

PRESUPUESTOS GENERALES

2018

LIBRO
2

Estado de Gastos por Vinculación Jurídica



Comunidad
de Madrid



**PRESUPUESTOS GENERALES
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

2018

**ESTADO DE GASTOS
POR VINCULACIÓN JURÍDICA**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

ASAMBLEA DE MADRID



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	SERVICIO 01.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	20.006.900			20.006.900
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.039.600			5.039.600
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.257.000			4.257.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	350.200			350.200
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	99.000			99.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	29.752.700			29.752.700



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA
CENTRO GESTOR : 010010000 ASAMBLEA DE MADRID

ACTIVIDADES
- Ejercer la actividad legislativa. - Aprobar y controlar el presupuesto. - Impulsar y orientar la acción de gobierno de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 01 ASAMBLEA DE MADRID
PROGRAMA : 911N ACTIVIDAD LEGISLATIVA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
01.001		ASAMBLEA DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	93.800	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	718.800	
	12	FUNCIONARIOS	7.827.900	
	15100	GRATIFICACIONES	22.000	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	608.000	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.454.500	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	900	
	17	RETRIBUCIONES DIPUTADOS ASAMBLEA DE MADRID	7.270.000	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	11.000	
	1	GASTOS DE PERSONAL		20.006.900
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	74.600	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.059.700	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.741.600	
	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	119.700	
	28	PROMOCIÓN	12.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.039.600
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.257.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.257.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	105.100	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	61.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	184.000	
	68	GASTOS INAPLAZABLES, IMPREVISTOS E INSUFICIENCIAS	100	
	6	INVERSIONES REALES		350.200
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	99.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		99.000
		TOTAL 01.001		29.752.700
		TOTAL 911N		29.752.700



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID

PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

CAPÍTULO	SERVICIO 02.001			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.726.951			6.726.951
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.603.338			1.603.338
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	102.500			102.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	21.600			21.600
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	8.454.389			8.454.389



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID

PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

CENTRO GESTOR : 020010000 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Función fiscalizadora de la actividad económico-presupuestaria del sector público madrileño, velando por su adecuación a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y economía.- Asesoramiento en materia económica y financiera a la Asamblea de Madrid, en todo lo relacionado con las materias propias de su competencia.- Ejercicio de las competencias delegadas por el Tribunal de Cuentas, en los términos previstos en su Ley Orgánica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID
PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS
CENTRO GESTOR : 020010000 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 DESARROLLAR LA FUNCIÓN FISCALIZADORA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES DE FISCALIZACIÓN	NÚMERO	25
DIVULGACIÓN DE INFORMES	NÚMERO	25
2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ASISTENCIA DEL PERSONAL A CURSOS	Nº DE ASISTENTES	70
CURSOS Y JORNADAS ORGANIZADOS POR LA CÁMARA DE CUENTAS	NÚMERO	3
3 COORDINACIÓN, GESTIÓN, ASESORAMIENTO, CONTROL Y APOYO A LOS SERVICIOS DE LA CÁMARA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RESOLUCIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	NÚMERO	95
NÓMINAS ELABORADAS	NÚMERO	1.220
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Nº DE DOCUMENTOS	450
GESTIÓN TESORERÍA	Nº DE DOCUMENTOS	550
GESTIÓN EXTRAPRESUPUESTARIA	Nº DE DOCUMENTOS	60
PAGOS EN EFECTIVO	NÚMERO	350
OPERACIONES BANCARIAS	NÚMERO	750
ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 02 CÁMARA DE CUENTAS DE LA COM.MADRID

PROGRAMA : 9110 CÁMARA DE CUENTAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
02.001		CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	701.240	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	568.570	
	12	FUNCIONARIOS	4.165.640	
	13	LABORALES	162.730	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	254.483	
	16000	CUOTAS SOCIALES	746.000	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	16.748	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	105.240	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	6.300	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.726.951
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	18.050	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	827.600	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	70.250	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	652.438	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.000	
	28	PROMOCIÓN	15.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.603.338
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	90.500	
	6	INVERSIONES REALES		102.500
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	21.600	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		21.600
		TOTAL 02.001		8.454.389
		TOTAL 9110		8.454.389



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

CAPÍTULO	SERVICIO 03.001			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.268.947			1.268.947
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.661			34.661
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.366			1.366
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.304.974			1.304.974



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA
CENTRO GESTOR : 030010000 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Asistencia y asesoramiento a la Presidencia.- Organización y coordinación de las actividades de la Presidencia.- Coordinación con la distintas Consejerías y demás órganos regionales, así como las instituciones del ámbito local.- Elaboración de informes técnicos, estudios y análisis.- Seguimiento y atención de la agenda de actividades de la Presidencia.- Actividades de la Secretaría particular de la Presidencia.- Archivo, documentación y registro de correspondencia.- Actividades de la Secretaría del Gabinete de la Presidencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 03 PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

PROGRAMA : 912M ASESORAMIENTO A LA PRESIDENCIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
03.001		PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	172.136	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	411.555	
	12	FUNCIONARIOS	447.465	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	18.065	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	15.885	
	16000	CUOTAS SOCIALES	189.103	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	13.447	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	1.291	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.268.947
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.879	
	28	PROMOCIÓN	5.782	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		34.661
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.366	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		1.366
		TOTAL 03.001		1.304.974
		TOTAL 912M		1.304.974



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

CULTURA,TURISMO Y DEPORTES



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

CAPÍTULO	SERVICIO 04.014	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.750.978			9.750.978
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.921.799			1.921.799
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	216.010			216.010
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	851.597			851.597
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	200.000			200.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	12.940.384			12.940.384



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

ACTIVIDADES

- Ampliación de las redes de información juvenil, y de la difusión de las actividades destinadas a los jóvenes en la Comunidad de Madrid, mediante el impulso de las nuevas tecnologías como herramienta de información y potenciando las redes sociales de las que formamos parte.
- Mejora de la claridad, ordenación y accesibilidad a la información juvenil a través de la página web. Migración del contenido de INFORJOVEN y la Escuela Pública de Animación al nuevo entorno de www.madrid.org. En Carné Joven se persigue mayor profundidad en el uso de aplicaciones para smartphones y tablets.
- Incremento de la difusión de las propuestas de interés para los jóvenes, realizadas desde entidades públicas y privadas, con la finalidad de proporcionarles un mayor conocimiento de las alternativas de calidad disponibles en materia de emprendimiento, becas y ayudas, premios, movilidad, formación, etc.
- Dinamización del Carné Joven de la Comunidad de Madrid, mediante, mediante acciones promocionales e informativas en Ayuntamientos, Universidades y escuelas superiores, etc., a través la realización de actividades para implantar el Carné Joven en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, como instrumento que beneficie al joven, dinamice el pequeño y mediano comercio de nuestra Región y ayude a la familia.
- Impulso del talento juvenil a través del Carné Joven de la Comunidad de Madrid, y los programas en colaboración con la Unión Europea, como instrumentos de promoción juvenil, en el ámbito de la formación, el deporte y la movilidad internacional.
- Desarrollo de iniciativas que potencien el talento y el emprendimiento entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid.
- Impulso de la formación juvenil enfocada principalmente al fomento de la participación juvenil, y del voluntariado, en el ámbito de la educación no formal, la educación en el tiempo libre de los jóvenes y a la formación para la inclusión en el ámbito de la diversidad funcional y de jóvenes en situación vulnerable. Organización y desarrollo de proyectos de formación juvenil con las asociaciones juveniles y los municipios de la región.
- Diseño, organización, difusión y realización de campos de trabajo, campamentos de verano, así como actividades socioeducativas dirigidas a jóvenes y grupos de los centros públicos escolares, centros de educación especial y ocupacionales. Estas actividades tienen el objetivo de a propiciar la participación juvenil y el desarrollo personal de los jóvenes, al mismo tiempo que les permiten una mayor movilidad al conocer nuevos lugares y culturas, contactar con jóvenes de otras comunidades y países, promover el bilingüismo de los jóvenes mediante inmersiones lingüísticas, así como participar y colaborar con ellos en la realización de proyectos de carácter voluntario, incluidas actividades destinadas a la inclusión juvenil en el ámbito de la diversidad funcional y de jóvenes en situación vulnerable.
- Facilitar la participación y la movilidad juvenil mediante el conocimiento de idiomas, a través de la Oficina Joven Comunidad de Madrid TIVE.
- Mantenimiento, adecuación y modernización de los albergues y refugios juveniles, mejorando los espacios destinados al alojamiento, al objeto de contribuir a posibilitar un uso más extenso, numeroso, racional y adecuado de los mismos.
- Ofrecer información directa a los jóvenes estudiantes (Universidades, Escuelas Superiores Artísticas e IES) mediante Puntos de Información Juvenil en Centros Educativos, con el objeto de difundir y promocionar las diferentes iniciativas dirigidas a los jóvenes.
- Realización de Encuentros con responsables y gestores de Juventud, tales como concejales, técnicos de Juventud, representantes de universidades y demás centros educativos. Dichos Encuentros serán de materias y contenidos de interés y demandados por los jóvenes, y se constituirán como una vía de colaboración y coordinación con diferentes ámbitos institucionales: municipal, universitario y educativo, entre otros, y en colaboración con el programa Carné Joven.
- Apoyo y ayudas al trabajo que realizan las asociaciones juveniles y organizaciones sin ánimo de lucro en apoyo de los jóvenes de los barrios desfavorecidos de la Comunidad de Madrid.
- Fomento de la inclusión dirigida a jóvenes de 14 a 30 años, en riesgo de exclusión social o especial vulnerabilidad, a través de subvenciones a nuevos proyectos desarrollados por Instituciones y Municipios.

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

ACTIVIDADES

- Desarrollo y fomento de la cultura entre los jóvenes, a través de visitas guiadas y diferentes muestras de teatro, música y danza, entre otras, con el fin de que los jóvenes de una forma extensiva se acerquen a la cultura y asimismo conozcan manifestaciones actuales culturales realizadas por jóvenes madrileños, valorándose la creatividad artística y el esfuerzo de dichas iniciativas realizadas por jóvenes.
- Desarrollo del programa Erasmus + Juventud como parte de la Agencia Nacional Española junto con el INJUVE y el resto de Comunidades Autónomas. Facilitar el acceso al programa a nuevos promotores mediante jornadas de formación en las acciones clave.
- Estudio sobre la situación laboral y formativa de la juventud madrileña.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL PRESENCIAL Y VIRTUAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
JÓVENES INFORMADOS POR EL AREA DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN JUVENIL Y RED DE CENTROS	NºUSUARIOS	568.806
VISITAS A PORTALES DE INFORMACIÓN JUVENIL	Nº USUARIOS	6.799.041
PUNTOS, OFICINAS Y CENTROS EN LA RED DE INFORMACIÓN	CENTROS	400
JÓVENES SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	Nº USUARIOS	56.000
OFERTAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DIFUNDIDAS ENTRE LOS JÓVENES	NÚMERO	3.422
PORTALES Y PUBLICACIONES VIRTUALES PARA JÓVENES	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 232A JUVENTUD

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.014		D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.640.926	
	13	LABORALES	5.757.922	
	131	LABORAL EVENTUAL	44.335	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.212.433	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	12.870	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.750.978
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	32.768	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	193.531	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.190.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.025	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	291.700	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	600	
	28	PROMOCIÓN	193.697	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.921.799
	44533	RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES (R.E.A.J.)	6.010	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	100.000	
	48052	CENTROS DE JÓVENES DE TITULARIDAD MUNICIPAL	110.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.010
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	340.456	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	486.916	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	24.225	
	6	INVERSIONES REALES		851.597
	89009	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID	200.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		200.000
		TOTAL 04.014		12.940.384
		TOTAL 232A		12.940.384



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

CAPÍTULO	SERVICIO 04.001			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.545.866			9.545.866
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.824.879			8.824.879
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	80.836			80.836
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	935.958			935.958
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	19.387.539			19.387.539



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

CENTRO GESTOR : 040010000 S.G.T. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuestos. Ejecución, seguimiento y control presupuestario. Gestión y coordinación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, proyectos de gasto y gastos plurianuales.- Elaboración, seguimiento y control de los estados contables conforme al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.- Gestión de anticipos de caja fija y pagos a justificar. Coordinación de cajas pagadoras.- Tramitación de expedientes de contratación administrativa, modificaciones y prórrogas.- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.- Gestión y mantenimiento del patrimonio mobiliario e inmobiliario.- Tramitación de órdenes, convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones.- Registro de órdenes y resoluciones.- Actuaciones relativas a la tramitación de expedientes del Protectorado de Fundaciones.- Gestión del Registro de la Propiedad Intelectual: atención al público, recepción de solicitudes, tramitación de expedientes, inscripción de derechos, publicidad registral, participación en la Comisión del Registro General de la Propiedad Intelectual. Archivo y custodia de los documentos depositados.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

CENTRO GESTOR : 040010000 S.G.T. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONTROL Y GESTIÓN DEL GASTO Y POTENCIACIÓN DE LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO	750
TRAMITACIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	50
ACTUACIONES RELATIVAS A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	900
CONVENIOS TRAMITADOS	NÚMERO	90
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE ÓRDENES	NÚMERO	2.600
2 RELACIONES CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSCRIPCIONES	NÚMERO	8.675
PUBLICIDAD REGISTRAL	NÚMERO	570



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 331M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.001		S.G.T. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	158.813	
	12	FUNCIONARIOS	5.093.384	
	13	LABORALES	1.620.765	
	131	LABORAL EVENTUAL	2.212	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	53.805	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	14.021	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	65.906	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	868.456	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.296.982	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	16.805	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	74.392	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.545.866
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	23.862	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.565.222	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	134.325	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.066.470	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000	
	28	PROMOCIÓN	25.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.824.879
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	38.836	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	42.000	
	6	INVERSIONES REALES		80.836
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	128.089	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	807.869	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		935.958
		TOTAL 04.001		19.387.539
		TOTAL 331M		19.387.539



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

CAPÍTULO	SERVICIO 04.011	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.556.512			3.556.512
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.534.444			1.534.444
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	587.164			587.164
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.831			103.831
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.781.951			5.781.951



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Continuación de la implantación del software de gestión de archivos y documentos para un entorno electrónico dentro de la administración autonómica madrileña.- Promover la creación de Servicios Delegados de Archivos y/o de Archivos Centrales en Consejerías y Organismos Autónomos de la Administración autonómica madrileña.- Asesorar, planificar y apoyar técnicamente a los archivos centrales de Consejerías y Organismos Autónomos de la Administración autonómica madrileña para el correcto funcionamiento del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid.- Valorar los documentos generados por la Administración autonómica madrileña para poder articular, en los que así se determine, el procedimiento de destrucción de documentos originales.- Tratamiento archivístico de los documentos ingresados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y Archivo Histórico de Protocolos de Madrid): ingreso, descripción, instalación y custodia.- Atender las peticiones de la administración autonómica y de los ciudadanos en el Archivo Regional y en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (solicitudes de información, préstamo y reproducción de documentos).- Promover actuaciones en materia de conservación de documentos custodiados en los centros de archivo gestionados por la Comunidad de Madrid (digitalización / microfilmación y restauración).- Promover la protección de patrimonio documental de los municipios madrileños y de entidades privadas.- Colaborar con las Universidades Madrileñas para la formación práctica de alumnos.- Participar en las actividades de organismos nacionales e internacionales de los que forma parte la Subdirección General de Archivos.- Promover actividades de difusión de los archivos y del patrimonio documental madrileño.- Proseguir la actualización del censo del patrimonio documental madrileño y del directorio de los centros de archivo que integran el Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid y elaborar la Estadística de archivos de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DE APOYO DIRECTO A ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	7
SERVICIOS DELEGADOS DE ARCHIVOS EN CONSEJERÍAS	NÚMERO	7
SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS (SGA)	U.ADMVAS.	26
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE ORGANISMOS DE COOPERACIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONALES E INTERNACIONALES	NÚMERO	11
TABLAS DE VALORACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES APROBADAS	NÚMERO	48
NORMAS TÉCNICAS, TUTORIALES, PROCEDIMIENTOS Y FORMULARIOS	NÚMERO	8
2 GESTIÓN DEL ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTOS CUSTODIADOS	METROS	53.937
DOCUMENTOS DESCRITOS	Nº REGISTROS	8.456.620
USUARIOS REGISTRADOS	NÚMERO	8.220
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	Nº IMÁGENES	2.174.730
RESTAURACIÓN DE DOCUMENTOS	Nº FOLIOS	12.000
3 GESTIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTOS CUSTODIADOS	METROS	6.214
ESCRITURAS NOTARIALES DESCRITAS	Nº REGISTROS	328.480
TOMOS DE PROTOCOLOS NOTARIALES INVENTARIADOS	Nº REGISTROS	47.096
USUARIOS REGISTRADOS	NÚMERO	8.718
DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	Nº IMÁGENES	924.691
DOCUMENTOS MICROFILMADOS	Nº IMÁGENES	11.859.772
RESTAURACIÓN DE PIEZAS SINGULARES DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	Nº FOLIOS	10.000

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS A MUNICIPIOS EN MATERIA DE ARCHIVOS	NÚMERO	22
INVERSIONES EN ARCHIVOS PRIVADOS	NÚMERO	1
REGISTRO DE AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº REGISTROS	14.500
CENSO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MADRILEÑO	Nº REGISTROS	1.709
DIRECTORIO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº CENTROS	205
ESTADÍSTICA DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº CENTROS	125
5 DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	3
VISITAS GUIADAS A ARCHIVOS	NÚMERO	123
EXPOSICIÓN Y MUESTRAS DE DOCUMENTOS	NÚMERO	1
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y EVENTOS	NÚMERO	1
COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES	NÚMERO	6
COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	NÚMERO	2
TALLERES PEDAGÓGICOS	NÚMERO	10
DOCUMENTOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL PORTAL DE ARCHIVOS	Nº IMÁGENES	29.617
FICHAS DESCRIPTIVAS DE DOCUMENTOS ACCESIBLES A TRAVÉS DEL PORTAL DE ARCHIVOS	NÚMERO	29.522



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332A ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL		
	12	FUNCIONARIOS	2.468.332	
	13	LABORALES	402.650	
	16000	CUOTAS SOCIALES	685.530	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.556.512
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	247.008	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.163.052	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.384	
	28	PROMOCIÓN	115.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.534.444
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	586.664	
	6	INVERSIONES REALES		587.164
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	78018	PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE MADRID: PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA IGLESIA CATÓLICA	3.831	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		103.831
		TOTAL 04.011		5.781.951
		TOTAL 332A		5.781.951



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

CAPÍTULO	SERVICIO 04.011	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	20.381.468			20.381.468
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.622.383			8.622.383
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	778.000			778.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.081.000			3.081.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	850.000			850.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	33.712.851			33.712.851



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento del plan de mejora de las instalaciones de bibliotecas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid.- Mejora de las colecciones de las bibliotecas públicas, tanto en sus aspectos cuantitativos (incrementando el número de volúmenes por habitante) como cualitativos (actualización y renovación de la oferta).- Desarrollo de las actividades de fomento de la lectura previstas en el Plan de Fomento de la Lectura. Dicho Plan incluye actividades de fomento de la lectura dirigidas a los distintos sectores de la población, apoyo al sector del libro y sus manifestaciones feriales y la edición de materiales de difusión.- Mantenimiento de los servicios que acercan la lectura al ciudadano y del Portal del Lector.- Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid y del carné único de las bibliotecas públicas de la región.- Creación, mantenimiento y mejora de aplicaciones y contenidos digitales que acercan la lectura y la información al ciudadano.- Ayudas al equipamiento de las nuevas bibliotecas municipales y a la renovación del equipamiento de las ya existentes mediante la convocatoria de dos líneas de subvenciones: una línea destinada al equipamiento y la implantación de nuevos servicios y tecnologías en los centros bibliotecarios y otra para la adquisición de fondos bibliográficos para la renovación y mejora de sus colecciones.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	17
SUPERFICIE BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN FUNCIONAMIENTO	MTS.CUADR.	60.973
PUESTOS DE LECTURA EN LAS BIBLIOTECAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	3.314
USUARIOS (VISITANTES) BIBLIOTECAS COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	4.000.000
BIBLIOTECAS MUNICIPALES	NÚMERO	207
SUBVENCIONES EQUIPAMIENTOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	NÚMERO	10
SUBVENCIONES ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	NÚMERO	90
BIBLIOBUSES EN FUNCIONAMIENTO	NÚMERO	13
2 MEJORA DE LAS COLECCIONES DE LA RED PÚBLICA DE LECTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (INCLUYE LOS SERVICIOS DE EXTENSIÓN BIBLIOTECARIA Y LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES, NO INCLUYE A LA BIBLIOTECA REGIONAL)		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	NÚMERO	8.100.000
VOLÚMENES POR HABITANTE	NÚMERO	1,24
PRÉSTAMO	NÚMERO	7.150.000
3 IMPULSO DE ACCIONES DE APOYO AL LIBRO Y LA LECTURA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTIVIDADES FOMENTO DE LA LECTURA	NÚMERO	4.200
FOLLETOS EDITADOS	NÚMERO	350.000
MUESTRA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL: BIBLIOTECAS PARTICIPANTES	NÚMERO	110

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REGISTROS INCORPORADOS AL CATÁLOGO COLECTIVO	NÚMERO	13.000
BIBLIOTECA REGIONAL: OBJETOS DIGITALES A DISPOSICIÓN	NÚMERO	1.550.000
BIBLIOTECA DIGITAL: ACCESOS	NÚMERO	160.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 332B BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL		
	12	FUNCIONARIOS	12.100.019	
	13	LABORALES	4.179.004	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.102.445	
	1	GASTOS DE PERSONAL		20.381.468
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	222.215	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.075.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.223.168	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.000	
	28	PROMOCIÓN	2.050.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.622.383
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	450.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	100.000	
	48010	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID (GREMIO DE LIBREROS)	40.000	
	48011	ASOCIACIÓN GREMIO DE EDITORES DE MADRID	100.000	
	48012	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)	4.000	
	48013	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID	4.000	
	48131	FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO	80.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		778.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.400.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	681.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.081.000
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	850.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		850.000
		TOTAL 04.011		33.712.851
		TOTAL 332B		33.712.851



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

CAPÍTULO	SERVICIO	SERVICIO		(Euros)
	04.010	04.013		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.963.807	1.249.121		3.212.928
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.331.782	1.072.510		6.404.292
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.211.229			1.211.229
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	521.080	2.970.000		3.491.080
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.800		80.800
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	9.027.898	5.372.431		14.400.329



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

ACTIVIDADES

- Gestión e impulso de los museos y colecciones de titularidad de la Comunidad de Madrid (Museo Picasso-Colección Eugenio Arias en Buitrago de Lozoya, Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, Museo Casa Natal de Cervantes de Alcalá de Henares, Casa-Museo Lope de Vega, Colección Madrazo de la Comunidad de Madrid) en las funciones propias de los mismos: adquisición, investigación, exposición, conservación, documentación de las colecciones en el sistema DOMUS (sistema integrado de documentación y gestión museográfica) y, especialmente, difusión a través una variada programación de actividades.
- Promoción del Arte Contemporáneo a través de las Convocatorias "Circuitos de Artes Plásticas" y "Se busca Comisario" y de la programación exclusiva de exposiciones temporales de calidad en las salas adscritas a la Dirección General de Promoción Cultural: Alcalá 31, Canal de Isabel II, El Águila y Sala Arte Joven.
- Acercar el arte y la cultura a los Municipios de la Región, a través de la Red Itiner de exposiciones itinerantes por la Comunidad de Madrid.
- Consolidación de la Colección institucional de Arte Contemporáneo, actualmente Colección del CA2M: Adquisición de nuevas obras en diversas técnicas y soportes, a través de los Premios que la Comunidad de Madrid concede en las distintas Ferias de arte contemporáneo.
- Apoyo al sector del Arte contemporáneo mediante la participación en distintas Ferias de arte de reconocido prestigio, así como la promoción y participación en diversos eventos de cultura. Impulso a la creación artística de la Región mediante la convocatoria anual de premios (ARCO- Comunidad de Madrid para Jóvenes Artistas, SUMA-Comunidad de Madrid y ESTAMPA-Comunidad de Madrid, además del apoyo a los Premios de Cultura, en sus modalidades de Artes Plásticas y Fotografía).
- Mantenimiento de las infraestructuras culturales adscritas a la Subdirección General de Bellas Artes.
- Se estudiará la posibilidad de la ampliación de los horarios de los museos adscritos a la Comunidad de Madrid, en función de la demanda de los usuarios y de las circunstancias específicas de la localidad en la que estén situados, en especial en el caso del Museo Casa Natal de Cervantes
- Extender la plataforma de colaboración municipal, Red Itiner, a más municipios de la Comunidad con el objetivo de la difusión del arte actual y otras manifestaciones culturales en los municipios de la Comunidad de Madrid, mediante exposiciones temporales



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN E IMPULSO DE MUSEOS Y COLECCIONES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIO Y DOCUMENTACIÓN MUSEOS	NÚMERO	1.560
MUSEOS ABIERTOS	NÚMERO	5
VISITANTES	NÚMERO	390.000
ACTIVIDADES	NÚMERO	86
VISITAS GUIADAS	NÚMERO	3.798
2 PROMOCIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPOSICIONES TEMPORALES	NÚMERO	23
VISITANTES	NÚMERO	190.000
EXPOSICIONES RED ITINER	NÚMERO	10
VISITANTES RED ITINER	NÚMERO	70.000
SALAS ABIERTAS	NÚMERO	4
RED ITINER MOVIMIENTOS	NÚMERO	130



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.010		D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL		
	12	FUNCIONARIOS	819.559	
	13	LABORALES	759.305	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.894	
	16000	CUOTAS SOCIALES	376.040	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.009	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.963.807
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	10.294	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	189.948	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	587.550	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.410	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.580	
	28	PROMOCIÓN	4.500.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.331.782
	40320	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	150.000	
	40321	MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA	150.000	
	46350	AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO	30.000	
	46351	AYUNTAMIENTO DE HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO	10.000	
	46353	AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA: MUSEO ULPIANO CHECA	15.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	360.000	
	48022	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	334.229	
	48049	ASOCIACIÓN ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)	12.000	
	48149	FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN BORNEMISZA	100.000	
	48151	FUNDACIÓN CONTEMPORÁNEA	50.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.211.229
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	220.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	186.080	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	115.000	
	6	INVERSIONES REALES		521.080
		TOTAL 04.010		9.027.898
		TOTAL 333A		9.027.898



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

CENTRO GESTOR : 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

ACTIVIDADES

- Conservación, estudio, informatización e incremento de los fondos, ampliación y mejora de los servicios ofertados al público.
- Organización de la campaña de excavación arqueológica en el Calvero de la Higuera (Pinilla del Valle).
- Difusión y promoción de las actividades del Museo: publicación de sus fondos, organización de exposiciones temporales fijas o itinerantes, talleres y conferencias.
- Edición de la memoria de Santorcaz.
- Ampliación del Museo.
- La Casa de los Arqueólogos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES
CENTRO GESTOR : 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSERVACIÓN, ESTUDIO, INFORMATIZACIÓN E INCREMENTO DE LOS FONDOS, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS AL PÚBLICO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FONDOS MUSEOGRÁFICOS	EXPEDIENTES	65
FONDOS RESTAURADOS	Nº PIEZAS	150
FONDOS FOTOGRAFIADOS	Nº FOTOS	900
REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS	Nº REGISTROS	5.000
2 ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CALVERO DE LA HIGUERA (PINILLA DEL VALLE)		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS	NÚMERO	1
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	1
3 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO: PUBLICACIÓN DE SUS FONDOS, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES TEMPORALES FIJAS O ITINERANTES, TALLERES Y CONFERENCIAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPOSICIONES TEMPORALES	NÚMERO	2
VISITANTES SALAS PROPIAS (MEDIA MENSUAL)	NÚMERO	12.000
ACTIVIDADES CULTURALES	NÚMERO	17
4 EDICIÓN DE LA MEMORIA DE SANTORCAZ		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
MEMORIA	NÚMERO	1

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES
CENTRO GESTOR : 040130000 MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 AMPLIACIÓN DEL MUSEO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OBRA AMPLIACIÓN	NÚMERO	1
6 LA CASA DE LOS ARQUEÓLOGOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROYECTO DE OBRA	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 333A MUSEOS Y EXPOSICIONES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.013		MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	596.936	
	13	LABORALES	339.994	
	16000	CUOTAS SOCIALES	246.198	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.249.121
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	78.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	182.400	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.680	
	28	PROMOCIÓN	747.430	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.072.510
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	20.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	200.000	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.750.000	
	6	INVERSIONES REALES		2.970.000
	78110	FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	80.800	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.800
		TOTAL 04.013		5.372.431
		TOTAL 333A		5.372.431



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	SERVICIO 04.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.308.993			2.308.993
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.023.278			16.023.278
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.156.000			25.156.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	400.000			400.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	125.000			125.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	400.000			400.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	44.413.271			44.413.271



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

ACTIVIDADES

- Crear un producto turístico-cultural "RUTA VIA 24 DEL ITINERARIO DE ANTONINO" que articule un nuevo destino turístico, patrimonial y de calidad, en la Comunidad de Madrid. El proyecto se inserta en las líneas maestras de la Estrategia de Turismo 2016-2019 de la Comunidad de Madrid.
- Promover iniciativas que contribuyan a apoyar proyectos de mujeres creadoras, en todos los ámbitos de la cultura y, en especial, en aquellos que contribuyan a la sensibilización, la prevención, la denuncia y el afrontamiento de las situaciones de discriminación y desigualdad de género y promuevan la equidad entre hombres y mujeres.
- Programación de espectáculos teatrales, coreográficos, musicales y cinematográficos en espacios propios de la Comunidad de Madrid: Teatros del Canal; Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial; Centro Cultural Paco Rabal; Centro Cultural Pilar Miró; Real Coliseo de Carlos III en San Lorenzo de El Escorial; Centro Cultural Cardenal Gonzaga de La Cabrera.
- Programación de Ciclos y Festivales: Festival Internacional de Otoño a Primavera; Arte Sacro; Madrid en Danza; Teatralia; Suma Flamenca; Festival Clásicos en Alcalá; Festival Galapajazz; Fiestas del 2 de Mayo; Día Mundial de la Animación; Festimad; SurgeMadrid; Noche de los Teatros; Festival de Música Antigua de Aranjuez y Madrid en Corto.
- Apoyo a la programación de entidades culturales que contribuyen a una oferta cultural de calidad a través de subvenciones nominativas: Fundación Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM); Fundación Teatro de la Abadía; Fundación Ballet Víctor Ullate; Fundación del Teatro Real; Producciones por Hacer S.L. (Teatro Pavón Kamikaze); Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM); Asociación Círculo de Bellas Artes; Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid; Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas; Fundación de la Academia de las Artes Escénicas; Casa Árabe; Casa de América; Centro Sefarad-Israel.
- Apoyo a la actividad cultural de empresas productoras de artes escénicas (producción teatral y coreográfica y programación de salas), musicakes (producción de espectáculos y apoyo a discos y la producción y exhibición de ciclos y festivales musicales) y cinematográficos (producción de cortometrajes; apoyo a la promoción de largometrajes y al desarrollo de proyectos de guiones de largometrajes en la Comunidad de Madrid), a través de las correspondientes convocatorias de ayudas.
- Programación de artes escénicas en coordinación con los ayuntamientos adheridos a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.
- Apoyo a la actividad cultural de ayuntamientos a través de la convocatoria de ayudas.
- Programación cultural en municipios de la Comunidad de Madrid durante el período estival: Clásicos en Verano; Cine de Verano.
- Subvención nominativa al Ayuntamiento de Alcalá de Henares con destino al Festival de Cine.
- Apoyo a la actividad cultural de entidades sin ánimo de lucro para actividades de artes escénicas, musicales y cinematográficas a través de las correspondientes convocatorias de ayudas.
- Convocatorias de premios para promover el reconocimiento de la trayectoria artística de los creadores en la Comunidad de Madrid: Premios de Cultura de la Comunidad de Madrid y Medalla Internacional de las Artes.
- Convocatoria de becas a creadores en la modalidades de teatro, danza, música, cinematografía, audiovisual y moda.
- Alternativas en Concierto.
- Residencia temporal de artistas y compañías para creaciones artísticas en espacios dependientes de la Dirección General de Promoción Cultural.
- Campañas de captación de nuevos públicos.
- Ferias, Eventos y Muestras de Artes Escénicas y Audiovisuales.
- Promoción de las Artes Escénicas, Musicales, Cinematográficas y Audiovisuales fuera del territorio de la Comunidad de Madrid.
- Aportación al Consorcio de Rehabilitación de Teatros de Madrid.
- Actividades de la Oficina de Rodajes Cinematográficos de la Comunidad de Madrid.

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

ACTIVIDADES
- Apoyo a la actividad cultural de artes escénicas contemporáneas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROMOCIONAR LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CENTRO DE IRRADIACIÓN CULTURAL PARA GARANTIZAR UNA OFERTA ARTÍSTICA ÚNICA Y DE CALIDAD EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TEATROS DEL CANAL	FUNCIONES	550
TEATRO AUDITORIO SAN LORENZO DEL ESCORIAL	FUNCIONES	30
REAL COLISEO CARLOS III	FUNCIONES	70
CENTRO CULTURAL PACO RABAL	USUARIOS	170.000
CENTRO CULTURAL PILAR MIRÓ	USUARIOS	80.000
CENTRO CULTURAL CARDENAL GONZAGA	USUARIOS	110.000
FESTIVAL DE OTOÑO A PRIMAVERA	FUNCIONES	50
FESTIVAL DE ARTE SACRO	FUNCIONES	45
FESTIVAL MADRID EN DANZA	FUNCIONES	30
TEATRALIA	FUNCIONES	140
FESTIVAL SUMA FLAMENCA	FUNCIONES	25
FIESTAS DEL 2 DE MAYO	ACTIVIDADES	100
DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN	ACTIVIDADES	30
SEMANA DEL CORTOMETRAJE	ACTIVIDADES	250
OFICINA DE RODAJES MADRID FILM	PROYECTOS	40
2 APOYAR ENTIDADES ESPECIALMENTE RELEVANTES PARA LA CULTURA MADRILEÑA EN EL CAMPO DE LA PROMOCIÓN CULTURAL EN EL ÁMBITO DEL TEATRO, LA DANZA, LA MÚSICA Y LA CINEMATOGRAFÍA Y EL AUDIOVISUAL, POR MEDIO DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	CONCIERTOS	200
FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	FUNCIONES	350
COMPAÑÍA DE BALLET VÍCTOR ULLATE	FUNCIONES	50
FUNDACIÓN ESCUELA DE CINE Y AUDIOVISUAL	ALUMNOS	200
FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS DE ESPAÑA	ACTIVIDADES	200
ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	ACTIVIDADES	800
ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRÁFICAS	NºACTIVID	1
ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID	ACTIVIDADES	1.000

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
PRODUCCIONES POR HACER S.L.(TEATRO PAVÓN KAMIKAZE)	FUNCIONES	350
CASA AMÉRICA	ACTIVIDADES	350
CENTRO SERARAD-ISRAEL	ACTIVIDADES	350
CASA ÁRABE	ACTIVIDADES	300

3 DINAMIZAR EL TEJIDO EMPRESARIAL MADRILEÑO EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES, CINEMATOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS ACTIVIDAD TEATRAL	PROYECTOS	80
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS ACTIVIDAD COREOGRÁFICA	PROYECTOS	25
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS ACTIVIDAD MUSICAL	PROYECTOS	20
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS PARA PROD.CORTOMETRAJES	PROYECTOS	30
CONVOCATORIA DE AYUDAS EMPRESAS PROMOCIÓN DE LARGOMETRAJES	PROYECTOS	6
CONV. AYUDAS EMPRESAS DESARROLLO PROYECTOS DE LARGOMETRAJES	PROYECTOS	20

4 DESCENTRALIZAR LA OFERTA CULTURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID POR MEDIO DE LA COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS MADRILEÑOS Y LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES	MUNICIPIOS	110
CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	PROYECTOS	80
RED DE TEATROS	MUNICIPIOS	64
CLÁSICOS EN VERANO	MUNICIPIOS	50
CINE DE VERANO	MUNICIPIOS	40
FESTIVAL DE CINE DE ALCALÁ DE HENARES	ACTIVIDADES	200
FESTIVAL CLÁSICOS EN ALCALÁ	FUNCIONES	55
FESTIVAL GALAPAJAZZ EN GALAPAGAR	CONCIERTOS	4
FESTIVAL MÚSICA ANTIGUA DE ARANJUEZ	CONCIERTOS	10
CONVOCATORIA DE AYUDAS A ACTIVIDADES ESCENICAS CONTEMPORÁNEAS	BENEFICIARIOS	50

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
CENTRO GESTOR : 040100000 D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 FOMENTAR LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA Y LOS NUEVOS TALENTOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIA DE PREMIOS DE CULTURA COMUNIDAD DE MADRID	PREMIADOS	12
CONVOCATORIA MEDALLA INTERNACIONAL ARTES COMUNIDAD DE MADRID	PREMIADOS	1
FESTIMAD	CONCIERTOS	50
CERTÁMENES DE ARTES ESCÉNICAS (SURGE)	FUNCIONES	250
ALTERNATIVAS EN CONCIERTO	CONCIERTOS	15
CONVOCATORIA DE AYUDAS A AUTORES PARA CREACIÓN ARTÍSTICA	BENEFICIARIOS	16
RESIDENCIAS TEMPORALES PARA CREACIÓN ARTÍSTICA	COMPAÑÍAS	30
6 AMPLIAR AUDIENCIAS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS, LA MÚSICA, LA CINEMATOGRÁFIA Y EL AUDIOVISUAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CAPTACIÓN DE NUEVOS PÚBLICOS	ALUMNOS	3.000
LA NOCHE DE LOS TEATROS	ACTIVIDADES	80
DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA	ACTIVIDADES	15
7 PROMOCIÓN EXTERIOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN RELACIÓN CON EL TEATRO, LA MÚSICA, LA DANZA Y LA CINEMATOGRÁFIA, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA OFICINA DE CULTURA Y TURISMO EN EL RESTO DE ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FERIAS, EVENTOS Y MUESTRAS DE ARTES ESCÉNICAS Y AUDIOVISUALES	ACTIVIDADES	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 334A PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.010		D.G. DE PROMOCIÓN CULTURAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.592.073	
	13	LABORALES	215.065	
	16000	CUOTAS SOCIALES	419.363	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.308.993
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	312.478	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	41.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.309.300	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.000	
	28	PROMOCIÓN	5.300.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		16.023.278
	44309	MADRID, CULTURA Y TURISMO, S.A.	8.100.000	
	44520	CONSORCIO CASA SEFARAD	45.000	
	44521	CONSORCIO CASA DE AMÉRICA	55.000	
	44522	CONSORCIO CASA ÁRABE	35.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	300.000	
	46352	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL DE CINE	48.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.950.000	
	47397	PRODUCCIONES POR HACER, S.L.: TEATRO PAVÓN KAMIKAZE	150.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	876.000	
	48014	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO	150.000	
	48015	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRÁFICAS	30.000	
	48018	CÍRCULO DE BELLAS ARTES	235.000	
	48055	ASOCIACIÓN MADRILEÑA AUDIOVISUAL (A.M.A.)	22.000	
	48120	FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID - PROMOCIÓN CULTURAL	1.700.000	
	48121	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	1.600.000	
	48124	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.220.000	
	48128	FUNDACIÓN TEATRO REAL	3.700.000	
	48150	FUNDACIÓN PARA LA DANZA VÍCTOR ULLATE	925.000	
	48152	FUNDACIÓN DE LA ACADEMIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS	15.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25.156.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	100.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	300.000	
	6	INVERSIONES REALES		400.000
	74511	CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS	125.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		125.000

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	85	ADQUISICIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL SECTOR PÚBLICO	400.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		400.000
		TOTAL 04.010		44.413.271
		TOTAL 334A		44.413.271



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

CAPÍTULO	SERVICIO 04.014			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.172.030			11.172.030
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.991.631			10.991.631
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.569.137			8.569.137
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.005.700			4.005.700
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	993.978			993.978
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	35.732.476			35.732.476



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA
CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

ACTIVIDADES	
- Fomentar actividades deportivas, promover, atender y ayudar a federaciones, clubes deportivos y equipos no profesionales.	
- Colaborar con eventos deportivos relevantes y otras acciones de promoción exterior.	
- Promover la actividad físico-deportiva en los ámbitos escolar y universitario.	
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Madrileñas para la organización y desarrollo de los programas propios: Deporte en Edad Escolar; Programa de Deporte Infantil, Fundación Madrid por el Deporte y Campeonatos Escolares en Institutos de Enseñanza Secundaria.	
- Organización de actos y eventos para el reconocimiento y promoción del deporte madrileño.	
- Colaboración en la organización de actividades y eventos deportivos de relevancia nacional o internacional promovidos por otras entidades.	
- Celebración de convenios con Federaciones Deportivas Españolas para el patrocinio de competiciones oficiales de ámbito estatal e internacional, así como otras actividades para la promoción de la modalidad deportiva correspondiente en la Comunidad de Madrid y con otras entidades privadas con ánimo de lucro.	
- Desarrollo de programas específicos como acciones de integración social, así como los relativos al Deporte, Actividad Física y Salud.	
- Desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte dirigidos a toda la población, especialmente a niños y mayores.	
- Fomentar el asociacionismo deportivo incrementando el número de entidades deportivas inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas y digitalizando la documentación obrante en el mismo.	
- Participación en Campeonatos de España convocados por el Consejo Superior de Deportes.	
- Organización de las competiciones autonómicas de ámbito universitario.	
- Desarrollar el estudio de los rendimientos y seguimiento médico- deportivo de los deportistas de alta competición y, especialmente, a los becados por la Comunidad de Madrid.	
- Impulsar y promover la creación de centros de tecnificación deportiva en la Comunidad de Madrid.	
- Continuación de construcción, conservación, mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas.	
- Seguimiento de la gestión del Complejo de Ocio y Recreación "Naturalcalá", situado en la Finca El Encín, en la carretera N II, Km 38,200, dentro del término municipal de Alcalá de Henares, propiedad de la Comunidad de Madrid, cuyo objetivo principal es proporcionar a los visitantes un espacio donde disfrutar de actividades deportivas, de ocio y recreativas, preservando el entorno natural en que se encuentra	
- Implantación de nuevos sistemas de ahorro energético en las instalaciones deportivas.	
- Programa de mejora de la accesibilidad de instalaciones deportivas.	
- Apertura de los centros deportivos dependientes de la Comunidad de Madrid el Día del Deporte y organización de actividades para acercar el deporte a los madrileños.	
- Se realizarán distintas inversiones en infraestructuras deportivas, entre las cuales se encontrarán las relativas al municipio del Molar.	
- Apoyar el deporte femenino madrileño y mejorar la igualdad de oportunidades de las mujeres deportistas. Entre las actividades que se desarrollarán están la celebración de Torneos el Día de la Mujer y el Día del Deporte en los municipios madrileños. El programa incluirá la puesta en marcha de los Premios Mujer y Deporte para galardonar a las mejores deportistas madrileñas.	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA
CENTRO GESTOR : 040140000 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, PROMOVER, ATENDER Y AYUDAR A LA FEDERACIONES, CLUBES DEPORTIVOS Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS	NÚMERO	500
2 ATENDER AL PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE DEPORTISTAS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS A DEPORTISTAS	NÚMERO	400
3 COLABORAR CON EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES Y OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN EXTERIOR.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EVENTOS	NÚMERO	115
4 PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR Y UNIVERSITARIO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PARTICIPANTES	NÚMERO	200.000
5 PROTECCIÓN DE LOS DEPORTISTAS FREnte A PRÁCTICAS DE RIESGO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	1.020
6 CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES	NÚMERO	40



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 336A ACTIVIDADES, TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.014		D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTE		
	12	FUNCIONARIOS	2.622.106	
	13	LABORALES	5.970.587	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.579.337	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.172.030
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	305.061	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	83.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	412.116	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.724.301	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	29.767	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	118.036	
	24043	PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTE FEMENINO	100.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	18.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	50.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	23.000	
	28	PROMOCIÓN	3.128.350	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		10.991.631
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.513.581	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.369.641	
	48601	FEDERACIÓN DE KARATE: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	115.330	
	48602	FEDERACIÓN DE ESGRIMA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	137.274	
	48603	FEDERACIÓN DE GIMNASIA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	91.346	
	48604	FEDERACIÓN DE JUDO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	88.291	
	48605	FEDERACIÓN DE ATLETISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	98.119	
	48606	FEDERACIÓN DE BÁDMINTON: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	70.113	
	48607	FEDERACIÓN DE PIRAGÜISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	89.042	
	48608	FEDERACIÓN DE CICLISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	231.182	
	48609	FEDERACIÓN DE BALONMANO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	97.386	
	48610	FEDERACIÓN DE HOCKEY: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	90.641	
	48611	FEDERACIÓN DE DEPORTIVA DE TENIS: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	83.272	
	48612	FEDERACIÓN DE TIRO OLÍMPICO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.075	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	48613	ACTIVIDADES DEPORTIVAS FEDERACIÓN DE TAEKWONDO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	73.212	
	48614	FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.277	
	48615	FEDERACIÓN DE VOLEIBOL: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	37.705	
	48616	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ORIENTACIÓN: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.077	
	48617	FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	123.914	
	48618	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PELOTA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.035	
	48619	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES DE INVIERNO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	90.040	
	48620	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOXEO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	46.339	
	48621	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	92.752	
	48622	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GOLF: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	42.197	
	48623	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TENIS DE MESA: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	68.890	
	48624	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MOTOCICLISMO: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	84.064	
	48625	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN: PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	349.625	
	48626	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE HÍPICA: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	47.752	
	48627	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BALONCESTO: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	57.018	
	48628	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL SALA: CENTRO DE TECNIFICACIÓN Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	59.711	
	48629	FEDERACIÓN DE HALTEROFILIA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	19.381	
	48630	FEDERACIÓN DE PARÁLISIS CEREBRAL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	38.706	
	48631	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHAS ASOCIADAS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	55.480	
	48632	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	56.573	
	48633	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DISCAPACITADOS INTELECTUALES: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	50.591	
	48634	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	60.080	
	48635	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN	44.929	
	48636	FUNDACIÓN MADRID POR EL DEPORTE	296.000	
	48637	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MONTAÑISMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	49.097	
	48638	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20.798	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	48639	FEDERACIÓN AÉREA DE MADRID: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	12.965	
	48640	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	33.313	
	48641	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BÉISBOL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	35.713	
	48642	UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS MADRILEÑAS (UFEDEMA)	58.000	
	48643	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.189	
	48644	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOLOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.811	
	48645	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	8.000	
	48646	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE CAZA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.478	
	48647	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE COLOMBOFILIA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	8.191	
	48648	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SORDOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	31.755	
	48649	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESPELEOLOGÍA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	17.966	
	48650	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ESQUÍ NÁUTICO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	18.011	
	48651	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE GALGOS: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	7.318	
	48652	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MOTONÁUTICA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.483	
	48653	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.525	
	48654	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	39.345	
	48655	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PESCA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.773	
	48656	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PETANCA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	10.859	
	48657	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE POLO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	11.306	
	48658	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE REMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	21.018	
	48659	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE RUGBY: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	44.759	
	48660	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SQUASH: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	28.474	
	48661	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE KICKBOXING: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	15.655	
	48662	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS	29.694	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.569.137
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.435.700	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	540.000	
	6	INVERSIONES REALES		4.005.700
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	993.978	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		993.978
		TOTAL 04.014		35.732.476
		TOTAL 336A		35.732.476



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	SERVICIO 04.011	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.827.158			3.827.158
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.153.092			1.153.092
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	565.000			565.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.389.388			3.389.388
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.099.548			2.099.548
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	11.034.186			11.034.186



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Actividades de protección, tanto jurídica como técnica, regulación normativa de bienes y sus entornos afectados; regularización jurídica de expedientes de declaración de bienes de interés cultural y bienes de interés patrimonial; redacción de planeamientos específicos de protección de conjuntos históricos; racionalización de expedientes y trámites.- Actuaciones generales de investigación, inventario y catalogación de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico en sus diferentes categorías.- Actuaciones para la conservación, protección física, restauración y recuperación de los bienes inmuebles; supervisión de proyectos específicos de restauración; excavaciones arqueológicas sistemáticas en zonas específicas claves; gestión y conservación de restos; formalización de instrumentos de colaboración con otras instituciones para la restauración.- Garantizar la difusión y el conocimiento de los valores patrimoniales, de manera que permita el aprecio y disfrute de todos los ciudadanos y se estimulen las labores de conservación y restauración.- Propiciar medidas de fomento, de patrocinio y colaboración con los diferentes agentes institucionales, sociales y económicos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO
CENTRO GESTOR : 040110000 D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 DOCUMENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAN DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	EXPOSICIONES	1
PLAN DE PUBLICACIONES SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO	PUBLICACIONES	2
2 RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BIENES INMUEBLES	NÚMERO	19
BIENES MUEBLES	NÚMERO	12
YACIMIENTOS VISITABLES	NÚMERO	11
3 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DECLARACIÓN BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL	NÚMERO	40
EXPEDIENTES AUTORIZACIÓN EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO	NÚMERO	900
INFORMES PLANEAMIENTO Y AMBIENTALES	NÚMERO	450



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 337C PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.011		D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.126.083	
	13	LABORALES	880.069	
	16000	CUOTAS SOCIALES	738.514	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.827.158
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	19.392	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	443.912	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	105.066	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.222	
	28	PROMOCIÓN	500.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.153.092
	48016	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	65.000	
	48129	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES	500.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		565.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	595.307	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	2.587.746	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.335	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	190.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.389.388
	74510	CONSORCIO ALCALÁ DE HENARES: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	198.279	
	78019	CONSEJO EVANGÉLICO	30.000	
	78025	PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE MADRID: PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA IGLESIA CATÓLICA	1.871.269	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.099.548
		TOTAL 04.011		11.034.186
		TOTAL 337C		11.034.186



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 432A TURISMO

CAPÍTULO	SERVICIO 04.012			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.820.189			4.820.189
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.715.365			17.715.365
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400.000			400.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	492.200			492.200
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000			400.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	23.827.754			23.827.754



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 432A TURISMO
CENTRO GESTOR : 040120000 D.G. DE TURISMO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Fomento de la actividad del sector turístico a través de líneas de subvenciones.- Promoción del destino Madrid en el mercado nacional y mercados internacionales.- Promoción de la Región en ferias nacionales e internacionales.- Potenciación del Portal de promoción turística www.turismomadrid.es. Dotación de contenidos turísticos del portal madrid.org y potenciación de la promoción turística on line.- Edición y reedición de publicaciones turísticas. Elaboración de material promocional como apoyo a la estrategia de promoción.- Refuerzos de la presencia del destino Madrid a través de campañas de promoción en medios de comunicación, en apoyo a la oferta turística.- Promoción de la integración de las personas con discapacidad en actividades de índole turística.- Realización de estudios sobre el sector turístico y análisis de estadísticas del turismo.- Gestión turística y cultural del Castillo de Manzanares el Real y creación de nuevas propuestas en el ámbito del Turismo Cultural.- Potenciación de la Red de Información Turística "MAD ABOUT INFO", en colaboración con las entidades locales comprometidas con la Red.- Promoción en ferias, tanto nacionales como internacionales.- La ordenación del sector turístico y su infraestructura.- Desarrollo e impulso de programas y productos existentes.- Actividades de dinamización en áreas de interés turístico.- El fomento de las profesiones turísticas, así como la formación y el perfeccionamiento de los profesionales del turismo.- Preparación y tramitación de los expedientes de declaración de fiestas de interés turístico.- El ejercicio de la potestad sancionadora en materia turística.- El control de la actividad turística, a través de las Declaraciones Responsables presentadas por los establecimientos y empresas turísticas y su inscripción en el Registro de Empresas Turísticas.- Impulso de la sostenibilidad con productos como CICLAMADRID.- Consolidación y renovación de programas como Patrimonio Mundial de Madrid y villas de Madrid.- Articulación de destinos y territorios turísticos.- Actividades de dinamización en áreas de interés turístico.- El fomento de las profesiones turísticas, así como la formación y el perfeccionamiento de los profesionales del turismo.- Preparación y tramitación de los expedientes de declaración de fiestas de interés turístico.- Programa de Turismo MICE a través de acciones promocionales específicas.- Constituir en los dos primeros meses de 2018 la Mesa Regional de Turismo de Madrid.- Realizar un análisis y diagnóstico de la situación del turismo MICE.- Señalización del conjunto histórico-artístico del municipio de Nuevo Baztán en los tres accesos del municipio.- Poner en marcha un programa de turismo accesible que apueste por un turismo en igualdad de oportunidades entre las personas con o sin discapacidad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES
PROGRAMA : 432A TURISMO
CENTRO GESTOR : 040120000 D.G. DE TURISMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CREACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
VISITAS CASTILLO	NÚMERO	105.000
2 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y SECTORES TURÍSTICOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS DE OFICINAS DE TURISMO	NÚMERO	4
DENUNCIAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS	NÚMERO	2.500
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	600
ACTUACIONES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	1.000
ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	NÚMERO	6.500
DECLARACIONES RESPONSABLES	NÚMERO	6.000
3 PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y DESTINOS TURÍSTICOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS	NÚMERO	6
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES PARA RED INFORMACIÓN TURÍSTICA	NÚMERO	3
SEGUIDORES EN REDES SOCIALES	NÚMERO	360.000
VISITAS PÁGINA WEB "WWW.TURISMOMADRID.ES"	NÚMERO	360.000
4 MEJORA DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMACIÓN TURÍSTICA	NÚMERO	1.400.000
PUBLICACIONES	NÚMERO	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 04 CULTURA,TURISMO Y DEPORTES

PROGRAMA : 432A TURISMO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
04.012		D.G. DE TURISMO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.356.115	
	13	LABORALES	477.995	
	131	LABORAL EVENTUAL	10.443	
	16000	CUOTAS SOCIALES	890.101	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.043	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.820.189
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	691.225	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	251.175	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.209.776	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	225.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000	
	28	PROMOCIÓN	15.294.389	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		17.715.365
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	200.000	
	48058	MADRID RUTAS DEL VINO	100.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	100.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		400.000
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	36.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	436.829	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	19.371	
	6	INVERSIONES REALES		492.200
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	400.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		400.000
		TOTAL 04.012		23.827.754
		TOTAL 432A		23.827.754



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.409.923			1.409.923
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.177.582			18.177.582
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	19.778.000			19.778.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	39.365.505			39.365.505



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Obra nueva referida a la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la construcción de edificios judiciales para sedes judiciales de los órganos judiciales de cada partido judicial.- Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.- Aplicación de sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales.- Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Aministración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las sedes ya existentes.- Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto Anatómico Forense.- Estudio viabilidad del IML de Valdebebas.- Inversión de climatización y eliminación de goteras en las Sedes Judiciales de Valdemoro.- Cita previa on line en el Registro Civil de Madrid.- Programa Accesibilidad de Edificios Judiciales para personas con discapacidad. Este programa permitirá la adaptación de los edificios judiciales al Código Técnico de Edificación para facilitar el acceso a personas con discapacidad. Se dará prioridad a aquellas sedes judiciales que presentan graves problemas de accesibilidad y se irá extendiendo paulatinamente al resto de sedes judiciales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES ADSCRITOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INMUEBLES GESTIONADOS	NÚMERO	71
2 INVERSIÓN EN MEJORA Y REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	71
3 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS SEDES JUDICIALES, CONCEPTO QUE ABARCA TANTO LA CONSTRUCCIÓN PROPIAMENTE DICHA, COMO LAS IMPRESCINDIBLES ACTUACIONES PREVIAS DIRIGIDAS A LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO SEÑALADO, ENTRE LAS QUE CABE DESTACAR LA BÚSQUEDA DE SOLARES, ESTUDIOS Y PROYECTOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROYECTOS Y OBRAS EN EJECUCIÓN	NÚMERO	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112A MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		D.G. DE JUSTICIA		
	12	FUNCIONARIOS	1.141.604	
	13	LABORALES	62.025	
	16000	CUOTAS SOCIALES	206.294	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.409.923
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.600.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	16.577.582	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		18.177.582
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.025.000	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	4.428.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.625.000	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1.100.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	600.000	
	69010	MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS SEDES JUDICIALES	2.450.000	
	69011	PLAN DIRECTOR DE ARCHIVOS JUDICIALES	500.000	
	69012	ACTUACIONES NUEVAS DE ACCESIBILIDAD DISCAPACITADOS SEDES JUDICIALES	1.050.000	
	6	INVERSIONES REALES		19.778.000
		TOTAL 11.012		39.365.505
		TOTAL 112A		39.365.505



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.257.562			8.257.562
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	56.571.379			56.571.379
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.784.535			49.784.535
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.010.500			1.010.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	115.623.976			115.623.976



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.- Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera del Órgano Judicial.- Gestión de los inmuebles arrendados al Servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.- Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.- Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.- Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.- Recuperación de los Servicios de Orientación Jurídica (SOJ) para los ciudadanos de la Comunidad de Madrid y creación de un Servicio de Representación Procesal con el objetivo de ofrecer a todos los ciudadanos madrileños un asesoramiento en cuestiones de carácter procesal en todas las instancias del proceso judicial, que facilitará el acceso de éstos a los trámites y cauces procesales de los procedimientos judiciales.- Gestión Registro de Fundaciones y Colegios Profesionales- Programa "Educando en Justicia". Este programa permitirá acercar la justicia a los centros educativos a través de jornadas y talleres.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	NÚMERO	7.398
2 GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21
3 GESTIÓN DE LAS INDEMNAZIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
GESTIÓN SUBVENCIÓN ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	Nº DE EXPEDIENTES	100.000
4 APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		D.G. DE JUSTICIA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.204.048	
	13	LABORALES	577.032	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.393.990	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.257.562
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	432.479	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.124.808	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	364.900	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	20.389.226	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.249.966	
	28	PROMOCIÓN	10.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		56.571.379
	44502	CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	36.880.000	
	44503	CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA: ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	4.800.000	
	44505	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID: ORIENTACIÓN JURÍDICA	550.000	
	44506	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALCALÁ DE HENARES: ORIENTACIÓN JURÍDICA	150.000	
	44507	ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID: REPRESENTACIÓN PROCESAL	120.000	
	44508	CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID: TURNO DE OFICIO	6.000.000	
	44509	CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ESPAÑA: TURNO DE OFICIO	1.000.000	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	284.535	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		49.784.535
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	670.500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	340.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.010.500
		TOTAL 11.012		115.623.976
		TOTAL 112B		115.623.976



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	SERVICIO 11.012	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	285.499.368			285.499.368
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	55.085			55.085
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	285.554.453			285.554.453



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión de empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia.- Puesta en funcionamiento del Instituto de Medicina Legal y la Nueva Oficina Fiscal.- Relaciones laborales con las Organizaciones Sindicales representativas del personal al servicio de la Administración de Justicia.- Programación y ejecución del plan de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia.- Creación y puesta en funcionamiento de nuevos órganos judiciales y servicios comunes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	7.398
INFORMES PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECLAMACIONES PREVIAS	NÚMERO	300
CONSULTAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	80
EJECUCIONES DE SENTENCIAS	NÚMERO	270
ACTUALIZACIONES PORTAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	NÚMERO	300
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE PLANTILLA Y RPT	NÚMERO	58
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	260
DOCUMENTOS DE MANDAMIENTOS DE PAGO	NÚMERO	840
TRAMITACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	6
2 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y LA NUEVA OFICINA FISCAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	ACTUACIONES	1
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA OFICINA FISCAL	ACTUACIONES	1

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO GESTOR : 110120000 D.G. DE JUSTICIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	Nº SESIONES	15
4 PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	50
5 CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES Y SERVICIOS COMUNES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES	NÚMERO	9
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS COMUNES DE ACTOS DE COMUNICACIÓN	NÚMERO	9



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 112C PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.012		D.G. DE JUSTICIA		
	12	FUNCIONARIOS	221.918.817	
	13	LABORALES	11.840.982	
	131	LABORAL EVENTUAL	95.895	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	51.112	
	14	OTRO PERSONAL	112.746	
	141	OTRO PERSONAL	5.430.569	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.099.025	
	14300	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	1.119.306	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	742.328	
	15402	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	6.405.848	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	479.202	
	16000	CUOTAS SOCIALES	30.187.537	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	411.672	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	500.666	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	4.768.756	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	334.907	
	1	GASTOS DE PERSONAL		285.499.368
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	55.085	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		55.085
		TOTAL 11.012		285.554.453
		TOTAL 112C		285.554.453



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CAPÍTULO	SERVICIO 11.104	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.903.645			10.903.645
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.661.957			26.661.957
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	143.540			143.540
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	31.083			31.083
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	37.740.225			37.740.225



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Ejecución de los contratos administrativos de gestión de servicio público y de los Convenios de Colaboración suscritos para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.- Ejecución de los contratos administrativos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad, de limpieza y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en Centros.- Contratación de servicios y adquisición de materiales que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores que cumplen medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.- Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios destinados al funcionamiento ordinario de los Centros y a la cobertura de las prestaciones de primera necesidad de los menores y jóvenes internos en los mismos.- Adecuación a las necesidades reales de las plantillas pertenecientes a los Centros de trabajo adscritos a la Agencia.- Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, dirigidas principalmente a la adecuación de las medidas de seguridad, de extinción de incendios y seguridad laboral, para adaptarlos a la normativa vigente, en particular en materia de Inspección Técnica de Edificios a desarrollar en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales "Renasco", "Altamira" y "El Laurel", así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y de los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.- Control y ejecución de los ingresos de menores procedentes de otras Administraciones en virtud de la colaboración interadministrativa establecida en la normativa aplicables y de, en su caso, los correspondientes Convenios de Colaboración que puedan llegar a formalizarse.- Intensificar la mejora de la coordinación con las diferentes Consejerías de la Administración de la Comunidad de Madrid cuyas competencias cuentan con un mayor grado de vinculación a los objetivos de la Agencia (especialmente, con las Consejerías de Políticas Sociales y Familia; Educación e Investigación; Cultura, Turismo y Deporte; Sanidad y Economía, Empleo y Hacienda) en aras a la reeducación y reinserción de los menores atendidos por ésta.- Reforzamiento de actuaciones conjuntas entre la Agencia, las Universidades y los Organismos con competencias en materia de reforma de menores existentes en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas.- Continuación de las mejoras de las actividades que, en materia educativa, y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI), se prestan a los menores que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia, haciendo especial hincapié en que el cumplimiento de la medida judicial no condicione la posibilidad de finalización del curso académico por parte del menor que cumple la misma en aras a completar su proceso reformativo.- Mejora del modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, sostenibilidad y racionalización de gasto público, a través de las investigaciones y convenios a desarrollar con Universidades a este efecto, sin perjuicio de las aportaciones que en este ámbito realizarán las entidades que colaboran con la Agencia en la ejecución de medidas judiciales impuestas a menores y jóvenes infractores.- Continuar con la priorización de las actuaciones relativas a la familia como uno de los principales factores de protección que contribuyen a minimizar los riesgos de reincidencia futura de los menores y jóvenes infractores y de conformidad con lo establecido en la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021. Para ello, el Programa de Apoyo Familiar que se viene implementando tanto en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales como en los Grupos de Convivencia y los recursos de Medio Abierto será revisado y actualizado en respuesta a las nuevas necesidades y experiencias que se han venido desarrollando en este ámbito de intervención. Con ello, se persigue la mejora de las dinámicas familiares y la búsqueda de la colaboración de las figuras parentales en el cumplimiento de los objetivos de la medida judicial, con el fin lograr la

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES
<p>mayor implicación posible de dichas familias en el proceso de reeducación y, en su caso, atraer e involucrar a aquellas que no colaboren.</p> <ul style="list-style-type: none">- Potenciar el compromiso de los menores y jóvenes infractores con las actividades de naturaleza solidaria y altruista que fortalezcan su compromiso social con los colectivos más vulnerables y afiancen su proceso reeducativo, reforzando sus valores de autonomía y responsabilidad mediante el desarrollo de la empatía y de las capacidades personales puestas en funcionamiento a través de experiencias de ayuda a otras personas o de mejora y conservación del entorno.- Proseguir con los programas y actividades destinados a promover la inserción sociolaboral de los menores y jóvenes atendidos por la Agencia como una de las herramientas fundamentales que facilitan su reinserción plena y efectiva en la sociedad, mediante el acompañamiento y asesoramiento profesional individualizado a los participantes en aquéllos.- Aplicación y evaluación de la herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores que ha sido desarrollada por la propia Agencia y que plantea como principales objetivos el establecimiento de elementos de valoración que faciliten la intervención de los profesionales en la gestión de los diferentes casos, así como la predicción fiable y sólida del riesgo de reincidencia, mejorando el valor predictivo de los campos y Áreas diseñadas.- Aplicación y evaluación del Programa para la prevención de riesgos y uso adecuado de las Tecnologías de la Información y de las Redes Sociales, dirigido a menores y jóvenes infractores y elaborado por profesionales de la propia Agencia y otros profesionales adscritos a entidades que colaboran con la misma en la ejecución de medidas judiciales, mediante el desarrollo de materiales didácticos adaptados a la población atendida por la Agencia, sobre todo con el uso de las tecnologías, para trabajar dos cuestiones que son fundamentales en la intervención con los menores infractores: el autocontrol y la empatía.- Publicación digital en el espacio del que dispone la Agencia en el portal institucional madrid.org de las principales intervenciones y conclusiones registradas en los diferentes foros y jornadas de interés en los que intervienen profesionales adscritos a la Agencia y que se vinculen a la intervención con menores y jóvenes infractores.- Consolidar, en colaboración con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y con los Juzgados y Fiscalía de Menores, las actuaciones en materia de informatización de los documentos que se utilizan en las diferentes Áreas, Programas y Centros de la Agencia, así como en el ámbito de la gestión del personal adscrito a este Organismo.- Profundizar en las actuaciones en materia de salud mental de menores infractores, desarrollando las propuestas concretas de actuaciones derivadas de la participación de la Agencia en la elaboración de la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud impulsada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e incluidas en el documento "Salud Mental y Menores Infractores".- Pormenorizar en las variables cualitativas derivadas de los datos intercambiados por la Agencia con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior) en materia de reincidencia delictiva.- Proseguir con la colaboración desarrollada con la Administración General del Estado (Ministerios de Justicia y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) en materia de ejecución de las medidas judiciales de internamiento en régimen cerrado adoptadas por el Juzgado Central de Menores de la Audiencia Nacional.- Incidir en el papel institucional de la Agencia en la promoción de las actuaciones de mediación y justicia restaurativa, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable y recogiendo la experiencia de la Agencia en esta materia.- Profundización en la intervención con menores y jóvenes pertenecientes a grupos violentos, desarrollando estrategias de intervención más ajustadas a los perfiles de estos menores y prosiguiendo con las actuaciones educativas y terapéuticas de asesoramiento técnico específico mediante la colaboración de profesionales especializados encaminadas a conseguir su desvinculación del grupo de referencia.- Continuar, en colaboración con la Dirección General de Función Pública, con la impartición de acciones formativas especializadas dirigidas a los empleados públicos adscritos al Organismo en el ámbito del Plan de Formación para Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid, con especial hincapié en aquellos contenidos que redunden en la mejora de la intervención a desarrollar por los profesionales con los menores infractores atendidos.- Aplicación del Protocolo específico para la detección e intervención de víctimas de abuso, explotación y trata de menores en el ámbito de la justicia juvenil (ejecución de medidas judiciales), el cual ha sido elaborado por la Agencia derivado de la necesidad de actuar frente a aquellos casos específicos (especialmente, en el caso de población femenina) en los que se tiene la sospecha fundada de que las menores son objeto de trata y no sólo en el ámbito sexual, de ahí la necesidad de detectar y denunciar estas prácticas delictivas que, por lo que contribuyen a denigrar a la personal y por la alarma social que despiertan, han de ser

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ACTIVIDADES
neutralizadas y erradicadas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	NÚMERO	2
CONTRATOS	NÚMERO	6
2 DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS	NÚMERO	5
3 DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
LOCALES	NÚMERO	9
4 SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5
5 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS	NÚMERO	5

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR
CENTRO GESTOR : 111040000 AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
6 ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS	NÚMERO	9



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 114A AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.104		AGENCIA C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	523.935	
	13	LABORALES	7.952.364	
	131	LABORAL EVENTUAL	5.467	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	85.775	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	98.150	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.104.764	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	27.372	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	11.963	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.903.645
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.420	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	321.037	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	55.220	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.478.120	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.250	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	13.770.735	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500	
	28	PROMOCIÓN	4.175	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		26.661.957
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.355	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	106.410	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.775	
	6	INVERSIONES REALES		143.540
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	31.083	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		31.083
		TOTAL 11.104		37.740.225
		TOTAL 114A		37.740.225



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

CAPÍTULO	SERVICIO 11.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	933.404			933.404
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	54.300			54.300
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000			300.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.287.704			1.287.704



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.**

PROGRAMA : **131M POLÍTICA INTERIOR**

CENTRO GESTOR : **110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN**

ACTIVIDADES

- Llevanza del Registro de Asociaciones, de acuerdo con la normativa reguladora.
- Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial el desarrollo de la Ley de Espectáculos.
- Acciones en materia de Espectáculos Públicos, incluidos los taurinos, en especial el ejercicio de la potestad sancionadora, la expedición de autorizaciones de actividades y establecimientos, así como la realización de pruebas al personal de control de acceso a espectáculos.
- Impulso, gestión y tramitación de expedientes de subvención a favor de entidades sin ánimo de lucro que prestan apoyo a las víctimas del terrorismo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	7.200
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	110
MEJORA INFORMACIÓN PÚBLICO	Nº DE CONSULTAS	15.600

2 FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 131M POLÍTICA INTERIOR

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN		
	12	FUNCIONARIOS	792.495	
	16000	CUOTAS SOCIALES	140.909	
	1	GASTOS DE PERSONAL		933.404
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	54.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	300	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		54.300
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		300.000
		TOTAL 11.010		1.287.704
		TOTAL 131M		1.287.704



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CAPÍTULO	SERVICIO 11.010			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.702.533			3.702.533
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.118.574			13.118.574
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.642.540			69.642.540
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	86.463.647			86.463.647



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.**

PROGRAMA : **132A SEGURIDAD**

CENTRO GESTOR : **110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).- Diseño y ejecución de las políticas de formación en materia de emergencias.- Diseño, definición e implantación de una política de calidad en materia de emergencias.- Impartición de cursos a las policías locales en los procesos selectivos de ascenso y de acceso a los Cuerpos de Policía Local y de cursos de actualización y especialización.- Impartición de cursos de formación básica de los aspirantes a voluntarios y de formación en general a los voluntarios de Protección Civil.- Homologación de los cursos impartidos por centros municipales de formación, dirigidos a policías locales y a voluntarios de Protección Civil.- Homologación de las pruebas psicotécnicas a realizar en los procesos selectivos de ascenso y acceso a los Cuerpos de Policía Local.- Elaboración de planes y estudios de seguridad activa y pasiva y supervisión de las medidas de seguridad en los edificios e instalaciones donde se desarrolle actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.- Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación y mantenimiento de elementos de seguridad en los vehículos oficiales al servicio de este personal.- Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.- Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.- Seguimiento del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil).- Coordinación de la Unidad de Cooperación con el Cuerpo Nacional de Policía Nacional adscrita a la Comunidad de Madrid, según el convenio suscrito con el Ministerio del Interior.- Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos singulares o lugares específicos.- Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la organización y el funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.- Seguimiento de los acuerdos y actos adoptados por los Ayuntamientos que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policias Locales.- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.- Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.- Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.- Coordinación del servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital (TETRA) destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.- Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.- Actualización, elaboración, revisión e implantación de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.- Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.- Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.- Gestión del Registro administrativo y electrónico de datos de planes de autoprotección de la Comunidad de Madrid.

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

ACTIVIDADES
- Acreditación, identificación corporativa y coordinación de los voluntarios de las agrupaciones municipales de Protección Civil.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM).		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EFFECTIVOS POLICIALES BESCAM	NÚMERO	2.092
2 ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN Y CALIDAD.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACION ON LINE	NÚMERO	10
CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	NÚMERO	5
CURSOS FORMACIÓN BASICA VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL	NÚMERO	1
FORMACIÓN ESPECIALIZADA POLICÍAS LOCALES	NÚMERO	15
FORMACIÓN CURSOS ASCENSO Y PROMOCIÓN POLICÍAS LOCALES	NÚMERO	4
FORMACIÓN CURSOS NUEVO INGRESO POLICÍAS LOCALES	NÚMERO	1
AC. COLABORACIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y CENTROS DOCENTES	NÚMERO	1
3 SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA Y COORDINACIÓN DE LAS POLICIAS LOCALES.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES APOYO SEGURIDAD ACTOS OFICIALES	NÚMERO	900
AC. COLABORACION MINISTERIO INTERIOR	NÚMERO	3
INST. Y CONTROL SISTEM SEG. VEH. Y EDIFICIOS	NÚMERO	60
ENCOMIENDA CANAL ISABEL II RAD. T. DIGITAL	NÚMERO	1
INFORMES LEGALIDAD ACUERDOS AYUNT. POL. LOCAL	NÚMERO	65
ASISTENCIA JUNTAS-CONSEJOS LOCALES SEGURIDAD	NÚMERO	80
CONCESIÓN DE MEDALLAS AL MERITO CIUDADANO/POLICIA LOCAL	NÚMERO	6

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 132A SEGURIDAD
CENTRO GESTOR : 110100000 D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 PROTECCIÓN CIVIL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES SOBRE PLANES Y REVISIÓN	Nº UNIDADES	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 132A SEGURIDAD

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.010		D.G. DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.818.077	
	13	LABORALES	1.047.707	
	16000	CUOTAS SOCIALES	754.257	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.702.533
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	21.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.597.074	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	480.000	
	28	PROMOCIÓN	15.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.118.574
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	69.642.540	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		69.642.540
		TOTAL 11.010		86.463.647
		TOTAL 132A		86.463.647



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

CAPÍTULO	SERVICIO 11.011	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	99.984.516			99.984.516
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.583.601			15.583.601
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	36.842.511			36.842.511
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	152.410.628			152.410.628



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.- Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.- Mantenimiento, ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante la ejecución de diversas obras de mejora y la construcción de un nuevo Parque de Bomberos en la localidad de Alcobendas.- Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.- Autorización de quemas controladas y fuegos artificiales.- Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos, a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.- Actuaciones para el fomento de la prevención de incendios y autoprotección.- Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.- Recaudación de la contribución especial de las entidades aseguradoras contra incendios.- Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.- Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.- Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa aplicable en materia forestal, de la flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje, del uso de los recursos naturales y del patrimonio histórico-artístico y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano y de animales domésticos.- Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace los ecosistemas.- Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, e investigación de causas de los mismos.- Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.- Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural y participación en programas de educación ambiental.- Auxilio y colaboración, en casos de accidentes, catástrofes o calamidad pública y en otros supuestos de protección civil.- Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, en coordinación con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.- Elaboración de procedimientos de activación y actuación consensuados entre los diferentes servicios que prestan asistencia sanitaria y entre éstos y el resto de servicios intervinientes.- Coordinación y atención de las necesidades logísticas que surja en emergencias y catástrofes.- Dirección del grupo logístico y participación en el comité asesor en caso de activación de planes.

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Movilización y coordinación de los voluntarios.- Mantenimiento del edificio del Parque de Bomberos de Valdemoro.- Realización de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla de agentes forestales en 30 plazas de nueva creación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 110110000 D.G. DE EMERGENCIAS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE PARQUES DE BOMBEROS	NÚMERO	5
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE BOMBEROS	Nº DE PARQUES	20
2 DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFECTIVOS	1.340
3 CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2018		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CAMPAÑA FORESTAL 2018	PERS.CONTR.	217
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000
4 CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	248
DENUNCIAS	NÚMERO	1.050



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134A EMERGENCIAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.011		D.G. DE EMERGENCIAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	78.752.981	
	13	LABORALES	2.796.537	
	16000	CUOTAS SOCIALES	18.352.506	
	1	GASTOS DE PERSONAL		99.984.516
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	3.913.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.548	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.767.808	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.604.045	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	79.400	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	90.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30.000	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		15.583.601
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	28.848.052	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	22.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.427.831	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	3.485.240	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.049.388	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000	
	6	INVERSIONES REALES		36.842.511
		TOTAL 11.011		152.410.628
		TOTAL 134A		152.410.628



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CAPÍTULO	SERVICIO 11.120	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.920.084			9.920.084
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.037.702			4.037.702
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	704.795			704.795
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	19.000			19.000
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	14.681.581			14.681.581



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencias.- Adaptar el Sistema de Calidad del Servicio de Emergencias Madrid 112 a la norma ISO 22320, de gestión de Emergencias, certificada por AENOR.- Impulso y diversificación de los Talleres 112 según tramos de edad, para dar a conocer el funcionamiento, evolución del Teléfono Único de Emergencias 112 y concienciar sobre el buen uso del mismo.- Puesta en producción del Sistema eCall en el Sistema Integrado de Gestión de Emergencias (SIGE 112), dentro del marco del proceso señalado por la Unión Europea.- Potenciar la presencia del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 112 en las redes sociales.- Actualización de sistemas telefónicos de aviso masivo a la población en caso de grandes emergencias sobre soluciones basada en tecnología VOIP.- Integración de planes de gestión de emergencias de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid con el Sistema Integrado de Gestión de Emergencias 112 (SIGE 112).- Modernización de la página WEB 112 con el fin de mejorar el acceso del ciudadano y adaptarla a los criterios de transparencia establecidos.- Modernización de la central de distribución de llamadas por adaptación a tecnología IP.- Reducción del coste energético en el Centro de Emergencias, utilizando tecnología LED asociada a la detección presencial.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS
CENTRO GESTOR : 111200000 MADRID 112

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS	Nº LLAMADAS	4.624.135
TIEMPO MEDIO DE ESPERA HASTA LA PRIMERA COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	8
TIEMPO MEDIO DE DESPACHO	SEGUNDOS	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 134M COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.120		MADRID 112		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	983.052	
	13	LABORALES	6.563.812	
	131	LABORAL EVENTUAL	202.978	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.267	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	141.000	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.666.232	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	65.774	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	176.908	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	10.206	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.920.084
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.046	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.369.390	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.616.266	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	28	PROMOCIÓN	35.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.037.702
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	597.242	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	7.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	100.553	
	6	INVERSIONES REALES		704.795
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	19.000	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		19.000
		TOTAL 11.120		14.681.581
		TOTAL 134M		14.681.581



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

CAPÍTULO	SERVICIO 11.019			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	373.876			373.876
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	389.809			389.809
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138.300			138.300
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.193.429			3.193.429
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.095.414			4.095.414



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS
CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Colaboración en la celebración de las Corridas: Extraordinaria de Beneficencia y Día Dos de Mayo.- Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros.- Colaboración y asesoramiento a los Ayuntamientos en materia de actividades taurinas.- Colaboración con Entidades sin ánimo de lucro y con Escuelas de Tauromaquia para la promoción de la Fiesta de los Toros.- Supervisión y seguimiento de la gestión de la Escuela de Tauromaquia de la Comunidad de Madrid José Cubero "Yiyo".- Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos.- Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria.- Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de obras para el mantenimiento de la misma.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS
CENTRO GESTOR : 110190000 CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES EN LAS DISTINTAS SALAS CULTURALES DE LA PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES EN LAS DISTINTAS SALAS CULTURALES DE LA PLAZA DE TOROS	NÚMERO	60
2 SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO LUCRO	NÚMERO	20
3 SUBVENCIONES DESTINADAS A AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS DE MENOS 20.000 HABITANTES	NÚMERO	64
4 ASESORAMIENTO A AYUNTAMIENTOS Y A OTRAS INSTITUCIONES, ESTUDIOS Y ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA TAURINA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ASESORAMIENTO A AYUNTAMIENTOS Y A OTRAS INSTITUCIONES, ESTUDIOS Y ORGANIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA TAURINA	NÚMERO	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 334D ASUNTOS TAURINOS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.019		CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	127.304	
	13	LABORALES	106.965	
	16000	CUOTAS SOCIALES	73.614	
	1	GASTOS DE PERSONAL		373.876
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	35.486	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	272.711	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.412	
	28	PROMOCIÓN	75.200	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		389.809
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	102.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	36.300	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		138.300
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	286.340	
	61203	PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.800.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	35.475	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	71.614	
	6	INVERSIONES REALES		3.193.429
		TOTAL 11.019		4.095.414
		TOTAL 334D		4.095.414



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	SERVICIO 11.013			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.770.325			10.770.325
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.863.935			1.863.935
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	973.190			973.190
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	12.325			12.325
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	13.619.775			13.619.775



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.- Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.- Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.- Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las organizaciones sindicales.- Actuaciones de Interpretación y Desarrollo de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid, negociación de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales en Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos, así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las organizaciones sindicales.- Mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.- Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.- Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.- Tramitación de los procedimientos de autorización o reconocimiento de compatibilidades, así como tramitación de recursos administrativos y reclamaciones previas. Seguimiento y control de la ejecución de sentencias cuyo objeto verse sobre materias competencia de esta Dirección General.- Inspección de servicios en materia de personal.- Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.- Planificación, coordinación y fijación de los sistemas de prevención de riesgos laborales respecto del personal al servicio de la Comunidad de Madrid, así como vigilancia de la salud de sus empleados públicos.- Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en esta materia en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos.- Elaboración y diseño del Plan de Formación destinado al personal de la Comunidad de Madrid, realizando una previa detección de necesidades y demandas formativas.- Gestión de la ejecución del Plan de Formación.- Financiación de los planes de formación de las entidades locales dirigidas a sus empleados públicos.- Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingreso, promoción y readaptación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS	Nº PLAZAS	308
CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PROMOCIÓN	Nº PLAZAS	219
2 APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DURACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
REALIZACIÓN CONVOCATORIAS	NÚMERO	13
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	4
EXPEDIENTES TRAMITADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE COMPATIBILIDADES	NÚMERO	1.500
3 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	10.000
VALORACIONES CLÍNICAS DEL PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	230
EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN	NÚMERO	300
INFORMES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	NÚMERO	180
VALORACION MÉDICA EMBARAZO O LACTANCIA	NÚMERO	50
INFORMES PROLONGACIÓN PERMANENCIAS SERVICIO ACTIVO	NÚMERO	130
INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL	NÚMERO	5
VACUNACIONES	NÚMERO	2.500

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 110130000 D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REUNIONES DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN NEGOCIACIÓN	NÚMERO	47
5 MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ANOTACIONES REALIZADAS	NÚMERO	1.100
6 DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	1.050
ALUMNOS ASISTENTES CURSOS	NÚMERO	25.000
CURSOS VIRTUALES Y SEMIPRESENCIALES	NÚMERO	70
IDIOMAS	Nº ALUMNOS	1.515
7 FINANCIAR LOS PLANES DE FORMACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DIRIGIDAS A SUS EMPLEADOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLANES DE FORMACIÓN	NÚMERO	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921N FUNCIÓN PÚBLICA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.013		D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.248.223	
	13	LABORALES	813.466	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.198.594	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	3.427.550	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.770.325
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	15.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	54.400	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.262.235	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	486.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	14.000	
	28	PROMOCIÓN	17.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.863.935
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	973.190	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		973.190
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.325	
	6	INVERSIONES REALES		12.325
		TOTAL 11.013		13.619.775
		TOTAL 921N		13.619.775



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

CAPÍTULO	SERVICIO 11.016	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.595.099			2.595.099
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	737.662			737.662
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	3.332.761			3.332.761



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
CENTRO GESTOR : 110160000 DIRECCIÓN DE ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Relaciones con representantes de los medios de comunicación.- Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor de noticias informativo.- Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa.- Alimentación y mantenimiento de una base de datos documental que permite la búsqueda de toda la documentación en prensa escrita referida a la Comunidad de Madrid.- Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV.- Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas de las distintas instancias de la Comunidad.- Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido del Gabinete de Comunicación y difusión de las mismas.- Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.- Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.- Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid.- Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid.- Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e internet relacionadas con la Comunidad de Madrid.- Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo, utilización interna y en su caso para su facilitación a los medios que así lo requieran.- Seguimiento de los contenidos de www.madrid.org.- Asesoramiento en el diseño y estructura del portal www.madrid.org.- Coordinación de redes sociales, para su actualización en tiempo real de la información escrita y gráfica referida a los diversos actos institucionales de la Comunidad de Madrid.- Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.- Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.- Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.- Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO
CENTRO GESTOR : 110160000 DIRECCIÓN DE ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y CANAL DE INFORMACIÓN INTERNA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA MISMA	Nº SERVICIOS	1.050.000
2 IMAGEN CORPORATIVA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO	FOTOS/AÑO	500
3 COORDINAR LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIA A LOS MEDIOS CONSEJ.GOBIERNO	RUEDAS PRENSA/AÑO	400
NOTIFICACIONES ACUERDOS ADOPTADOS Cº GOBIERNO	NOTAS/AÑO	2.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921Q OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.016		DIRECCIÓN DE ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	1.521.272	
	13	LABORALES	593.526	
	16000	CUOTAS SOCIALES	414.308	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.595.099
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	502.320	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	57.434	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	172.133	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.775	
	28	PROMOCIÓN	2.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		737.662
		TOTAL 11.016		3.332.761
		TOTAL 921Q		3.332.761



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CAPÍTULO	SERVICIO 11.205			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.976.538			4.976.538
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.290.400			1.290.400
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.474.809			3.474.809
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	126.000			126.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.257			15.257
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	9.883.004			9.883.004



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES

- Coordinación e inserción de anuncios en el diario Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada.
- Venta de publicaciones oficiales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CENTRO GESTOR : 112050000 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS OFICIALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS BOCM	Nº PÁGINAS	85.000
2 EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS OFICIALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS	NÚMERO	45.000
3 REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
VENTAS DE TRABAJOS ARTES GRÁFICAS	EUROS	3.600.000
4 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	EUROS	10.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921R BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.205		BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.319.670	
	13	LABORALES	2.600.261	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.959	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	41.585	
	16000	CUOTAS SOCIALES	906.260	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.088	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	5.860	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.976.538
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	85.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	574.200	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	627.400	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.800	
	28	PROMOCIÓN	2.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.290.400
	42100	A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.474.809	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.474.809
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	76.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	50.000	
	6	INVERSIONES REALES		126.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.257	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.257
		TOTAL 11.205		9.883.004
		TOTAL 921R		9.883.004



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

CAPÍTULO	SERVICIO 11.014	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.203.258			6.203.258
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	107.513			107.513
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.310.771			6.310.771



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA
CENTRO GESTOR : 110140000 ABOGACÍA GENERAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Representación y defensa en juicio de la Administración General de la Comunidad de Madrid, Entidades de Derecho Público y Organismos Autónomos, y en su caso del personal a su servicio, ejerciendo esta función ante todos los órdenes jurisdiccionales, en Juzgados y Tribunales, mediante el ejercicio de acciones u oposiciones a procedimientos.- Asesoramiento jurídico a los organismos y entidades de la Comunidad de Madrid, mediante el ejercicio de funciones consultivas y la elaboración de dictámenes e informes.- Bastanteo de poderes para actuar, presentados por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.- Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.- Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.- Cualquier asunto en que las disposiciones vigentes exijan informe jurídico con carácter preceptivo.- Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que la Comunidad de Madrid es parte.- Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA
CENTRO GESTOR : 110140000 ABOGACÍA GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROCEDIMIENTOS NUEVOS INICIADOS EN EL EJERCICIO	NÚMERO	10.000
2 INFORMES Y DICTÁMENES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES Y DICTÁMENES EMITIDOS	NÚMERO	3.800
3 MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PARTICIPACIÓN EN MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEO DE PODERES	NÚMERO	3.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921S DEFENSA JURÍDICA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.014		ABOGACÍA GENERAL		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	5.171.834	
	13	LABORALES	28.174	
	16000	CUOTAS SOCIALES	918.661	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.203.258
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	70.009	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.504	
	28	PROMOCIÓN	27.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		107.513
		TOTAL 11.014		6.310.771
		TOTAL 921S		6.310.771



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPÍTULO	SERVICIO 11.015	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.755.357			3.755.357
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.637.478			3.637.478
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	52.547			52.547
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	7.445.382			7.445.382



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Impulso a la modernización administrativa y a la simplificación y reducción de cargas, mediante la dirección, coordinación y seguimiento de proyectos de consolidación de la administración electrónica.- Adaptación a las nuevas obligaciones impuestas por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.- Emisión de informes preceptivos en todas las materias que le atribuye la normativa sectorial.- Asesoramiento y colaboración con las diferentes unidades de la Comunidad de Madrid en la implantación de actuaciones y proyectos en el ámbito de la calidad y la evaluación de los servicios públicos, e impulso del uso de las diferentes herramientas de calidad.- Realización de estudios de evaluación para conocer el grado de satisfacción de los ciudadanos con la atención recibida y con la calidad de los diferentes servicios públicos que presta la Comunidad de Madrid.- Edición de publicaciones y material divulgativo como instrumento de apoyo para la mejora de la calidad de los servicios prestados.- Detección de las necesidades para el Plan de Formación de los empleados de la Comunidad de Madrid en materia de administración electrónica, calidad y evaluación.- Elaboración de Pliegos de Prescripciones Técnicas e informes para la contratación centralizada de suministros energéticos y seguimiento del desarrollo de esos contratos, realización de estudios y propuestas de optimización de contratos de electricidad y gas natural, y colaboración en proyectos de eficiencia energética y fomento de prácticas de ahorro.- Velar por la transparencia de la Administración Pública y promocionar e impulsar la publicidad activa.- Adaptación de los servicios de información y gestión que ofrece el 012 para atender en todo momento las necesidades de los ciudadanos, impulsando su carácter de servicio de referencia en materia de información centralizada de la Comunidad de Madrid. Se mejorarán los servicios de información y muy especialmente el servicio de cita previa en diferentes materias para ser atendido de modo presencial en las dependencias administrativas, que evita esperas innecesarias y asegura la atención de los ciudadanos que acuden a las mismas para una atención más particular.- Valorar y tramitar las quejas formuladas por los ciudadanos en relación con los distintos servicios prestados por la Comunidad de Madrid, formulando, además, propuestas de mejora.- Dinamización, actualización y mejora de la información publicada a través del Portal del Ciudadano, fomentando el uso de un lenguaje más claro y comprensible.- Extensión y Coordinación de las actividades del Registro General de la Comunidad de Madrid, estableciendo pautas de coordinación entre todas las unidades de registro de la Comunidad y fomentando la interrelación e interconexión con registros de otras administraciones públicas.- Implantación y coordinación de la puesta en marcha de las nuevas funciones en relación con la atención al ciudadano asignadas a las oficinas de asistencia en materia de registro en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.- Consolidar y extender la participación ciudadana, permitiendo al ciudadano conocer y hacer aportaciones en proyectos y normas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y MODERNIZACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	13
2 PROGRAMAS DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES PRECEPTIVOS EN ÁMBITO COMPETENCIAL	NÚMERO	270
ESTUDIOS DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	NÚMERO	3
EVALUACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS	NÚMERO	1
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y FOROS	NÚMERO	1
EDICIÓN DIGITAL DE PUBLICACIONES	NÚMERO	20
3 RACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN DE SUMINISTROS ENERGÉTICOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS DE OPTIMIZACIÓN DE POTENCIA	NÚMERO	596
COMPROBACIÓN FACTURACIÓN GAS NATURAL	NÚMERO	240
COMPROBACIÓN DE FACTURACIÓN DE ELECTRICIDAD	NÚMERO	600
TELEMEDIDA PUNTOS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	PUNTOS	142
OPTIMIZACIÓN DE CAUDALES	Nº ESTUDIOS	7
MANTENIMIENTO CENSOS PUNTOS DE ELECTRICIDAD	NÚMERO	2.052
MANTENIMIENTO CENSOS PUNTOS DE GAS NATURAL	NÚMERO	552

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	3
5 POTENCIACION Y MEJORA DE LOS SERVICIOS MULTICANAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CANAL PRESENCIAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Nº SERVICIOS	438.000
CANAL TELEFÓNICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Nº SERVICIOS	3.694.700
CANAL TELEMÁTICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Nº PÁGINAS	16.000.000
SERVICIO DE ALERTAS	NÚMERO	950.000
SERVICIO ENVÍO DE DOCUMENTOS	Nº ENVÍOS	20.000
SERVICIO DE CHAT	Nº SERVICIOS	260.000
SERVICIO CORREO ELECTRÓNICO	Nº CORREOS	50.000
REUNIONES COORDINACIÓN/FORMACIÓN	NÚMERO	30
CREACIÓN CONTENIDOS WEB	NÚMERO	4.000
MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	25.000
SUPRESIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	100
6 ESTUDIO DE LA VALORACIÓN DE LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUGERENCIAS Y QUEJAS	Nº DE EXPEDIENTES	15.900
SUGERENCIAS Y QUEJAS DEFENSOR DEL CONTRIBUYENTE	Nº DE EXPEDIENTES	190

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
CENTRO GESTOR : 110150000 D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVOS/INDICADORES		
7 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE REGISTRO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	NÚMERO	195.000
VENTANILLA ÚNICA	NÚMERO	15.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921T CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.015		D.G. DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.923.621	
	13	LABORALES	147.369	
	16000	CUOTAS SOCIALES	601.875	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.755.357
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.577.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	28	PROMOCIÓN	55.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.637.478
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	52.547	
	6	INVERSIONES REALES		52.547
		TOTAL 11.015		7.445.382
		TOTAL 921T		7.445.382



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CAPÍTULO	SERVICIO 11.018	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.030.735			2.030.735
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	532.845			532.845
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	298.000			298.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	8.000			8.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.869.580			2.869.580



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

ACTIVIDADES

- Promover la difusión de la información sobre la Unión Europea a través del Centro de Documentación Europea (Centro de Información Europea Direct de la Comunidad de Madrid) y el portal "Madrid Puerta de Europa" a las distintas consejerías y a los ciudadanos, así como a través de las actividades de divulgación organizadas con motivo del Día de Europa.
- Impulsar la participación de la Comunidad de Madrid, así como de los municipios de la región, en programas europeos de gestión directa, a través de acciones de información, formación y consultoría.
- Elaborar informes acerca de la compatibilidad con el Derecho Comunitario de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid.
- Realizar el seguimiento de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea contra órganos de la Comunidad de Madrid.
- Realizar informes para aquellas Consejerías de la Comunidad de Madrid que soliciten asesoramiento en materia de Derecho Comunitario.
- Consolidar la actividad con Universidades en materia de difusión de las políticas europeas mediante subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a sus centros de documentación europea.
- Impulsar la formación especializada a través de cursos, seminarios y charlas, becas y otras iniciativas, en materia de la Unión Europea.
- Promover publicaciones en materia de asuntos europeos.
- Mantener de forma regular y continuada las relaciones entre la Comunidad de Madrid y los Consejeros Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER).
- Coordinar la acción exterior de la Comunidad de Madrid, intensificando y fortaleciendo las relaciones con regiones europeas y no europeas.
- Impulsar la promoción externa de la Comunidad de Madrid en la Unión Europea a través de la Oficina de la Comunidad de Madrid de Bruselas.
- Participar en las reuniones con las Instituciones Europeas y reforzar vínculos entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea.
- Asistencia a los madrileños en el exterior y a los emigrantes madrileños retornados mediante subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a centros e instituciones sin fines de lucro que trabajen en proyectos de ayuda a los emigrantes.
- Mantenimiento del Registro de asociaciones y centros de madrileños en el exterior.
- Apoyar a la Comisión Bilateral del Estado y la Comunidad de Madrid y coordinar la cooperación multilateral entre la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas, así como los convenios y acuerdos de cooperación.
- Apoyar a la Comisión Mixta de Transferencias en el traspaso de bienes y servicios del Estado a la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento de los informes de la Administración General del Estado a los proyectos y proposiciones de ley de la Comunidad de Madrid.
- Procurar el seguimiento de toda comunicación y forma de colaboración entre los órganos de la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas.
- Coordinar la participación de la Comunidad de Madrid en la Comisión General de las Comunidades Autónomas en el Senado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	52
REUNIONES	NÚMERO	100
TRÁMITES	NÚMERO	400

2 SEGUIMIENTO DEL DERECHO Y DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS. COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR. INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	5.000
REUNIONES DE REPRESENTANTES DE LA UNIÓN EUROPEA Y TERCEROS PAÍSES	NÚMERO	50
BOLETINES	NÚMERO	370
CONSULTAS	NÚMERO	25.000
PARTICIPANTES ACTIVIDADES DE FORMACIÓN UNIÓN EUROPEA	NÚMERO	5.500
PARTICIPANTES REUNIONES DIFUSIÓN UNIÓN EUROPEA	NÚMERO	54
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	NÚMERO	12

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
REUNIONES EN INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA Y OTROS	NÚMERO	400
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	1.000

INDICADOR		
4 GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, INFORMAR SOBRE ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DIRIGIDAS A EMIGRANTES, CONOCER SU REALIDAD Y DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO DENTRO DEL PLAN DE AYUDA PARA LA EMIGRACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUBVENCIONES NOMINATIVAS A CENTROS Y ENTIDADES	NÚMERO	1
ENTIDADES SUBVENCIONADAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA	NÚMERO	15
FICHAS INFORMATIVAS ACTUALIZADAS EMIGRANTES	NÚMERO	192
EJECUCIÓN ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921U ASUNTOS EUROPEOS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.512.923	
	13	LABORALES	113.211	
	16000	CUOTAS SOCIALES	322.109	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.030.735
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	2.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	116.917	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.282	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	266.346	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	22.000	
	28	PROMOCIÓN	110.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		532.845
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	60.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	208.000	
	48042	ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO (APOYAR)	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		298.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.000	
	6	INVERSIONES REALES		8.000
		TOTAL 11.018		2.869.580
		TOTAL 921U		2.869.580



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CAPÍTULO	SERVICIO 11.018	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	634.475			634.475
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	199.398			199.398
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	833.873			833.873



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS
CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Representación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyos objetivos sean la gestión, coordinación, seguimiento, estudio y control de la Política Regional Comunitaria y el análisis de los Programas cofinanciados por los Fondos Europeos FEDER y FSE.- Coordinación de la gestión financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores con actuaciones encuadradas en los Programas Operativos FEDER y FSE, y en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) 2014-2020.- Autorización previa de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los PO FEDER, FSE y POEJ 2014-2020, aprobadas por los órganos competentes conforme a la normativa financiera de la Comunidad de Madrid, velando por el cumplimiento del artículo 16, el cual establece que con carácter previo a una modificación presupuestaria de créditos cofinanciados por fondos europeos, será imprescindible el informe favorable de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.- Selección previa de las operaciones cofinanciadas, instrumentadas mediante contratos, convocatorias, convenios, y desarrolladas directamente por los gestores, a efectos de su integración en los Programas Operativos.- Estudio de la elegibilidad de los gastos, elaboración de las propuestas de certificación, y confección de los informes anuales de ejecución de los Programas Operativos.- Elaboración y gestión del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 921V "Coordinación de Fondos Europeos" de la Subdirección General de Fondos Europeos y Política Regional.- Desarrollo de las tareas de coordinación de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos, tanto de los pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid, como los adscritos a otras Administraciones que participen en los Programas Operativos.- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, de conformidad con el Reglamento (UE) 1303/2013 y su normativa de desarrollo, con el fin de garantizar la publicidad y el conocimiento de las actuaciones de la Política Regional Europea ejecutadas en la Comunidad de Madrid.- Realización de estudios sobre la Política Regional de la Unión Europea.- Puesta en práctica y creación de las medidas necesarias para asegurar que los Fondos Comunitarios se utilizan eficaz, eficiente y correctamente, con arreglo al principio de una buena gestión financiera, de conformidad con lo establecido en los Reglamentos Comunitarios del período de programación 2014-2020.- Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación y verificación tanto administrativa como sobre el terreno.- El desarrollo de las tareas de gestión, seguimiento y control de la programación 2014/2020.- Realización por el Área de Control de esta Subdirección, de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER, FSE y POEJ de Madrid. A efectos del cumplimiento de las acciones de verificación dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate.- Apoyo, ayuda, colaboración y coparticipación activa en las misiones de control y evaluación realizadas por todas aquellas entidades u organismos (comunitarias, nacionales, regionales o locales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO GESTOR : 110180000 D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	NÚMERO	5
INFORMES DE EJECUCIÓN	NÚMERO	3
2 OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	NÚMERO	6
3 DESARROLLO DE TAREAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	NÚMERO	2
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921V COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.018		D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO		
	12	FUNCIONARIOS	531.888	
	16000	CUOTAS SOCIALES	102.587	
	1	GASTOS DE PERSONAL		634.475
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	169.398	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	28	PROMOCIÓN	20.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		199.398
		TOTAL 11.018		833.873
		TOTAL 921V		833.873



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

CAPÍTULO	SERVICIO 11.020	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	952.954			952.954
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	80.000			80.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.032.954			1.032.954



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 921X COMISIÓN JURÍDICA ASESORA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.020		COMISIÓN JURÍDICA ASESORA		
	12	FUNCIONARIOS	768.957	
	16000	CUOTAS SOCIALES	183.997	
	1	GASTOS DE PERSONAL		952.954
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.000	
	28	PROMOCIÓN	42.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		80.000
		TOTAL 11.020		1.032.954
		TOTAL 921X		1.032.954



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

CAPÍTULO	SERVICIO 11.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	16.463.954			16.463.954
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.613.873			10.613.873
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.068.222			89.068.222
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.888.302			1.888.302
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.325.535			1.325.535
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.809.147			4.809.147
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	124.169.033			124.169.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento jurídico y técnico de los Órganos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.- Tramitación de recursos y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.- Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.- Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.- Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.- Gestión económica y presupuestaria: ejecución, control y seguimiento presupuestario. Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería.- Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.- Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.- Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.- Gestión y organización interna, logística y régimen interior.- Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.- Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.- Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.- Gestionar el Registro de Convenios.- Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.- Resoluciones de autorización de publicidad institucional.- Expedientes tramitados relativos al Defensor del Pueblo.- Número de disposiciones incorporadas a WLEG.- Gestión y mantenimiento del Portal de Transparencia y de la página madrid.org.- Gestión y tramitación de los expedientes del Registro de Uniones de Hecho de la Comunidad de Madrid.- Organización y gestión de los Registros y de los Servicios de Información de la Consejería.- Tramitación expedientes correspondientes a la gestión de las obras en la Cañada Real Galiana.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES CENTROS GESTORES DE LA CONSEJERÍA Y LAS RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERADMINISTRATIVAS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS	NÚMERO	850
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	60
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	2.300
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	240
DISPOSICIONES Y ACTOS TRAMITADOS	NÚMERO	80
RESOLUCIONES DE AUTORIZACIONES DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	NÚMERO	900
EXPEDIENTES TRAMITADOS RELATIVOS AL DEFENSOR DEL PUEBLO	NÚMERO	40
DISPOSICIONES INCORPORADAS A WLEG	NÚMERO	415
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	120
PROVISIÓN DE PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	180
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	1.900
INFORMES DE OBSERVACIONES SOBRE DISPOSICIONES DE OTRAS CONSEJERÍAS	NÚMERO	45
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE ÓRDENES	NÚMERO	2.600

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.
PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
CENTRO GESTOR : 110010000 S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

OBJETIVOS/INDICADORES		
2 REGISTRO DE PAREJAS DE HECHO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSCRIPCIONES	NÚMERO	5.100
CANCELACIONES	NÚMERO	1.150
CERTIFICADOS NACIONALES	NÚMERO	3.850
CERTIFICADOS INTERNACIONALES	NÚMERO	200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA GOB.

PROGRAMA : 924M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
11.001		S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO		
	10	ALTOS CARGOS	572.185	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	199.201	
	12	FUNCIONARIOS	9.322.431	
	13	LABORALES	1.995.594	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS	16.954	
		SINDICALES		
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	118.177	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.136.221	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.602.741	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.086	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	248.883	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	63.869	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	182.612	
	1	GASTOS DE PERSONAL		16.463.954
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	217.968	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.864.920	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.066.207	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.125.478	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	85.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300	
	28	PROMOCIÓN	250.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		10.613.873
	41007	MADRID 112	13.957.786	
	41008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	37.490.947	
	42000	A LA ASAMBLEA DE MADRID	29.289.200	
	42001	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	8.330.289	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		89.068.222
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	800.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	600.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	63.613	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	359.139	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	65.550	
	6	INVERSIONES REALES		1.888.302
	71007	MADRID 112	704.795	
	71008	AGENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REEDUCACIÓN Y	143.540	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	72000	REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR		
	72001	A LA ASAMBLEA DE MADRID	369.200	
7		CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	108.000	1.325.535
83		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
89000		CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	420.361	
8		AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	4.388.786	4.809.147
		ACTIVOS FINANCIEROS		
		TOTAL 11.001		124.169.033
		TOTAL 924M		124.169.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

CAPÍTULO	SERVICIO 12.011	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.503.310			6.503.310
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.352.648			2.352.648
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.575.000			4.575.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	61.500			61.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.500.000			4.500.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	17.992.458			17.992.458



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Promoción del ahorro y la eficiencia energética a través de los Planes Renove.- Fomento de la rehabilitación de polígonos industriales.- Elaboración de la Estrategia Industrial de la Comunidad de Madrid 2020.- Tramitación de expedientes para la utilización o registro de instalaciones industriales y de seguridad y demás procedimientos en materia industrial, energética y minera.- Realización de campañas y jornadas de promoción, información y difusión en materia industrial energética y minera.- Fomento del acceso al mercado de trabajo de profesionales, instaladores y mantenedores mediante la organización y gestión de las convocatorias oficiales de exámenes. Expedición de carnés.- Elaboración de proyectos de inversión en mejoras de infraestructuras y acciones de transición energética en Polígonos Industriales.- La Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, como fundación del sector público autonómico, estará sometida a la tutela de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, que supervisará su actividad en el ámbito económico-financiero.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROMOCIÓN DEL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LOS PLANES RENOVE		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROMOCIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LOS PLANES RENOVE	EUROS	4.575.000
2 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y FOMENTO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y DE OTROS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES	EUROS	3.000.000
NÚMERO DE ELEMENTOS SOBRE LOS QUE SE REALIZAN ACTUACIONES PARA EL FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN DE POLÍGONOS INDUSTRIALES	ACTUACIONES	
FOMENTO DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO Y DE OTROS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS	EUROS	1.500.000
3 ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2020	EUROS	61.000
4 TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA UTILIZACIÓN O REGISTRO DE INSTALACIONES INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPEDIENTES INSCRIPCIÓN REGISTRO INDUSTRIAL	UNIDADES	2.800
EXPEDIENTES INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	UNIDADES	90
EXPEDIENTES APQ	UNIDADES	60
EXPEDIENTES INSTALACIONES RADIACTIVAS	UNIDADES	60
EXPEDIENTES EMPRESAS VENTA Y ASISTENCIA RAYOS X	UNIDADES	10
EXPEDIENTES TRASLADOS INTRACOMUNITARIOS RADIACTIVOS	UNIDADES	25
EXPEDIENTES DENUNCIAS RAYOS X	UNIDADES	60
EXPEDIENTES INSTALACIONES RAYOS X	UNIDADES	850
EXPEDIENTES DE ACCIDENTES GRAVES	UNIDADES	25
EXPEDIENTES DENUNCIAS HIDROCARBUROS	UNIDADES	30
EXPEDIENTES ESTACIONES DE SERVICIO NUEVAS	UNIDADES	25

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

OBJETIVOS/INDICADORES		
EXPEDIENTES ESTACIONES DE SERVICIO REFORMADAS	UNIDADES	100
EXPEDIENTES REGISTRO CONTROL METROLÓGICO	UNIDADES	30
EXPEDIENTES DISTRIBUIDORES PRODUCTOS PETROLÍFEROS	UNIDADES	5
EXPEDIENTES CONTROL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES	UNIDADES	150
EXPEDIENTES ORGAN.AUTORIZADOS Y VERIF.METROLOGÍA	UNIDADES	3
EXPEDIENTES ESTACIONES ITV	UNIDADES	5
EXPEDIENTES VEHÍCULOS HISTÓRICOS	UNIDADES	200
EXPEDIENTES ORGANISMOS DE CONTROL Y EICIS	UNIDADES	25
EXPEDIENTES INSPECCIONES	UNIDADES	3.500
EXPEDIENTES CERTIFICADOS, ATP Y ADR DE IMPORTACIÓN	UNIDADES	200
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE GAS	UNIDADES	1.500
EXPEDIENTES INSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS	UNIDADES	350
EXPEDIENTES AUTORIZACIONES ADMIN.SECCIÓN HIDROCARBUROS	UNIDADES	35
EXPEDIENTES AUTORIZACIÓN DEPÓSITOS GLP	UNIDADES	240
EXPEDIENTES CENTROS DE DISTRIBUCIÓN BOTELLAS GLP Y EESS	UNIDADES	150
EXPEDIENTES ALTA TENSIÓN	UNIDADES	3.000
EXPEDIENTES DENUNCIAS RECLAMACIONES JUZGADOS ELECTRICIDAD	UNIDADES	2.000
EXPEDIENTES REFORMAS Y EXC. FINCAS B.T.	UNIDADES	700
EXPEDIENTES INSTALACIONES PERIODICAS LOCALES PÚBLICA CONCURRENCIA	UNIDADES	2.000
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES GAS	UNIDADES	50
EXPEDIENTES CAMPAÑAS INSPECCIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	50
EXPEDIENTES RECLAMACIONES DE CALEFACCIÓN	UNIDADES	300
EXPEDIENTES DE ASCENSORES	UNIDADES	3.500
EXPEDIENTES DE GRÚAS	UNIDADES	600
EXPEDIENTES INSTALACIONES DE GRÚAS Y PROTECCIÓN CONTRAINCENDIOS	UNIDADES	3.000
EXPEDIENTES APARATOS A PRESIÓN	UNIDADES	1.800
EXPEDIENTES PROYECTOS PERFORACIONES GEOTERMICAS	UNIDADES	100
EXPEDIENTES PLANES DE LABORES	UNIDADES	80
EXPEDIENTES VOLADURAS TIPO	UNIDADES	30
EXPEDIENTES VOLADURAS ESPECIALES	UNIDADES	15
EXPEDIENTES CERTIFICADOS EMPRESAS VOLADURAS ESPECIALES	UNIDADES	40
TRÁMITES EXPEDIENTES SECCIÓN A	UNIDADES	700
TRÁMITES EXPEDIENTES SECCIÓN B	UNIDADES	30
TRÁMITES EXPEDIENTES SECCIÓN C	UNIDADES	500

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 422B INDUSTRIA
CENTRO GESTOR : 120110000 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

OBJETIVOS/INDICADORES			
EXPEDIENTES INSPECCIONES PERIODICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	UNIDADES		3.000
EXPEDIENTES INSPECCIONES PERIODICAS DE ASCENSORES	UNIDADES		30.000
EXPEDIENTES RESOLUCIÓN RECLAMACIONES DE ELECTRICIDAD	UNIDADES		1.000
EXPEDIENTES DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS POR PAGO DE TASAS	UNIDADES		80
EXPEDIENTES DE DEVOLUCIÓN DE FIANZAS, DEPÓSITOS Y AVALES	UNIDADES		10
EXPEDIENTES INGRESOS SANCIONES	UNIDADES		400
EXPEDIENTES DE INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	UNIDADES		50
EXPEDIENTES DE CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS	UNIDADES		85.000

5 REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y JORNADAS DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA INDUSTRIAL ENERGÉTICA Y MINERA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
JORNADAS	UNIDADES	40
CAMPAÑAS	UNIDADES	3

6 FOMENTO DE ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO DE PROFESIONALES, INSTALADORES Y MANTENEDORES MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONVOCATORIAS OFICIALES DE EXÁMENES Y DE LAS E.E.C. EXPEDICIÓN DE CARNÉS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXÁMENES OFICIALES	UNIDADES	34
EXÁMENES ENTIDADES	UNIDADES	80
EXPEDICIÓN DE CARNÉS	UNIDADES	4.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 422B INDUSTRIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.011		D.G. DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.012.672	
	13	LABORALES	464.917	
	16000	CUOTAS SOCIALES	943.229	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.503.310
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.127	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	13.570	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.965.351	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	75.600	
	24005	ELABORACIÓN ESTRATEGIA INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2020	61.000	
	28	PROMOCIÓN	180.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.352.648
	48145	FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	4.575.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.575.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.500	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000	
	6	INVERSIONES REALES		61.500
	79	FOMENTO ECONÓMICO	4.500.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		4.500.000
		TOTAL 12.011		17.992.458
		TOTAL 422B		17.992.458



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 431A COMERCIO

CAPÍTULO	SERVICIO 12.013	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.222.509			2.222.509
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.793.450			1.793.450
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360.000			360.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.667.356			1.667.356
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.043.315			6.043.315



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

PROGRAMA : **431A COMERCIO**

CENTRO GESTOR : **120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO**

ACTIVIDADES

- Apoyo a las PYMES comerciales para la ejecución de proyectos de innovación y modernización de sus estructuras y de sus procesos de negocio mediante la incorporación de nuevas tecnologías.
- Apoyo al sector ambulante para proyectos de modernización e innovación de sus equipamientos y/o estructuras.
- Apoyo a las Asociaciones de Comerciantes en acciones de promoción del comercio de la región con el objetivo de situar a la Comunidad de Madrid como un referente comercial.
- Apoyo a las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de actividades feriales y promoción comercial con la finalidad de fomentar la promoción comercial y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de los municipios de la Región, mediante actuaciones específicas destinadas a dinamizar las ventas y potenciar el consumo.
- Desarrollo e impulso de acciones de promoción del comercio de las principales áreas y ejes comerciales y de la artesanía de la Comunidad de Madrid, con la finalidad de promocionar las compras, dinamizar el consumo y reactivar las ventas de la Región.
- Consolidación de las acciones promocionales en el mercado emisor emergente chino y ampliación a otros mercados emergentes. En concreto en Asia (Japón) y Latinoamérica (Méjico y Colombia).
- Desarrollo de actuaciones de formación, asesoramiento e información continua a las pymes comerciales y de servicios complementarios al comercio para mejora de su gestión empresarial. Realización de campañas informativas dirigidas a empresarios y comerciantes.
- Prestar asesoramiento técnico a las PYMES comerciales, bien de manera directa a través de consultoría (tanto presencial en el punto de venta, como mediante herramientas "on line"), como a través de las asociaciones de comerciantes más representativas del sector.
- Desarrollo y aplicación de la normativa de sanciones en materia de comercio interior y sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos, de acuerdo con lo establecido en la ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Realización de campañas de inspección en cumplimiento de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos y Ley 16/1999, de 29 de abril de Comercio Interior de la Comunidad de Madrid en materia de sanciones y empresas comerciales.
- Impulso del consumo en las PYMES del sector comercial a través de la utilización de las nuevas tecnologías.
- Tutela de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Dirección General de Comercio y Consumo por la normativa vigente.
- Gestión del Registro General de Comerciantes Ambulantes.
- Asesoramiento e información a las Corporaciones Locales en materia comercial, especialmente en relación a la aplicación de la Ley 2/2012, de 12 de junio de Dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid y la adaptación de sus ordenanzas.
- Apoyo a las pequeñas y medianas empresas artesanas para potenciar su competitividad impulsando la inversión, su modernización, su promoción y su participación en nuevos canales de comercialización y la apertura de nuevos mercados.
- Apoyo a la Feria Mercado de Artesanía de la Comunidad de Madrid y a las ferias del sector artesano.
- Gestión del Registro de Actividades Artesanas.
- Gestión del Registro de Actividades Ferials.
- Publicación del Calendario de Actividades Ferials de la Comunidad de Madrid.
- Fortalecer la actividad productiva del sector artesano fomentando la cooperación con terceros mediante la formalización de acuerdos que faciliten la incorporación del diseño y la utilización de técnicas innovadoras.
- Apostar por la diversificación de los canales de comercialización en el sector artesano, potenciando la utilización de los mercados electrónicos como canal de negocio.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 431A COMERCIO

CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES
- Se realizarán actuaciones en relación con la formación e innovación y modernización del comercio minorista.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 431A COMERCIO

CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 INNOVACIÓN, PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS MODERNIZACIÓN PYMES COMERCIALES	Nº PROYECTOS	100
AYUDAS MODERNIZACIÓN COMERCIO AMBULANTE	Nº PROYECTOS	30
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIAL AYUNTAMIENTOS	Nº PROYECTOS	10
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FERIAL AYUNTAMIENTOS (PYMES INTEGRADAS EN LAS FERIAS Y CAMPAÑAS DE DINAMIZACIÓN)	Nº ACTIVIDADES	350
ACTUACIONES PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y DEL TURISMO DE COMPRAS	Nº ACTIVIDADES	70
ACCIONES DE PROMOCIÓN CON ASOCIACIONES	Nº PROYECTOS	20
ESTUDIOS COMERCIO PYMES	Nº PYMES	400
DIAGNÓSTICO COMERCIAL "ON LINE"	Nº EMPRESAS	300
PROFESIONALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIAL	Nº PYMES	500
2 ACTUACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE NORMATIVA COMERCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES MERCADILLOS VENTA AMBULANTE.	Nº MERCADILLOS	183
ACTUACIONES INSPECCIÓN Y CONTROL NORMATIVA COMERCIAL	Nº ACTIVIDADES	250
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ACTIVIDAD COMERCIAL	Nº ACTIVIDADES	1.100
CERTIFICADO TIENDA DE CONVENIENCIA. EFECTO VENTA TABACO	Nº ACTIVIDADES	6
CONCESIÓN CARNETS VENTA AMBULANTE	Nº CARNETS	350
APOYO JURÍDICO A C.C.L.L. Y ASESORAMIENTO	Nº ACTUACIONES	18

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 431A COMERCIO
CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FERIA MERCADO DE ARTESANÍA	Nº EXPOSITORES	169
ACTIVIDADES PROMOCIÓN SECTOR ARTESANO	Nº ACTIVIDADES	8
ASISTENCIA TÉCNICA (CARNETS, CARTAS ARTESANAS)	NÚMERO	100
PROMOCIÓN COMERCIAL Y FORMACIÓN PYMES ARTESANAS	Nº PYMES	150
MODERNIZACIÓN PYMES ARTESANAS	Nº PYMES	35
4 ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FERIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES FERIALES	Nº ACT.FERIALES	153
ASESORAMIENTO, ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES FERIALES	NÚMERO	35



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 431A COMERCIO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.674.389	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	24.914	
	13	LABORALES	78.111	
	16000	CUOTAS SOCIALES	362.603	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.222.509
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	529.768	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.682	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	1.000.000	
	28	PROMOCIÓN	250.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.793.450
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	100.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	260.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		360.000
	79	FOMENTO ECONÓMICO	1.667.356	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.667.356
		TOTAL 12.013		6.043.315
		TOTAL 431A		6.043.315



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	799.089			799.089
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.157.850			1.157.850
3 GASTOS FINANCIEROS	190.000			190.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.146.939			2.146.939



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA Y COMPETITIVIDAD

ACTIVIDADES

- Elaboración de estudios sobre diferentes sectores estratégicos y aspectos relevantes de la economía madrileña, sea de forma directa mediante trabajo interno, sea a través de apoyo externo o por medio de colaboraciones con empresas u organismos especializados.
- Promoción del conocimiento de la realidad socioeconómica a través de diferentes foros, seminarios y jornadas sobre la economía y el empleo en la Región, así como a través de diversas publicaciones.
- Análisis y prospectiva del entorno económico regional, tanto en relación con el resto de regiones españolas como con las principales regiones europeas.
- Programación, promoción y colaboración en la atracción de inversiones a la Comunidad de Madrid y la promoción y fomento de las empresas madrileñas en el exterior. Esta colaboración se concreta en el apoyo a los organismos de las administraciones encargados de proyectos específicos de apoyo a la internacionalización empresarial.
- Análisis y elaboración de planes y programas sectoriales, así como de planes estratégicos territoriales de las diferentes zonas de la Comunidad de Madrid
- Apoyo y gestión del reafianzamiento de proyectos de inversión de PYMES a través de Avalmadrid.
- Desarrollo y promoción económica y financiera del tejido empresarial de Madrid, con especial atención a las PYMES.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 433A ECONOMÍA
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA Y COMPETITIVIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DEL ENTORNO ECONÓMICO MADRILEÑO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	NÚMERO	12
2 DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA REGIONAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTIVIDADES	NÚMERO	2
3 PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES QUE INCREMENTEN LA PRESENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS LUGARES Y ENTES DE INTERÉS ECONÓMICO PARA LA MISMA.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTIVIDADES	NÚMERO	3
4 DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES DE PROMOCIÓN	NÚMERO	5



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 433A ECONOMÍA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA		
	12	FUNCIONARIOS	534.922	
	13	LABORALES	125.260	
	16000	CUOTAS SOCIALES	138.907	
	1	GASTOS DE PERSONAL		799.089
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.950	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.126.900	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	28	PROMOCIÓN	26.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.157.850
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	190.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		190.000
		TOTAL 12.010		2.146.939
		TOTAL 433A		2.146.939



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.259.996			1.259.996
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	248.742			248.742
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	242.550			242.550
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.000.000			8.000.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	600.755			600.755
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	10.352.043			10.352.043



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

PROGRAMA : **433A ECONOMÍA**

CENTRO GESTOR : **120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA**

ACTIVIDADES

- Elaboración de estudios sobre diferentes sectores estratégicos y aspectos relevantes de la economía madrileña, sea de forma directa mediante trabajo interno, sea a través de apoyo externo o por medio de colaboraciones con empresas u organismos especializados.
- Promoción del conocimiento de la realidad socioeconómica a través de diferentes foros, seminarios y jornadas sobre la economía y el empleo en la Región, así como a través de diversas publicaciones.
- Análisis y prospectiva del entorno económico regional, tanto en relación con el resto de regiones españolas como con las principales regiones europeas.
- Programación, promoción y colaboración en la atracción de inversiones a la Comunidad de Madrid y la promoción y fomento de las empresas madrileñas en el exterior. Esta colaboración se concreta en el apoyo a los organismos de las administraciones encargados de proyectos específicos de apoyo a la internacionalización empresarial.
- Análisis y elaboración de planes y programas sectoriales, así como de planes estratégicos territoriales de las diferentes zonas de la Comunidad de Madrid
- Apoyo y gestión del reafianzamiento de proyectos de inversión de PYMES a través de Avalmadrid.
- Desarrollo y promoción económica y financiera del tejido empresarial de Madrid, con especial atención a las PYMES.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA Y COMPETITIVIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROYECTOS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL	NÚMERO	25
Nº PLANES DE CARRERA PROGRAMA TALENTO	NÚMERO	100
2 IMPULSO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
JORNADAS DIFUSIÓN	NÚMERO	20
Nº DE PARTICIPANTES	NÚMERO	400
PROYECTOS INDUSTRIA 4.0 FINANCIADOS	NÚMERO	37
PROYECTOS DIAGNÓSTICO Y HOJA DE RUTA 4.0	NÚMERO	70
PROYECTOS DIGITALIZACIÓN PYMES NO INDUSTRIALES	NUMERO	50



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 463A COMPETITIVIDAD

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA		
	12	FUNCIONARIOS	988.764	
	13	LABORALES	19.086	
	16000	CUOTAS SOCIALES	252.146	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.259.996
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.775	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	239.467	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		248.742
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	242.550	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		242.550
	77310	AVALMADRID S.G.R.: FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	1.000.000	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	7.000.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		8.000.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	600.000	
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	755	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		600.755
		TOTAL 12.010		10.352.043
		TOTAL 463A		10.352.043



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

CAPÍTULO	SERVICIO 12.013	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.298.972			4.298.972
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	805.571			805.571
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.104.543			5.104.543



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

PROGRAMA : **492A CONSUMO**

CENTRO GESTOR : **120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO**

ACTIVIDADES

- Atención de consultas presenciales, telefónicas y telemáticas en materia de consumo a través de la Oficina de Atención al Consumidor de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de un Plan de Formación e Información que recoja, como programación anual, las actuaciones y actividades formativas e informativas que realiza la Dirección General de Comercio y Consumo.
- Actividades en materia de formación, para adultos y profesionales del consumo, con la finalidad de potenciar el conocimiento de los derechos de los consumidores y los cambios legislativos.
- Refuerzo de la educación en consumo dentro de la enseñanza, con un programa de talleres formativos en consumo dirigidos a estudiantes de primaria, secundaria, formación profesional y bachillerato, así como centros rurales agrupados y educación especial.
- Actualización, ampliación de contenidos y gestión de servicios del Portal del Consumidor de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org/consumo.
- Realización de campañas de información y divulgación sobre temas específicos de consumo de especial interés o trascendencia para los consumidores, empresarios y profesionales en general o de un sector económico concreto.
- Edición de publicaciones (folletos, guías, cartelería, entre otros) sobre temas específicos de consumo, dirigidos tanto a consumidores y usuarios, como a empresarios y profesionales, cuya labor se desarrolle en el campo del consumo.
- Actividades de fomento y promoción del consumo, mediante la convocatoria o participación en concursos sobre esta materia.
- Gestión y actualización del Centro Regional de Documentación de Consumo, incluida la realización y distribución del Boletín Informativo de Consumo.
- Inspecciones programadas (por campañas) y no programadas (por denuncias) de productos, bienes y servicios considerados de uso o consumo común, ordinario y generalizado así como sobre aquellos que, sin ser calificados como tales, perjudiquen o puedan perjudicar gravemente el derecho a la salud, seguridad y los legítimos intereses económicos de los consumidores.
- Coordinación de las campañas de inspección y control de productos y servicios con Corporaciones Locales.
- Potenciación de la Red de Alerta de productos peligrosos no alimenticios, mediante el sistema de intercambio rápido de información, y mejora de los procedimientos de su retirada.
- Apoyo a la red de comunicación de accidentes.
- Colaboración con laboratorios, centros de ensayo y colegios profesionales.
- Cooperación y coordinación con otras Administraciones Pùblicas para establecer mecanismos rápidos y eficaces de resolución de problemas de seguridad, así como de temas que afecten a los intereses económicos de los consumidores.
- Impulso de las relaciones con los sectores empresariales, productores y distribuidores para informarles y fomentar su colaboración.
- Tramitación de denuncias, expedientes sancionadores, gestión de los ingresos procedentes de las sanciones de consumo, y publicidad de las mismas en casos de reincidencia o alarma social.
- Tramitación de reclamaciones de consumo: recepción, estudio, mediación y, en su caso, traslado al órgano competente para su resolución.
- Gestión y control del Sistema Unificado de Reclamaciones. (S.U.R.).
- Impulso a la participación de las Organizaciones de Consumidores y colaboración con ellas en la difusión de los contenidos informativos y formativos.
- Colaboración con las Entidades Locales competentes en la materia, suscribiendo convenios con éstas y con Asociaciones de Consumidores para reforzar los sistemas de información y protección a consumidores y usuarios de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de labores de asesoramiento en materia de defensa del consumidor a diferentes instituciones, a otras Direcciones

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

ACTIVIDADES

Generales de la Comunidad de Madrid, y emisión de informes sobre disposiciones normativas por lo que afecta a la defensa del consumidor, así como coordinación y colaboración con otras instituciones como el Defensor del Pueblo, la Cámara de Comercio de Madrid y la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, AECOSAN.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES

1 PLAN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA LOGRAR UN CONSUMO RESPONSABLE.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PORTAL DEL CONSUMIDOR (VISITAS)	NÚMERO	600.000
PORTAL DEL CONSUMIDOR (ACTUALIZACIONES DE CONTENIDOS)	NÚMERO	75
CONSULTAS ATENDIDAS	NÚMERO	17.000
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE CONSUMO	NÚMERO	60
TALLERES FORMATIVOS PARA JÓVENES	NÚMERO	1.000
CAMPAÑAS INFORMATIVAS	NÚMERO	10

2 REFORZAR Y MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	20.000
MEDIACIONES REALIZADAS	NÚMERO	12.000

3 GARANTIZAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS CONSUMIDORES A TRAVÉS DEL CONTROL E INSPECCIÓN DEL MERCADO, ASÍ COMO DEL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES INSPECTORAS	NÚMERO	3.000
CAMPAÑAS DE CONTROL DE MERCADO	NÚMERO	15
ALERTAS EN SEGURIDAD DE PRODUCTOS	NÚMERO	90
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	400

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

CENTRO GESTOR : 120130000 D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y ENTIDADES LOCALES EN LA POLÍTICA DE CONSUMO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTIVIDAD DEL CONSEJO DE CONSUMO (REUNIONES)	NÚMERO	10
CONSULTAS Y COMUNICACIONES CON ENTIDADES LOCALES (INFORMACIÓN INDIVIDUALIZADA)	NÚMERO	3.500
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO	44



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492A CONSUMO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.013		D.G. DE COMERCIO Y CONSUMO		
	12	FUNCIONARIOS	2.906.474	
	13	LABORALES	678.044	
	16000	CUOTAS SOCIALES	714.454	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.298.972
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	6.800	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.350	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	704.421	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	50.000	
	28	PROMOCIÓN	23.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		805.571
		TOTAL 12.013		5.104.543
		TOTAL 492A		5.104.543



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

CAPÍTULO	SERVICIO 12.019	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.081.765			1.081.765
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	299.175			299.175
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.380.940			1.380.940



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

PROGRAMA : **492B ARBITRAJE DE CONSUMO**

CENTRO GESTOR : **120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión y resolución de procedimientos en materia de arbitraje de consumo.- Ejecución de acciones de promoción y fomento del Sistema Arbitral de Consumo.- Ejecución de acciones de formación en materia de arbitraje de consumo.- Colaboración con las asociaciones más representativas de consumidores y organizaciones profesionales en el ámbito de la Comunidad de Madrid para participar en las audiencias del Sistema Arbitral de Consumo.- Plan de refuerzo y apoyo a la financiación con Asociaciones de Consumidores, mediante Convenios, para representar a personas consumidoras en Colegios Arbitrales, tanto municipales como de la Comunidad de Madrid.- Campañas de difusión del Sistema Arbitral de Consumo en colaboración con Asociaciones de Consumidores, incorporando a todas las empresas prestadores de servicios y suministros básicos en la Comunidad de Madrid.- Seguimiento de las empresas y organismos dependientes del Gobierno de la Comunidad de Madrid que contratan con empresas adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.- Incorporación de empresas públicas dependientes de la Comunidad de Madrid al Sistema Arbitral de Consumo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO
CENTRO GESTOR : 120190000 INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ARBITRAJE DE CONSUMO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SOLICITUDES DE ARBITRAJE PRESENTADAS	NÚMERO	6.000
SOLICITUDES ADMITIDAS A TRÁMITE	NÚMERO	5.500
SOLICITUDES RESUELTAZ POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES O REMITIDAS A OTROS ÓRGANOS	NÚMERO	300
SOLICITUDES RESUELTAZ POR MEDIACIÓN	NÚMERO	2.800
SOLICITUDES RESUELTAZ POR LAUDO	NÚMERO	2.400
2 PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EMPRESAS Y PROFESIONALES ADHERIDOS	NÚMERO	16.650
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO	13
CONVENIOS CON ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y COLEGIOS PROFESIONALES	NÚMERO	30
CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SISTEMA ARBITRAL	NÚMERO	5
CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	NÚMERO	20



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 492B ARBITRAJE DE CONSUMO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.019		INSTITUTO REGIONAL DE ARBITRAJE DE CONSUMO		
	12	FUNCIONARIOS	623.426	
	13	LABORALES	279.396	
	16000	CUOTAS SOCIALES	178.943	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.081.765
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	234.200	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.615	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	500	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	14.500	
	28	PROMOCIÓN	42.860	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		299.175
		TOTAL 12.019		1.380.940
		TOTAL 492B		1.380.940



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO	SERVICIO 12.015	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.847.089			5.847.089
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.847.089			5.847.089



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Formulación de directrices y establecimiento de criterios comunes de actuación sobre las materias de gestión de personal descentralizadas en las Consejerías, Organismos y otros Entes de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con la normativa vigente.- Elaboración de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Recursos Humanos, así como el análisis e informe de las propuestas formuladas por otros órganos de la Comunidad de Madrid.- Administración y seguimiento de los sistemas de información de gestión de personal, y realización de las actuaciones tendentes a su adecuación a las modificaciones que requieran las disposiciones normativas y organizativas en esta materia.- Coordinación de las funciones relacionadas con el Régimen General de la Seguridad Social y asesoramiento a los gestores de personal en este ámbito.- Estudio de las propuestas de los programas presupuestarios para la elaboración del Capítulo 1 del Anteproyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid, así como el seguimiento y evaluación de los créditos asociados a las políticas de Recursos Humanos.- Análisis y emisión de informe de las modificaciones presupuestarias que afecten a los créditos del Capítulo 1 del Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid.- Elaboración de las directrices, instrucciones y propuestas de normativa en relación con el régimen de retribuciones y con la confección de las nóminas del personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid.- Estudio y emisión de informes de las propuestas de las que se deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones del personal al servicio de la Comunidad de Madrid.- Elaboración de los criterios generales relativos a las estructuras orgánicas, relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Comunidad de Madrid, así como el informe y control de las plantillas orgánicas de los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, y el estudio y emisión de informe de las propuestas de las Consejerías en estas materias.- Inscripción y anotación de los actos administrativos que deben figurar en el Registro de Personal de la Comunidad de Madrid y emisión de certificados de historia profesional del personal funcionario al servicio de la Administración regional.- Inscripción en el Registro de Actividades y de Bienes y Derechos Patrimoniales de los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid de los nombramientos y ceses de los Altos Cargos, así como de la documentación que deben presentar en los mismos, de acuerdo con la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.- Tramitación de los expedientes administrativos del personal funcionario relativos a la adquisición y pérdida de dicha condición, provisión de puestos de trabajo, situaciones administrativas, reingreso al servicio activo, antigüedad, grado, integración en Cuerpos y Escalas de la Comunidad, comisiones de servicios y autorización de adscripciones provisionales, en todo aquello que no esté atribuido a otros órganos.- Tramitación de expedientes administrativos de reingreso del personal laboral.- Elaboración de criterios generales y autorización para el nombramiento de funcionarios interinos y contratación de personal laboral temporal, así como la elaboración de los criterios generales que deben regir el nombramiento de personal estatutario temporal y personal docente en centros docentes no universitarios.- Gestión de las listas de espera derivadas de procesos selectivos para el nombramiento de funcionarios interinos y autorización de la cobertura interina de puestos de trabajo reservados a personal funcionario, así como para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.- Elaboración de las propuestas de resolución de recursos administrativos interpuestos en materias de la competencia de la Dirección General y tramitación de los expedientes de recursos contencioso-administrativos relativos a las materias atribuidas al Centro Directivo.- Informe de las demandas, en particular en los procesos de conflicto colectivo, que versen sobre la aplicación e interpretación de aspectos con trascendencia retributiva de normas o convenios colectivos.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento de la ejecución de sentencias firmes recaídas en materia de personal, cuando afecten a competencias no atribuidas expresamente a otros órganos.- Análisis de las sentencias más significativas dictadas en los diversos ámbitos de la gestión de Recursos Humanos.- Análisis de datos sobre efectivos de la Comunidad de Madrid y de sus retribuciones, y elaboración de tablas estadísticas mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, a requerimiento de la Administración del Estado, del personal al servicio del sector público autonómico.- Publicación en el portal corporativo, con periodicidad semestral, de un boletín estadístico del personal al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos, Entes y Empresas Públicas de su Sector Público, con datos desagregados relevantes por área de actividad y relación jurídica de empleo, tales como categoría profesional, edad o género, ofreciendo una evolución temporal del personal.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAL DE LAS CONSEJERÍAS Y ORGANISMOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ADAPTACIONES NORMATIVAS	NÚMERO	12
COMPENDIOS DE RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	1
2 NORMALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PERSONAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	NÚMERO	1
3 RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS, RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO Y PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE RPT Y PP	NÚMERO	990
EXPEDIENTES DE ESTRUCTURAS ORGÁNICAS	NÚMERO	4
4 PLANIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CAPÍTULO I DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS	NÚMERO	950
ANÁLISIS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO I	NÚMERO	72

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 ORDENACIÓN DE LA GESTIÓN CENTRALIZADA DE PERSONAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROVISIÓN ARTÍCULO 55	NÚMERO	100
INFORMES PROCEDIMIENTOS DE PROVISIÓN	NÚMERO	496
ACUERDO DE COMISIONES DE SERVICIO	NÚMERO	33
COBERTURA INTERINA	NÚMERO	23.223
NOMBRAMIENTOS EBEP	NÚMERO	400
RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADO	NÚMERO	725
PÉRDIDA Y ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO	NÚMERO	1.350
DECLARACIÓN DE SITUACIONES ADMINISTRATIVAS	NÚMERO	255
REINGRESO AL SERVICIO ACTIVO DE FUNCIONARIOS	NÚMERO	70
RECONOCIMIENTO ANTIGÜEDAD FUCA	NÚMERO	3.350
RECONOCIMIENTO ANTIGÜEDAD FUIN	NÚMERO	1.150
RECONOCIMIENTO SERVICIOS PREVIOS	NÚMERO	200
REINGRESOS LABORALES	NÚMERO	40
ADSCRIPCIONES PROVISIONALES	NÚMERO	24
CERTIFICADOS DE REGISTRO DE PERSONAL	NÚMERO	5.032
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	NÚMERO	607
AUTORIZACION NOMBRAMIENTOS PERSONAL EVENTUAL NO SANITARIO SERMAS	NÚMERO	3.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 921M GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	4.626.110	
	13	LABORALES	274.736	
	16000	CUOTAS SOCIALES	946.243	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.847.089
		TOTAL 12.015		5.847.089
		TOTAL 921M		5.847.089



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	SERVICIO 12.017	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.730.904			4.730.904
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.054.618			8.054.618
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.708.000			4.708.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	17.493.522			17.493.522



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

PROGRAMA : **923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA**

CENTRO GESTOR : **120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA**

ACTIVIDADES

- Asesoramiento y coordinación en materia de contratación pública a todos los órganos de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- Gestión del Registro de Contratos de la Comunidad de Madrid.
- Remisión de los contratos públicos de la Comunidad de Madrid para la fiscalización de la Cámara de Cuentas.
- Facilitar información de la contratación pública de la Comunidad a la Asamblea de Madrid.
- Envío de datos al Registro de Contratos del Sector Público.
- Relaciones con el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.
- Gestión centralizada de suministros y servicios, proponiendo la declaración de uniformidad y los procedimientos para su adquisición centralizada.
- Asesoramiento y gestión administrativa de los asuntos cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Central de Compras.
- Tramitación de los expedientes de contratación para la adquisición de bienes y servicios de gestión centralizada.
- Gestión de los contratos basados en los acuerdos marco centralizados por la JCC y por el Estado.
- Elaboración de los catálogos de suministros y servicios homologados por la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de estudios e informes sobre las necesidades de los organismos de la Comunidad de Madrid de contratación centralizada, investigación de mercados y el seguimiento y evaluación de la gestión de las adquisiciones.
- Gestión de las adhesiones a la contratación centralizada de la Comunidad de Madrid y al sistema estatal de centralización.
- Intercambio de información y establecimiento de relaciones de trabajo con órganos equivalentes en otras Administraciones Públicas en relación a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y a la Junta Central de Compras.
- Desarrollo, modificación, mantenimiento, administración y gestión funcional del proyecto NEXUS ECCL de Modernización de los Sistemas de Información Económico-Financiero, Contratación Pública, Compras y Logística de la Comunidad de Madrid, en materia de contratación pública.
- Gestión y mantenimiento del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- Preparación y estructuración de la información sobre la contratación pública de la Comunidad de Madrid para su explotación y para su comunicación a otras Entidades.
- Gestión de las medidas de transparencia en materia contractual.
- Elaboración de estudios, informes, normativa y estadísticas sobre contratación pública.
- Edición y difusión de textos en materia de contratación de la Comunidad de Madrid.
- Colaboración con la D.G. de Función Pública y el Centro de Formación de ICM en cursos sobre contratación pública y las correspondientes aplicaciones informáticas.
- Formación, ordenación patrimonial y mantenimiento del Inventario General de Bienes y Derechos. Emisión de certificados de alta en el Inventario de Bienes y Derechos.
- Valoración del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid.
- Comprobación de planimetrías, medición de superficies de terrenos, edificios, locales y complejos inmobiliarios.
- Gestión de expedientes de adquisición de propiedad, derechos reales y arrendamientos, enajenación de bienes inmuebles, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social de las sociedades mercantiles, así como la constitución, aumento y reducción del capital social de las mismas.
- Supervisión de proyectos redactados sobre las intervenciones en inmuebles adscritos a la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda o sobre otros inmuebles sobre los que por razones de interés se considere necesario actuar.

SECCIÓN :

12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA :

923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR :

120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión y seguimiento de expedientes de licencias urbanísticas de inmuebles arrendados por la Comunidad de Madrid.- Gestión de expedientes de afectación, adscripción, segregación, agrupación, agregación y deslinde de bienes inmuebles, así como de rectificación catastral.- Defensa e investigación del patrimonio inmobiliario y tramitación de expedientes de inspección y sanción.- Coordinación y adecuación del destino y ubicación de los edificios utilizados para oficinas administrativas.- Formación de una base de datos de rentas de mercado para el uso de terciarios en la Comunidad de Madrid.- Seguimiento económico, control y revisión de las rentas de los derechos arrendatarios de la Comunidad de Madrid.- Actualización de datos catastrales a efectos de su concordancia con los datos reales y registrales que faciliten, entre otras actividades, la correcta gestión del pago del IBI.- Presupuesto, control y seguimiento de los fondos destinados al arrendamiento de inmuebles y otras contrucciones necesarios para el funcionamiento de la Comunidad de Madrid.- Revisión de las mejoras realizadas en los inmuebles adscritos a las distintas consejerías, y cuyo importe es traspasado por éstas a la de Economía, Empleo y Hacienda, a fin de comprobar la correcta asignación que se ha dado a la cuenta financiera y al inmueble, previo a la incorporación de éstos importes al Inventario. Gestión de la contabilización de las operaciones patrimoniales.- Administración, gestión y explotación de los bienes patrimoniales, viviendas y locales vacíos y arrendados a terceros.- Estudio y propuesta de contratación de los seguros de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda para la cobertura de los riesgos derivados de la tenencia de inmuebles (daños materiales y responsabilidad civil por su uso y explotación) así como por la responsabilidad civil profesional de empleados y altos cargos de esta Consejería.- Gestión de los tributos locales periódicos y de gestión mediante registro, padrón o matrícula en los que la Administración de la Comunidad de Madrid, es sujeto pasivo, a título de contribuyente o de sustituto, por detentar la titularidad de un inmueble o de un vehículo de tracción mecánica.- Gestión de la contabilización de las operaciones patrimoniales.- Gestión de los contratos basados en los acuerdos marco centralizados por la JCC y por el Estado.- Redacción y coordinación de planes estratégicos y protocolos, que abordan la estrategia relativa a las sedes administrativas y la relativa a la gestión y custodia documental.- Definición de criterios, modelos, planes e instrumentos de las políticas de optimización patrimonial.- Redacción, coordinación y seguimiento de los proyectos de implantación de nuevas sedes hasta la finalización de las obras a ejecutar.- Ejecución de proyectos y obras sobre el patrimonio inmobiliario adscrito a la Consejería incluidas las intervenciones de rehabilitación, consolidación y restauración en los Conjuntos protegidos.- Busqueda y selección de inmuebles y otras construcciones para la prestación de servicios por parte de la Comunidad de Madrid.- Contratación y gestión de arrendamientos de inmuebles y otras construcciones necesarias para el funcionamiento de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES	Nº ACTUACIONES	300
TRIBUTOS LOCALES (LIQUIDACIONES)	NÚMERO	6.500
EXPEDIENTES JURÍDICOS-PATRIMONIALES	NÚMERO	300
2 ORDENACIÓN PATRIMONIAL, AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
VALORACIÓN DE INMUEBLES PREVISTOS	Nº ACTUACIONES	10
DICTÁMENES DE RENTAS DE MERCADO DE INMUEBLES	Nº ACTUACIONES	10
ANÁLISIS DE VARIAS PARCELAS	Nº ACTUACIONES	2
INFORMES DE CONSULTORAS	NÚMERO	5
OTROS ANÁLISIS Y APOYOS A LA OPTIMIZACIÓN PATRIMONIAL	NÚMERO	5
3 REFORMA, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EJECUCIÓN DE OBRAS	UNIDADES	25
IMPLANTACIÓN DE NUEVAS SEDES	MTS.CUADR.	14.000
INSTRUMENTOS ESPECIALES DE PLANIFICACIÓN PATRIMONIAL	Nº ACTUACIONES	3

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

4 GESTIÓN DE LA JUNTA CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES, RECOMENDACIONES Y ACUERDOS	NÚMERO	25
SESIONES JCCA	NÚMERO	5
INSCRIPCIONES DE CONTRATOS EN EL RECO	NÚMERO	4.000
INSCRIPCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EN REGISTRO DE CONTRATOS	NÚMERO	10.000

5 GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUMINISTROS Y SERVICIOS HOMOLOGADOS	NÚMERO	5
SUMINISTROS Y SERVICIOS NO HOMOLOGADOS	NÚMERO	3
SUMINISTROS BASADOS EN SUMINISTROS HOMOLOGADOS NO CONSUMIBLES.	NÚMERO	2.000

6 RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIAS DE CONTRATOS PUBLICADAS EN INTERNET	NÚMERO	1.500
VISITAS AL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	450.000
PÁGINAS VISTAS DEL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	NÚMERO	3.000.000
PUBLICACIONES	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923A GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.017		D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.523.013	
	13	LABORALES	489.350	
	16000	CUOTAS SOCIALES	636.049	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.730.904
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.700	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.690	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	54.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.877.728	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.054.618
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	1.000.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.605.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000	
	6	INVERSIONES REALES		4.708.000
		TOTAL 12.017		17.493.522
		TOTAL 923A		17.493.522



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CAPÍTULO	SERVICIO 12.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.843.336			1.843.336
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	112.175			112.175
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	670.000			670.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.625.511			2.625.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA Y COMPETITIVIDAD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Nuevas actividades relacionadas con la elaboración del Plan de Estadística de la Comunidad de Madrid.- Elaboración y difusión de la estadística trimestral y anual del Movimiento Natural de la Población (nacimientos, matrimonios y defunciones).- Tratamiento estadístico, explotación y difusión de los ficheros de Padrón Continuo de los municipios del territorio de la Comunidad de Madrid.- Elaboración y difusión de la estadística de Migraciones a partir de los ficheros de variaciones residenciales entre los municipios españoles a través de los Padrones Municipales.- Mantenimiento de la aplicación de gestión del padrón y del sistema de ayuda municipal para el mantenimiento de ese registro administrativo, para los municipios acogidos a la Orden 2506/1996 del Consejero de Hacienda.- Elaboración y difusión de la estadística longitudinal de extranjeros con la información incorporada del último año disponible de padrón continuo.- Actualización de los callejeros oficiales de todos los municipios de la Comunidad de Madrid, la cartografía digitalizada y el Censo de Edificios y Huecos, a partir de la información suministrada por los ayuntamientos, INE, operaciones de campo del IECM, ficheros catastrales últimos, fotografía aérea disponible, incorporándolas al SIG del Instituto de Estadística.- Revisión, actualización y difusión del Nomenclátor de la Comunidad de Madrid, y creación de las capas de unidades de agregación territorial de uso habitual por el Instituto y por usuarios cualificados (nomenclátor, seccionado, zonificación estadística, servicios sociales, educativa, de transportes, etc.).- Explotación de los microdatos de diversas encuestas elaboradas por el INE y otros organismos (Encuesta de Condiciones de Vida, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC-H, E. Continua de Presupuestos Familiares, E. Nacional de Salud, Encuesta de Empleo del Tiempo, Muestra Continua de Vidas Laborales, Módulo especial EPA).- Actualización y difusión de los indicadores de género por grupos de edad. Elaboración de indicadores sociales comparables a nivel europeo. Explotación del CMDB de salud. Explotación y difusión de datos procedentes de fuentes diversas (Interrupción Voluntaria del Embarazo, Violencia Doméstica, Suicidios, Tutelas, Guardas, Adopciones y Acogimientos, Prestaciones Sociales).- Explotación estadística de la información sobre enseñanza universitaria y no universitaria de la Comunidad de Madrid.- Elaboración de la Publicación "Características de la Población y los Hogares a través de la EPA". Indicadores clave del Sistema de Salud. Indicadores de Desarrollo Sostenible. Indicadores Sociales de las Personas Mayores.- Publicaciones de síntesis estadística general (Anuario, Comunidad de Madrid en cifras, Datos Básicos, Indicadores Municipales, Reseñas Zonales), infografías, folletos, desplegables, hojas de difusión, nuevas herramientas de difusión.- Desarrollo de trabajos de Infraestructuras estadística (nomenclaturas, clasificaciones), herramientas y software de apoyo al trabajo estadístico, sistematización y mejora de los procesos de trabajo, etc. (RECONO, Gestores y visores de Bancos).- Actualización y mejora del Sistema de Difusión de Datos sobre Base Cartográfica NOMECALES. Creación, georreferenciación y actualización de las capas de información estadística (puntos de interés temáticos sobre la Administración, salud, educación, transporte, actividad económica, servicios, empresas, medio físico y natural, etc.)- Actualización y mejora del sistema de difusión del Banco de Datos Territorial (BDT) y de las herramientas de elaboración de mapas temáticos.- Elaboración del Colectivo y la Dinámica Empresarial. Explotación Regional del Fichero de Cuentas de Cotización de la S.S. Directorio de Empresas.- Mantenimiento y ampliación de los Bancos de Datos Estructurales (DESVAN, ALMUDENA, Banco de Datos de Vivienda, Banco de Datos Europeos).- Desarrollo y ampliación de los tabuladores on-line de ficheros estadísticos de microdatos a través de internet (económicos, demográficos y sociales) Visores SITO. Ampliación en la obtención de listados on-line.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión de la página WEB del Instituto y de la GA-Zeta Estadística. Actualización diaria de la información que incluye. Atención al público, seguimiento de la demanda estadística y difusión de la información.- Cuentas socioeconómicas municipales. Elaboración de los indicadores de Renta Disponible y PIB Municipal. Desarrollo a máximo detalle geográfico e incorporación a SITO.- Tratamiento informático, normalización, georreferenciación y explotación del fichero de afiliados a la seguridad social y estudios longitudinales. Cruce del registro de discapacitados con el de afiliados a la Seguridad Social.- Demografía Empresarial. Explotación general y boletines trimestrales y semestrales. Estadística de Autónomos.- Elaboración de notas de difusión de Indicadores de Coyuntura de la Comunidad de Madrid (IPC, EPA, Paro registrado, Índice de Producción Industrial, Índice de precios Industriales, Indicador de Clima Industrial, Afiliados en Alta laboral en la Seguridad Social. Afiliados extranjeros en Alta laboral en la Seguridad Social)- Mantenimiento y ampliación del Banco de datos de Coyuntura, y Mantenimiento y actualización del Banco de Coyuntura en Internet (BACO).- Elaboración del Boletín de Población Activa, del Boletín EPA Flujos, del Boletín EPA, Boletín de Población extranjera, del Boletín IPC de la Comunidad de Madrid, del Boletín de Índices de ventas de comercio minorista y del Boletín trimestral de la Vivienda.- Explotación y difusión de la Encuesta de Índices de Comercio al por menor del INE.- Explotación y difusión de la estadística de Comercio Exterior de la Comunidad de Madrid.- Explotación y difusión de la Encuesta de I+D y de la Encuesta de Innovación tecnológica del INE- Elaboración del Indicador sintético de actividad de la Comunidad de Madrid.- Elaboración de la Contabilidad Regional de la Comunidad de Madrid y de la Contabilidad Trimestral de la Comunidad de Madrid desde las ópticas de la oferta y la demanda. Elaboración del marco input-output de la Comunidad de Madrid.- Estadísticas Históricas.- Atlas Estadísticos del Empleo y de la movilidad- Dinámica de la Ocupación y Pluriempleo. Explotaciones trimestrales y anuales.- Tablas de Mortalidad y Esperanza de Vida de las Empresas.- Indicadores de transporte.- Explotación de datos de MUFACE- Explotación estadística de las pensiones gestionadas por el INSS y el ISM que figuran en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas.- Estudio y formación del catálogo de concentración de locales: polígonos, centros comerciales, parques empresariales, etc.- Estudio sobre la Digitalización de la Pyme madrileña.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA
CENTRO GESTOR : 120100000 D.G. DE ECONOMÍA, ESTADÍSTICA Y COMPETITIVIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONTINUACIÓN DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS EXISTENTES Y AMPLIACIÓN DE LAS NECESARIAS PARA CUBRIR LAS NUEVAS DEMANDAS DE INFORMACIÓN.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DIFUSIÓN WEB	Nº PÁGINAS	38.000.000
BANCO DE DATOS ESTADÍSTICO	SERIES	850.000
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	BOLETINES	133.000
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS	NUMERO DE REGISTROS	485.000
PADRÓN CONTINUO	NUMERO DE REGISTROS	6.500.000
REGISTRO DE EXTRANJEROS	NUMERO DE REGISTROS	800.000
ASISTENCIA APlicACIÓN PADRÓN	MUNICIPIOS	145
NÚMEROS DE CALLE ACTUALIZADO	NUMERO DE REGISTROS	2.500
MUNICIPIOS ACTUALIZADOS EN SU CALLEJERO	MUNICIPIOS	179
VIALES DE CALLEJERO ACTUALIZADOS	NUMERO DE REGISTROS	250
PLANIMETRIA	PLANOS	25.000
MAPAS TEMÁTICOS SERVIDOS POR INTERNET	MAPAS	95.000
NOMECLLES	CAPAS	250
COLECTIVO EMPRESARIAL	NUMERO DE REGISTROS	720.000
CUENTAS PATRIMONIALES DE EMPRESA	NUMERO DE REGISTROS	80.000
EXPLOTACIÓN DE REGISTROS DE ESTADÍSTICAS SOCIALES	NUMERO DE REGISTROS	3.500.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923C ESTADÍSTICA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.010		D.G. DE ECONOMÍA Y POLÍTICA FINANCIERA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.126.750	
	13	LABORALES	342.056	
	16000	CUOTAS SOCIALES	292.038	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.843.336
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	43.175	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	16.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000	
	24003	PLAN ESTADÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2017-2020	30.000	
	28	PROMOCIÓN	11.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		112.175
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	670.000	
	6	INVERSIONES REALES		670.000
		TOTAL 12.010		2.625.511
		TOTAL 923C		2.625.511



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

CAPÍTULO	SERVICIO 12.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.204.822			10.204.822
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.449.250			19.449.250
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000			50.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	302.259			302.259
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	171.149.091			171.149.091
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	201.155.422			201.155.422



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

PROGRAMA : **923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA**

CENTRO GESTOR : **120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

ACTIVIDADES

- La tramitación, informe y, en su caso, elaboración de proyectos normativos de la Consejería.
- Ejercicio de las funciones de Protectorado de Fundaciones adscritas a la Consejería.
- Cuestiones relativas a los recursos contencioso-administrativos.
- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdos y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.
- Asesoramiento jurídico y técnico a todas las unidades de la Consejería.
- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y centros directivos de la Consejería.
- Coordinación y tramitación de los informes a la normativa comunitaria que afectan al ámbito competencial de esta Consejería.
- Informe de disposiciones normativas de otras Consejerías y de normativa estatal.
- Análisis previo de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.
- Actuación como Punto Único de Contacto en relación con la Ley de Garantía de Unidad de Mercado.
- Coordinación, tramitación y registro de convenios, protocolos y acuerdos.
- Coordinación y apoyo a la actividad de los Órganos Colegiados, Organismos Autónomos, Empresas y Entes de Derecho Público adscritos a la Consejería. Participación en la elaboración de normativa relativa a su creación y modificación, así como en los procesos de nombramiento de sus miembros, mantenimiento información actualizada sobre su composición y régimen jurídico.
- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y de control interno. Racionalización de la estructura orgánica de la Consejería y propuesta de la relación de puestos de trabajo (RPT).
- Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evolución de formación especializada.
- Gestión y organización interna de la Consejería, atención a las necesidades de bienes y servicios de la Consejería, elaboración y gestión del inventario de bienes muebles, promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Gestión del fondo documental y coordinación de publicaciones de la Consejería.
- Coordinación en materia de transparencia, atención al ciudadano, administración electrónica y web.
- Gestión del archivo central de la Consejería.
- Archivo y registro de convenios y órdenes.
- Coordinación en el procedimiento de creación, modificación, supresión y declaración de ficheros que contengan datos de carácter personal.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa.
- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de bases reguladoras de subvenciones y sus correspondientes convocatorias, incluyendo todo el procedimiento desde el inicio de la tramitación hasta la publicación de la correspondiente orden.
- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto.
- Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos.
- Formación de la Cuenta General de la Consejería, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.
- Gestión de expedientes de ingresos y gastos, así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión presupuestaria.
- Gestión de anticipos de caja fija y gastos a justificar de la Consejería.
- Coordinación y contestación a las peticiones de información de la Asamblea que afecten a la Consejería.
- Coordinación de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) a nivel de la Consejería.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

CENTRO GESTOR : 120010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Administración y Gestión de la Contabilidad Analítica de la Consejería.- Preparación de las comparecencias del Secretario General Técnico en la Asamblea de Madrid referentes al Presupuesto para el año siguiente y al de ejercicio cerrado del año anterior.- Realizar un informe de evaluacion de la Estrategia Madrid por el Empleo que analice su segundo año de vigencia.- Realizar un informe de evaluacion del Plan de Innovación y Refuerzo de la Red de Oficinas Públicas de Empleo de la Comunidad de Madrid en su primer año de vigencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.001		S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA		
	10	ALTOS CARGOS	339.110	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	176.424	
	12	FUNCIONARIOS	5.472.211	
	13	LABORALES	1.885.342	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	17.371	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	68.179	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	498.369	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.574.345	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	63.869	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	109.602	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.204.822
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	124.040	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	13.747.562	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	432.714	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.880.239	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	32.080	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	72.615	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	100.000	
	28	PROMOCIÓN	60.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		19.449.250
	48144	FUNDACIÓN MADRID POR LA EXCELENCIA	50.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		50.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.259	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	99.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	23.000	
	69000	SERVICIOS NUEVOS	150.000	
	6	INVERSIONES REALES		302.259
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	228.056	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	170.921.035	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		171.149.091
		TOTAL 12.001		201.155.422
		TOTAL 923M		201.155.422



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

CAPÍTULO	SERVICIO 12.017	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.868.875			3.868.875
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	361.198			361.198
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.230.073			4.230.073



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA
CENTRO GESTOR : 120170000 D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración del presupuesto de la Tesorería por períodos: mensual, trimestral, semestral y anual.- Gestión financiera para cobertura de las necesidades de la Tesorería.- Unidad de atención al público para la gestión de información, consultas y reclamaciones de deudores y acreedores de la Tesorería General.- Seguimiento y control de los Convenios para la prestación de servicios de Tesorería y Recaudación, así como la coordinación con las unidades afectadas por dichos convenios.- Arqueos de Caja y rendición de cuentas a los órganos de control legalmente establecidos, y que de conformidad con la Ley 9/1990, deban rendirse.- Coordinación de las operaciones financieras del sector público de la Comunidad de Madrid, supervisando, estableciendo criterios financieros y celebrando convenios con las entidades de crédito para optimizar la gestión financiera.- Gestión de los pagos de todos los Centros Presupuestarios que integran la Tesorería General de la Comunidad de Madrid.- Gestión de depósitos y garantías en efectivo o mediante aval realizados a favor de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931M PLANIFICACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.017		D.G. DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y TESORERÍA		
	12	FUNCIONARIOS	2.806.554	
	13	LABORALES	419.623	
	16000	CUOTAS SOCIALES	642.698	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.868.875
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	361.198	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		361.198
		TOTAL 12.017		4.230.073
		TOTAL 931M		4.230.073



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

CAPÍTULO	SERVICIO 12.015	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.283.603			3.283.603
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	3.283.603			3.283.603



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
CENTRO GESTOR : 120150000 D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Formulación y seguimiento de la política presupuestaria, diseño de los escenarios presupuestarios plurianuales y definición de los criterios para su elaboración.- Elaboración del marco general de presupuestación para el ejercicio, establecimiento de las técnicas presupuestarias a utilizar para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, así como la definición y mantenimiento de la estructura presupuestaria.- Elaboración del Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, dentro de un marco de estabilidad presupuestaria, a partir de las previsiones de los ingresos y las dotaciones propuestas por los centros gestores.- Preparación de la documentación que acompaña al Anteproyecto de Ley y prestación del apoyo preciso a lo largo del debate parlamentario del Proyecto de Ley de Presupuestos.- Elaboración de la normativa anual de elaboración del Presupuesto, fijando directrices, modelos, fichas, etc., a enviar por las unidades para la confección del Anteproyecto.- Edición y divulgación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.- Seguimiento y ordenación general del proceso de ejecución del presupuesto, tanto de gastos como de ingresos, así como la evaluación y control del proceso presupuestario.- Análisis de la procedencia y oportunidad de las modificaciones de los presupuestos, el informe de sus consecuencias presupuestarias y de su financiación y el curso y tramitación que proceda para las mismas.- Elaboración de informes respecto de los gastos plurianuales cuando sea preceptivo, los planes económico-financieros de las empresas públicas, los planes y programas de actuación, las disposiciones normativas, convenios y negocios jurídicos con repercusión presupuestaria.- Redacción, revisión, actualización y adecuación de la normativa presupuestaria de la Comunidad de Madrid.- Asesoramiento y coordinación de las oficinas presupuestarias y unidades asimiladas de los Organismos Autónomos, empresas y demás entes públicos de la Comunidad de Madrid.- Estudio y evolución de los sistemas de información relativos a la elaboración del presupuesto, modificaciones presupuestarias y ejecución presupuestaria.- Elaboración y presentación de cuantos informes en materia presupuestaria hayan de presentarse ante la Asamblea de Madrid.- Estudios de viabilidad económica-financiera de las Empresas Públicas y demás Entes Públicos que componen el sector público de la Comunidad de Madrid, así como sus planes económicos.- Análisis y evaluación de medidas tendentes a la racionalización y modernización del sector público de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931N PRESUPUESTOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.015		D.G. DE PRESUPUESTOS Y RECURSOS HUMANOS		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	2.573.008	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	10.171	
	13	LABORALES	91.427	
	16000	CUOTAS SOCIALES	524.408	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.283.603
		TOTAL 12.015		3.283.603
		TOTAL 931N		3.283.603



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CAPÍTULO	SERVICIO 12.018	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	19.859.730			19.859.730
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	153.771			153.771
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	20.013.501			20.013.501



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES

- Fiscalización previa plena de todos los actos que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, así como aplicación de la fiscalización previa limitada en aquellos supuestos en que legalmente proceda, realizando en estos casos la fiscalización plena posterior o el control financiero asociado.
- Promover el ejercicio de la potestad reglamentaria en las materias que resulte competente, así como el informe de propuestas normativas realizadas por otros Centros Directivos. Redacción y publicación de circulares e instrucciones internas. Coordinación de criterios de control interno, elaboración de informes en los asuntos que así lo requieran, así como la resolución de consultas y discrepancias.
- Mantenimiento del archivo documental de la Intervención General, así como de su página web.
- Adquisición de libros y elaboración de material para divulgación de aquellos aspectos que resulten precisos.
- Remisión de información sobre subvenciones a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Asamblea y al Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.
- El diseño, administración y gestión del sistema de información económico financiero y de la aplicación informática soporte de la base de datos de subvenciones de la Comunidad de Madrid, así como la resolución de las incidencias derivadas de los mismos en coordinación con la Agencia Digital de la Comunidad de Madrid.
- Verificación material de la efectiva realización de los contratos, convenios y subvenciones realizadas por las distintas consejerías de la Comunidad de Madrid.
- Auditorías de los sistemas de gestión y control y auditorías de operaciones financiadas por Fondos Europeos, período 2014-2020 (FSE,FEDER, FEMP).
- Control financiero de las poblaciones de los regímenes del FEAGA y del FEADER en el Organismo Pagador de la Comunidad de Madrid y de certificación de la Cuenta Anual rendida en aplicación del Reglamento (CE) 1306/2013.
- Control financiero de organismos autónomos mercantiles, de empresas, entes públicos, de centros de enseñanza no universitaria: centros docentes públicos y centros docentes concertados.
- Control financiero permanente de centros de gestión que integran el Servicio Madrileño de Salud y de fundaciones biomédicas.
- Formación de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid.
- Emisión de los informes de idoneidad formal de las cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y de los Entes del sector público de la Comunidad de Madrid cuya normativa específica no les confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos.
- Elaboración de informes en materia de control de la deuda comercial y de evaluación del cumplimiento de la normativa de morosidad comercial.
- Centralización y resolución de incidencias de gestión e implantación del nuevo Sistema de Información Económico-Financiera de la Comunidad de Madrid.
- Resolución de consultas contables.
- Gestión de permisos de acceso a los sistemas de información.
- Diseño funcional y evolutivo y adaptación a la normativa de los procedimientos en NEXUS.
- Elaboración de la información a remitir a la Asamblea de Madrid, al Ministerio competente en materia de Hacienda y al Consejo de Política Fiscal y Financiera. Remisión de información a la Intervención General del Estado para la clasificación de las unidades públicas en sectores de Contabilidad Nacional.
- Preparación de la Orden reguladora de las operaciones de fin de ejercicio y cierre contable y sus desarrollos. Preparación, tramitación y control de procesos de cierre y apertura de ejercicio presupuestario. Tramitación de excepciones legalmente previstas.

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de Informes en materia de Estabilidad Presupuestaria. Publicación del periodo medio de pago a proveedores.- Mantenimiento del Inventario de Entes Pùblicos.- Certificaciones de Fondos Europeos (FEDER Y FSE).- Cuenta de Tributos cedidos.- Elaboración del estado de liquidación del Presupuesto.- Gestión de los Cambios de Estructura.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FISCALIZACIÓN DE ACTOS Y EXPEDIENTES CON CONTENIDO ECONÓMICO. DESARROLLO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO-CONTABLE. COORDINACIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DESARROLLO NORMATIVO	NORMAS	3
REUNIONES COORDINACIÓN DE CRITERIOS	Nº DE REUNIONES	6
MANTENIMIENTO PAGINA WEB	Nº PÁGINAS	1
2 REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A LA ASAMBLEA Y AL PORTAL DEL TRANSPARENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ASÍ COMO VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS BASES REGULADORAS, CONVOCATORIAS Y DEMÁS INFORMACIÓN A ENVIAR A LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REMISIÓN INFORMACIÓN ASAMBLEA	Nº ENVÍOS	4
REMISIÓN INFORMACIÓN BDNS	Nº ENVÍOS	700.000
GESTIÓN REGISTRO DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1
GESTIÓN BDNS A NIVEL AUTONÓMICO	NÚMERO	1
MEMORIA ANUAL	Nº DE INFORMES	1
VALIDACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE SUBVENCIONES	Nº ACTUACIONES	570
3 CONTROL MATERIAL DE LA EFECTIVA REALIZACIÓN DE OBRAS, SERVICIOS, ADQUISICIONES, SUBVENCIONES Y CONVENIOS FINANCIADOS CON FONDOS PÚBLICOS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONTRATOS/CONVENIOS/SUBVENCIONES	% IMPORTE	70

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 CONTROL FINANCIERO DE ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020	Nº ACTUACIONES	90
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL 2014-2020	Nº ACTUACIONES	30
FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE LA PESCA 2014-2020	Nº ACTUACIONES	1
CUENTA ANUAL FEAGA-FEADER	Nº ACTUACIONES	5
5 CONTROL FINANCIERO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTES PÚBLICOS, DE SUBVENCIONES Y AYUDAS FINANCIADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID, DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS Y DE CENTROS ASISTENCIALES.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES	Nº DE AUDITORIAS	3
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS	Nº DE AUDITORIAS	4
CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIOS	Nº DE AUDITORIAS	8
CENTROS SANITARIOS	Nº DE AUDITORIAS	105
FUNDACIONES	Nº DE AUDITORIAS	3
OTROS CONTROLES FINANCIEROS	Nº DE AUDITORIAS	4
6 DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE FORMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL EJERCICIO 2017.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SEGUIMIENTO	Nº CENTROS	10
PREPARACIÓN Y ENVIO DE LA CUENTA GENERAL A LA CÁMARA DE CUENTAS	Nº ENVÍOS	1
EMISIÓN DE INFORMES DE IDONEIDAD FORMAL	Nº DE INFORMES	51

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO
CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
7 ATENDER NUEVOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y DESARROLLOS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ANÁLISIS NUEVOS REQUERIMIENTOS	Nº DE INFORMES	5
DISEÑO ESPECIFICACIONES	NÚMERO	5
PRUEBAS	NÚMERO	10
REUNIONES	NÚMERO	25

8 DAR DUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN LEGAL CONTABLE.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CERTIFICACIONES DE FONDOS EUROPEOS (FEDER-FSE)	NÚMERO	10
CUENTA TRIBUTOS CEDIDOS	NÚMERO	1
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	NÚMERO	1
REMISIÓN MENSUAL Y TRIMESTRAL A LA ASAMBLEA DE MADRID	Nº DE INFORMES	16
ELABORACIÓN ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN A RENDIR AL MINHAP Y AL CPPFN DE INFORMACIÓN A RENDIR AL MINHAP Y AL CPPF	Nº DE INFORMES	33
MANTENIMIENTO DEL INVENTARIO DE ENTES	NÚMERO	1
REMISIÓN DE INFORMACIÓN PARA CLASIFICACIÓN DE UNIDADES PÚBLICAS EN CONTABILIDAD NACIONAL A LA IGAE	NÚMERO	2
PUBLICACIÓN DEL PERÍODO MEDIO DE PAGOS	Nº DE INFORMES	12
INFORMES EN MATERIA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y TRANSPARENCIA	Nº DE INFORMES	14
INFORMES EN MATERIA DE DEUDA COMERCIAL	Nº DE INFORMES	5

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

CENTRO GESTOR : 120180000 INTERVENCIÓN GENERAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
9 REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTABLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PREPARACIÓN, TRAMITACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DE CIERRE Y APERTURA CONTABLE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	NÚMERO	1
GESTIÓN DE CAMBIOS DE ESTRUCTURA	NÚMERO	1
GESTIÓN DE PERMISOS DE ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	NÚMERO	500
TRAMITACIÓN DE EXCEPCIONES A LA ORDEN DE CIERRE	Nº DE INFORMES	500
CONTROL MENSUAL DE LA DEUDA COMERCIAL	Nº DE INFORMES	12
RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DEL SISTEMA ECONÓMICO-FINANCIERO	NÚMERO	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 931P CONTROL INTERNO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.018		INTERVENCIÓN GENERAL		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	16.213.880	
	13	LABORALES	479.062	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.082.199	
	1	GASTOS DE PERSONAL		19.859.730
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	148.621	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.150	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		153.771
		TOTAL 12.018		20.013.501
		TOTAL 931P		20.013.501



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CAPÍTULO	SERVICIO 12.016	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	19.923.533			19.923.533
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.290.330			13.290.330
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	20.000			20.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	33.233.863			33.233.863



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

ACTIVIDADES

- Asistencia técnica al contribuyente en la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias correspondientes a los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid, a través de los programas de ayuda por medios telemáticos o bien presencialmente.
- Información telefónica de los impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid en relación con la elaboración de las declaraciones tributarias y la documentación requerida para su presentación.
- Ayuda y asistencia en la utilización del Portal del Contribuyente y resolución de errores que se produzcan a través de varias direcciones de correo específicas.
- Elaboración de las declaraciones tributarias de aquellos contribuyentes que lo soliciten, a través de Cita Previa.
- Recepción de declaraciones tributarias ya sea presencialmente o por el sistema PDF utilizando vías telemáticas.
- Revisión, liquidación y gestión de las declaraciones tributarias a través del sistema informático de gestión tributaria.
- Resolución de solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria y de devolución de ingresos o de reembolso de costes de garantías.
- Emisión de deudas masivas o inmediatas, en este último caso a petición de los contribuyentes.
- Resolución de recursos de reposición contra actos administrativos presentados por los contribuyentes y dictados en el ejercicio de las competencias de Gestión Tributaria, así como de expedientes correspondientes a Tasaciones Periciales Contradicторias.
- Seguimiento, control y ejecución de los fallos emitidos por los distintos tribunales, así como el envío de los expedientes solicitados por los mismos.
- Seguimiento y control de la gestión tributaria llevada a cabo por las Oficinas Liquidadoras.
- Comprobación de los valores declarados por los contribuyentes en sus autoliquidaciones y elaboración y publicación de valores de referencia para la transmisión de determinados bienes.
- Comprobación e investigación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en materia de tributos propios y cedidos, siguiendo las directrices que para el año corriente establece el Plan de Inspección.
- Recaudación por el procedimiento de apremio de las deudas de derecho público a favor de la Comunidad de Madrid, tanto de forma directa como indirecta a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Apoyo y asesoramiento en materia de recaudación, tanto en período voluntario como en ejecutivo, a los centros gestores de ingresos de derecho público de la Comunidad de Madrid, así como colaboración con las entidades locales en aquellas actuaciones del procedimiento de apremio que han de realizarse fuera de su término municipal.
- Resolución de los recursos de apremio interpuestos contra las providencias de apremio y contra las actuaciones de embargo realizadas por órganos de la Comunidad de Madrid, así como de las tercerías, que se interponen contra actuaciones de embargo realizadas por dichos órganos.
- Gestión de deudas remitidas por los Entes Externos a la Comunidad de Madrid en virtud de los convenios de colaboración existentes, así como en virtud de lo dispuesto en el art. 8 apartado tercero del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Tramitación y resolución de expedientes cuyo conocimiento y decisión corresponde a la Junta Superior de Hacienda, en particular, reclamaciones económico-administrativas y recursos extraordinarios de revisión.
- Elaboración del Estado de Ingresos del Anteproyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid.
- Seguimiento y ordenación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Comunidad de Madrid.
- Iniciativa normativa y elaboración de proyectos normativos en materia de tributos propios de la Comunidad de Madrid y tributos cedidos por el Estado.
- Tramitación contable de los derechos e ingresos de titularidad de la Comunidad de Madrid en todas sus fases: reconocimiento,

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

ACTIVIDADES
<p>anulación y extinción de derechos, recaudación voluntaria y ejecutiva y devolución de ingresos indebidos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Control de cuentas restringidas de recaudación y de las Entidades Financieras que prestan el servicio de recaudación de tributos y tasas y precios públicos.- Adaptación y mejora de las aplicaciones informáticas de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego.- Participación en los órganos de coordinación del sistema de Financiación Autonómica.- Realización de estudios e informes jurídicos, económicos, tributarios, así como estudios de mercado para el mantenimiento de valores de referencia para los distintos tipos de bienes.- Colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la Campaña del IRPF.- Planificación, gestión y control de medios personales y materiales de la Dirección General.- Normalización de comunicaciones internas y externas y revisión de procedimientos.- Publicar en el Portal de Transparencia los resultados del Plan de Lucha Contra el Fraude Fiscal en la Comunidad de Madrid de los últimos cinco ejercicios.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SUJETOS A LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS, SUCESIONES Y DONACIONES, JUEGO, RESÍDUOS Y PATRIMONIO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA ITP Y AJD	NÚMERO	90.000
PRESENTACIÓN EN VENTANILLA I. SUCESIONES Y DONACIONES	NÚMERO	18.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF ITP Y AJD	NÚMERO	460.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF I. SUCESIONES Y DONACIONES	NÚMERO	65.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF JUEGO	NÚMERO	11.000
PRESENTACIÓN TELEMÁTICA-FORMATO PDF RESIDUOS	NÚMERO	70

2 GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CORRESPONDIENTES A TRIBUTOS CEDIDOS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECURSO DE REPOSICIÓN	NÚMERO	2.700
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	NÚMERO	3.800
APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS PRESENCIALES	NÚMERO	4.500
TASACIÓN PERICIAL CONTRADICTORIA	NÚMERO	350
REEMBOLSO DE COSTE DE GARANTÍAS	NÚMERO	70
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	NÚMERO	900

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

OBJETIVOS/INDICADORES

3 INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONSULTAS DE INFORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	130.000
CONSULTAS SOBRE PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN	NÚMERO	28.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER GENERAL	NÚMERO	110.000
CONSULTAS TELEFÓNICAS SOBRE PROCEDIMIENTO	NÚMERO	31.000
ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS	NÚMERO	45.000

4 GESTIÓN DE RECAUDACIÓN.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROVIDENCIAS DE APREMIO DERECHOS PROPIOS	NÚMERO	23.000
PROVIDENCIAS DE APREMIO TRIBUTOS CEDIDOS	NÚMERO	37.000
RECURSOS DE REPOSICIÓN	EXPEDIENTES	2.600
TERCERÍAS	EXPEDIENTES	30

5 CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTOS CONTABLES: IMPUESTOS CEDIDOS Y PROPIOS	NÚMERO	100.000
DOCUMENTOS CONTABLES: RESTO DE INGRESOS	NÚMERO	150.000

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

OBJETIVOS/INDICADORES

6 GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LOS IMPUESTOS PROPIOS, CEDIDOS Y OTROS INGRESOS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
LIQUIDACIONES DE IMPUESTOS CONTABILIZADAS	NÚMERO	75.000
LIQUIDACIONES ANULADAS/EXTINGUIDAS DE IMPUESTOS	NÚMERO	15.000
INGRESOS APLICADOS DE IMPUESTOS	NÚMERO	650.000
OTROS INGRESOS (MODELOS 030, 031, 039)	NÚMERO	550.000

7 TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECLAMACIONES INTERPUESTAS	NÚMERO	550

8 COMPROBACIÓN DE VALORES.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN DE VALOR	NÚMERO	35.000
SOLICITUD DE VALORACIONES PREVIAS	DOCUMENTOS	115.000
INMUEBLES VALORADOS EN COMPROBACION VALORES	NÚMERO	65.000
DIFERENCIA BASE IMPONIBLE	IMPORTE	3.000.000
CITAS PREVIAS ATENDIDAS	NÚMERO	60
SECTORES TRIBUTARIOS CON VALOR ASIGNADO	NÚMERO	8.100
LIBROS DE VALORES ELABORADOS	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

PROGRAMA : 932M INGRESOS PÚBLICOS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	15.157.627	
	13	LABORALES	1.445.666	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	7.715	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.230.033	
	1	GASTOS DE PERSONAL		19.923.533
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.775.330	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	28	PROMOCIÓN	505.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.290.330
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.000	
	6	INVERSIONES REALES	20.000	
		TOTAL 12.016		33.233.863
		TOTAL 932M		33.233.863



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

CAPÍTULO	SERVICIO 12.016	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.972.758			1.972.758
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	333.000			333.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.305.758			2.305.758



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de normativa en materia de juego.- Elaboración de estudios e informes relativos al juego.- Homologación e inscripción de material de juego en el Registro de la Comunidad de Madrid.- Homologación e inscripción en el Registro de Juego de sistemas técnicos para la práctica de juegos y apuestas presenciales y de juegos desarrollados por medios telemáticos, interactivos o a distancia.- Inscripción de empresas en el Registro de Juego de la Comunidad de Madrid.- Autorización de juegos y de establecimientos destinados a la actividad de juego.- Inspección de establecimientos y empresas y material de juego.- Tramitación de procedimientos de sustitución y devolución de garantías.- Gestión del Registro de Interdicciones de Acceso al Juego.- Tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa de juego.- Tramitación y resolución de recursos administrativos en materia de juego.- Relaciones con los tribunales de justicia y juzgados ordinarios en materia de juego.- Gestión y elaboración de documentación contable en relación con la aplicación a presupuesto de ingresos del importe de las sanciones administrativas y con la devolución de ingresos indebidos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO
CENTRO GESTOR : 120160000 D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS Y ESTUDIOS EN MATERIA DE JUEGO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ELABORACIÓN DE NORMATIVAS	NÚMERO	2
ESTUDIOS DE JUEGO	NÚMERO	2
2 GESTIÓN DEL JUEGO.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REGISTRO DEL JUEGO (INSCRIPCIONES DE EMPRESAS)	NÚMERO	250
HOMOLOGACIÓN DE MATERIAL DE JUEGO	NÚMERO	200
AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDAD Y ESTABLECIMIENTOS	NÚMERO	7.000
EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS	NÚMERO	14.000
COMUNICACIONES DE EMPLAZAMIENTO	NÚMERO	25.000
GESTIÓN DE GARANTÍAS	NÚMERO	200
3 CONTROL E INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL JUEGO. RÉGIMEN SANCIONADOR.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
JUEGOS EXCLUSIVOS DE CASINO	NÚMERO	10
JUEGOS COLECTIVOS DE DINERO Y AZAR	NÚMERO	500
MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE JUEGO	NÚMERO	8.500
APUESTAS DEPORTIVAS, COMPETICIÓN, OTRO CARÁCTER	NÚMERO	520
APUESTAS HÍPICAS	NÚMERO	5
COMBINACIONES ALEATORIAS	NÚMERO	130
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	350



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 12 ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA
PROGRAMA : 9320 ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
12.016		D.G. DE TRIBUTOS Y ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE JUEGO		
	12	FUNCIONARIOS	1.611.690	
	13	LABORALES	50.557	
	16000	CUOTAS SOCIALES	310.511	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.972.758
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	333.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		333.000
		TOTAL 12.016		2.305.758
		TOTAL 9320		2.305.758



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CAPÍTULO	SERVICIO 14.014	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.172.957			10.172.957
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.230.194			2.230.194
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.040.000			17.040.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.175.370			2.175.370
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.644.568			30.644.568
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	62.263.089			62.263.089



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ACTIVIDADES

- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco del Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbana 2013-2016, prorrogado para el año 2017 mediante Real Decreto 637/2016, de 9 de diciembre.
- Tramitación de las ayudas y subvenciones derivadas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.
- Convocar y conceder ayudas a los inquilinos para fomentar el alquiler de viviendas y facilitar el acceso y la permanencia en una vivienda en régimen de alquiler a sectores de la población con escasos medios económicos.
- Convocar, tramitar y conceder subvenciones a la rehabilitación de viviendas para su conservación y mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética.
- Delimitación de Áreas de Regeneración y Renovación Urbana con el objetivo de financiar la realización conjunta de obras de rehabilitación en edificios y viviendas, de urbanización o reurbanización de espacios públicos para mejorar los tejidos residenciales y recuperar funcionalmente conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y núcleos rurales.
- Tramitación de ayudas y subvenciones en el marco de los Planes Regionales y Estatales de Vivienda anteriores al actual: subsanaciones de préstamos, rehabilitación de viviendas promoción de vivienda protegida.
- Actuaciones en relación con el permiso de venta de viviendas protegidas.
- Tramitación de expedientes de autorizaciones y sancionadores en materia de vivienda.
- Actuaciones relacionadas con la adjudicación de las viviendas de titularidad de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.
- Adjudicación de las viviendas integrantes del Parque de Viviendas de Emergencia Social creado por decreto 52/2016, de 31 de mayo.
- Información y divulgación en materia de vivienda libre y vivienda protegida en la Comunidad de Madrid, ayudas relacionadas con la Vivienda, el Plan de Vivienda Joven y la Vivienda de Promoción Pública.
- Fomento del alquiler en la Comunidad de Madrid a través del Plan Alquila, como servicio de intermediación entre propietarios e inquilinos que busca incrementar la facilidad en el acceso a la vivienda a través de este régimen garantizando el arrendamiento en condiciones de seguridad y confianza.
- Modificación del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid aprobado por Decreto 74/2009, de 30 de julio, con la finalidad de revisar las políticas de viviendas con protección pública en todos sus aspectos para adaptarlo a las nuevas demandas actuales y futuras, de manera que esté al servicio de la función social que le es propia.
- Protección del patrimonio arquitectónico de nuestra Comunidad.
- Recuperación de edificios de interés arquitectónico de uso dotacional o institucional, su rehabilitación, reforma, así como actuaciones arquitectónicas de nueva planta para usos dotacionales, o en apoyo de otras Consejerías.
- Adecuación o mejora de espacios públicos urbanos, en cascos urbanos de interés histórico y arquitectónico, o entornos de edificios de interés cultural.
- Regulación normativa y el control de calidad en la edificación, así como la promoción de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Puesta en marcha, gestión y seguimiento del Registro de Informes de Evaluación de los Edificios de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROTECCIÓN DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES PLANEAMIENTO MUNICIPAL Y CATÁLOGO PROTECCIÓN	Nº DE INFORMES	75
INFORMES, CONSULTAS ACTUACIONES MUNICIPALES / PARTICULARES	Nº DE INFORMES	25
2 ACTUACIONES EN EDIFICACIÓN DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EJECUCIÓN DE OBRAS	Nº DE OBRAS	6
REDACCIÓN DE PROYECTOS	Nº PROYECTOS	6
3 ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EJECUCIÓN DE OBRAS	Nº DE OBRAS	6
REDACCIÓN DE PROYECTOS	Nº PROYECTOS	6
4 REGULACIÓN NORMATIVA, FOMENTO Y DIFUSIÓN CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BASE DE DATOS CONSTRUCCIÓN	CONSULTAS	660.000
DECLARACIÓN RESPONSABLE ENTIDADES CONTROL CALIDAD	Nº ACTUACIONES	4
DECLARACIÓN RESPONSABLE LABORATORIOS CONTROL CALIDAD	Nº ACTUACIONES	5
SUPERVISIÓN DE PROYECTOS	Nº PROYECTOS	1
DESARROLLO NORMATIVO	NÚMERO	1
INFORME DE ACCESIBILIDAD	NÚMERO	70
CONSULTAS DE ACCESIBILIDAD	NÚMERO	500

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

5 REGISTRO DE INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº DE INFORMES	2.500

6 AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REHABILITACIÓN DISPERSA	VIVIENDAS	7.380
REHABILITACIÓN INTEGRADA	VIVIENDAS	1.980

7 AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS PARA INQUILINOS	VIVIENDAS	9.100

8 ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS	VIVIENDAS	500

9 INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMACIÓN PERSONALIZADA	CONSULTAS	110.000

10 PLAN ALQUILA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONTRATOS GESTIONADOS	CONTRATOS	3.000
CONTRATOS NUEVOS	CONTRATOS	5.000
VIVIENDAS INSCRITAS	VIVIENDAS	3.000
DEMANDANTES INSCRITOS	SOLICITUDES	18.000

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

CENTRO GESTOR : 140140000 D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
11 TRAMITACIÓN EXPEDIENTES, AUTORIZACIONES Y SANCIONES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AUTORIZACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA	EXPEDIENTES	11.050
REGULARIZACIÓN LEY 18/2000	EXPEDIENTES	11
EXPEDIENTES SANCIONADORES	EXPEDIENTES	1.640
CÉDULAS DE HABITABILIDAD	EXPEDIENTES	2.900
INFORMES PARA RECURSOS	EXPEDIENTES	350
CAMBIOS DE TITULARIDAD O SUBROGACIONES VDAS AGENCIA SOCIAL	EXPEDIENTES	780
INSPECCIONES TÉCNICAS	EXPEDIENTES	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261A VIVIENDA Y REHABILITACIÓN

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.014		D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.036.418	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	937.182	
	13	LABORALES	2.143.393	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.973.472	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.172.957
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	19.430	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.998.164	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.600	
	28	PROMOCIÓN	139.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.230.194
	48310	PLAN ESTATAL DE VIVIENDA: FOMENTO DEL ALQUILER	17.040.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.040.000
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	679.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.496.370	
	6	INVERSIONES REALES		2.175.370
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	8.760.214	
	78402	SUBVENCIONES PLAN ESTATAL DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS: GESTIÓN COMUNIDAD DE MADRID	21.884.354	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		30.644.568
		TOTAL 14.014		62.263.089
		TOTAL 261A		62.263.089



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CAPÍTULO	SERVICIO 14.202	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	23.883.143			23.883.143
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	35.034.817			35.034.817
3 GASTOS FINANCIEROS	3.881.000			3.881.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	78.589.480			78.589.480
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	77.081			77.081
9 PASIVOS FINANCIEROS	91.500.000			91.500.000
TOTAL ORGÁNICA	232.965.521			232.965.521



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 142020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Supervisión y aprobación de proyectos y obras.- Seguimiento y control de la ejecución de las obras de construcción, urbanización y reparaciones extraordinarias.- Recepción de obras y obtención de la calificación definitiva.- Entrega y contratación de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.- Facturación de los importes correspondientes a los alquileres de las viviendas y de los importes obtenidos de las ventas de las viviendas de la Agencia de Vivienda Social.- Elevación a escritura pública de las ventas efectuadas.- Asistencia vecinal.- Reparación de viviendas.- Contratación de obras, servicios y suministros de la Agencia.- Gestión de Tesorería propia de la Agencia.- Seguimiento, gestión y control de los ingresos propios y procedentes del exterior.- Gestión de operaciones financieras para cubrir las actuaciones de la Agencia de Vivienda Social.- Contabilización de gastos e ingresos de la Agencia de Vivienda Social.- Gestión de ingresos y devolución de los depósitos de fianzas de arrendamiento e inspección de su cumplimiento.- Inspección de viviendas y tramitación de créditos de recuperación posesoria.- Vigilancia y control del fenómeno del chabolismo en la Comunidad de Madrid, con el fin de evitar la proliferación de nuevos asentamientos, así como detectar posibles fraudes en la tenencia, uso y disfrute de las viviendas gestionadas.- Realojamiento del núcleo chabolista de Río Guadarrama-Las Sabinas- Acompañamiento social a las familias adjudicatarias de vivienda en altura, procedentes de núcleos chabolistas o del cupo de especial necesidad. Se dará continuidad al seguimiento social de las familias que ya han sido realojadas en ejercicios anteriores.- Continuidad en los proyectos de desarrollo comunitario implementados en las mancomunidades de vivienda pública promovidas por el Gobierno Regional a través del Servicio de Asistencia Vecinal ASIVECAM.- Modernización y adecuación de las sedes y procedimientos de la Agencia de Vivienda Social para conseguir una mejora en la gestión.- Adquisición de suelos y edificios.- Se reservará un porcentaje de viviendas para garantizar la posibilidad de acceso a las mismas por parte de las mujeres víctimas de violencia machista.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

CENTRO GESTOR : 142020000 AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN DE PATRIMONIO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OFERTA DE VIVIENDAS	NUMERO	480
OFERTA DE LOCALES	NUMERO	250
OFERTA DE GARAJES	NUMERO	1.100
OFERTA DE PARCELAS	NUMERO	1
2 REDUCCIONES DE RENTA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONCESIÓN REDUCCIÓN DE RENTA	NºBENEFICIARIOS	7.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 261B VIVIENDA SOCIAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.202		AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
	10	ALTOS CARGOS	280.472	
	12	FUNCIONARIOS	7.882.858	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	25.161	
	13	LABORALES	10.054.854	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	18.207	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	38.635	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	422.633	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.135.064	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	25.259	
	1	GASTOS DE PERSONAL		23.883.143
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	210.100	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.292.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	29.327.717	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	150.000	
	28	PROMOCIÓN	43.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		35.034.817
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	2.380.000	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.501.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		3.881.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	3.800.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	32.505.781	
	62104	VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	42.000.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	283.699	
	6	INVERSIONES REALES		78.589.480
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	77.081	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		77.081
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	91.500.000	
	9	PASIVOS FINANCIEROS		91.500.000
		TOTAL 14.202		232.965.521
		TOTAL 261B		232.965.521



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

CAPÍTULO	SERVICIO 14.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.911.600			9.911.600
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.252.158			4.252.158
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.069.834.781			1.069.834.781
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	10.823.500			10.823.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.254.280			50.254.280
8 ACTIVOS FINANCIEROS	911.714			911.714
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.145.988.033			1.145.988.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
CENTRO GESTOR : 140010000 S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero y Centros Directivos de la Consejería- Estudio y tramitación de proyectos de disposiciones generales en materias propias de la Consejería y tramitación de los Convenios, Acuerdos o Protocolos suscritos en el ámbito competencial de la Consejería.- Coordinación y formalización de las propuestas de acuerdo y disposiciones normativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno.- Elaboración y tramitación de las propuestas de resolución de los recursos administrativos interpuestos contra actos de los órganos de la Consejería y reclamaciones de responsabilidad patrimonial.- Coordinación y elaboración del Anteproyecto de presupuestos de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Seguimiento de la ejecución del presupuesto de los programas de la Consejería. Elaboración y tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos, y tramitación de expedientes de ingresos y gastos. Formación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.- Organización del funcionamiento de los servicios de la Consejería: gestión patrimonial de los bienes adscritos, conservación y mejora de los edificios e instalaciones de la Consejería, inventario de bienes muebles y de propiedades incorporales, régimen interior, gestión del registro, sugerencias y reclamaciones.- Tramitación de los expedientes de contratos administrativos y contratos especiales promovidos por las Direcciones Generales y por la propia Secretaría General Técnica de esta Consejería y seguimiento de los mismos hasta la terminación de su objeto.- Gestión de personal: tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, propuestas de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería, tramitación de prestaciones sociales, gestión de nómina, etc.- Tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa así como la realización de las actuaciones expropiatorias que resulten necesarias en el ámbito de las competencias de la Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 451M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.001		S.G.T. DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	146.436	
	12	FUNCIONARIOS	5.510.935	
	13	LABORALES	1.393.684	
	131	LABORAL EVENTUAL	53.138	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	33.607	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	85.127	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	45.453	
	15100	GRATIFICACIONES	8.900	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	377.998	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.912.315	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	25.522	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	38.160	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.911.600
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100.437	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.442	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	274.426	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.174.193	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.200	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	54.624	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	186	
	28	PROMOCIÓN	578.650	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.252.158
	41102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	15.355.538	
	41103	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	1.054.479.243	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.069.834.781
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	10.575.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	70.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	14.850	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	163.650	
	6	INVERSIONES REALES		10.823.500
	71102	AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	44.671.480	
	71103	CONSORCIO REGIONAL TRANSPORTES	5.582.800	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		50.254.280
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	48.100	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	89000 8	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID ACTIVOS FINANCIEROS	863.614	911.714
		TOTAL 14.001		1.145.988.033
		TOTAL 451M		1.145.988.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

CAPÍTULO	SERVICIO 14.012	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.739.474			8.739.474
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.363.656			4.363.656
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.905.936			112.905.936
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	56.165.545			56.165.545
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	182.174.611			182.174.611



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Planificación y programación de inversiones en carreteras al objeto de definir un esquema vial en un determinado año horizonte.- Redacción, dirección y supervisión de proyectos de construcción que consisten en el desarrollo completo de la solución óptima para hacer factible su construcción y posterior explotación.- Dirección, control y vigilancia de obras de carreteras. Su finalidad es que la obra se realice de conformidad con las previsiones, minimizando las posibles interferencias que pudieran producirse en su realización y vigilando la calidad en su ejecución.- Explotación y conservación en la red de carreteras realizando operaciones que mejoren la eficacia de la carretera, tanto desde el punto de vista de su funcionalidad actual como de su duración.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CARRETERAS, DUPLICACIONES DE CALZADA Y VARIANTES DE POBLACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
NUMERO DE OBRAS COMENZADAS EN CONSTRUCCION DE CARRETERAS	UNIDADES	1
NÚMERO DE PROYECTOS Y ESTUDIOS INFORMATIVOS EN CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS	UNIDADES	3
2 ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA DE CARRETERAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
NÚMERO DE OBRAS COMENZADAS EN ACONDICIONAMEINTOS Y MEJORA	UNIDADES	13
NÚMERO DE OBRAS TERMINADAS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA	UNIDADES	9
NÚMERO DE PROYECTOS EN ACONDICIONAMIENTOS Y MEJORA	UNIDADES	1
3 CONSERVACIÓN DE LA RED REGIONAL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
NÚMERO DE OBRAS DE REFUERZOS Y MEJORAS	UNIDADES	16
EUROS/KILÓMETRO EN CONSERVACIÓN ORDINARIA	EUROS/KM	10.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453A CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.931.073	
	13	LABORALES	3.898.623	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.827.286	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.739.474
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	367.756	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	320.314	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.530.836	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	134.000	
	28	PROMOCIÓN	4.750	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.363.656
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	112.905.936	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		112.905.936
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	3.621.642	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	51.998.903	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	295.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	250.000	
	6	INVERSIONES REALES		56.165.545
		TOTAL 14.012		182.174.611
		TOTAL 453A		182.174.611



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	SERVICIO 14.012	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.513.182			2.513.182
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	877.567			877.567
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	23.155.169			23.155.169
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	26.545.918			26.545.918



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140120000 D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Redacción de Estudios de viabilidad, anteproyectos, proyectos funcionales y/o proyectos básicos, así como proyectos constructivos.- Dirección de los contratos de servicios necesarios para la vigilancia de las obras y el control tanto de la ejecución geométrico, cuantitativo y cualitativo.- Vigilancia y gestión del dominio público y las zonas de dominio y afección de las infraestructuras cuya titularidad esté adscrita a la Dirección General. Otorgamiento de permisos y autorizaciones.- La realización de informes, estudios y propuestas en materia de infraestructuras de transporte colectivo.- Dirección de las obras.- Incorporar las estaciones de Metro de Ventas y Carabanchel en el Plan accesibilidad Metro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453B INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.012		D.G. DE CARRETERAS E INFRAESTRUCTURAS		
	12	FUNCIONARIOS	1.457.643	
	13	LABORALES	545.116	
	16000	CUOTAS SOCIALES	510.423	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.513.182
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	793.567	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	84.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		877.567
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	15.983.968	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	7.171.201	
	6	INVERSIONES REALES		23.155.169
		TOTAL 14.012		26.545.918
		TOTAL 453B		26.545.918



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	SERVICIO 14.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.109.638			4.109.638
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	691.426			691.426
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	168.000			168.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	30.000			30.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.999.064			4.999.064



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES

- Tramitación y resolución de solicitudes de autorización para el ejercicio de actividades de transporte y auxiliares y complementarias del mismo. Se incluyen tanto solicitudes de otorgamiento de nuevas autorizaciones como modificación o renovación de las existentes.
- Gestión de subvenciones: Actividades formativas a trabajadores y empresas. Gastos de funcionamiento del Comité Madrileño Transporte por Carretera.
- Edición y registro de tarjetas de estacionamiento de vehículos para personas con discapacidad.
- Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías.
- Tramitación y resolución de expedientes de arbitraje, tanto de viajeros como de mercancías.
- Emisión de informes relativos a autorizaciones de transporte y actividades auxiliares, a requerimiento de juzgados y tribunales, otras Administraciones Públicas y los propios titulares de las autorizaciones.
- Tramitación de tarjetas de tacógrafo digital.
- Grabación de los informes anuales de los consejeros de seguridad de mercancías peligrosas que remitan las empresas.
- Expedición de los certificados de conductor de terceros países.
- Diligenciado de los libros de rutas y de reclamaciones.
- Aprobación de tarifas para las estaciones de transporte de viajeros por carretera de la Comunidad de Madrid y para los servicios interurbanos de autotaxi.
- Cumplimiento del Plan Anual de Inspección de 2018, mediante el control del ejercicio de la actividad por parte de empresas transportistas, cargadoras y expedidoras, y de actividades auxiliares y complementarias, así como mediante la inspección en carretera de vehículos de viajeros y de mercancías.
- Intensificación del control de transporte de viajeros, especialmente el de escolares y de la seguridad del transporte de mercancías, controlando el peso con el que circulan los vehículos.
- Armonizar condiciones de competencia entre empresas y mejorar la seguridad vial y las condiciones sociales de los conductores controlando los tiempos de conducción y descanso de los conductores profesionales, y funcionamiento del aparato tacógrafo y limitador de velocidad.
- Instrucción y resolución de expedientes sancionadores, tanto causados por denuncias de las Fuerzas de Seguridad o derivados de la actuación del propio Área de inspección del transporte, así como gestión de las reclamaciones interpuestas por los usuarios de los distintos tipos de transporte.
- Reconocimiento de derechos derivados de sanciones ejecutivas y propuesta de certificación de descubierto de los derechos reconocidos impagados en período voluntario.
- Participación en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid con emisión de informe-propuesta en los expedientes relativos a tarifas de servicios urbanos de transporte.
- Fomento de las Juntas Arbitrales en cuanto a sus funciones de arbitraje, depósito, subastas, peritaciones e informes sobre prácticas de comercio en relación con los contratos de transporte terrestres, transporte combinado, actividades auxiliares y complementarias del transporte y transporte por cable.
- Celebración de las convocatorias de los meses de mayo y noviembre de las pruebas de competencia profesional de transportistas, requisito necesario para poder acceder a algunas actividades del transporte.
- Celebración de pruebas de aptitud para la capacitación profesional de consejeros de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas por carretera, cuya presencia es obligada en empresas relacionadas con el transporte o manipulación de esta clase de mercancías. Se realizará una convocatoria de obtención y renovación en el mes de abril y una convocatoria de renovación en el mes de octubre.

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de la competencia profesional a personas que eran titulares de autorización con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres o que venían ejerciendo la dirección efectiva de empresas titulares de las mencionadas autorizaciones.- Expedición de los certificados de competencia profesional de transportista y de los certificados de consejero de seguridad de transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.- Inscripción en el Registro General de Transportistas de las comunicaciones de alta y baja de las empresas de los Consejeros de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas y de conductores profesionales de transporte.- Divulgación de las acciones formativas e informativas sobre la seguridad en el transporte dirigido tanto a empresarios transportistas como a usuarios.- Realización de actuaciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.- Autorización de centros y homologación y control de cursos de formación de conductores profesionales, en aplicación del Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, celebración de las correspondientes pruebas de obtención del certificado de aptitud profesional, seis convocatorias anuales y expedición de las tarjetas acreditativas u acciones informativas dirigidas a las empresas y trabajadores del sector, que permitan mejorar su formación y competitividad.- La autorización previa y de apertura al tráfico, y el régimen de inspección y control de los aeródromos, helipuertos y aeropuertos ubicados en la Comunidad de Madrid que no sean militares, no tengan la calificación estatal de interés general ni desarrollen actividades comerciales, en aplicación de la Ley 3/2010, de 22 de junio de Instalaciones Aeronáuticas de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FOMENTO FORMACIÓN TRABAJADORES Y EMPRESARIOS	Nº ACTIVIDADES	30
2 DESARROLLO ACTIVIDAD INSPECTORA DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE INSPECCIÓN ELABORADO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	VEHÍCULOS	8.000
INSPECCIÓN EMPRESAS Y ACTIVIDADES DEL TRANSPORTE	EMPRESAS	2.000
INSPECCIÓN VEHÍCULOS EN RUTA	VEHÍCULOS	45.000
INSPECCIONES DE TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	1.000
CONTROL DE EXCESO DE PESO	Nº PESADAS	10.000
LECTURA Y ANÁLISIS JORNADA TRABAJO CONDUCTOR	JORNADAS	98.000
CONTROL TELEMÁTICO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS	15.000
INSPECCIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	INSPECCIONES	30
3 EJERCER CON EFICACIA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRAMITACIÓN DENUNCIAS DE FUERZA DE SEGURIDAD	DENUNCIAS	23.000
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES PROCEDENTES DE INSPECCIÓN	EXPEDIENTES	650

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

4 RECAUDACIÓN EFICAZ DE LOS INGRESOS DE LAS RESOLUCIONES SANCIONADORAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ELABORACIÓN RECONOCIMIENTO DE DERECHOS	DOCUMENTOS	5.000
PROPUESTA DE CERTIFICACIONES DE DESCUBIERTO	Nº CERTIFICADOS	5.000

5 DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FOLLETOS DIVULGATIVOS	FOLLETOS	16.000

6 CUALIFICACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE CONDUCTORES PROFESIONALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AUTORIZACIONES DE CENTROS	Nº CENTROS	20
HOMOLOGACIÓN DE CURSOS	CURSOS	30
TARJETAS DE CONDUCTORES	TARJETAS	16.000
REALIZACIÓN PRUEBAS CAPACITACIÓN CONDUCTORES	Nº ASPIRANTES	4.000

7 RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIA PROFESIONAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REALIZACIÓN PRUEBAS COMPETENCIA PROFESIONAL	Nº ASPIRANTES	900
EDICIÓN TÍTULOS	Nº TÍTULOS	600
RECONOCIMIENTO COMPETENCIA PROFESIONAL	Nº DE EXPEDIENTES	30

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

CENTRO GESTOR : 140100000 D.G. DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES

8 OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRANSPORTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OTORGAMIENTO Y MODIFICACIÓN TRANSPORTE DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	AUTORIZACIONES	34.100
VISADO TRANSPORTES DISCRECIONAL Y MERCANCÍAS	AUTORIZACIONES	36.000
TRANSPORTE REGULAR USO ESPECIAL	AUTORIZACIONES	700
HABILITACIÓN VEHÍCULOS TRANSPORTE ESCOLAR	VEHÍCULOS	3.200
APARCAMIENTO PERSONAL MOVILIDAD REDUCIDA	TARJETAS	18.000
TARJETA TACÓGRAFO DIGITAL	TARJETAS	16.000
AUTORIZACIÓN INSTALACIONES AERONÁUTICAS	AUTORIZACIONES	6

9 EFICAZ ACTUACIÓN JUNTAS ARBITRALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRAMITACIÓN RECLAMACIONES ARBITRALES	EXPEDIENTES	1.900
RESOLUCIONES ARBITRALES	RESOLUCIONES	800
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DEPÓSITO	EXPEDIENTES	3



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

PROGRAMA : 453M CONTROL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.010		D.G. DE TRANSPORTES		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.417.691	
	13	LABORALES	727.419	
	16000	CUOTAS SOCIALES	882.036	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.109.638
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	56.650	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	537.776	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	82.000	
	28	PROMOCIÓN	6.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		691.426
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	114.000	
	48041	COMITÉ MADRILEÑO DEL TRANSPORTE POR CARRETERA	54.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		168.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	30.000	
	6	INVERSIONES REALES		30.000
		TOTAL 14.010		4.999.064
		TOTAL 453M		4.999.064



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	SERVICIO 14.203	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.288.736			8.288.736
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.212.030			10.212.030
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.307.999.571			1.307.999.571
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.502.000			6.502.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	15.371			15.371
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.333.017.708			1.333.017.708



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Reordenación y adaptación de la oferta de transporte para atender la demanda de viajeros.- Atención y cobertura de los nuevos desarrollos urbanísticos y equipamientos que se están desarrollando en la Comunidad de Madrid.- Elaboración de planes y estudios que promuevan una mejora en la eficiencia del sistema.- Desarrollo de aplicaciones para mejorar la información en tiempo real a los usuarios, gestión de la inspección, paneles de información en tiempo real, comercialización de títulos a través de Internet, etc.- Gestión 24/7/365 del CITRAM (Centro Integral del Transporte de la Comunidad de Madrid) e integración de otros agentes (Ayuntamiento de Madrid y EMT).- Renovación de los convenios con Administraciones y operadores para la financiación del transporte público en la Comunidad de Madrid.- Promoción de la accesibilidad universal.- Desarrollo y equipamiento del Centro de Respaldo del CRTM para asegurar la dinámica de los sistemas y bases de datos de las estructuras del Organismo.- Trabajos de evaluación de las condiciones de servicio en los contratos de Metro Ligero y TFM; así como de los contratos de prestación de servicio de transporte interurbano de viajeros por carretera.- Desarrollo de los trabajos para la realización de la Encuesta Domiciliaria de Movilidad.- Conocimiento detallado y prognosis de la movilidad.- Desarrollo de encuestas de calidad en los distintos modos con objeto de medir el estado de calidad percibida de manera homogénea en todos los operadores.- Colaboración con la Dirección General de Urbanismo en el marco de la Estrategia Territorial.- Colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente en el desarrollo de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático. Mesas de Calidad del Aire.- Seguimiento y revisión del PEMS 2013-2025.- Desarrollo de los instrumentos de planificación de la movilidad en el marco de la estrategia territorial.- Programación de las inversiones en infraestructuras y vehículos.- Estudios y trabajos relacionados con el pago de los servicios de transporte a través del móvil, tarjetas financieras, internet y otros medios.- Atención al usuario de transportes de forma presencial y por cualquiera de los canales implantados a través de citas previas, resolviendo las incidencias de las TTP y dando respuesta a las reclamaciones planteadas.- Implantar el sistema CRM para la gestión de las relaciones con los usuarios.- Supervisión del servicio de transporte prestado por los distintos operadores con la realización de las inspecciones programadas.- Estímulo de la política comercial de los títulos así como el control y seguimiento de las ventas.- Elaboración del Plan Director de la Accesibilidad en el marco del PEMS 2013-2025.- Participación en el Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de la Comunidad de Madrid.- Difusión del sistema integrado de transporte público madrileño mediante la participación en cursos y conferencias. Club de Amigos del Transporte Público de Madrid.- Participación en los foros internacionales de los que el CRTM es socio.- Desarrollo y gestión de proyectos europeos en activo en los que el CRTM participa.- Realización de la contratación administrativa y concesional del Organismo.

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de la tramitación normativa promovida por el CRTM.- Tramitación de reclamaciones de responsabilidad patrimonial y reclamaciones previas laborales y civiles.- Coordinación de los temas referidos al Portal de Transparencia y que afectan al CRTM.- Procedimiento sancionador.- Gestión interna relativa al funcionamiento operativo del Consorcio.- Gestión de personal.- Elaboración del anteproyecto del presupuesto anual y propuesta de liquidación.- Formulación y elaboración de la Cuenta General del Organismo.- Gestión, seguimiento y control de la Tesorería del CRTM.- Liquidación de impuestos.- Control y seguimiento económico de convenios y acuerdos así como el análisis, seguimiento y control de costes de las empresas operadoras.- Comunicación del lanzamiento de la TTP anónima y sus funcionalidades (Fase 2).- Preparación y celebración de los premios a la promoción del transporte público y movilidad sostenible 2016-2017.- Preparación y celebración de la Semana Europea de la Movilidad 2018.- Mantenimiento y actualización de la web Vente x 20 y gestión de las promociones que en ella se publican.- Adquisición centralizada de bienes y servicios.- Definición y diseño de la política tarifaria del CRTM.- Definición políticas comerciales.- Comercialización de los títulos de transporte, gestionando a tal efecto los acuerdos pertinentes.- Control y seguimiento ingresos comerciales.- Análisis y seguimiento de la demanda por tipo de título y su adecuación a las necesidades de los perfiles de los usuarios.- Negociación de acuerdos con otras administraciones en relación con la política tarifaria y seguimiento de los mismos.- Elaboración de la Plataforma BIG DATA y de un sistema de explotación de datos Bussines Intelligence.- Desarrollo del sistema OPEN DATA en tiempo real del CRTM.- Seguimiento del Plan REB (Red de Estacionamiento de Bicicletas).- Integración de las Tarjetas de Transporte Público con otros servicios al ciudadano (servicios de alquiler público de bicicletas, etc.).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO POTENCIANDO LA ACTIVIDAD PLANIFICADORA DEL ORGANISMO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIO Y POTENCIAL REDISEÑO DE LAS REDES DE AUTOBUSES EN MUNICIPIOS	NºMUNICIPIOS	10
EXTENSIÓN DEL PLAN REB (RED PARA EL ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS)	Nº DE EMPLAZAMIENTOS	100
SEGUIMIENTO PLAN ESTRÁTÉGICO MOVILIDAD SOSTENIBLE	FECHA EMISION INFORME	01/10/2018
GRADO DE EJECUCIÓN ELABORACIÓN ENCUESTA DÓMICILIARIA 2018	PORCENTAJE	75
2 SUPERVISAR LA EXPLOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN ESTACIONES/PARADAS	NÚMERO	150
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBUSES DE LA EMT DE MADRID	Nº DE LÍNEAS	175
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS Y URBANOS DE OTROS MUNICIPIOS	Nº DE LÍNEAS	120
ESTUDIO GRADO DE OCUPACIÓN DE LÍNEAS DE METRO/METROS LIGEROS	Nº DE LÍNEAS	12
TOMA DE DATOS EN LÍNEAS DE AUTOBUSES URBANOS E INTERURBANOS	Nº DE HORAS	7.500
INCREMENTO DOTACIÓN LÍNEAS DE TRANSPORTE SATURADAS	PORCENTAJE	100
IMPLANTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA	Nº DE PLANES	5

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 IMPULSAR LA ACTIVIDAD COMERCIAL, LA COMUNICACIÓN COORDINADA A NIVEL DE SISTEMA DE TRANSPORTES Y LA ATENCIÓN AL CLIENTE, GARANTIZANDO UNA MEJOR ATENCIÓN AL USUARIO, CONSOLIDANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TRANSPORTE.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONTACTOS A ATENDER PRESENCIALMENTE EN OFICINAS	NºDE CONTACTOS	1.498.241
CONTACTOS A ATENDER POR OTROS CANALES (TELÉFONO+MULTIMEDIA)	NºDE CONTACTOS	722.000
INCIDENCIAS CON TTP A SOLUCIONAR	NºDE INCIDENCIAS	418.000
RESPUESTAS A RECLAMACIONES A EMITIR	NºDE RECLAMACIONES	12.000
CITAS PREVIAS A CONCERTAR	NºDE CITAS	480.000
FACTURAS A EMITIR A LOS USUARIOS	NºDE FACTURAS	18.000
INSPECCIONES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS OPERADORES	HORAS INSPECCIÓN	9.600
REVISAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN EXTERNALIZADA DE ATENCIÓN AL USUARIO	FECHA	31-3-2018
ENCUESTAS DE CALIDAD DEL SERVICIO A BORDO O PARADA/ESTACIÓN	FECHA	30-9-2018
IMPLANTAR SISTEMA CRM PARA LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS USUARIOS EN LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS	FECHA	30-12-2018
DESARROLLAR/ADQUIRIR SISTEMAS ADECUADOS PARA LA GESTIÓN DE RECLAMACIONES	FECHA PUESTA EN SERV.	30-12-2018

4 PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAN DIRECTOR DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Nº ESTUDIOS	2
PLAN DE FORMACIÓN SOBRE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE	Nº ACTIVIDADES	2
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL TRANSPORTE	Nº ACTIVIDADES	3
ESTUDIOS, ANÁLISIS E INVESTIGACIONES SOBRE LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO	Nº ESTUDIOS	2

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES,VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE
CENTRO GESTOR : 142030000 CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 POTENCIACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CRTM A TRAVÉS DE NOTAS DE PRENSA Y ACTOS	NºDE NOTAS PUBLICADAS	20
DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN DIFERENTES EVENTOS TÉCNICOS E INSTITUCIONALES	NºDE EVENTOS	25
PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DE VENTAJAS DEL CLUB DE AMIGOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	NºDE MAILINGS	10
6 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PROCEDIMIENTOS COMUNES DEL ORGANISMO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE TARJETAS DE TTP RETIRADAS POR USO FRAUDULENTO	NºDE EXPEDIENTES	18.000
TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIÓN DE LA NORMATIVA DE TRANSPORTES PÚBLICOS	NºDE EXPEDIENTES	8.000
ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NºDE CONTRATOS	35
MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	NºDE EXPEDIENTES	10
COBERTURA DE VACANTES DEL ORGANISMO	PROCEDIMIENTOS COBERTURA	30
CONTROL Y GESTIÓN DE PERSONAL. TRAMITACIÓN Y AJUSTE DE NÓMINAS	NºDE PERSONAS/MES	144
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	NºDE EXPEDIENTES	50
RECLAMACIONES DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	NºDE RECLAMACIONES	70
INFORMES INTERNOS DE ASESORÍA JURÍDICA	NºDE CONSULTAS	250
REMISIÓN DE EXPEDIENTES A JUZGADOS Y TRIBUNALES	NºDE EXPEDIENTES	80
TRAMITACIÓN CONVENIOS	NºDE EXPEDIENTES	30
UTILIZACIÓN PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA	NºDE EXPEDIENTES	25
FUNCIONAMIENTO REGISTRO	Nº DE ENTRADAS	2.000
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE GASTOS MENORES, DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPEDIENTES	NºDE EXPEDIENTES	150



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 14 TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS
PROGRAMA : 453N PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DEL TRANSPORTE

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
14.203		CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES		
	10	ALTOS CARGOS	214.479	
	12	FUNCIONARIOS	1.849.092	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	119.798	
	13	LABORALES	4.572.348	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	32.967	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	63.115	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.408.549	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	28.388	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.288.736
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.500	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.517.109	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	227.900	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.654.176	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	373.995	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	96.750	
	28	PROMOCIÓN	328.600	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		10.212.030
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	48.842.782	
	47321	TRANSPORTES FERROVIARIOS DE MADRID, S.A.	11.719.977	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.247.436.812	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.307.999.571
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	794.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	708.000	
	69009	ACCESIBILIDAD C.R.T.M.	5.000.000	
	6	INVERSIONES REALES		6.502.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.371	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.371
		TOTAL 14.203		1.333.017.708
		TOTAL 453N		1.333.017.708



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

CAPÍTULO	(Euros)			
	SERVICIO 15.001	SERVICIO 15.002	SERVICIO 15.016	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	14.144.413	20.183.950	22.887.702	57.216.065
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.034.835	17.575	5.582.878	18.635.288
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	867.348			867.348
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.819.212			3.819.212
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	4.440.492		5.489.593	9.930.085
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	36.306.300	20.201.525	33.960.173	90.467.998



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

ACTIVIDADES

- La coordinación y elevación al Consejo de Gobierno de los proyectos de disposiciones generales y acuerdos que deban ser aprobados por éste.
- El estudio y coordinación de la tramitación de los proyectos de disposiciones normativas en materias propias de la Consejería, así como el informe de dichas disposiciones generales.
- La coordinación de la tramitación de los proyectos de órdenes y de convenios, así como su registro, y la evaluación final, antes de elevarlas al órgano decisor, de las resoluciones administrativas a adoptar por el titular de la Consejería.
- La tramitación y elaboración de las propuestas de resolución de los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejero o los Viceconsejeros, y de las reclamaciones de responsabilidad patrimonial en materias de competencia de la Consejería.
- El ejercicio de las funciones del Protectorado de Fundaciones que corresponda a la Consejería.
- La coordinación y fijación de criterios relativos a la normalización y adaptación de procedimientos correspondientes al ejercicio de las competencias de la Consejería, sin perjuicio de las funciones que tiene atribuidas la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano.
- La coordinación de la actividad de la Consejería en materia de declaración de ficheros que contengan datos personales.
- La gestión de la expedición de los títulos académicos correspondientes a las enseñanzas no universitarias y el registro de tales títulos, así como los trámites previos a la legalización por el Ministerio correspondiente de los títulos y demás documentos que deban surtir efectos en el extranjero.
- La gestión del Registro de centros docentes.
- La gestión del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal laboral y funcionario no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- La gestión y tramitación de las nóminas, Seguridad Social y mutualidades del personal funcionario y laboral de la Consejería, con la excepción del personal docente y del personal laboral y funcionario no docente adscrito a los centros docentes, sin perjuicio de las competencias de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- La tramitación de las propuestas de racionalización de la estructura orgánica y funcional de la Consejería, y de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo y plantilla presupuestaria de la Consejería.
- La elaboración y tramitación del anteproyecto anual de presupuestos de la Consejería.
- El seguimiento de la ejecución de los créditos presupuestarios y la tramitación de sus modificaciones y otras operaciones sobre los presupuestos.
- La coordinación, seguimiento y control de los gastos a justificar y extrapresupuestarios de la Consejería.
- La coordinación y control de la ejecución y aprobación del gasto y de las operaciones de cierre de ejercicio.
- La coordinación de la rendición de la cuenta anual de la Consejería de Educación e Investigación ajustada al Plan General de Contabilidad Pública.
- La tramitación de los expedientes de contratación pública cuya competencia no venga atribuida expresamente a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, así como la gestión de cuantas incidencias guarden relación con dicha tramitación.
- La atención al ciudadano y, en particular, la información, registro, sugerencias y reclamaciones.
- Los servicios generales y habilitación de material con especial incidencia en la eficiencia energética y el control de residuos.
- La coordinación y distribución del programa editorial de la Consejería.
- La administración y gestión patrimonial de los bienes que sean adscritos a la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas en esta materia a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- La coordinación de la actividad web de la Consejería.- Coordinar y documentar las aportaciones pedagógicas, educativas, sociales y económicas de la Consejería a la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género , haciendo públicos los resultados y análisis.- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 3.1-Programas formativos para el alumnado de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 3.4- Contenidos de los libros de texto y las programaciones de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 3.5- Formación al profesorado y equipos directivos de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 3.6- Formación permanente del profesorado de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 3.9- Seminarios de intercambio de experiencias y página web de buenas prácticas de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 3.11- Premios de innovación educativa de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 3.12- Guías de buenas prácticas para el personal docente de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 5.5- Escuelas Infantiles de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).- Desarrollar en el marco de sus competencias la medida 5.6- Ayudas de comedor, becas y otras ayudas al estudio de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

CENTRO GESTOR : 150010000 S.G.T. DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	CONVENIOS	890
TRAMITACIÓN DE ÓRDENES	NÚMERO	4.400
ESTUDIO Y PREPARACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	NºDE EXPEDIENTES	180
RECURSOS Y RECLAMACIONES	NºDE EXPEDIENTES	5.900
GESTIÓN DEL PROTECTORADO DE FUNDACIONES	NÚMERO	570
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	Nº TÍTULOS	118.000
CIUDADANOS ATENDIDOS OFICINA INFORMACIÓN	NÚMERO	75.000
RECLAMACIONES GESTIONADAS	NºDE RECLAMACIONES	2.100
ASIENTOS ENTRADAS EN REGISTRO	Nº ASIENTOS	800.000
REGISTROS TELEMÁTICOS	Nº REGISTROS	35.000
EDICIÓN PUBLICACIONES POR LA SGT	Nº PUBLICACIONES	2
DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CONSEJERÍA	EJEMPLARES	100.000
EXPEDIENTES DE GASTOS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS	EXPT.TRAMITADOS	2.000
COORDINACIÓN CONTROL ACF Y PAGOS A JUSTIFICAR	NÚMERO	36
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROG.PRES.	14
GESTIÓN EXPEDIENTES DE PERSONAL	EXPEDIENTES	1.438



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.001		S.G.T. DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	231.379	
	12	FUNCIONARIOS	7.244.381	
	13	LABORALES	2.476.071	
	131	LABORAL EVENTUAL	6.043	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	87.655	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	28.043	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	145.449	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	807.655	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.754.074	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	28.110	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	38.493	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	42.539	
	1	GASTOS DE PERSONAL		14.144.413
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	49.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.916.059	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	396.869	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.078.993	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	40.256	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.773	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	27.550	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	450	
	28	PROMOCIÓN	161.644	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	333.241	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.034.835
	48034	ARZOBISPADO DE MADRID	673.105	
	48035	CONSEJO EVANGÉLICO DE MADRID	55.596	
	48036	UNIÓN DE COMUNIDADES ISLÁMICAS DE ESPAÑA	55.596	
	48048	COMUNIDAD JUDÍA DE MADRID	55.596	
	48139	FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN	27.455	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		867.348
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.019.212	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.800.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.819.212
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	252.308	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	4.188.184	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		4.440.492
		TOTAL 15.001		36.306.300

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 321M		36.306.300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

ACTIVIDADES

- Dotar a la Inspección de Educación de la Comunidad de Madrid de normativa de rango de Decreto que regule su funcionamiento.
- Revisión de las necesidades de la inspección educativa, ajustando los recursos humanos a las necesidades existentes y optimizando su funcionamiento.
- Recogida de los resultados escolares y tratamiento individualizado para todos y cada uno de los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Elaboración de publicaciones técnicas, dirigidas a todos los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
- Supervisión de la implantación de las nuevas enseñanzas derivadas de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Supervisión de actividades complementarias y extraescolares y de servicios complementarios en centros privados sostenidos con fondos públicos así como la supervisión de libros de texto y materiales didácticos.
- Supervisión de la documentación académica y administrativa de los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros docentes públicos y privados.
- Supervisión y asesoramiento de centros, servicios y programas, y elaboración de toda clase de informes.
- Asesoramiento e impulso de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros para lograr la mejora de los logros escolares.
- Asesoramiento y orientación sobre aspectos ligados a las garantías de igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad o los principios de convivencia.
- Colaboración de personal diverso en las tareas de evaluación: elaboración de protocolos, validación, aplicación, corrección y estudios posteriores.
- Participación en diversos programas de acreditación para el ejercicio de la dirección, valoraciones de profesores en prácticas, evaluaciones voluntarias de profesores y directores, comisiones de selección de personal, etc.
- Coordinación de los Servicios de Inspección Educativa con el fin de incorporar a los Planes Territoriales los protocolos elaborados por los equipos interterritoriales durante el curso 2017/2018 de las actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia recogidas en el Plan General de Actuación de la Inspección Educativa.
- Cursos, ponencias de asesoramiento, sesiones de trabajo, etc., dirigidas a la actualización permanente de los Inspectores de Educación.
- Adquisición de publicaciones específicas relacionadas con las tareas propias de la Inspección de Educación.
- Dotación de material diverso requerido por la naturaleza de las diversas actividades, y para el funcionamiento de la Inspección.
- Desplazamientos, dentro y fuera de la Comunidad de Madrid, para servicios determinados y para la asistencia a reuniones de trabajo.
- Actuaciones de supervisión de las actividades en relación con la mejora de la convivencia en centros escolares.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

CENTRO GESTOR : 150020000 VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Desarrollo de las Funciones Propias de la Inspección Educativa y realización de las actividades recogidas en el Plan General de Actuación.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INSPEC.EDUCATIVA Y REALIZACIÓN ACTIVIDADES RECOGIDAS EN PLAN GENERAL ACTUACIÓN	Nº DE INSPECTORES	167
2 Actuaciones de atención preferente y actuaciones habituales de mayor relevancia relativas a la supervisión de Libros de Texto.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DE ATENCIÓN PREFERENTE Y ACTUACIONES HABITUALES DE MAYOR RELEVANCIA RELATIVAS A SUPERVISIÓN DE LIBROS TEXTO	Nº ACTUACIONES	77
3 Actuaciones de supervisión de las condiciones de gratuidad de enseñanzas impartidas en centros privados concertados.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DE SUPERVISIÓN DE LAS CONDICIONES DE GRATUIDAD DE ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS.	Nº ACTUACIONES	534



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.002		VICECONSEJERÍA DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	9.980.934	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	730.419	
	16000	CUOTAS SOCIALES	246.502	
	18008	ACTUACIONES CENTRALIZADAS PERSONAL DOCENTE	9.141.506	
	1	GASTOS DE PERSONAL		20.183.950
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.714	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.088	
	28	PROMOCIÓN	10.773	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		17.575
		TOTAL 15.002		20.201.525
		TOTAL 321M		20.201.525



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de la propuesta del anteproyecto de presupuesto de gastos, correspondientes a los programas adscritos a la Dirección General de Recursos Humanos.- Gestión y tramitación de las nóminas, seguridad social y mutualidades del personal docente y de administración y servicios en centros docentes.- Planificación, ejecución y gestión de las actividades relativas al ingreso, movilidad, promoción y provisión de puestos de trabajo correspondientes a los centros docentes.- Gestión de las acciones relativas al régimen disciplinario del personal funcionario y laboral, adscrito a centros docentes.- Gestión de las acciones derivadas de los acuerdos adoptados en la Mesa Sectorial del Personal Docente.- Coordinación y establecimiento de criterios comunes en los procedimientos de gestión de personal de los distintos servicios de personal de las Direcciones de Área Territorial.- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades cambiantes derivadas de los procesos de escolarización, en coordinación con las Direcciones Generales correspondientes.- Financiación de los gastos producidos por las actuaciones de los tribunales de selección, en concepto de asistencia, locomoción y dietas, así como los gastos de desplazamiento de los profesores itinerantes.- Financiación de los gastos relacionados con los programas institucionales de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Planificación, dirección, coordinación y gestión del personal, tanto docente como no docente, destinados en centros docentes.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	46.852
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARIOS	1.657
LABORALES	LABORAL	5.638
TRIBUNALES	NUMERO	700



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACION

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	10	ALTOS CARGOS	412.459	
	12	FUNCIONARIOS	15.421.252	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	10.567	
	13	LABORALES	2.434.930	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.608.494	
	1	GASTOS DE PERSONAL		22.887.702
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	583.039	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.840.967	
	28	PROMOCIÓN	667	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	148.205	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.582.878
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	5.489.593	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		5.489.593
		TOTAL 15.016		33.960.173
		TOTAL 321M		33.960.173



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

CAPÍTULO	SERVICIO 15.017	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	357.844			357.844
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.558			115.558
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	473.402			473.402



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN**

PROGRAMA : **3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR**

CENTRO GESTOR : **150170000 CONSEJO ESCOLAR**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Informar sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones generales.- Informar sobre las disposiciones y actuaciones generales dirigidas a mejorar la calidad de la enseñanza y su adecuación a la realidad madrileña.- Informar sobre aquellas otras cuestiones que, en el marco de las competencias atribuidas al Consejo, le sean sometidas por el Consejero de Educación, Juventud y Deporte.- Redactar el Informe sobre la situación del sistema educativo en la Comunidad de Madrid, recogiendo las propuestas de la comunidad educativa presente en los órganos del Consejo Escolar.- Elaborar la Memoria anual de actividades del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.- Dar soporte administrativo al Observatorio para la Convivencia Escolar de la Comunidad de Madrid.- Actualizar, de forma permanente, la página web del Consejo Escolar y desarrollar sus dos Plataformas digitales: "Foro por la Convivencia" y "Para que nadie se quede atrás".- Organizar el Foro por la Convivencia, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2006.- Organizar foros y debates educativos acordes con las finalidades del Consejo y favoreciendo la participación de la comunidad educativa.- Organizar el Encuentro "Familia y Escuela".- Elaborar 3 números de la Revista Debates del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.- Desarrollar otras actividades, definidas en el Plan de Actuación del Consejo Escolar, de conformidad con lo señalado en la memoria de objetivos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

CENTRO GESTOR : 150170000 CONSEJO ESCOLAR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES PRECEPTIVAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
COMISIONES DE TRABAJO, PERMANENTES Y PLENOS	NÚMERO	60
PUBLICACIONES	NÚMERO	10
ENCUENTROS Y ACTUACIONES INSTITUCIONALES	NÚMERO	5



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 3210 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA: CONSEJO ESCOLAR

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.017		CONSEJO ESCOLAR		
	10	ALTOS CARGOS	65.993	
	12	FUNCIONARIOS	223.088	
	16000	CUOTAS SOCIALES	68.763	
	1	GASTOS DE PERSONAL		357.844
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.054	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	22.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.365	
	28	PROMOCIÓN	30.139	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		115.558
		TOTAL 15.017		473.402
		TOTAL 3210		473.402



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

CAPÍTULO	SERVICIO 15.015	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.702.218			3.702.218
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	678.819			678.819
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	82.373.173			82.373.173
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.058.071			2.058.071
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	88.812.281			88.812.281



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Ejecución de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid con la adecuada diligencia de forma que no perturben el desarrollo de las actividades educativas de los centros.- Equipamiento suficiente y adecuado de los centros docentes públicos de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid de acuerdo con las necesidades educativas y de gestión.- Concertación y coordinación con otras Administraciones Públicas para el desarrollo de infraestructuras a través de los convenios correspondientes.- Evaluación de los costes para la programación de las obras en infraestructuras de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.- Impulso y fomento de las relaciones de coordinación y desconcentración con las Corporaciones Locales, así como la promoción y coordinación de la información entre diferentes Administraciones Educativas.- Redacción de proyectos de obras para las infraestructuras de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid y de informes técnicos sobre cuestiones que se susciten respecto a las mismas.- Control y seguimiento del conjunto de la inversión en infraestructuras de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid, y de los equipamientos para centros docentes de educación no universitaria de la Comunidad de Madrid.- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de obras, los de servicios vinculados a las mismas y suministros de equipamiento de los centros docentes de educación no universitaria.- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de transporte escolar y comedor, así como contratos de vigilancia y limpieza de las sedes de las Direcciones de Área Territoriales.- Las actuaciones necesarias para la obtención de las licencias correspondientes y la adecuación a inspecciones técnicas de los edificios destinados a uso educativo.- Desarrollo de inversiones relacionadas con la mejora de las tecnologías de la información y de la comunicación en los centros docentes en lo relativo a equipamiento y redes telemáticas, incluyendo los procedimientos administrativos de contratación y trabajos técnicos para su ejecución.- Revisión, actualización y mejora constante de la red de centros educativos adaptándola a las necesidades demográficas y educativas con el fin de garantizar una escuela inclusiva de calidad.- Adoptar los siguientes criterios en los procedimientos administrativos de contratación dirigidos a la construcción de nuevos centros educativos en la Comunidad de Madrid: a) Establecer criterios más rigurosos en la exigencia tanto de solvencia económica y financiera como de solvencia técnica. b) Aumentar hasta el 3% del presupuesto de licitación sin IVA el importe de las garantías provisionales exigidas. c) Endurecer el régimen de las penalidades tanto en el caso de las penalidades por demora como en el de cumplimiento defectuoso, alcanzando, en este caso el máximo legal permitido del 10% del presupuesto del contrato.- Reforzar las actuaciones de inspección, comprobación y vigilancia por parte del órgano de contratación orientadas a garantizar la correcta realización de la obra ejecutada.- Reducir, al máximo posible, los plazos de pago a los contratistas para así evitar que se ralentice el ritmo de ejecución de los trabajos y se ponga en riesgo la completa ejecución de la obra dentro del plazo señalado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	AULAS	175
CONSTRUCCIÓN COMEDORES ESCOLARES	Nº ACTUACIONES	9
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS	Nº ACTUACIONES	8
2 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE AULAS	AULAS	197
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIOS	ACTUACIONES	3
3 EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y RÉGIMEN ESPECIAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EQUIPAMIENTO DE CENTROS DOCENTES	AULAS	580
4 OBRAS DE REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CENTROS DOCENTES	CENTROS	314



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 321P GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.595.604	
	13	LABORALES	293.367	
	16000	CUOTAS SOCIALES	730.755	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.702.218
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	60.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	157.560	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	392.945	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	67.389	
	28	PROMOCIÓN	925	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		678.819
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	73.154.377	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	9.093.796	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	125.000	
	6	INVERSIONES REALES		82.373.173
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.058.071	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.058.071
		TOTAL 15.015		88.812.281
		TOTAL 321P		88.812.281



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CAPÍTULO	SERVICIO	SERVICIO		(Euros)
	15.010	15.016		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.645.672	843.674.688		846.320.360
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	69.993.452			69.993.452
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	752.000			752.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	73.391.124	843.674.688		917.065.812



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Reordenar anualmente la red de centros al objeto de adecuar las unidades en funcionamiento a las necesidades de cada zona.- Definir los criterios de organización de los centros públicos de educación infantil (primer y segundo ciclo), educación primaria, educación especial y equipos de orientación psicopedagógica.- Formular las propuestas relativas a los expedientes de transformación, supresión y creación de centros públicos de educación infantil, primaria, educación especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.- Elaborar las propuestas de normativa en relación con el proceso de reserva de plazas y adscripción de centros y el proceso de admisión de alumnos.- Definir criterios de distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.- Realizar la propuesta de plantillas de profesorado y personal de servicios de los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica.- Gestionar los contratos de gestión de servicio público para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad de la Comunidad de Madrid.- Gestionar los convenios con los ayuntamientos para el funcionamiento de las escuelas de educación infantil y casas de niños de titularidad municipal.- Gestionar la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos de la región en los que se escolarizan alumnos censados en otros municipios por falta o insuficiencia de oferta educativa.- Desarrollar el programa de enriquecimiento educativo dirigido a los alumnos con altas capacidades intelectuales.- Elaboración y desarrollo de la normativa de ordenación académica de las enseñanzas correspondiente a educación infantil, educación primaria y educación especial, dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid.- Resolución de regularizaciones, prórrogas y flexibilizaciones académicas de educación infantil, educación primaria y educación especial.- Planificación, autorización y gestión de la plantilla del profesorado para el desarrollo de las actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de actuaciones del programa de educación compensatoria en centros públicos de educación infantil y primaria.- Colaboración con instituciones públicas y privadas sin ánimo de lucro para desarrollar actuaciones de atención a la diversidad y mejora de la calidad de la enseñanza.- Planificación, autorización y gestión de las aulas de enlace de centros de educación infantil y primaria para favorecer la más rápida incorporación del alumnado inmigrante al sistema educativo ordinario, así como autorización y gestión del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.) en centros de educación infantil, primaria y secundaria.- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo de las aulas de enlace y del servicio de traductores e intérpretes (S.E.T.I.).- Planificación, autorización y gestión del servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED), de las aulas hospitalarias (AAHH) y de los centros educativos terapéuticos (CET).- Distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento para el desarrollo del servicio de apoyo educativo domiciliario, las aulas hospitalarias y los centros educativos terapéuticos.- Desarrollo de actuaciones que favorezcan la integración de los alumnos con discapacidad auditiva.- Impulsar el régimen jurídico de autonomía de gestión de los centros docentes públicos no universitarios y la informatización de su gestión económica, así como la formación de la cuenta de gestión consolidada de los centros docentes públicos no universitarios y

SECCIÓN :

15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA :

322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR :

150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

ACTIVIDADES

su rendición ante la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

- Dotar a los centros públicos de educación infantil, primaria, especial y equipos de orientación educativa y psicopedagógica de los recursos tanto personales como de equipamientos óptimos que garanticen una educación de calidad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 MANTENER Y AMPLIAR LA RED PÚBLICA DE CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL (0-3 AÑOS)		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EE.II. TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	135
CASAS NIÑOS TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	7
EE.II. TITULARIDAD AYTOs. E INSTITUCIONES	NÚMERO	127
CASAS DE NIÑOS TITULARIDAD AYTOs	NÚMERO	127
SEDES DE EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
SEDES DE DIRECCIÓN DE CASAS DE NIÑOS	NÚMERO	36
2 MANTENER LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL , PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUC. INF. Y PRIM.	NÚMERO	802
COLEGIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NÚMERO	24
AULAS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	NÚMERO	182
3 AMPLIAR Y REORDENAR LA RED DE CENTROS PÚBLICOS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
C.P. DE EDUC. INFANTIL Y PRIMARIA (NUEVOS)	NÚMERO	2

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 GESTIONAR LA RED DE EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EQUIPOS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	25
EQUIPOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDG	NÚMERO	34
EQUIPOS ESPECÍFICOS	NÚMERO	4
5 DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA ESCOLARIZACIÓN DE ALUMNOS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO	ALUMNOS	2.000
6 REALIZAR ACTUACIONES DE COMPENSACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON DESVENTAJA SOCIOEDUCATIVA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	CENTROS	343
COMPENSACIÓN EDUCATIVA	ALUMNOS	8.100
ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	CENTROS	175
ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO ESCOLAR	ALUMNOS	4.920
7 DESARROLLAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EMPRESAS O ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	Nº CONTRATOS	2

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
8 REALIZAR ACTUACIONES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS INMIGRANTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AULAS DE ENLACE	Nº AULAS	16
AULAS DE ENLACE	ALUMNOS	270
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº INTERPRETACIONES	300
SERVICIO DE TRADUCTORES E INTÉRPRETES	Nº TRADUCCIONES	20
9 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS ENFERMOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AULAS HOSPITALARIAS	AULAS	14
AULAS HOSPITALARIAS	ATENCIONES	10.000
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	CENTROS	6
CENTROS EDUCATIVOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	165
SERVICIO APOYO EDUCATIVO DOMICILIARIO	ATENCIONES	520



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.010		D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.531.629	
	13	LABORALES	521.386	
	16000	CUOTAS SOCIALES	510.165	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.645.672
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	47.621.430	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.221	
	28	PROMOCIÓN	104.000	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	22.263.801	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		69.993.452
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	750.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		752.000
		TOTAL 15.010		73.391.124
		TOTAL 322A		73.391.124



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES

- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial.
- Adecuar las plantillas de los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial.
- Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Infantil, Primaria y Especial, y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FUNCIONARIOS DOCENTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FUNCIONARIOS DOCENTES	PROFESORES	22.325



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322A EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	736.081.794	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	715.531	
	131	LABORAL EVENTUAL	1.184.848	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	846.319	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	27.223.293	
	15201	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE VIGILANCIA COMEDORES Y DE COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR	6.083.416	
	16000	CUOTAS SOCIALES	71.184.033	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	355.454	
	1	GASTOS DE PERSONAL		843.674.688
		TOTAL 15.016		843.674.688
		TOTAL 322A		843.674.688



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	SERVICIO	SERVICIO		(Euros)
	15.010	15.016		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.326.265	815.046.437		816.372.702
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	75.231.938			75.231.938
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.000			131.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	76.689.203	815.046.437		891.735.640



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Planificar y gestionar los servicios y enseñanzas que se imparten en los institutos de educación secundaria y en los centros de educación de personas adultas.- Contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños impulsando la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.- Sostener la oferta de enseñanzas de educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y programas profesionales de modalidad especial en los centros públicos donde se imparten estas enseñanzas; y las enseñanzas de los centros de educación de personas adultas.- Dotar a los centros docentes públicos de los recursos necesarios para atender el normal funcionamiento de sus enseñanzas y servicios.- Potenciar la oferta educativa de los centros públicos de educación secundaria, así como de los centros de educación de personas adultas.- Mantener el programa Refuerza dirigido al desarrollo de actividades extraescolares, que apoyen y desarrolle la formación de los alumnos.- Sostener los planes de autoprotección, de emergencia y evacuación en institutos de educación secundaria y en centros de educación de personas adultas.- Planificar la creación de centros docentes públicos en zonas con demanda de escolarización, atendiendo a las características y necesidades específicas de las zonas rurales.- Continuar la adecuación y mejora de las instalaciones del complejo educativo Ciudad Escolar-San Fernando, potenciando la oferta educativa de servicios complementarios de las residencias de estudiantes.- Divulgar la oferta educativa de enseñanza secundaria de la Comunidad de Madrid mediante la participación en ferias de diverso ámbito, así como de las enseñanzas de personas adultas.- Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia de los alumnos a través de los Diplomas de Aprovechamiento y de Mención Honorífica.- Desarrollar la normativa de ordenación académica en los niveles de educación secundaria obligatoria, bachillerato y de las enseñanzas de personas adultas.- Desarrollar programas de formación profesional básica destinados a personas adultas, así como programas de formación básica para favorecer la integración social y laboral.- Colaborar con las instituciones públicas para fomentar el desarrollo de actuaciones educativas dirigidas a la prevención y control del absentismo escolar.- Sostener la educación de personas adultas en la modalidad a distancia, adecuándola a las nuevas tecnologías de la información.- Dotar a los centros docentes públicos con actuaciones de educación compensatoria de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.- Continuar con las actuaciones de las aulas de enlace.- Impulsar la adecuación y mejora de las aulas de compensación educativa.- Impulsar y desarrollar el Centro Regional de Enseñanzas Integradas Sagrado Corazón de Jesús para la atención educativa de alumnos de 16 a 21 años con medidas judiciales de privación de libertad en régimen cerrado o régimen semiabierto.- Efectuar las oportunas modificaciones legales en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria con el fin de ampliar la oferta de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a los cursos de 1º y 2º de ESO.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Consolidar los servicios y enseñanzas prestados por la Red de Centros públicos de Educación Secundaria y Formación Profesional.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALUMNOS ESO	NÚMERO	140.904
ALUMNOS BACHILLERATO PRESENCIAL	NÚMERO	61.796
ALUMNOS BACHILLERATO A DISTANCIA	NÚMERO	4.819
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	NÚMERO	24.125
ALUMNOS PROGRAMAS PROFESIONALES ESPECIAL	NÚMERO	310
ALUMNOS FP BÁSICA	NÚMERO	3.950
TOTAL ALUMNOS IES	NÚMERO	235.904
TOTAL CENTROS IES	NÚMERO	300

2 Sostener los servicios que presta el Complejo Educativo Ciudad Escolar- San Fernando, manteniendo el grado de calidad alcanzado.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALUMNOS EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	1.863
UNIDADES EN CENTROS DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	64
CENTROS EN EL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	16
ALUMNOS EN RESIDENCIA DEL COMPLEJO EDUCATIVO	NÚMERO	110

3 Reconocer la participación, el esfuerzo y la excelencia.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PREMIOS DOLORES ESCRIBANO	NÚMERO	2

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150100000 D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

4 Sostener la formación básica de personas adultas a través de la red pública de Centros de Educación de Personas Adultas.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALUMNOS FORMACIÓN BÁSICA	NÚMERO	22.627
ALUMNOS F. TÉCNICO-PROFESIONAL Y OCUPACIONAL	NÚMERO	1.380
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE DESARROLLO PERSONAL	NÚMERO	7.368
ALUMNOS ENSEÑANZAS A DISTANCIA	NÚMERO	5.014
CENTROS EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS	NÚMERO	69
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ADULTOS)	NÚMERO	1

5 Desarrollar en los centros públicos programas que compensen las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole y que favorezcan la incorporación y permanencia en el sistema educativo del alumnado e impulsar la prevención del absentismo escolar en colaboración con las entidades locales.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	170
ALUMNOS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	6.700
CENTROS AULAS DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	22
AULAS DE ENLACE	NÚMERO	11
ALUMNOS AULAS DE ENLACE	NÚMERO	180
CENTROS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	100
ALUMNOS SERVICIO DE APOYO ITINERANTE	NÚMERO	380
CONVENIOS CORPORACIONES LOCALES (ABSENTISMO)	NÚMERO	70
ALUMNOS CREI SAGRADO CORAZÓN	NÚMERO	220



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.010		D.G. DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO		
	12	FUNCIONARIOS	941.918	
	13	LABORALES	121.479	
	16000	CUOTAS SOCIALES	262.868	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.326.265
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	18.647.913	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	8.122	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.075	
	28	PROMOCIÓN	284.838	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	56.274.990	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		75.231.938
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	131.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		131.000
		TOTAL 15.010		76.689.203
		TOTAL 322B		76.689.203



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros públicos de Educación Secundaria y Formación Profesional.- Adecuar las plantillas de los institutos de secundaria, a las necesidades existentes.- Adecuar las ratios de profesores y alumnos por grupo, para cumplir los objetivos previstos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Secundaria Obligatoria y demás normativa dictada con carácter de legislación básica.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PERSONAL DOCENTE		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROFESORES	PROFESORES	19.876



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	738.722.892	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	3.604.114	
	131	LABORAL EVENTUAL	63.265	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	1.107.134	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	379.897	
	14106	PROFESORES DE RELIGIÓN	9.244.655	
	16000	CUOTAS SOCIALES	61.791.531	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	132.949	
	1	GASTOS DE PERSONAL		815.046.437
		TOTAL 15.016		815.046.437
		TOTAL 322B		815.046.437



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

CAPÍTULO	SERVICIO 15.014			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.791.127			1.791.127
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.889.899			2.889.899
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	932.918.008			932.918.008
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.675.000			7.675.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	945.274.034			945.274.034



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Financiación suficiente de gastos corrientes de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.- Financiación suficiente de inversiones en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.- Planificación, programación y ejecución de programas especiales de mejora de la calidad de la enseñanza, implantación de nuevas enseñanzas y titulaciones.- Gestión de ayudas para alumnos que cursen estudios en Universidades de la Comunidad de Madrid: ayudas por criterios socio-económicos y para estudiantes por aprovechamiento académico excelente.- Promoción, orientación e información a la sociedad madrileña en todos los aspectos de la enseñanza superior en la Comunidad de Madrid.- Propuesta de creación, modificación, transformación y supresión de los centros de enseñanzas artísticas superiores.- Programación de la oferta de enseñanzas en los centros de enseñanzas artísticas superiores y la autorización de las plazas vacantes ofertadas por cada uno de ellos.- Ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores.- Puesta en marcha de medidas dirigidas al desarrollo de acciones y programas de investigación en el ámbito propio de las enseñanzas artísticas, así como la firma de convenios con las universidades para la organización de estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas.- Evaluación del profesorado de centros superiores de enseñanzas artísticas.- Definición de la estructura de las plantillas docentes de los centros superiores públicos de enseñanzas artísticas.- Coordinación de las necesidades de infraestructuras de los centros públicos.- Coordinación y supervisión de los planes de estudio de los títulos superiores de enseñanzas artísticas.- Revisión de los proyectos propios de planes de estudios de los centros públicos y privados de enseñanzas artísticas.- Implantación de sistemas internos de garantía de calidad en los centros públicos de enseñanzas artísticas.- Supervisión del cumplimiento de la normativa académica y de profesorado de los centros privados de enseñanzas artísticas.- Evaluaciones institucionales y para la acreditación de programas y enseñanzas universitarias- Evaluaciones de las necesidades de profesorado.- Valoraciones sobre la calidad de la oferta de estudios universitarios y sobre su permanente actualización.- Valoración de los servicios universitarios y de apoyo a los estudiantes y a su posterior inserción laboral.- Análisis de las demandas socioeconómicas y la respuesta universitaria que reciben.- Informes sobre creación de centros universitarios.- Cooperación internacional.- Establecimiento de protocolos de colaboración y convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras que se dediquen a idénticos o similares fines.- Acceso a la documentación y archivos de las entidades objeto de evaluación y obtención de la información solicitada, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan en los estatutos- Coordinación de actividades con cuantas realicen las administraciones públicas, en especial con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.- Realización de cualesquiera otras actividades que conduzcan al cumplimiento de sus fines.- Coordinar y reunir con la suficiente frecuencia a los órganos de deliberación, consulta y participación en materia de política universitaria de la Comunidad de Madrid: Consejo Universitario y Consejo Interuniversitario de Estudiantes.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FINANCIACIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FINANCIACIÓN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE MADRID		
BECAS	Nº BECAS	6.115
2 CONSOLIDAR LAS ENSEÑANZAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LOS CENTROS SUPERIORES DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALUMNOS CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	950
ALUMNOS ESCUELAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	359
ALUMNOS ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	726
ALUMNOS ESCUELA CONSERV. Y RESTAURC BIENES CULTURALES	NÚMERO	185
CONSERVATORIOS SUPERIORES	NÚMERO	3
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	NÚMERO	1
ESCUELA CONSERV. Y RESTAURC BIENES CULTURALES	NÚMERO	1
ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO	NÚMERO	1
CENTROS PRIVADOS AUTORIZADOS	NÚMERO	11
3 FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REUNIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIA	NÚMERO	5
REUNIONES DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322C UNIVERSIDADES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.014		D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS SUPERIORES ARTÍSTICAS		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.281.427	
	13	LABORALES	107.854	
	16000	CUOTAS SOCIALES	319.354	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.791.127
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	921.929	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	21.688	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.423	
	28	PROMOCIÓN	32.326	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	1.910.533	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.889.899
	40400	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	160.400	
	45	A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	21.827.883	
	45000	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	320.806.536	
	45001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	139.300.145	
	45002	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	185.284.519	
	45003	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	82.502.541	
	45004	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	87.566.650	
	45005	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	82.734.068	
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	11.344.025	
	45210	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD COMPLUTENSE	168.867	
	45211	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	168.867	
	45212	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	168.867	
	45213	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD ALCALÁ	168.867	
	45214	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD CARLOS III	168.867	
	45215	FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	168.867	
	48020	INSTITUTO DE CIENCIAS MUSICALES	9.883	
	48031	ASOCIACIÓN ACTIVIDADES CONJUNTAS COLEGIOS MAYORES DE MADRID	11.400	
	48032	INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET	221.287	
	48138	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: UNIVERSIDADES	135.469	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		932.918.008
	75100	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE: OBRA NUEVA Y REFORMA	2.336.250	
	75101	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.001.250	
	75102	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.335.000	
	75103	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: OBRA NUEVA Y REFORMA	1.667.500	
	75104	UNIVERSIDAD CARLOS III: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500	
	75105	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS: OBRA NUEVA Y REFORMA	667.500	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7.675.000
		TOTAL 15.014		945.274.034

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 322C		945.274.034



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	SERVICIO	SERVICIO		(Euros)
	15.011	15.016		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.102.483	76.115.950		78.218.433
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.646.575			7.646.575
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	451.766			451.766
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	10.200.824	76.115.950		86.316.774



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Favorecer la simultaneidad de enseñanzas de régimen general con las enseñanzas de música y danza, consolidando el funcionamiento de los centros integrados.- Planificar y gestionar las enseñanzas de régimen especial que se imparten en los conservatorios profesionales de música y danza, escuelas de arte y escuelas oficiales de idiomas.- Dotar a los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias de los recursos necesarios para su normal funcionamiento.- Adecuar las enseñanzas de idiomas a la normativa vigente, velando por mantener los niveles de calidad que actualmente tienen las escuelas oficiales de idiomas y garantizar la elaboración y aplicación de las pruebas de certificación de idiomas en la Comunidad de Madrid.- Conceder ayudas para ayudas para la ampliación de estudios de idiomas, música, danza, arte dramático, diseño, conservación y restauración de bienes culturales, y artes plásticas y diseño en el extranjero.- Fomentar la creación de coros y orquestas en los conservatorios profesionales de música de la Comunidad de Madrid.- Proseguir la consolidación de las agrupaciones musicales de carácter pedagógico: coro de niños, coro de cámara y coro de jóvenes de la Comunidad de Madrid.- Mantener las tareas de asesoramiento y de apoyo a las escuelas municipales de música y danza.- Potenciar los intercambios de profesorado y de alumnado de los centros públicos que imparten enseñanzas de régimen especial no universitarias con centros de otras comunidades autónomas o de otros países europeos en el marco de los programas de formación de la Unión Europea.- Suscribir convenios con fundaciones que favorezcan el apoyo al perfeccionamiento y la proyección profesional de los alumnos de enseñanzas artísticas.- Atender el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la suscripción de un nuevo convenio de colaboración para el sostenimiento del conservatorio profesional de música de titularidad municipal "Rodolfo Halffter".- Elaborar normativa que desarrolle el modelo educativo establecido en la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), referido a las enseñanzas de régimen especial no universitarias.- Ampliar la impartición de los niveles C en las Escuelas Oficiales de Idiomas.- Utilizar las capacidades de enseñanza de idiomas y de certificación de la red de centros de EOI en todas las actividades educativas de la Comunidad de Madrid relacionadas con las enseñanzas de idiomas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Consolidar las enseñanzas de régimen especial no universitarias ofertadas en centros públicos.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALUMNOS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	NÚMERO	51.300
ALUMNOS ESCUELAS DE ARTES	NÚMERO	1.600
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	6.400
ALUMNOS CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	NÚMERO	480
ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	35
ESCUELAS DE ARTE	NÚMERO	4
CONSERVATORIOS PROFESIONALES C.M.	NÚMERO	14
2 Ampliar la implantación de los niveles C en las Escuelas Oficiales de la Comunidad de Madrid.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
GRUPOS NIVELES C ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	120
ALUMNOS NIVELES C ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NÚMERO	3.000
3 Promover la realización de pruebas, actuaciones y otras iniciativas en el ámbito educativo, artístico y cultural.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NUMERO	52
ALUMNOS LIBRES PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	NUMERO	3.900
MIEMBROS COROS DE NIÑOS Y JOVENES	NUMERO	120

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

4 Premiar la excelencia de los alumnos que cursan enseñanzas de régimen especial no universitaria.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BENEFICIARIOS AYUDAS AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS	NÚMERO	60

5 Apoyar mediante convenios la formación y el perfeccionamiento del alumnado de enseñanzas artísticas.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BENEFICIARIOS BECAS FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	NÚMERO	20
FUNDACIÓN INSTITUTO MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	NÚMERO	1
ALUMNOS CONSERVATORIOS MUNICIPALES	NÚMERO	480
CONSERVATORIOS PROFESIONALES MUNICIPALES	NÚMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.418.164	
	13	LABORALES	224.672	
	16000	CUOTAS SOCIALES	377.155	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.102.483
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.753.840	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	112.740	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	5.775.995	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.646.575
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	169.960	
	48122	FUNDACIÓN ISAAC ALBÉNIZ	117.806	
	48127	FUNDACIÓN INSTITUTO DE MÚSICA DE CÁMARA DE MADRID	164.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		451.766
		TOTAL 15.011		10.200.824
		TOTAL 322E		10.200.824



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Financiación de los gastos de personal adscrito a los centros de enseñanza de régimen especial.- Adecuar las plantillas de los centros de enseñanza de régimen especial a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas enseñanzas.- Adecuar las plantillas a la oferta de enseñanzas de idiomas, tanto en su distribución geográfica, como en el número de idiomas que imparten.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PERSONAL DOCENTE		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROFESORES	PROFESORES	1.864



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322E ENSEÑANZAS EN RÉGIMEN ESPECIAL NO UNIVERSITARIAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	70.638.548	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	442.854	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	31.632	
	14104	PROFESORES ESPECIALISTAS	521.887	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.324.463	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	156.566	
	1	GASTOS DE PERSONAL		76.115.950
		TOTAL 15.016		76.115.950
		TOTAL 322E		76.115.950



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	SERVICIO 15.011	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.748.679			16.748.679
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.663			133.663
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	16.882.342			16.882.342



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestionar las enseñanzas de formación profesional en centros docentes públicos que imparten únicamente estas enseñanzas.- Diseñar la oferta de enseñanzas de formación profesional.- Dotar a los centros docentes públicos que imparten únicamente enseñanzas de formación profesional, de los recursos necesarios para atender su correcto funcionamiento.- Implantar el Plan Refuerza en la Formación Profesional Básica.- Promover la implantación de nuevos ciclos formativos en centros docentes públicos de acuerdo con las necesidades de los distintos sectores productivos y favoreciendo aquellos que presentan unas expectativas de empleo más alta.- Potenciar y mejorar la formación en centros de trabajo de los alumnos de formación profesional, para facilitar su posterior inserción laboral.- Evaluar pedagógica y laboralmente el modelo de formación profesional dual con el fin de mejorar y favorecer la empleabilidad de los jóvenes.- Implantar la formación profesional bilingüe, reforzando la presencia de la enseñanza de los idiomas extranjeros en los ciclos formativos de formación profesional para facilitar la capacitación profesional de los alumnos.- Incrementar la oferta de formación profesional a distancia.- Reforzar la formación del profesorado que imparte enseñanzas de formación profesional.- Gestionar las subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de los programas profesionales- Incrementar la movilidad, tanto de profesorado como de alumnado, con otras Comunidades Autónomas y con otros países europeos, en el marco de los programas e iniciativas de la Unión Europea destinados a la formación profesional.- Divulgar la oferta educativa de formación profesional de la Comunidad de Madrid mediante la participación en encuentros, jornadas, etc.- Convocar y elaborar los ejercicios correspondientes a las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y grado superior, incluso las que van dirigidas a soldados de tropa profesional que prestan servicio en unidades ubicadas en la Comunidad de Madrid.- Convocar las pruebas para la obtención de los títulos de técnico y técnico superior a personas que no puedan escolarizarse en régimen ordinario.- Realizar el desarrollo curricular de los contenidos comunes fijados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las enseñanzas de formación profesional.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Consolidar, ampliar e innovar las enseñanzas ofertadas por la red de centros públicos de Formación Profesional		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CICLOS FORMATIVOS	CICLOS	115
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS	ALUMNOS	25.642
TOTAL ALUMNOS CENTROS FP	ALUMNOS	25.642
UNIDADES CICLOS FORMATIVOS	Nº UNIDADES	894
TOTAL UNIDADES FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº UNIDADES	894
CENTROS ESPECÍFICOS FP	Nº CENTROS	38
2 Diversificar la oferta de Formación Profesional en las modalidades dual, distancia, bilingüe.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CICLOS FORMATIVOS	CICLOS	54
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS DUAL	Nº ALUMNOS	4.325
ALUMNOS CICLOS FORMATIVOS FCT AMPLIADA	Nº ALUMNOS	850
ALUMNOS DISTANCIA	Nº ALUMNOS	2.650
TOTAL ALUMNOS DUAL, AMPLIADA Y DISTANCIA	Nº ALUMNOS	7.825
UNIDADES DUAL	Nº UNIDADES	244
UNIDADES FCT AMPLIADA	Nº UNIDADES	19
UNIDADES DISTANCIA	Nº UNIDADES	19
TOTAL UNIDADES DUAL, AMPLIADA Y DISTANCIA	Nº UNIDADES	282

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

3 Desarrollar curricularmente los nuevos títulos de formación profesional, reforzando la formación del profesorado que impartirá los nuevos ciclos formativos, y premiar la excelencia educativa de los estudiantes de formación profesional

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TÍTULOS FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	6
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	CURSOS	10

4 Favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida, para mejorar la cualificación profesional de las personas, a través del acceso a las enseñanzas y la obtención de títulos de formación profesional.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS	Nº ALUMNOS	11.000
PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº TÍTULOS	96

5 Favorecer la inserción laboral de los jóvenes mediante la colaboración con las empresas que participan en la formación en centros de trabajo.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALUMNOS QUE HAN REALIZADO EL MÓDULO DE FCT	Nº ALUMNOS	17.900
MOVILIDADES	Nº ALUMNOS	1.100

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CENTRO GESTOR : 150110000 D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
6 Ofrecer una segunda oportunidad a colectivos con necesidades específicas y para alumnos con necesidades educativas especiales		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMAS PROFESIONALES	Nº ALUMNOS	600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 322F CENTROS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.011		D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.233.364	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	126.000	
	28	PROMOCIÓN	98.009	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	14.276.306	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		16.748.679
	48133	FUNDACIÓN ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID - FORMACIÓN PROFESIONAL	133.663	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		133.663
		TOTAL 15.011		16.882.342
		TOTAL 322F		16.882.342



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

CAPÍTULO	SERVICIO 15.016	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	82.813.381			82.813.381
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	82.813.381			82.813.381



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Financiación de los gastos de personal dedicado a programas de educación compensatoria.- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de educación de adultos.- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de Integración social.- Financiación de los gastos de personal adscrito a programas de prevención a la marginación.- Atención a las necesidades surgidas por nuevos asentamientos de población de minorías étnicas y culturales y de alumnos con necesidades de compensación educativa.- Adecuación de la plantilla a la extensión de la educación secundaria obligatoria a todos los centros de la red de educación de personas adultas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FUNCIONARIOS DOCENTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROFESORES	PROFESORES	2.487



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322G EDUCACIÓN COMPENSATORIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	82.272.398	
	12600	FUNCIONARIOS DOCENTES CON PERMISO PARCIALMENTE RETRIBUIDO	302.637	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	144.475	
	16000	CUOTAS SOCIALES	93.871	
	1	GASTOS DE PERSONAL		82.813.381
		TOTAL 15.016		82.813.381
		TOTAL 322G		82.813.381



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	SERVICIO	SERVICIO		(Euros)
	15.012	15.016		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.397.064	4.520.023		6.917.087
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.713.581			33.713.581
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	443.674			443.674
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	820.000			820.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	37.374.319	4.520.023		41.894.342



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Ejecución de los planes de formación del profesorado: Plan de formación permanente y Plan específico de formación profesional.- Dotación de recursos a la Red de Formación del Profesorado.- Impulso y gestión de convenios de colaboración con instituciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y actividades institucionales de formación.- Registro y certificación de actividades de formación del profesorado.- Evaluación pedagógica intensiva del programa bilingüe en lenguas extranjeras como paso previo a su extensión para poder mejorar o corregir sus características.- Ejecución del plan de formación en lenguas extranjeras: inglés, francés y alemán.- Desarrollo de evaluaciones nacionales e internacionales.- Elaboración de estudios y análisis de resultados.- Generación de estadísticas y estudios en materia de educación.- Ejecución del Plan de Mejora de la Convivencia en centros educativos.- Publicación abierta en formato open data de los datos específicos que configuran el sistema educativo madrileño.- Gestión, mantenimiento y desarrollo de la Plataforma Tecnológica Educamadrid.- Gestión de convocatorias de premios y ayudas y programas de innovación educativa.- Poner en marcha un Programa de Impulso a la Educación de Adultos a través de los CEPA.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ELABORAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAN FORMACIÓN RED DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Nº PROFESORES	35.000
ACTIVIDADES PLAN DE FORMACIÓN RED FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Nº ACTIVIDADES	1.500
PLAN DE FORMACIÓN PROFESORES FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº PROFESORES	1.000
ACTIVIDADES PLAN FORMACIÓN PROFESORES FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº ACTIVIDADES	80
2 REFORZAR Y MANTENER LA OFERTA FORMATIVA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS CON ENTIDADES	Nº CONVENIOS	30
CONVENIOS FORMACION F.P.	Nº CONVENIOS	7
3 RECONOCER LA ACTIVIDAD Y FUNCIÓN DOCENTE		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CERTIFICADOS DE FORMACIÓN	Nº CERTIFICADOS	40.400
CERTIFICADOS DE ESPECIAL DEDICACIÓN	Nº CERTIFICADOS	1.700
4 MODELO BILINGÜE: MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN DE PROFESORES Y ALUMNOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS FORMACIÓN PROGRAMA BILINGÜE	Nº CONVENIOS	17
PROFESORES EN FORMACIÓN BILINGÜE (INGLÉS, FRANCÉS Y ALEMÁN)	Nº PROFESORES	2.550
CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA BILINGÜE	Nº CURSOS	50
COLEGIOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº COLEGIOS	369
INSTITUTOS PÚBLICOS BILINGÜES	Nº INSTITUTOS	152
CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL	Nº CENTROS	17
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS BILINGÜES	Nº CENTROS	418

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA: FOMENTAR LA RELACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESORES Y PROMOVER EL INTERCAMBIO Y MOVILIDAD ENTRE CENTROS EDUCATIVOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Nº PROFESORES	1.800
CERTAMEN DE TEATRO ESCOLAR	Nº CENTROS	95
CERTAMEN DE COROS ESCOLARES	Nº CENTROS	100
CERTAMEN DEBATE ESCOLAR	Nº CENTROS	100
CONCURSO ORATORIA	Nº CENTROS	70
CONVOCATORIA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN ORATORIA	Nº CENTROS	15
CONCURSO DE CORTOMETRAJES EN LENGUA EXTRANJERA	Nº CENTROS	35
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO	Nº ALUMNOS	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Nº ALUMNOS	25
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR	Nº ALUMNOS	20
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, DANZA Y MÚSICA	Nº ALUMNOS	3
CONCURSO DE NARRACIÓN Y DE RECITADO DE POESÍA	Nº ALUMNOS	6
PROGRAMAS EUROPEOS	Nº ACCIONES	1.100
6 DESARROLLAR ACTUACIONES DE DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PARA FAVORECER LA IMPLANTACIÓN DE PROCESOS DE MEJORA Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN. ELABORAR LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EVALUACIONES	Nº CENTROS	250
ACTUACIONES	Nº ACTUACIONES	4
ESTADÍSTICAS	Nº ACTUACIONES	6
CENTROS EDUCATIVOS EVALUACIÓN 3º EDUCACIÓN PRIMARIA	Nº CENTROS	1.300
ALUMNOS EVALUACIÓN 3º EDUCACIÓN PRIMARIA	Nº ALUMNOS	70.000
CENTROS EDUCATIVOS EVALUACIÓN FINAL PRIMARIA	Nº CENTROS	1.300
ALUMNOS EVALUACIÓN FINAL PRIMARIA	Nº ALUMNOS	60.000
CENTROS EDUCATIVOS EVALUACIÓN FINAL ESO	Nº CENTROS	519
ALUMNOS EVALUACIÓN FINAL ESO	Nº ALUMNOS	40.000

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

OBJETIVOS/INDICADORES		
7 DESARROLLAR ACCIONES FORMATIVAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA	Nº PROFESORES	4.500
8 DESARROLLAR EL PORTAL EDUCATIVO EDUCAMADRID Y OTRAS ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
COLABORACIÓN CON PROFESIONALES	NÚMERO	7
LICENCIAS/APLICACIONES FUNCIONAMIENTO PORTAL WEB	NÚMERO	9
DESARROLLO Y GESTIÓN PORTAL EDUCAMADRID	Nº USUARIOS	357.000
DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES EDUCAMADRID CONSULTADOS	NÚMERO	58.000.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.012		D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO		
	12	FUNCIONARIOS	1.610.032	
	13	LABORALES	319.197	
	16000	CUOTAS SOCIALES	467.835	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.397.064
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	30.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.361.794	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	31.588	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	146.653	
	24004	PROGRAMA DE IMPULSO A LA EDUCACIÓN DE ADULTOS	250.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	180.500	
	28	PROMOCIÓN	586.288	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	31.126.758	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		33.713.581
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	230.407	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	85.000	
	48038	PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE MADRID: DELEGACIONES DIOCESANAS DE ENSEÑANZA	24.891	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	103.376	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		443.674
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	820.000	
	6	INVERSIONES REALES		820.000
		TOTAL 15.012		37.374.319
		TOTAL 3220		37.374.319



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
- Financiación de los gastos de personal que desarrolla actividades de formación del profesorado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FUNCIONARIOS DOCENTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROFESORES	PROFESORES	133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 3220 CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	4.488.391	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	31.632	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.520.023
		TOTAL 15.016		4.520.023
		TOTAL 3220		4.520.023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

CAPÍTULO	SERVICIO 15.016	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	244.015.821			244.015.821
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	244.015.821			244.015.821



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Financiación de los gastos del personal laboral docente, personal de administración y servicios y personal laboral eventual, destinados en centros docentes educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.- Financiación de ayudas sociales de personal funcionario y laboral de administración y servicios, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo sectorial para el personal funcionario y el Convenio Colectivo para el personal laboral.- Financiación de ayudas sociales del personal funcionario docente, destinados en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, recogidas en el Acuerdo sectorial para el personal funcionario docente.- Planificación y adecuación de las plantillas de los centros a las necesidades existentes.- Financiación del complemento de productividad, gratificaciones y otros complementos retributivos del personal laboral y funcionario recogido en este programa.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS
CENTRO GESTOR : 150160000 D.G. DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FUNCIONARIOS NO DOCENTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FUNCIONARIOS NO DOCENTES	FUNCIONARIOS	1.657
2 LABORALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
LABORALES	LABORAL	5.638



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 322P OTROS GASTOS EN CENTROS EDUCATIVOS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.016		D.G. DE RECURSOS HUMANOS		
	12	FUNCIONARIOS	36.189.835	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	298.775	
	13	LABORALES	127.050.727	
	131	LABORAL EVENTUAL	2.402.595	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	767.050	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	110.464	
	15002	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ENSEÑANZA BILINGÜE	3.461.938	
	15003	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORÍAS	4.027.712	
	15004	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD INNOVACIÓN EDUCATIVA O TECNOLÓGICA	1.710.353	
	15005	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD ESPECIAL DEDICACIÓN AL CENTRO	2.473.933	
	15100	GRATIFICACIONES	705.558	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.690.326	
	16000	CUOTAS SOCIALES	46.498.966	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	928.176	
	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	8.855.817	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	1.245.182	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	286.207	
	18014	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE DOCENTES	2.312.207	
	1	GASTOS DE PERSONAL		244.015.821
		TOTAL 15.016		244.015.821
		TOTAL 322P		244.015.821



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS

CAPÍTULO	SERVICIO 15.012	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.829.028			2.829.028
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.559.789			1.559.789
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.123.434.600			1.123.434.600
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.127.823.417			1.127.823.417



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS

CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

ACTIVIDADES

- Gestión de la convocatoria de becas de educación infantil en centros de titularidad privada autorizados por la administración educativa para impartir el primer ciclo de Educación Infantil
- Gestión de la convocatoria de becas para el estudio de formación profesional de grado superior, para favorecer una formación profesional más flexible y con más capacidad para adaptarse a un modelo dual, para dotar a estas enseñanzas de un fuerte dinamismo y de una vinculación cada vez mayor con el sector empresarial.
- Sistema de precios reducidos del menú escolar aplicable a los alumnos que realicen Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria en cualquier centro de la Comunidad de Madrid sostenido con fondos públicos.
- Libros de texto y material didáctico: La Ley de Gratuidad de Libros de Texto y Material Curricular tiene por objeto la regulación del Sistema de Préstamo de Libros de Texto y Material Curricular para los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica que cursen sus estudios en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, incluyendo los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de educación especial.
- Gestión de la convocatoria de ayudas individualizadas de transporte dirigidas a alumnos que no puedan hacer uso de las rutas de transporte escolar contratadas por la Consejería de Educación e Investigación.
- Gestión de la convocatoria de becas para el estudio de Programas de Segunda Oportunidad, cofinanciada a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil, por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil.
- Ayudas a Ayuntamientos para la prestación del servicio de comedor a alumnos en situación socioeconómica desfavorecida durante los períodos no lectivos.
- Financiación de los conciertos aprobados para el periodo comprendido entre el 2017/2018 a 2020/2021.
- Autorización y consolidación de la enseñanza bilingüe en centros concertados.
- Desarrollo de actuaciones de apoyo a centros y alumnos con necesidades educativas específicas, favoreciendo el desarrollo de experiencias inclusivas.
- Dotación de recursos específicos para lograr el adecuado rendimiento y la integración escolar de los alumnos con necesidades de apoyo educativo, adaptándolas a la nueva ordenación del sistema educativo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS
CENTRO GESTOR : 150120000 D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 BECAS Y AYUDAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BECAS DE EDUCACIÓN INFANTIL	BECAS	32.550
FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR	BECAS	9.000
PRECIO REDUCIDO DE COMEDOR	AYUDAS	100.000
GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO	CENTROS	1.680
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE ESCOLAR	BECAS	950
BECAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD	BECAS	7.000
COMEDORES NO LECTIVOS	ALUMNOS	6.300
2 FINANCIAR LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONCIERTOS EDUCACIÓN INFANTIL	UNIDADES	3.346
CONCIERTOS EDUCACIÓN PRIMARIA	UNIDADES	6.673
CONCIERTOS EDUCACIÓN ESPECIAL	UNIDADES	398
CONCIERTOS FORMACIÓN PROFESIONAL	UNIDADES	743
CONCIERTOS BACHILLERATO	UNIDADES	251
CONCIERTOS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	UNIDADES	4.133



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 323M BECAS Y AYUDAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.012		D.G. DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.017.842	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	90.756	
	13	LABORALES	123.103	
	16000	CUOTAS SOCIALES	514.835	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.829.028
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.504.678	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	24.721	
	28	PROMOCIÓN	30.390	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.559.789
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.393.349	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	109.912.724	
	485	A CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.012.128.527	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.123.434.600
		TOTAL 15.012		1.127.823.417
		TOTAL 323M		1.127.823.417



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	SERVICIO 15.015	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	26.982.178			26.982.178
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	26.982.178			26.982.178



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestionar la gratuidad del servicio de transporte escolar mediante la contratación de las correspondientes rutas con empresas del sector, especialmente para los alumnos de niveles obligatorios de enseñanza que, por carecer de centro docente adecuado a su nivel de estudios en su localidad de residencia, deben ser transportados a otro municipio más cercano, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la legislación básica estatal (artículo 82.2 LOE) y en la Orden de la Consejería de Educación 3793/2005, de 21 de julio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid.- Gestionar la gratuidad del comedor escolar de los alumnos transportados, los de Educación Especial y del personal que los atiende, según establece la Orden de la Consejería de Educación 917/2002, de 14 marzo (BOCM 2 de abril).- Gestión de los gastos corrientes en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las competencias que tiene encomendadas las cinco Direcciones de Área Territorial de la Consejería de Educación e Investigación, respecto a la gestión del servicio público educativo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA
CENTRO GESTOR : 150150000 D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Atender los servicios escolares complementarios de transporte y comedor.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALUMNOS TRANSPORTADOS	NÚMERO	18.630
RUTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADAS	NÚMERO	621
IMPORTE DIARIO RUTA TRANSPORTE ESCOLAR	COSTE-MEDIO	175
DÍAS CONTRATADOS TRANSPORTE ESCOLAR	Nº DÍAS	178
COMENSALES CON UTILIZACIÓN GRATUITA COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	6.010
NÚMERO DE CENTROS CON COMEDOR ESCOLAR	NÚMERO	825

INDICADOR		
2 Gastos de funcionamiento de las Direcciones de Área Territorial.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS DIRECTIVOS	NÚMERO	5
PERSONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	779



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 324M SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA ENSEÑANZA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.015		D.G. DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS		
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	284.473	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	20.733.365	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	165.064	
	28	PROMOCIÓN	6.176	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	5.793.100	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		26.982.178
		TOTAL 15.015		26.982.178
		TOTAL 324M		26.982.178



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO	SERVICIO 15.019			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.651.379			2.651.379
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.105.468			1.105.468
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.887.134			12.887.134
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.000.000			3.000.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	88.350.000			88.350.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	107.993.981			107.993.981

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Promoción del acceso a la carrera científica de jóvenes investigadores, y de la captación de investigadores de alto prestigio y mejora de la estabilidad de los investigadores.- Refuerzo y consolidación de los organismos de investigación, desarrollo y mejora de los equipamientos, su renovación, su gestión y mantenimiento y el acceso a los mismos de los investigadores, empresas y ciudadanía.- Apoyo a proyectos tanto de grupos consolidados como emergentes, y a los proyectos colaborativos entre grupos con aplicación a empresas.- Potenciar la relación investigador empresa, la valoración de los resultados, el apoyo a la innovación empresarial/collaborativa, y la compra pública pre-comercial/innovadora.- Comunicación y divulgación de la ciencia y tecnología en los medios de comunicación y redes sociales, colegios, institutos, etc.- Participación y evaluación del sistema regional de I+D+i con criterios de transparencia e información.- Impulso a la compra pública innovadora precomercial en la Administración regional- Cheque de innovación para proyectos I+D+i desarrollados por Pymes- Ayudas a la constitución y consolidación de nuevas empresas de bases tecnológica (Startups y Spin off)- Implementación de la estrategia regional de especialización inteligente (RIS3)- Colaboración con organismos intermedios para fomentar la cultura innovadora y consolidar el ecosistema de innovación de la Comunidad de Madrid (MadridTech)- Gestionar e impulsar el V PRICIT- Confeccionar y publicar en formato abierto los indicadores del Sistema Madrileño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con separación de los relativos a género.- Impulsar la perspectiva de género en las políticas científicas, tecnológicas y de investigación e innovación.- Realización del Plan de trabajo anual del PRICIT, con indicación de las convocatorias previstas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO INVESTIGADOR: PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA CARRERA CIENTÍFICA Y DE LA FORMACIÓN DE JOVENES INVESTIGADORES, Y EN LA CAPTACIÓN DE INVESTIGADORES DE ALTO PRESTIGIO Y MEJORA DE LA ESTABILIDAD DE LOS INVESTIGADORES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ATRACCIÓN DE TALENTO INVESTIGADOR	NÚMERO	233
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO CONTRATADO	NÚMERO	220
DOCTORES CONTRATADOS	NÚMERO	120

2 FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN Y SU EQUIPAMIENTO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
IMDEA: INVESTIGADORES	NÚMERO	614
IMDEA: ATRACCIÓN DE TALENTO	NÚMERO	372
IMDEA: PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	PUBLICACIONES	629
IMDEA: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	NÚMERO	250
IMDEA: AUTOFINANCIACIÓN	PORCENTAJE	50
EMPLEABILIDAD PARA JÓVENES CONTRATADOS	NÚMERO	1.247
GESTORES DE PROGRAMAS CONTRATADOS	NÚMERO	60
CONSORCIO MADROÑO	USUARIOS	51.500
RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	345
ORGANISMOS BENEFICIARIOS	ORGANISMOS	50

3 IMPUSO A PROYECTOS DE I+D+i DE GRUPOS Y REDES DE INVESTIGACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE I+D ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS BENEFICIARIOS	PROGRAMAS	104
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIOS BENEFICIARIOS	NÚMERO	650
TÉCNICOS DE LABORATORIO CONTRATADOS	NÚMERO	60
INVESTIGADORES BENEFICIARIOS	NÚMERO	5.500

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150140000 D.G. DE UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

OBJETIVOS/INDICADORES

4 MEJORA DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN AL MERCADO Y LA SOCIEDAD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCTORADO INDUSTRIAL	NÚMERO	100
PROMOCIÓN TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	OFERTAS	350
PROMOCIÓN EMPRENDIMIENTO DE BASE CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	EMPRESAS	250

5 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SEMANA DE LA CIENCIA	VISITANTES	200.000
NOCHE DE LOS INVESTIGADORES	VISITANTES	10.000
NOTIWEB	SUSCRIPTORES	65.000
ACCESOS WEB MADRIMASD	NÚMERO	65.500.000
BLOG MADRI+D	NÚMERO	110
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	NÚMERO	17
PARTICIPACIÓN EN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES DE I+D+	NÚMERO	12

6 MEJORA DE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONTROL PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D (GRUPOS Y LABORATORIOS)	NÚMERO	513

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

1 ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO INVESTIGADOR: PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA CARRERA CIENTIFICA Y DE LA FORMACIÓN DE JOVENES INVESTIGADORES, Y EN LA CAPTACIÓN DE INVESTIGADORES DE ALTO PRESTIGIO Y MEJORA DE LA ESTABILIDAD DE LOS INVESTIGADORES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ATRACCIÓN DE TALENTO INVESTIGADOR	NÚMERO	233
PERSONAL INVESTIGADOR DE APOYO CONTRATADO	NÚMERO	220
DOCTORES CONTRATADOS	NÚMERO	120

2 FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN Y SU EQUIPAMIENTO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
IMDEA INVESTIGADORES	NÚMERO	614
IMDEA ATRACCION DE TALENTO	NÚMERO	372
IMDEA PRODUCCION CIENTIFICA	PUBLICACIONES	629
IMDEA PROYECTOS DE INVESTIGACION	NÚMERO	250
IMDEA AUTOFINANCIACION	PORCENTAJE	50
EMPLEABILIDAD PARA JOVENES CONTRATADOS	NÚMERO	1.247
GESTORES DE PROGRAMAS CONTRATADOS	NÚMERO	60
CONSORCIO MADROÑO	USUARIOS	51.500
RED DE LABORATORIOS	NÚMERO	345
ORGANISMOS BENEFICIARIOS	ORGANISMOS	50

3 IMPULSO A PROYECTOS DE I+D+i DE GRUPOS Y REDES DE INVESTIGACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE I+D ENTRE GRUPOS DE INVESTIGACION Y LABORATORIOS BENEFICIARIOS	PROGRAMAS	104
GRUPOS DE INVESTIGACION Y LABORATORIOS BENEFICIARIOS	NÚMERO	650
TECNICOS DE LABORATORIO CONTRATADOS	NÚMERO	60
INVESTIGADORES BENEFICIARIOS	NÚMERO	5.500

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN
CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 MEJORA DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN AL MERCADO Y LA SOCIEDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCTORADO INDUSTRIAL	NÚMERO	100
PROMOCION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA	OFERTAS	350
PROMOCION EMPREDIMIENTO DE BASE CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	EMPRESAS	250
5 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SEMANA DE LA CIENCIA	VISITANTES	200.000
NOCHE DE LOS INVESTIGADORES	VISITANTES	10.000
NOTIWEB	SUSCRIPTORES	65.000
ACCESOS WEB MADRIMASD	NÚMERO	65.000.000
BLOG MADRI+D	NÚMERO	110
PROGRAMA DE FORMACION EN GESTION DE LA INVESTIGACION	NÚMERO	17
PARTICIPACION EN REDES NACIONALES E INTERNACIONALES DE I+D+	NÚMERO	12
6 MEJORA DE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONTROL DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DE I+D (GRUPOS Y LABORATORIOS)	NÚMERO	513
7 APOYO A LA CONSOLIDACION DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
JORNADAS, EVENTOS Y ACTIVIDADES DE DIFUSION DE LA INNOVACION	Nº ACTUACIONES	50
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS IDEAS INNOVADORAS	Nº ACTUACIONES	15
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS A PROYECTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA	Nº ACTUACIONES	15
PREMIOS A ENTIDADES INTERMEDIAS Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	Nº ACTUACIONES	15

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

CENTRO GESTOR : 150190000 D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
8 PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SECTORES RIS3, ESPECIALMENTE A TRAVES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
NUEVAS EMPRESAS DE BASE TECNOLOGICA APOYADAS	Nº EMPRESAS	100
PROYECTOS DE INNOVACION TECNOLOGICA DE ENTIDADES CONSOLIDADAS QUE RECIBEN APOYO	Nº EMPRESAS	50
CONTRATOS DE COMPRAS PÚBLICAS INNOVADORAS	CONTRATOS	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 15 EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

PROGRAMA : 466A INVESTIGACIÓN

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
15.019		D.G. DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.999.761	
	13	LABORALES	184.798	
	13105	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	41.065	
	16000	CUOTAS SOCIALES	343.263	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.651.379
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.775	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	696.979	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.100	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	97.950	
	28	PROMOCIÓN	256.664	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.105.468
	452	UNIVERSIDADES PÚBLICAS: OTRAS ACTUACIONES	195.956	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	150.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	9.000.000	
	48046	ASOCIACIÓN MADRID NETWORK	225.000	
	48123	FUNDACIÓN SEVERO OCHOA	83.000	
	48135	FUNDACIÓN MADRIMASD PARA EL CONOCIMIENTO	3.013.178	
	48140	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA: INVESTIGACIÓN	170.000	
	48146	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COTEC)	18.000	
	48147	FUNDACIÓN APOYO AL MUSEO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	12.000	
	48148	FUNDACIÓN RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	20.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.887.134
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	3.000.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.000.000
	78011	INSTITUTO IMDEA ENERGÍA	3.362.516	
	78012	INSTITUTO IMDEA NANOCIENCIAS	3.367.152	
	78013	INSTITUTO IMDEA NETWORKS	2.309.524	
	78014	INSTITUTO IMDEA SOFTWARE	3.200.765	
	78015	INSTITUTO IMDEA AGUA	2.144.285	
	78016	INSTITUTO IMDEA MATERIALES	3.259.077	
	78017	INSTITUTO IMDEA ALIMENTACIÓN	2.275.056	
	782	INVESTIGACIÓN	44.580.625	
	79	FOMENTO ECONÓMICO	23.851.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		88.350.000
		TOTAL 15.019		107.993.981
		TOTAL 466A		107.993.981



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 2610 SUELO

CAPÍTULO	SERVICIO 16.012			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	1.921.153			1.921.153
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	23.000			23.000
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.301.000			1.301.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	23.488.607			23.488.607
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	26.733.760			26.733.760



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 2610 SUELO
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- La planificación, impulso, gestión y coordinación de las políticas de suelo en el ámbito de las competencias de esta Consejería.- El fomento y elaboración de los estudios, trabajos, memorias y cualquier otro documento relativo a las políticas de suelo así como su correspondiente difusión.- La tramitación de proyectos y expedientes de expropiación forzosa, así como la tramitación y resolución de expedientes de retasación y reversión en el ámbito propio de sus competencias.- La preparación, redacción y propuesta de los proyectos de expropiación tramitados por el procedimiento de tasación conjunta cuya iniciativa corresponda a la Comunidad de Madrid, así como la tramitación y control de los instrumentos de igual carácter elaborados por otras Administraciones o entidades públicas o privadas.- La preparación de los expedientes cuya resolución compete al Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería, relativos a la declaración de urgente ocupación de los bienes afectados por expropiaciones forzosas en expedientes instruidos por Corporaciones Locales.- Explotación y mantenimiento del portal de suelo de la Comunidad de Madrid.- Formulación de las propuestas necesarias para la programación y gestión de suelo en orden a que pueda ser un activo de puesta en mercado que facilite los proyectos residenciales, industriales y de servicios, y en general, de activación económica, que sean precisos.- La administración y gestión de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo a los que se refiere la Disposición Adicional Primera de la Ley 3/2001 de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias de la Consejería, de Economía, Empleo y Hacienda.- El mantenimiento, actualización y valoración del Inventario del patrimonio de suelo.- Incremento y gestión de los bienes integrantes del patrimonio del suelo, incluyendo las labores técnico-jurídicas que fueran precisas para su investigación, depuración y valoración.- Realización de las actuaciones destinadas a mantener en condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro, los bienes integrantes del Inventario de Suelo, realizando los trabajos y obras precisas para ello.- La gestión de los expedientes de explotación, adscripción, afectación y disposición, según corresponda, de los bienes y derechos integrantes del patrimonio del suelo.- Valoración de suelo a los efectos del ejercicio de las competencias de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.- La gestión y seguimiento de los bienes propiedad de la Comunidad de Madrid sometidos a actuaciones urbanísticas, fundamentalmente a través de las Juntas de Compensación.- Informe, seguimiento y gestión de las cesiones gratuitas que constituyen las redes supramunicipales.- La gestión y recaudación de las monetizaciones provenientes de redes supramunicipales.- La gestión, coordinación y seguimiento de los Consorcios Urbanísticos en los participa la Comunidad de Madrid gestionados por esta Consejería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 2610 SUELO

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIÓN DE PATRIMONIO DE SUELO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	MTS.CUADR.	350.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 2610 SUELO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.012		D.G. DE URBANISMO		
	12	FUNCIONARIOS	1.253.906	
	13	LABORALES	255.587	
	16000	CUOTAS SOCIALES	411.660	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.921.153
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		23.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.301.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.301.000
	87	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	23.488.607	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		23.488.607
		TOTAL 16.012		26.733.760
		TOTAL 2610		26.733.760



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CAPÍTULO	SERVICIO 16.012	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.460.726			5.460.726
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	412.680			412.680
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.195.629			1.195.629
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.279.155			1.279.155
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	8.348.190			8.348.190



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Estudios y redacción de documentos de planificación y estrategia territorial.- Realización de informes de impacto territorial.- Realización de estudios sobre planeamiento y gestión urbanística.- Impulso, control y colaboración en las revisiones y modificaciones del planeamiento general y planes de sectorización, especialmente en los prioritarios, y realización de los trabajos necesarios para su sometimiento a acuerdo del órgano competente para su aprobación.- Captura, digitalización y procesamiento de la información documental, urbanística y territorial, especialmente la de mayor interés general.- Preparación, actualización y control de la calidad de las bases cartográficas, cartografía oficial, derivada y temática, revisión y actualización de las líneas límite y actualización de fotografías aéreas y ortofotografías.- Control y redacción, en su caso, de planeamiento de desarrollo, planes parciales y especiales, y programas de actuación urbanística.- Control y propuestas sobre calificaciones en suelo urbano no urbanizable y análogo.- Inspección urbanística, preparación y ejecución de actos disciplinarios.- Colaboración y apoyo a los municipios y entidades locales en materia de planeamiento y gestión urbanística.- Colaboración con otros organismos o entidades nacionales y transnacionales en materia de planificación espacial y estratégica del territorio.- Difundir y debatir los contenidos de la planificación territorial y urbanística de la Comunidad de Madrid, e impulsar la excelencia en los campos del urbanismo y la planificación y estrategia territorial.- Realización de estudios y acciones de mejora urbana.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA TERRITORIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS TERRITORIALES	Nº ESTUDIOS	3
ESTUDIOS SECTORIALES	Nº ESTUDIOS	3
2 DEFINICIÓN DE IMPACTO TERRITORIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES DE IMPACTO TERRITORIAL	NÚMERO	4
3 REVISIONES Y MODIFICACIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REVISIONES DE PLANEAMIENTO GENERAL	NÚMERO	5
MODIFICACIONES PLANES GENERALES	NÚMERO	50
4 DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA REGIONAL.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS INCORPORADOS A BASE DE DATOS	NÚMERO	1.200
DOCUMENTOS URBANÍSTICOS DIGITALIZADOS	NÚMERO	600
INCORPORACIÓN DOCUMENTOS VISOR PLANEA	NÚMERO	250

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES

5 COORDINACIÓN Y CONTROL DEL PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EN SUELO NO URBANIZABLE.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN CALIFICACIÓN E INFORMES	NÚMERO	200
INFORMES DE VIABILIDAD URBANÍSTICA	NÚMERO	230
EXPEDIENTES RESUELtos	NÚMERO	260

6 CONTROL Y REDACCIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DE PLANEAMIENTO DE GESTIÓN.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLANES DE DESARROLLO TRAMITADOS	NÚMERO	50

7 COOPERACION CON ENTIDADES LOCALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
MANCOMUNIDAD	NÚMERO	1
ENTIDADES	NÚMERO	30

8 CARTOGRAFÍA INSTITUCIONAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTACIÓN LÍNEAS LÍmite	NÚMERO	1
OBTENCIÓN IMÁGENES OBLÍCUAS	HECTÁREAS	50.000
EDICIONES CARTOGRÁFICAS	NÚMERO	1
ORTOIMAGEN SATÉLITE SPOT	NÚMERO	1

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CENTRO GESTOR : 160120000 D.G. DE URBANISMO

OBJETIVOS/INDICADORES		
9 EVITAR LA TRANSGRESIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA VIGENTE.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
VISITAS E INFORMES DE INSPECCIÓN	NÚMERO	260
DILIGENCIAS PREVIAS	NÚMERO	140
EXPEDIENTES RESTAURACIÓN LEGALIDAD URBANÍSTICA	NÚMERO	40
EXPEDIENTES SANCIONADORES	NÚMERO	15
EJECUCIÓN DE DEMOLICIONES	NÚMERO	8



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 261P PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.012		D.G. DE URBANISMO		
	10	ALTOS CARGOS	148.485	
	12	FUNCIONARIOS	3.350.007	
	13	LABORALES	776.890	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.185.344	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.460.726
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.270	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.500	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	311.482	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	70.352	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	28	PROMOCIÓN	7.076	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		412.680
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.194.629	
	6	INVERSIONES REALES		1.195.629
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.020.655	
	76320	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA SIERRA NORTE	258.500	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.279.155
		TOTAL 16.012		8.348.190
		TOTAL 261P		8.348.190



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

CAPÍTULO	SERVICIO 16.014	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.565.898			10.565.898
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.013.350			8.013.350
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.181.076			5.181.076
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.247.360			2.247.360
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.249.000			19.249.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	45.256.684			45.256.684



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA
CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión del Programa de Desarrollo Rural. Elaboración, coordinación, divulgación, seguimiento y evaluación.- Selección de los Grupos de Acción Local seguimiento y control de la ejecución de las estrategias de desarrollo local a través del enfoque LEADER así como, de los gastos de explotación y animación de los GAL.- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Agrícola Común, financiada por los fondos FEAGA y FEADER, integración y desarrollo del sistema de Pago Básico.- Actualización de los sistemas de información geográfica SIGPAC y SIG vitícola y aplicación de la teledetección al control de los pagos.- Ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores.- Ayudas para la mejora y modernización de explotaciones agrarias: inversiones productivas basadas en un plan de mejora, mejora de los sistemas de riego, inversiones no productivas vinculadas con compromisos agroambientales.- Gestión de los compromisos adquiridos en relación con el cese anticipado de la actividad agraria.- Gestión de los registros de explotaciones prioritarias y de arrendamientos rústicos.- Mejora de infraestructuras agrarias (caminos, abrevaderos, pastos) y concentración parcelaria. Inversiones directas y ayudas a municipios rurales y asociaciones de agricultores.- Modernización de zonas regables. Ayudas a comunidades de regantes, inversiones directas, así como la gestión del sistema de información y asesoramiento al regante (SIAR).- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.- Acciones de formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con la ganadería, protección animal, vías pecuarias, agricultura e industrias agroalimentarias.- Actuaciones de Apoyo al asociacionismo, como las ayudas a Organizaciones Profesionales Agroalimentarias, el fomento de Asociaciones Ganaderas, y de las Asociaciones de Protección Animal.- Acciones de sanidad animal, incluyendo programas de lucha y control de enfermedades de los animales; tramitación de indemnizaciones; vacunaciones; detección y lucha contra la influenza aviar; control de movimiento pecuario; control lechero y de producciones; registros en materia de ganadería.- Actuaciones de potenciación de razas autóctonas y en peligro de extinción.- Aplicación del Programa anual de controles de clasificación de canales de ganado vacuno y porcino.- Acciones de protección de animales de compañía y de producción: Campañas de identificación, recogida y recuperación de animales de compañía; gestión del Centro Integral de Acogida de Animales de Compañía (CIAAM); campañas de vacunación; registro e inspección de establecimientos; ayudas a las organizaciones de defensa animal y Ayuntamientos; campañas institucionales; control del bienestar de los animales en granjas, transporte.- Acciones encaminadas al fomento de las 3 Rs en el uso de animales de experimentación (Reducción del uso, Reemplazo por otros métodos, Refinamiento de las técnicas).- Actuaciones de control de parques zoológicos.- Acciones de promoción de los alimentos de Madrid.- Creación, consolidación y control de las Denominaciones de Origen. Indicaciones Geográficas Protegidas, Denominación de Calidad y marca de garantía M PRODUCTO CERTIFICADO. Gestión de los Programas anuales de control oficial de calidad diferenciada y etiquetados facultativos.- Apoyo a la mejora de la competitividad y sostenibilidad ambiental de las industrias agroalimentarias a través de la gestión y pago de ayudas a la inversión de las industrias alimentarias. Gestión del Sistema de Información Regional de Industrias

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ACTIVIDADES
<p>Agroalimentarias.</p> <ul style="list-style-type: none">- Gestión del Programa nacional de apoyo al sector vitivinícola. Actualización del registro vitícola.- Mejora y acondicionamiento de las vías pecuarias. Aplicación del Plan de Uso y Gestión de vías pecuarias. Promoción de los usos alternativos y complementarios de la red de vías pecuarias.- Compensación de rentas a los agricultores afectados por daños climáticos a través de los seguros agrarios.- Fomento de la agricultura respetuosa con el medio ambiente a través de las ayudas agroambientales. Fomento de la forestación de tierras agrícolas. Apoyo a las rentas en zonas de montaña y desfavorecidas. Fomento de la agricultura ecológica.- Actividades de innovación tecnológica agraria: control e inspección de maquinaria; inspección y control de campos y empresas productoras de semillas, fomento de la incorporación de energías alternativas, divulgación, asesoramiento y asistencia técnica, autorización y control de organismos modificados genéticamente.- Acciones de sanidad vegetal, incluyendo dirección y ejecución de tratamientos fitosanitarios, fomento de Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura, estudios sobre biología de plagas y enfermedades y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias relativas a la protección vegetal.- Gestión, tramitación, control y pago de las ayudas establecidas por la Unión Europea en la Política Pesquera Común (PPC), financiada por los fondos FEP. Gestión del Régimen de Seguimiento y Control oficial en materia de comercialización de la PPC.- Fomento de las inversiones en pequeñas infraestructuras de energía renovable basadas en biomasa. Ayudas a entidades públicas y privadas en edificios de uso común para la sustitución de instalaciones diésel por biomasa; así como el establecimiento de un observatorio de dichas instalaciones para difusión de los resultados.- Apoyo a entidades sin fines de lucro, como las que operan en el Centro Integral de Acogida de Animales de Madrid.- Nuevas medidas de prevención; lobo y ganadería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA
CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DESLINDES VÍAS PECUARIAS	PROYECTOS	4
ACONDICIONAMIENTO ÁREAS RECREATIVAS/ABREVADEROS	PROYECTOS	10
AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA Y FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS	HECTÁREAS	11.200
AGRUPACIONES DE TRATAMIENTO INTEGRADO AGRICULTURA	NÚMERO	4
ORGANIZACIONES Y UNIONES DE COOPERATIVAS SUBVENCIONADAS	NÚMERO	6
EXPLOTACIONES CON PAGO COMPENSATORIO EN ZONAS DE MONTAÑA	NÚMERO	200
SUPERFICIE TRATADA CON LODOS DE DEPURACIÓN	HECTÁREAS	5.000
PLANES DE CONTINGENCIA CONTRA PLAGAS	NÚMERO	10
2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	99
PROMOTORES QUE RECIBAN AYUDAS LEADER	NÚMERO	84
MUNICIPIOS ATENDIDOS POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	NÚMERO	92
POBLACIÓN CUBIERTA POR LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL	PERSONAS	193.429
PUESTOS DE TRABAJO CREADOS	NÚMERO	49
GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL SELECCIONADOS	NÚMERO	3

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

CENTRO GESTOR : 160140000 D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

OBJETIVOS/INDICADORES

3 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES E INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OBRAS DE REGADÍO DE CARÁCTER COLECTIVO	HECTÁREAS	406
PROPIETARIOS AFECTADOS EN LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA	PERSONAS	73
CAMINOS RURALES Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	PROYECTOS	67
EXPLOT.AGRAR.BENEFICIARIAS DE AYUDAS DE MODERNIZACIÓN	NÚMERO	63
SUPERF.Q CONTRIBUYE A REDUC.ANUAL DE AGUA DE RIEGO	HECTÁREAS	222
JÓVENES AGRICULTORES SUBVENCIONADOS	NÚMERO	72
PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN APOYADOS	NÚMERO	121

4 SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ASOCIACIONES DE DEFENSA SANITARIA	NÚMERO	21
DEFENSA DE GANADO MAYOR	NÚMERO	100.000
ACTUACIONES INFLUENZA AVIAR	EXPLOTACIONES	75
MOVIMIENTOS PECUARIOS	CERTIFICACIONES	33.000

5 AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INVERSIÓN EN INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	PROYECTOS	25
DENOMINACIONES DE ORIGEN	NÚMERO	6
PROMOCIÓN, CALIDAD E IMAGEN DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS	Nº ACCIONES	100
INVERSIONES EN COMERCIALIZACIÓN VITIVINÍCOLA Y PROMOCIÓN EN TERCEROS PAÍSES	PROYECTOS	30



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 411A AGRICULTURA Y GANADERÍA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.014		D.G. DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	6.182.923	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	264.102	
	13	LABORALES	1.739.076	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.297.305	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.565.898
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	138.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.438	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	154.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.665.912	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	14.000	
	24107	PLAN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN: CONVIVENCIA LOBO Y GANADERÍA	150.000	
	28	PROMOCIÓN	880.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.013.350
	44531	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	214.200	
	44601	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID	208.982	
	44602	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	64.486	
	44603	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	122.560	
	44604	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS DE CAMPORREAL	26.603	
	44605	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	15.669	
	44606	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	61.676	
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	725.000	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.125.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.616.900	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.181.076
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	205.000	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	1.609.000	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	95.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	335.360	
	6	INVERSIONES REALES		2.247.360
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.650.000	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	8.138.000	
	77320	AGUAS DE LA CUENCA DE ESPAÑA, S.A.	651.000	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.000.000	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	79	FOMENTO ECONÓMICO	3.810.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		19.249.000
		TOTAL 16.014		45.256.684
		TOTAL 411A		45.256.684



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	SERVICIO 16.010			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.521.230			5.521.230
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.590.965			1.590.965
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	550.000			550.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	16.032.164			16.032.164
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	350.000			350.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	24.044.359			24.044.359



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE
CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Actuaciones en espacios naturales protegidos de la región: Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares, Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno y Cursos Bajos de los Ríos Jarama y Henares (Sureste) y Sitio Natural de Interés Nacional del Hayedo de Montejo.- Actuaciones en otros espacios singulares: embalses, humedales catalogados, refugios de fauna. Restauración de riberas.- Conservación, limpieza y mantenimiento de Parques Periurbanos de la Comunidad de Madrid: Bosquesur, Polvoranca y Valdebernardo.- Atención a usuarios del Parque Nacional en Centros de Visitantes de Valle de la Fuenfría (Cercedilla), La Pedriza (Manzanares El Real), Puerto de Cotos y Puente del Perdón (Rascafría).- Operaciones de limpieza y mantenimiento de áreas recreativas y zonas de interés social.- Mejora y acondicionamiento de caminos rurales y forestales. Tratamientos selvícolas en Montes de Utilidad pública en espacios protegidos. Señalización de montes y espacios protegidos.- Realización de campañas y acciones de promoción y divulgación, jornadas, cursos, congresos, ferias y exposiciones.- Formación y divulgación, a través de la edición de libros, estudios monográficos, guías, folletos, mapas, carteles, entre otros, sobre temas relacionados con el medio ambiente, fauna, flora y espacios naturales de la Comunidad de Madrid.- Planificación, coordinación, diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas educativos de la Red de Centros de Educación ambiental. La Red está integrada por 8 Centros: Polvoranca (Leganés), Hayedo de Montejo (Montejo de la Sierra), El Cuadrón (Garganta de los Montes), Caserío de Henares (San Fernando de Henares), Arboreto Luis Ceballos (San Lorenzo de El Escorial), El Campillo (Rivas-Vaciamadrid), El Águila (Chapinería) y Bosquesur (Leganés).- Gestión del Programa MaB en la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.- Diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas y actividades de educación ambiental realizadas en colaboración con Corporaciones Locales, Entidades e Instituciones sin fines de lucro.- Promoción de acciones de apoyo a emprendedores con proyectos centrados en la divulgación de los valores naturales y productos locales relacionados con los espacios protegidos de la Comunidad de Madrid.- Diseño, ejecución, acondicionamiento y mantenimiento de senderos para la adecuación al uso público, recreativo y de educación ambiental.- Seguimiento y desarrollo del Plan Forestal de la Comunidad de Madrid.- Tratamientos selvícolas y mejora de pastizales, tratamientos de plagas y enfermedades forestales, consolidación de plantaciones.- Planes de recuperación para las especies de flora y fauna protegida.- Ordenación de montes, cinegética y piscícola, deslindes de montes y terrenos.- Señalización de montes y espacios protegidos.- Actividades de uso público recreativo y participación social, a través del desarrollo socioeconómico del Plan Forestal.- Conservación y Gestión del Parque Regional del Sureste.- Firma de un convenio de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid para la gestión del Centro Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS	HECTÁREAS	400
REPOBLACIONES	HECTÁREAS	100
ORDENACIÓN DE MONTES	HECTÁREAS	5.000
INTERVENCIÓN EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	HECTÁREAS	120.000
PLANES DE ACTUACIÓN DE FAUNA	NÚMERO	6
2 EDUCACIÓN AMBIENTAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS	NÚMERO	12
VISITANTES Y PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE LOS CENTROS	NÚMERO	335.000
ACTIVIDADES EDUCATIVAS TEMÉTICAS (EXPOSICIONES)	NÚMERO	45
PUBLICACIONES DE APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS	NÚMERO	20.000
PROGRAMAS FORMATIVOS	NÚMERO	9
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	32



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456A MEDIO AMBIENTE

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.010		D.G. DE MEDIO AMBIENTE		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.744.830	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	37.766	
	13	LABORALES	475.154	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.180.988	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.521.230
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	95.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	95.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.263.012	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.800	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.000	
	28	PROMOCIÓN	119.153	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.590.965
	46355	AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	50.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	500.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		550.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	4.532.384	
	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL	9.583.935	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	116.700	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.799.145	
	6	INVERSIONES REALES		16.032.164
	79	FOMENTO ECONÓMICO	350.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		350.000
		TOTAL 16.010		24.044.359
		TOTAL 456A		24.044.359



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	SERVICIO 16.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.593.405			12.593.405
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.013.940			13.013.940
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.760.521			12.760.521
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	352.778			352.778
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.855.836			4.855.836
8 ACTIVOS FINANCIEROS	813.030			813.030
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	44.389.510			44.389.510



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, ADMIN. LOCAL Y ORDEN. TERRIT.

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Ordenación de recursos humanos: nóminas, contratación de personal, seguimiento de plantilla presupuestaria y RPT entre otros expedientes.- Gestión económica presupuestaria y contable.- Contratación administrativa de obras, servicios, suministros, gestión de servicios públicos, aprovechamientos forestales, usos de patrimonio.- Elaboración de proyectos normativos e informes. Régimen jurídico.- Asesoramiento jurídico y propuesta de resolución de recursos.- Gestión y organización interna. Logística y Régimen Interior.- Gestión y coordinación de patrimonio mobiliario e inmobiliario.- Documentación y Biblioteca. Desarrollo del Consejo Editorial y Plan de Publicaciones.- Relaciones Institucionales.- Tramitación y supervisión de Subvenciones y Convenios.- Coordinación con el ente público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de la gestión informática centralizada y de los sistemas singulares de la Consejería.- Cooperación con el Estado en materia de protección de datos.- Impulso para utilización de nuevas tecnologías y uso de procedimientos automatizados en la Administración electrónica.- Planificación y coordinación en materia de organización de procedimientos y racionalización de recursos.- Coordinación de la información general de la Consejería.- Gestión del Portal de Transparencia.- Coordinación para la elaboración y formulación de la Cuenta Anual de la Consejería de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.- Gestión y administración del sistema de información ambiental, encuadrada en la atención especializada al ciudadano, en aplicación de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.- Gestión de la página web de la Consejería dentro del portal de la Comunidad de Madrid, www.madrid.org, con incorporación y actualización de los contenidos propuestos por los gestores de la Consejería para su publicación en dicha página.- Secretaría de la Comisión de Urbanismo de Madrid y Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
CENTRO GESTOR : 160010000 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, ADMIN. LOCAL Y ORDEN. TERRIT.

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 COLABORAR PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPIOS DE LA CONSEJERÍA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECURSOS ADMINISTRATIVOS RESUELTOS	EXPEDIENTES	225
RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y REVISIÓN DE OFICIO	EXPEDIENTES	10
EXPEDIENTES ANTE TRIBUNALES	EXPEDIENTES	2.000
ACUERDOS COMISIÓN DE URBANISMO	ACUERDOS	120
ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO	ACUERDOS	130
PROYECTOS NORMATIVOS APROB. POR NUESTRA CONSEJERÍA E INFORMADOS DE OTRAS ADM.PBCAS	Nº PROYECTOS	118
CONVENIOS SUSCRITOS	EXPEDIENTES	40
ACTUACIONES ANTE EL REGISTRO DE ENTIDADES URBANÍSTICAS	EXPEDIENTES	600
CONTRATOS TRAMITADOS	EXPEDIENTES	176
DOCUMENTOS CONTABLES SUPERVISADOS	DOCUMENTOS	8.000
NÓMINA RPT'S Y PLANTILLA	EXPEDIENTES	120
PROCESOS SELECTIVOS	EXPEDIENTES	150
INFORMACIÓN PRESENCIAL	Nº DE PERSONAS	9.000
INFORMACIÓN TELEFÓNICA	Nº DE PERSONAS	16.500
ASIENTOS REGISTRO GENERAL	Nº ASIENTOS	155.000
PETICIONES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	PETICIONES	10.500
CONTENIDOS WEB GESTIONADOS	Nº CONTENIDOS	2.800
CONTENIDOS PORTAL DE TRANSPARENCIA GESTIONADOS	Nº CONTENIDOS	800



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

(Euros)

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.001		S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE, ADMIN. LOCAL Y ORDEN. TERRIT.		
	10	ALTOS CARGOS	320.515	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	179.099	
	12	FUNCIONARIOS	6.519.138	
	13	LABORALES	2.195.861	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	32.314	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	21.720	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	74.997	
	15100	GRATIFICACIONES	45.286	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	500.242	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.603.276	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	9.694	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	65.459	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.593.405
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	132.839	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.864.054	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	365.690	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.577.857	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	19.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500	
	28	PROMOCIÓN	27.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.013.940
	41101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	12.760.521	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.760.521
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	83.098	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	204.380	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	65.300	
	6	INVERSIONES REALES		352.778
	70	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	75.000	
	71101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	4.780.836	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		4.855.836
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	141.752	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	671.278	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		813.030

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
		TOTAL 16.001		44.389.510
		TOTAL 456M		44.389.510



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

CAPÍTULO	SERVICIO 16.010			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.718.992			9.718.992
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.143.958			3.143.958
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.032.256			7.032.256
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	6.241.764			6.241.764
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.482.704			19.482.704
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	45.619.674			45.619.674



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL
CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación ambiental estratégica de planes y programas y de planeamiento urbanístico.- Tramitación y resolución de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental de proyectos y actividades.- Elaboración de Documentos de Directrices para la realización de Estudios de Impacto Ambiental de proyectos y actividades.- Elaboración de fichas técnicas de desarrollo de los Documentos de Referencia para los diferentes planes y programas.- Elaboración de informes solicitados por la Administración General del Estado, relativos tanto a decisiones sobre la necesidad de someter determinados proyectos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, como al alcance y contenido del Estudio de Impacto Ambiental de proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.- Tramitación y resolución de los procedimientos de autorización ambiental integrada y su seguimiento.- Tramitación y resolución de los expedientes relativos a responsabilidad ambiental.- Tramitación de informes de validación de datos del Registro de Emisiones y transferencia de Contaminantes (PRTR).- Tramitación de las inscripciones en el Registro EMAS y concesión de la Etiqueta Ecológica Europea.- Metodología de actuación y gestión de Acuerdos Voluntarios.- Aplicación de las medidas recogidas en los planes que conforman la Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid y la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).- Elaboración de estudios de investigación de suelos contaminados, declaración de suelos contaminados, gestión de acuerdos y convenios sobre este tema y actuaciones de descontaminación de emplazamientos.- Explotación de equipos de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid.- Planificación y control de la calidad de las aguas.- Control y seguimiento de las instalaciones que cuentan con autorizaciones ambientales.- Trabajos de inspección ambiental.- Tramitación de expedientes sancionadores por infracción de la normativa medioambiental.- Realización de informes ambientales sobre materias competencia de la Dirección General.- Adecuación de los procedimientos tramitados por la Dirección General a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en materia de tramitación telemática.- Plan de recuperación del valor ecológico del río Guadarrama, de sus riberas e incluso la calidad de sus aguas a su paso por Galapagar.- Plan de Adecuación y recuperación ambiental de los terrenos en el Parque Regional del Guadarrama, en el término municipal de Móstoles, en la zona desmantelada conocida como Asentamiento de Las Sabinas.- Recuperación de la ribera y cauce del río Henares y creación de un centro de interpretación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 DETERMINACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO	10
PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN O MODIFICACIÓN DE DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO	20
INFORMES DE IMPACTO AMBIENTAL	NÚMERO	100
CONSULTAS	NÚMERO	600
AUTORIZACIONES AMBIENTALES INTEGRADAS	NÚMERO	30
INFORMES DE SEGUIMIENTO	NÚMERO	600
INFORMES DE VALIDACIÓN PRTR	NÚMERO	250
CONSULTAS IPPC	NÚMERO	210
2 PROGRAMA VERDE PARA EMPRESAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REGISTRO EMAS	NÚMERO	150
ETIQUETA ECOLÓGICA	NÚMERO	5
3 EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPEDIENTES SANCIONADORES TRAMITADOS	NÚMERO	3.000
SERVICIOS Y TRABAJOS DE INSPECCIÓN AMBIENTAL	NÚMERO	4.000

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

CENTRO GESTOR : 160100000 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS/INDICADORES

4 APOYO A LA RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMÉSTICOS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
POBLACIÓN ATENDIDA EN GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS	HABITANTES	610.578
RESIDUOS DOMÉSTICOS FINANCIADOS	TONELADAS	314.406

5 EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y CONTROL Y ANÁLISIS DE ACUÍFEROS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTACIONES DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE	UNIDADES	23
ANALÍTICA DE LAS AGUAS NATURALES	UNIDADES	2.000

6 IMPULSO DE LA MOVILIDAD EFICIENTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUBVENCIONES A VEHÍCULOS EFICIENTES PARA USO DE AUTOTAXI	BENEFICIARIOS	500
SUBVENCIONES A VEHÍCULOS COMERCIALES EFICIENTES, AUXILIARES Y DE SERVICIOS	BENEFICIARIOS	250



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 456N EVALUACIÓN AMBIENTAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.010		D.G. DE MEDIO AMBIENTE		
	12	FUNCIONARIOS	7.086.635	
	13	LABORALES	551.454	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.080.903	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.718.992
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	155.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.522.958	
	28	PROMOCIÓN	460.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.143.958
	46310	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	650.000	
	46311	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS URBANOS	1.150.000	
	46312	MANCOMUNIDAD DEL SUR	3.482.256	
	46313	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DEL LOZOYA	1.750.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.032.256
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	3.259.361	
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	284.425	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	55.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	592.978	
	65	OTRAS INVERSIONES	2.050.000	
	6	INVERSIONES REALES		6.241.764
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	17.482.704	
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		19.482.704
		TOTAL 16.010		45.619.674
		TOTAL 456N		45.619.674



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CAPÍTULO	SERVICIO 16.206	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	10.122.856			10.122.856
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.555.873			2.555.873
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	230.000			230.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	5.133.323			5.133.323
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	35.296			35.296
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	18.077.348			18.077.348



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO
CENTRO GESTOR : 162060000 INST.MADR.INVEST.Y DES.RURAL,AGR.Y ALIM.

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Identificación, caracterización y evaluación de clones y variedades de vid. Aislamiento, identificar y estudiar las aptitudes enológicas y caracterización genética de cepas de levaduras seleccionadas para la elaboración de vinos con tipicidad propia. Aplicación a estudios ecológicos de las cepas en la Denominación de Origen "Vinos de Madrid". Estudios para la elaboración de cervezas.- Centro Vitivinícola de El Socorro: proyectos de demostración de técnicas de producción en viñedo, innovadoras y respetuosas con el medio ambiente. Entrega de material vegetal.- Centro de Olivicultura del Complejo Agropecuario de Aranjuez: proyecto de demostración integral de técnicas de cultivo. Entrega de material vegetal.- Identificación y caracterización de alimentos de la Comunidad de Madrid. Revalorización de producciones mediante los estudios de sus características de calidad, tipicidad, potencialidad biológica y seguridad alimentaria. Estudio del cultivo de hortícolas y leguminosas de cultivo tradicional en la Comunidad de Madrid. Aplicación de diferentes tratamientos para la conservación de alimentos.- Evaluación permanente de material genético vegetal y selección de líneas adaptadas a las condiciones españolas y de alta calidad.- Creación de una estructura varietal en jardinería sostenible adaptada a la Comunidad de Madrid. Estudio de sustratos tradicionales y alternativos. Entrega de planta ornamental y forestal.- Estudio y adopción de sistemas de producción, tratamientos y técnicas culturales para la armonización de la producción agraria con la sostenibilidad y el respeto medioambiental. Estudios en nutrición, fitotecnia, patología, malherbología, laboreo de conservación y agricultura de precisión. Agricultura de conservación de suelos en cultivos anuales y perennes.- Recuperación de cultivos tradicionales de la Comunidad de Madrid en peligro de abandono o desaparición. Recuperación de la cultura botánica y ecológica de base popular. Creación de una base de datos de especies de interés alimentario. Puesta en cultivo ecológico. Desarrollo de programas de investigación para la obtención de productos alimenticios de calidad.- Evaluación y domesticación de poblaciones y especies vegetales para su introducción como cultivos alternativos, en relación con la conservación ambiental, fitorremediación, la producción de alimentos de calidad y demanda y la producción energética.- Acciones formativas para profesionales del medio rural, en especial jóvenes y mujeres.- Control de la erosión mediante leguminosas y otras especies. Estudio de los efectos de las lluvias sobre la calidad y cantidad del suelo. Estudio de los efectos de aplicación de lodos y fertilizantes. Estudio de la contaminación difusa.- Control de la contaminación del suelo por diferentes técnicas de carácter biotecnológico o electrocinético. Estudio de la aplicación de RSU y lodos de depuradora tras compostaje en la agricultura y regeneración de terrenos.- Multiplicación de especies forestales conservando características genéticas deseables de ejemplares únicos mediante embriogénesis somática.- Reproducción de especies forestales partiendo de semillas recolectadas en los montes de la Comunidad de Madrid, para asegurar la adaptabilidad de las poblaciones vegetales que se implanten y para aumentar la biodiversidad de las repoblaciones con arbustos que enriquecen el ecosistema.- Mantener y mejorar los Paseos Arbolados de los Sotos Históricos de Aranjuez, de valor patrimonial e interés paisajístico y turístico, declarados por la UNESCO Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.- Control genético de paternidades mediante estudios de microsatélites en colaboración con las Asociaciones de Razas Puras. Producción, selección y mejora genética en los núcleos ganaderos, con preferencia en las razas autóctonas de la Comunidad de Madrid.- Difusión de los resultados de investigación, experimentación y demostración mediante las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.- Asesoramiento directo y mediante jornadas de divulgación, seminarios y eventos en los Centros de Transferencia Tecnológica,

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO
CENTRO GESTOR : 162060000 INST.MADR.INVEST.Y DES.RURAL,AGR.Y ALIM.

ACTIVIDADES
<p>facilitando a agricultores y ganaderos el acercamiento a la innovación en el sector.</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de muestras procedentes de control lechero. Control de rendimiento cárnico (centros de testaje).- Conservación de razas autóctonas ovinas de la Comunidad de Madrid en peligro de extinción. Apoyo a la selección y mejora de la cabaña ganadera y de las razas autóctonas. Centro Nacional de Referencia para la producción y Banco Nacional de Germoplasma Animal. Producción de animales de experimentación para el apoyo a la investigación biomédica.- Publicación de folletos, libros y memorias. Publicaciones científicas y de divulgación especializadas.- Participación en ferias especialmente encaminadas a acercar el medio rural a los habitantes de las ciudades, de carácter demostrativo, promocional y técnico.- Programa de becas de investigadores y técnicos relacionadas con el ámbito agroalimentario y del desarrollo rural.- Fomentar la colaboración con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y Experimentación que permitan introducir la nueva tecnología en el sector agrario de nuestra región. Desarrollo de actividades conjuntas para la vertebración de la innovación y transferencia en sectores agroalimentarios y medioambientales como son los institutos tecnológicos.- Crear un Centro de Innovación Gastronómica para desarrollar el potencial de los alimentos de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO
CENTRO GESTOR : 162060000 INST.MADR.INVEST.Y DES.RURAL,AGR.Y ALIM.

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 APOYO AL DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DEL MEDIO RURAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INVESTIGACIÓN	PROYECTOS	45
PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD Y ROYALTIES	NÚMERO	36
FORMACIÓN NO REGLADA (CAPACITACIÓN)	Nº CURSOS	20
JORNADAS Y CERTÁMENES	NÚMERO	40
PUBLICACIONES	NÚMERO	75
2 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y FINCAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ASESORAMIENTO TÉCNICO	Nº HORAS	1.500
PRODUCCIÓN PARA INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS	Nº PLANTAS	200.000
PRODUCCIONES GANADERAS	Nº CABEZAS	60
PRODUCCIONES FORESTALES	Nº PLANTAS	40.000
ANIMALES DE BIOEXPERIMENTACIÓN	Nº CABEZAS	200
CENTROS DE TESTAJE	Nº CABEZAS	150
PROGRAMAS DE REPRODUCCIÓN	Nº DOSIS	20.000
CONTROL LECHERO	DETERMINACIONES	480.000
CONTROL GENÉTICO	DETERMINACIONES	250
ANÁLISIS ALIMENTARIOS	MUESTRAS	1.000
ANÁLISIS DE SUELOS	MUESTRAS	1.000
ANÁLISIS DE PATOLOGÍA VEGETAL	MUESTRAS	1.000
ANÁLISIS DE BIOLÓGÍA MOLECULAR	MUESTRAS	350

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

CENTRO GESTOR : 162060000 INST.MADR.INVEST.Y DES.RURAL,AGR.Y ALIM.

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 CREACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN GASTRONÓMICA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CREACIÓN DE UN CENTRO DE INNOVACIÓN GASTRONÓMICA	Nº CENTROS	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 467A INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.206		INST.MADR.INVEST.Y DES.RURAL,AGR.Y ALIM.		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	2.999.043	
	13	LABORALES	4.444.836	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	204.841	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.367.123	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	13.158	
	1	GASTOS DE PERSONAL		10.122.856
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	149.426	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	324.060	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.978.387	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	65.000	
	28	PROMOCIÓN	30.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.555.873
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	230.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		230.000
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	30.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.288.323	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.315.000	
	69000	SERVICIOS NUEVOS	1.500.000	
	6	INVERSIONES REALES		5.133.323
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	35.296	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		35.296
		TOTAL 16.206		18.077.348
		TOTAL 467A		18.077.348



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	SERVICIO 16.016			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.482.930			4.482.930
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	508.558			508.558
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.343.021			43.343.021
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	82.822.475			82.822.475
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	58.682.767			58.682.767
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	189.839.751			189.839.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL
CENTRO GESTOR : 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Ejecución y seguimiento del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019.- Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades (inversiones y gastos corrientes), a agrupaciones de municipios para el sostenimiento de puestos de secretaría-intervención y colaboración con la Federación de Municipios de Madrid, a entidades locales de la Sierra Norte para la construcción de infraestructuras básicas, gestión del Centro de Innovación Turística de Villa de San Roque financiando parcialmente el mantenimiento del empleo por parte de los mismos para la prestación de sus servicios municipales administrativos, subvenciones a mancomunidades de municipios de la Sierra Norte para financiar sus gastos corrientes, así como la subvención nominativa para el matadero en el municipio de Buitrago de Lozoya.- Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal y cargos electos de las Corporaciones Locales.- Proyecto de mecanización de la gestión municipal (GEMA) y el desarrollo de medidas para la implantación de la administración electrónica en virtud de las competencias que tiene atribuidas la Comunidad de Madrid en relación con los municipios de su ámbito territorial.- Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de Haciendas locales, técnico y asistencia letrada a pequeños municipios.- Adaptación al régimen de competencias derivadas de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y Control de la Duplicidad competencial en los Términos establecidos por la ley 1/2014, de 25 de julio, de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la ley 27/2013.- Elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de la Comunidad de Madrid de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal.- Promoción y divulgación en la Sierra Norte a través del convenio de encomienda de gestión suscrito con la Mancomunidad de servicios Valle Norte del Lozoya.- Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal, así como publicaciones relativas a régimen jurídico local.- Actuaciones en las Entidades Locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.
PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL
CENTRO GESTOR : 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL PERIODO 2016-2019		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	EXPEDIENTES	800
2 SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN, COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE MUNICIPIOS DE MADRID Y SUBVENCIÓN NOMINATIVA PARA LA ACTUACIÓN DEL MATADERO EN EL MUNICIPIO DE BUITRAGO DE LOZOYA.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUBVENCIONES AYTOS. -5000 HABIT. GASTOS CORRIENTES	Nº DE EXPEDIENTES	170
SUBVENCIONES AYTOS. -5000 HABIT. GASTOS INVERSIÓN	Nº DE EXPEDIENTES	120
SUBV. MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES	Nº DE EXPEDIENTES	26
SUBV. AGRUP. MUNICIP. PUESTO SECRETARÍA INTERVENCIÓN	Nº DE EXPEDIENTES	24
COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	Nº DE EXPEDIENTES	1
SUBVENCIONES PARA INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS SIERRA NORTE	Nº DE EXPEDIENTES	42
SUBVENCIONES PARA GASTOS CORRIENTES MANCOMUNIDADES SIERRA NORTE	Nº DE EXPEDIENTES	12
MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN AGRUPACIONES DE LA SIERRA NORTE	Nº DE EXPEDIENTES	12
SUBVENCIÓN NOMINATIVA MATADERO EN BUITRAGO DE LOZOYA	Nº DE EXPEDIENTES	1

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO GESTOR : 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

OBJETIVOS/INDICADORES

3 PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES FORMATIVAS	CURSOS	45

4 PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DE APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID.	NÚMERO	288

5 GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA A MUNICIPIOS.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	6.100
ASISTENCIA LETRADA DEFENSA EN JUICIOS A AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	10

6 ADAPTACIÓN AL RÉGIMEN DE COMPETENCIAS DERIVADAS DE LA LEY 27/2013.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES PARA LA ADAPTACIÓN AL RÉGIMEN DE COMPETENCIAS DERIVADAS DE LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE.	NÚMERO	18

7 PLAN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE COOPERACIÓN A LAS INVERSIONES DE COMPETENCIA MUNICIPAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DEL PLAN DE COOPERACIÓN.	NÚMERO	45

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO GESTOR : 160160000 D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

OBJETIVOS/INDICADORES

8 PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN LA SIERRA NORTE

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	Nº CONTRATOS	1

9 PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PUBLICACIÓN	NÚMERO	1
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	EDICIONES	1

10 ACTUACIONES DE EMERGENCIAS EN ENTIDADES LOCALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DE EMERGENCIAS EN ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE,ADMÓN.LOCAL Y ORD.TERRIT.

PROGRAMA : 942N ADMINISTRACIÓN LOCAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
16.016		D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.016.280	
	13	LABORALES	416.457	
	16000	CUOTAS SOCIALES	967.701	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.482.930
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	32.520	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.050	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	330.319	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	9.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	21.759	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	58.482	
	28	PROMOCIÓN	48.428	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		508.558
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	845.172	
	46300	PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	42.007.849	
	46320	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		43.343.021
	60	INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL	426.456	
	62900	INVERSIONES DIRECTAS DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	31.797.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.019	
	65002	ENCARGOS DE PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS A OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	50.597.000	
	6	INVERSIONES REALES		82.822.475
	76	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2.226.616	
	76300	PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS	50.598.151	
	76302	AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DE LOZOYA: MATADERO	500.000	
	76309	CORPORACIONES LOCALES	5.358.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		58.682.767
		TOTAL 16.016		189.839.751
		TOTAL 942N		189.839.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SANIDAD



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD

CAPÍTULO	SERVICIO 17.001			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	12.903.009			12.903.009
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.153.694			8.153.694
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.222.420.870			7.222.420.870
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	1.605.773			1.605.773
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	404.002.311			404.002.311
8 ACTIVOS FINANCIEROS	10.804.531			10.804.531
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	7.659.890.188			7.659.890.188



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD
CENTRO GESTOR : 170010000 S.G.T. DE SANIDAD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Coordinación intraadministrativa de todos los órganos y de la Administración Institucional de la Consejería de Sanidad.- Asesoramiento jurídico y técnico al Consejero, así como a los Centros Directivos de la Consejería, sin perjuicio de las funciones atribuidas a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid, conforme a la Ley 3/1999, de 30 de marzo de Ordenación de los Servicios Jurídicos- Impulso, estudio, coordinación y elaboración de los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería, así como de los asuntos que vayan a ser sometidos a Consejo de Gobierno y a su Comisión preparatoria de Viceconsejeros y Secretarios General Técnicos, responsabilizándose de los servicios legislativos y de documentación de la Consejería de Sanidad.- La solicitud de emisión, por parte del servicio jurídico, de los informes y dictámenes jurídicos en relación con los proyectos de disposiciones normativas que afecten a materias propias de la Consejería- Estudio, tramitación y elaboración de propuestas de resolución de recursos y reclamaciones, interpuestos contra disposiciones y actos de los órganos de la Consejería, así como la instrucción y elaboración de las propuestas de resolución de reclamaciones de responsabilidad patrimonial que se presenten por el funcionamiento de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad.- Archivo, comunicación y, en su caso, publicación de los convenios, acuerdos, protocolos o declaraciones de intenciones suscritos en el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad, en representación de la Comunidad de Madrid.- Gestión de las funciones de protectorado de Fundaciones Sanitarias- Instrucción y tramitación de procedimientos sancionadores en materia de sanidad que sean competencia de la Consejería.- Expedición de certificaciones de los actos de competencia de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.- Régimen interior, asuntos generales y la administración y gestión de los bienes adscritos a la Consejería de Sanidad, así como la confección y actualización del inventario de dichos bienes.- La fijación de criterios para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de la Consejería en el marco general establecido por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, así como el seguimiento y control del grado de ejecución presupuestaria, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud- El Registro General y la Oficina de Información de la Consejería de Sanidad- Tramitación de expedientes de contratación administrativa de los centros directivos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.- Coordinación y colaboración con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid para la prestación de servicios de informática y comunicaciones de la Consejería- Gestión y organización del personal dependiente de los centros directivos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Servicio Madrileño de Salud.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.001		S.G.T. DE SANIDAD		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	169.074	
	12	FUNCIONARIOS	6.183.546	
	13	LABORALES	2.406.672	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	170.942	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	45.453	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	828.186	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.718.448	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	38.493	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	87.674	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.903.009
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	426.996	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.013.771	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	599.555	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.352.381	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	187.211	
	28	PROMOCIÓN	573.780	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.153.694
	44202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	7.222.420.870	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.222.420.870
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	202.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	230.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.173.773	
	6	INVERSIONES REALES		1.605.773
	74202	SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD	404.002.311	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		404.002.311
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	182.968	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	10.621.563	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		10.804.531
		TOTAL 17.001		7.659.890.188
		TOTAL 311M		7.659.890.188



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

CAPÍTULO	SERVICIO 17.011			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	20.077.290			20.077.290
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	105.461			105.461
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	20.182.751			20.182.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN
CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Realizar inspecciones técnico-sanitarias de centros con y sin internamiento, de los vehículos de transporte sanitario, de centros de cirugía ambulatoria, oficinas de farmacia, ópticas, ortopédicas y de todos los centros que estén en el ámbito de competencia de este Centro Directivo.- Elaborar y tramitar Convenios de Colaboración entre el INSS y la Comunidad de Madrid para mejorar la gestión de la Incapacidad Temporal.- Realizar actividades de control de los procesos de incapacidad temporal, observando los aspectos de formación de esta prestación, así como la mejora de los soportes funcionales y organizativos.- Planificar, diseñar y mejorar los sistemas y tecnologías de la información necesarios para la inspección, seguimiento y control de las prestaciones, priorizando los relacionados con la incapacidad temporal y la prestación farmacéutica. En relación con el programa de gestión de la incapacidad temporal, implantar la nueva herramienta informática IT-WEB a fin de integrar adecuadamente los sistemas de información del Servicio Madrileño de la Salud y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el marco del Convenio para la Gestión y Mejora de la Incapacidad Temporal y alcanzar el objetivo de intercambio de información relativa a esta prestación. Se persigue igualmente adaptar la herramienta informática de gestión de la Incapacidad Temporal a la normativa dispuesta en el Real Decreto 625/2014 de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros trescientos sesenta y cinco días de su duración y en la Orden ESS 1187/2015, de 15 de junio que lo desarrolla. En relación con el programa de visado de inspección de recetas, enlazar el programa de visado electrónico con los programas informáticos AP- Madrid y de receta electrónica, así como con los programas de Atención Hospitalaria.- Realizar el seguimiento integral de la prescripción y la utilización de medicamentos a fin de evitar desviaciones, actuaciones fraudulentas o usos no autorizados, así como controlar el funcionamiento y en concreto, la dispensación de medicamentos en las oficinas de farmacia, al objeto de garantizar la seguridad de los pacientes así como la evolución de la facturación de recetas oficiales. Realizar asimismo el seguimiento, tanto de la asistencia farmacoterapéutica a los pacientes externos, como de la prescripción, dispensación y uso de medicamentos y productos sanitarios que se destinan a pacientes domiciliados en Centros Socio- sanitarios a fin de garantizar que la prestación farmacéutica que reciben responde a sus necesidades y se ajusta a la normativa de aplicación.- Tramitar las solicitudes de autorización, apertura, funcionamiento, renovación, modificación y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, farmacéuticos y de todos los centros que estén en el ámbito competencial de este Centro Directivo.- Tramitación de las autorizaciones/acreditaciones de trasplantes e implantes de órganos y tejidos, así como la autorización/homologación de técnicas de reproducción humana asistida.- Certificación de los Programas de Garantía de Calidad de las unidades asistenciales de Medicina Nuclear, Radioterapia y Radiodiagnóstico Médico, ubicadas en centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, manteniendo actualizada su documentación y sus correspondientes registros. Vigilar la correcta aplicación de los principios de seguridad y protección radiológica en la utilización de radiaciones ionizantes con fines de diagnóstico y tratamiento médico.- Supervisar la calidad, autenticidad y garantía de suministro de medicamentos y productos sanitarios, así como las condiciones de su puesta en el mercado con especial atención a la cadena de distribución.- Evaluar los contenidos y el desarrollo de las actividades de formación, información y promoción de medicamentos y productos sanitarios a profesionales y ciudadanos.- Comprobar que el desarrollo de la investigación con medicamentos cumple con los aspectos éticos, metodológicos y legales, así como con las buenas prácticas clínicas. Realización de inspecciones para la certificación de cumplimiento de las buenas prácticas clínicas.- Acreditación de los Comités de Ética de Investigación con Medicamentos de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN
CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

ACTIVIDADES
<p>Investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos.</p> <p>- Potenciar la seguridad en la utilización de medicamentos, productos sanitarios y cosméticos susceptibles de uso no terapéutico y participar en los programas nacionales de recogida y evaluación de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos de uso humano y veterinario.</p> <p>- Evaluar la organización y gestión de la asistencia sanitaria prestada a través de los distintos medios, dispositivos y prestaciones de la red sanitaria única de utilización pública, al objeto de garantizar la calidad de la asistencia sanitaria recibida por los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.</p> <p>- Confeccionar y editar los talonarios de recetas oficiales y vales de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas, empleados para la prescripción y compra de este tipo de medicamentos, para su utilización en la asistencia sanitaria privada y de veterinaria, dando cumplimiento a la normativa estatal.</p> <p>- Desarrollar la normativa sobre inspección y ordenación recogidas en la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid e implementar la nueva Ley de Farmacia que sustituirá a la Ley 19/1998, de 25 de noviembre, de Ordenación y Atención farmacéutica de la Comunidad de Madrid, si la Asamblea de Madrid da su aprobación.</p> <p>- Tramitar la propuesta de iniciación de expedientes sancionadores en el marco del Plan Integral de Inspección de Sanidad, la elaboración de resoluciones de adopción de medidas cautelares e informes de recursos de alzada, así como la elaboración de informes sobre consultas jurídicas planteadas por las Subdirecciones Generales de la Dirección General de Inspección y Ordenación, e informes sobre disposiciones administrativas de carácter general.</p>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN
CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 VELAR POR LA SALUD Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA SANITARIA Y FARMACEUTICA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSPECCIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	3.813
INSPECCIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	NÚMERO	953
INSPECCIONES SOBRE LA PRESCRIPCIÓN	NÚMERO	2,10
INSPECCIONES SOBRE PROCESOS DE INCAPACIDAD TEMPORAL	NÚMERO	240.015
PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	NÚMERO	375
2 GESTIONAR CON MAYOR EFICACIA LAS AUTORIZACIONES SANITARIAS Y FARMACÉUTICAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AUTORIZACIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	4.211
AUTORIZACIONES DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS	NÚMERO	3.070
AUTORIZACIONES EN MATERIA FARMACÉUTICA Y PRODUCTOS SANITARIOS	NÚMERO	378
3 VIGILAR LOS EFECTOS ADVERSOS A LOS MEDICAMENTOS, GESTIÓN DE ALERTAS FARMACÉUTICAS Y CONTROL DE PUBLICIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMACIÓN DE REACCIONES ADVERSAS	NÚMERO	5.400
ALERTA DE TALONARIOS DE RECETA OFICIAL DE ESTUPEFACIENTES	NÚMERO	3
ALERTAS FARMACÉUTICAS	NÚMERO	900
ACTIVIDADES DE CONTROL SECTOR FARMACÉUTICO	NÚMERO	330.030
ACTIVIDADES DE CONTROL DE LA PUBLICIDAD	NÚMERO	6.424

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN
CENTRO GESTOR : 170110000 D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN DE CENTROS, SERVICIOS SANITARIOS Y FARMACÉUTICOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EVALUACIONES/CERTIFICACIONES EN MATERIA SANITARIA	NÚMERO	810
CERTIFICACIONES EN MATERIA DE CENTROS Y ESTABL. FARMACÉUTICOS	NÚMERO	40
EVALUACIÓN/CERTIFICACIONES EN MAT. FARMACÉUTICA PROD. SANITARIOS	NÚMERO	693



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 311N INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.011		D.G. DE INSPECCIÓN Y ORDENACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	14.953.182	
	13	LABORALES	743.796	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.297.820	
	1	GASTOS DE PERSONAL		20.077.290
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	50.761	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	48.000	
	28	PROMOCIÓN	6.700	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		105.461
		TOTAL 17.011		20.182.751
		TOTAL 311N		20.182.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN SANITARIA

CAPÍTULO	SERVICIO 17.003			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	4.504.684			4.504.684
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	296.532			296.532
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	690.803			690.803
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	5.492.019			5.492.019



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN SANITARIA

CENTRO GESTOR : 170030000 VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

ACTIVIDADES

- Desarrollar la gestión institucional de la calidad. Para alinear las actuaciones de los centros se establecerán objetivos institucionales para hospitales, atención primaria y el SUMMA 112 y se convocarán reconocimientos. Además se coordinará el despliegue del modelo EFQM de excelencia en nuestras organizaciones y se impulsarán medidas para facilitar la implantación de sistemas de gestión.
- Monitorizar y mejorar la calidad percibida. Se realizará una medición de la satisfacción de los usuarios del Servicio Madrileño de Salud y sus resultados se utilizarán tanto para como para establecer acciones de mejora, contando con la colaboración de los comités de calidad percibida. Se promoverá y coordinará el despliegue de la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020 del Servicio Madrileño de Salud, liderando proyectos institucionales, facilitando apoyo a las unidades funcionales de gestión de riesgos y elaborando una memoria anual de actuaciones.
- Coordinar el Observatorio de resultados del Servicio Madrileño de Salud.
- Definir líneas de acción en materia de cooperación sanitaria al desarrollo y ayuda humanitaria, en línea con la planificación general de la Comunidad de Madrid
- Promover acciones formativas en materia de cooperación sanitaria al desarrollo.
- Promover relaciones institucionales con organizaciones sanitarias, públicas y privadas, fomentando el conocimiento del modelo sanitario de la Comunidad de Madrid y desarrollando las colaboraciones en materia sanitaria de ámbito internacional que sean encomendadas.
- Fomentar la coordinación inter-orgánica entre la Consejería de Sanidad y la de Políticas Sociales y Familia.
- Favorecer el desarrollo de las relaciones con el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y la coordinación entre los Centros Directivos de la Consejería y entidades y organismos adscritos a la misma que participan en dicho Consejo, fomentando la interlocución con el Ministerio con competencias en materia de Sanidad, con otros órganos de la Administración del Estado y con las Consejerías competentes en materia de sanidad de las restantes Comunidades Autónomas, sin perjuicio de las competencias de otros órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollar programas de atención y coordinación socio-sanitaria, se pondrá en marcha un Comité de Coordinación Sociosanitaria, dirigidos a promover, impulsar y establecer los pactos de colaboración necesarios entre la Consejería de Sanidad y otras Administraciones del ámbito autonómico y local, en aras de fomentar la coordinación sociosanitaria. Asimismo, una vez aprobada, se implantará la Ruta Sociosanitaria: Estrategia de Coordinación y Atención sociosanitaria de la Comunidad de Madrid 2017-2021.
- Impulsar la participación ciudadana a través de la Escuela Madrileña de Salud de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de promover la adopción de hábitos y estilos de vida saludables y fomentar la corresponsabilidad de las personas en el cuidado de su salud y en la autogestión de su enfermedad.
- Consolidar el Observatorio de Daño Cerebral Sobrevenido, para niños y adultos a fin de estudiar las necesidades y recursos que existen y que deben existir para la prestación de Servicios al daño cerebral sobrevenido en la Comunidad de Madrid, con una planificación de ruta a corto, medio y largo plazo.
- Potenciar la Comisión Técnica de Coordinación de la Información, como herramienta que garantiza la mejora de la calidad de la Información sanitaria que reciben los ciudadanos, y uniformidad de la misma en los centros sanitarios.
- Mejorar y ampliar las alianzas con las asociaciones de pacientes estableciendo Convenios de colaboración y normas éticas que enmarquen la relación con el sistema público sanitario, para conocer las necesidades y expectativas de los pacientes que permitan mejorar la calidad de los servicios.
- Implementación del Plan de Mejora de la Atención Sanitaria a Personas con Enfermedades Poco Frecuentes de la Comunidad de Madrid, para desarrollar a lo largo de 4 años (2016-2020). Mantenimiento de la Guía de Enfermedades poco Frecuentes de la Comunidad de Madrid.
- Mejorar los aspectos de Bioética y Derechos de los pacientes a través de la potenciación de los Comités de Ética Asistencial y

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311O HUMANIZACIÓN SANITARIA

CENTRO GESTOR : 170030000 VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

ACTIVIDADES
<p>actividades formativas e intercambio de experiencias.</p> <p>- Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos para que puedan otorgar y registrar instrucciones previas en los centros sanitarios.</p> <p>- Desarrollar el convenio firmado entre el Colegio de Farmacéuticos. Propiciar la participación de los profesionales farmacéuticos en el proceso asistencial gestionado por la Comunidad de Madrid. Estudiar en colaboración con los profesionales del sector, la eventual ampliación de la cartera de servicios sanitarios de las farmacias desde una perspectiva normativa, económica y sanitaria.</p> <p>- Implantación y coordinación de nuevas líneas de actuación en trastornos de comportamiento alimentario.</p> <p>- Impulso y fomento de la actividad de asociaciones sin ánimo de lucro de pacientes y familiares de pacientes de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de programas de prevención de la enfermedad, ayuda mutua y autocuidados para enfermos crónicos.</p>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN SANITARIA

CENTRO GESTOR : 170030000 VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Desarrollar la gestión institucional de la calidad.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OBJETIVOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD INSTITUCIONALES	NÚMERO	25
RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRACTICAS EN CALIDAD	NÚMERO	1
PROGRAMACIÓN AUTOEVALUACIÓN EFQM	NÚMERO	30
2 Monitorizar y mejorar la calidad percibida.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN REALIZADAS	NÚMERO	45.000
ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE RESULTADOS DE ENCUESTAS (HOSPITAL Y PRIMARIA)	NÚMERO	350
3 Desplegar la seguridad del paciente.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OBJETIVOS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LAS UGFRS	NUMERO	250
MEMORIA DE ACTUACIONES DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE	NUMERO	1
4 Elaborar y difundir indicadores de resultados		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DEL OBSERVATORIO DE RESULTADOS	NUMERO	1

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311O HUMANIZACIÓN SANITARIA

CENTRO GESTOR : 170030000 VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

5 Definir líneas de acción en materia de cooperación sanitaria al desarrollo y ayuda humanitaria, en línea con la planificación general de la Comunidad de Madrid.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS FIRMADOS	NUMERO	3

6 Promoción de relaciones institucionales con organizaciones sanitarias, públicas y privadas

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
VISITAS INSTITUCIONALES GESTIONADAS	NUMERO	30
TRAMITE DE COLABORACIONES EN MATERIA SANITARIA RECIBIDAS	NUMERO	45
MEMORIAS DE ACTIVIDAD	NUMERO	2

7 Fomento de la coordinación inter-orgánica con la Consejería de Políticas Sociales y Familia

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES COORDINADAS	NUMERO	5

8 Coordinación y seguimiento de la información generada por los Centros que participan en los foros y grupos de trabajo en que se estructura el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS)

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES GENERADOS POR LOS CENTROS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA PARA EL CISNS, CLASIFICADOS	Nº DE INFORMES	45
INFORMES SEMESTRALES, COMPRENSIVOS DE ACTIVIDAD DESARROLLADA	Nº DE INFORMES	2

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311O HUMANIZACIÓN SANITARIA

CENTRO GESTOR : 170030000 VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

9 Impulsar la mejora de la humanización de la asistencia sanitaria en los centros y servicios sanitarios del Servicio Madrileño de Salud

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OBJETIVOS HUMANIZACIÓN INSTITUCIONALES	NUMERO	3
RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRACTICAS EN HUMANIZACIÓN	NUMERO	1
INFORME ANUAL DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA	NUMERO	1

10 Mejorar la coordinación sociosanitaria

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA	NUMERO	1

11 Impulsar la participación ciudadana a través de la Escuela Madrileña de Salud de la Comunidad de Madrid

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DESARROLLO DE UN ECOSISTEMA DE APRENDIZAJE VIRTUAL PARA LOS CIUDADANOS Y LOS AGENTES DE SALUD	NUMERO	1
DISEÑO Y PILOTAJE DE LOS PROGRAMAS DEL PACIENTE EXPERTO Y DEL CUIDADOR EXPERTO	NUMERO	2

12 Impulsar estrategias para la mejora de la información y formación a pacientes y ciudadanos

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOCUMENTOS A EVALUAR POR LA CTCI	NUMERO	100
CONVENIOS A ESTABLECER CON ASOCIACIONES DE PACIENTES	NUMERO	13
REUNIONES CON ASOCIACIONES DE PACIENTES	NUMERO	90
REUNIONES CON OTRAS ENTIDADES	NUMERO	30

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311O HUMANIZACIÓN SANITARIA

CENTRO GESTOR : 170030000 VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA

OBJETIVOS/INDICADORES

13 Mejorar la coordinación, gestión y análisis de las reclamaciones

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ADECUACIÓN DE CESTRACK A LAS NUEVAS FUNCIONES DE LA VICECONSEJERIA DE HUMANIZACIÓN	NUMERO	2
ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE RECLAMACIONES	NUMERO	1

14 Impulso y fomento de la actividad de asociaciones sin ánimo de lucro de pacientes y familiares de pacientes de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de programas de prevención de la enfermedad, ayuda mutua y autocuidados para enfermos crónicos.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PAGO DE LAS SUBVENCIONES DE LA CONVOCATORIA 2017	NUMERO	1
CONVOCATORIA SUBVENCIONES	NUMERO	1



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 3110 HUMANIZACIÓN SANITARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.003		VICECONSEJERÍA DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA		
	10	ALTOS CARGOS	84.589	
	12	FUNCIONARIOS	3.414.373	
	13	LABORALES	134.299	
	16000	CUOTAS SOCIALES	871.423	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.504.684
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	600	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	223.632	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	52.000	
	28	PROMOCIÓN	20.300	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		296.532
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	690.803	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		690.803
		TOTAL 17.003		5.492.019
		TOTAL 3110		5.492.019



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	31.672.395			31.672.395
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	50.885.313			50.885.313
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	8.845.557			8.845.557
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	68.884			68.884
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	91.472.149			91.472.149



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**

PROGRAMA : **311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

CENTRO GESTOR : **171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

ACTIVIDADES

- Servicios orientados al ciudadano, entre los que destacan la evolución de los canales de citación y la evolución de los servicios prestados a través de la Carpeta de Salud, de los portales en Internet o de plataformas de movilidad.
- Centralización y homogenización de Servicios y Procesos, en particular, para alcanzar eficiencias operativas y económicas.
- Despliegue de soluciones comunes a toda la red de Centros de Especialidades, evolucionando hacia la Historia Clínica Electrónica.
- Mejora de los Sistemas de Información Clínicos y de Soporte a la Actividad Asistencial: evolución de Horus, historia social, detección precoz de cáncer de mama, cribado oncológico, cuidados paliativos así como creación de nuevos sistemas que posibiliten el desarrollo de actuaciones estratégicas del Servicio Madrileño de Salud (Hepatitis C, Bulimia/Anorexia, Autismo, enfermedades raras, salud mental, etc.).
- Sistemas Informacionales: desarrollo y evolución de los diferentes cuadros de mando requeridos por la organización para los adecuados controles de las diferentes actividades, tanto asistenciales como de gestión. Sistemas para la explotación de la información.
- Continuidad del Plan Athene@ (Actualización Tecnológica de Hospitales tradicionales en la Era Digital): proyecto en marcha, para la centralización de recursos de infraestructuras de hospitales.
- Elaborar, tendiendo a la Resolución 17/2016 del Pleno de la Asamblea del 3/3/2016, un Plan Estratégico del Servicio Madrileño de Salud para los próximos cuatro años que, entre otras cosas, incluya: (1) previsiones económico-presupuestarias; (2) la planificación territorial-poblacional de los recursos con criterios de equidad, retomando el concepto de Áreas de Salud; (3) el fortalecimiento de la Atención Primaria en personal, equipamiento e instalaciones; (4) las necesidades de camas de media y larga estancia; (5) la Racionalización de los servicios de alta complejidad; (6) un Plan de Inversiones de alta tecnología; (7) la evaluación de las necesidades de TICs del SERMAS y su racionalización, así como su interoperabilidad en el SNS.
- Plan de Formación del Personal del SERMAS: desarrollar un Plan de Formación destinado a todos los trabajadores del SERMAS, especialmente a los de nuevo ingreso (tanto fijos como temporales) que incluya, entre otras, las siguientes materias: normativa general y específica de categoría profesional, centro o área de trabajo; derechos de los pacientes (autonomía, confidencialidad, información, atención en el proceso de morir, quejas y reclamaciones, etc.); calidad y seguridad del paciente (incluido sistema de notificación de incidentes); actualización de conocimientos específicos, etc.
- Crear en la página de Internet del SERMAS un Portal de Normativa de Personal, que en cumplimiento de la Resolución 40/2015 del Pleno de la Asamblea, en el que esté accesible y actualizada regularmente toda la normativa en vigor, incluidas todas las circulares e instrucciones de carácter general referidas al personal, así como las actas de las reuniones de la Mesa Sectorial de Sanidad, de la Mesa de la Función Pública que afecte al personal laboral el ámbito del SERMAS, y todos los acuerdos vigentes en materia de personal, firmados por la Administración sanitaria y los sindicatos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 311P DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	10	ALTOS CARGOS	332.065	
	12	FUNCIONARIOS	15.033.349	
	13	LABORALES	5.828.443	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	14.299	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	248.733	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	34.089	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	63.059	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	411.967	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.539.280	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.401	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	12.688	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	4.142.970	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	7.052	
	1	GASTOS DE PERSONAL		31.672.395
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	187.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.705.636	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.102.053	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	44.877.848	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	112.776	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.900.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		50.885.313
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.615.557	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	73.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	4.157.000	
	6	INVERSIONES REALES		8.845.557
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	68.884	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		68.884
		TOTAL 17.118		91.472.149
		TOTAL 311P		91.472.149



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO	(Euros)			
	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188201	C.GESTOR 171188202	C.GESTOR 171188203
1 GASTOS DE PERSONAL	39.402.926	295.308.571	255.596.129	200.404.406
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.097.317.166	174.377.787	145.607.193	126.784.731
3 GASTOS FINANCIEROS	635.203			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.690.000			
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	37.526.697	11.384.477	8.231.000	7.678.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	264.754.005	429.877	215.693	292.562
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.448.325.997	481.500.712	409.650.015	335.159.699



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO	(Euros)			
	C.GESTOR 171188204	C.GESTOR 171188205	C.GESTOR 171188206	C.GESTOR 171188208
1 GASTOS DE PERSONAL	185.970.132	93.324.486	31.202.478	47.929.065
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	131.046.457	65.636.719	8.092.788	16.212.487
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.835.000	5.289.000	210.000	772.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	213.065	52.758	24.339	12.752
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	320.064.654	164.302.963	39.529.605	64.926.304



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO	(Euros)			
	C.GESTOR 171188209	C.GESTOR 171188210	C.GESTOR 171188212	C.GESTOR 171188213
1 GASTOS DE PERSONAL	29.804.121	117.604.220	12.427.181	97.379.293
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.377.872	154.772.305	1.597.842	43.676.346
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.345.160		496.000	2.061.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	22.482	86.690	6.241	35.825
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	41.549.635	272.463.215	14.527.264	143.152.464



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO	(Euros)			
	C.GESTOR 171188214	C.GESTOR 171188215	C.GESTOR 171188216	C.GESTOR 171188217
1 GASTOS DE PERSONAL	81.769.925	79.977.103	95.367.476	294.410.901
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.486.754	37.636.674	46.456.773	160.031.410
3 GASTOS FINANCIEROS				22.256
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.541.000	1.019.266	375.000	16.579.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	32.935	16.632	1.594	537.063
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	114.830.614	118.649.675	142.200.843	471.580.630



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO	(Euros)			
	C.GESTOR 171188219	C.GESTOR 171188220	C.GESTOR 171188221	C.GESTOR 171188223
1 GASTOS DE PERSONAL	24.225.680	13.634.678	11.668.128	22.868.993
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.814.164	1.638.335	1.226.039	2.068.116
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	712.000	1.070.000	780.000	894.795
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	26.984	35.068	21.291	47.820
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	31.778.828	16.378.081	13.695.458	25.879.724



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO	(Euros)			
	C.GESTOR 171188224	C.GESTOR 171188228	C.GESTOR 171188229	C.GESTOR 171188230
1 GASTOS DE PERSONAL	14.769.445	41.258.718	34.603.693	26.456.106
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.749.430	39.005.838	26.785.800	24.317.706
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	800.000			
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	23.682	15.486	17.877	6.680
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	17.342.557	80.280.042	61.407.370	50.780.492



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO	(Euros)			
	C.GESTOR 171188231	C.GESTOR 171188232	C.GESTOR 171188233	C.GESTOR 171188502
1 GASTOS DE PERSONAL	38.883.221	82.112.711	62.109.980	9.330.502
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.051.095	56.564.764	54.126.987	20.099.321
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	16.928	28.163	15.220	15.712
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	69.951.244	138.705.638	116.252.187	29.445.535



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CAPÍTULO				(Euros)
1 GASTOS DE PERSONAL				2.339.800.268
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				2.511.558.899
3 GASTOS FINANCIEROS				657.459
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.690.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				106.599.395
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				267.005.424
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA				5.234.311.445



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	695.517.811			695.517.811
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	116.258.785			116.258.785
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.106.203.134			1.106.203.134
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	23.694.283			23.694.283
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	187.517			187.517
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.941.861.530			1.941.861.530



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Dirigir, planificar y coordinar los Servicios Asistenciales para a tender las necesidades de los ciudadanos- Mantener y mejorar la accesibilidad de la población a los servicios de salud.- Complementar las necesidades asistenciales de los centros sanitarios de gestión directa mediante contratos y conciertos con entidades privadas.- Optimizar la capacidad resolutiva de los Centros del Servicio madrileño de Salud mediante la realización de Pactos de Gestión.- Avanzar en una atención integral del Cáncer.- Planificar, coordinar y evaluar los Servicios de Salud Mental integrándolos con los niveles de Atención Primaria, Hospitalaria y Social.- Desarrollo de actuaciones coordinadas en los siguientes ámbitos: Programa Prevención de Cáncer de Mama, Desarrollo de Cáncer Familiar, Cuidados Paliativos, Refuerzo de Programas de Reproducción Humana Asistida, Salud Mental.- Acciones preventivas en adicciones. Comprenden diseño, desarrollo e implementación de servicios y programas preventivos de ámbito escolar, familiar, comunitario, laboral y de alternativas de ocio y tiempo libre, así como su coordinación y seguimiento.- Actuaciones de reducción de daño destinadas a consumidores activos de drogas. Comprenden el diseño e implementación de medidas dirigidas a evitar la cronificación del binomio drogodependencia-marginalidad, para paliar el deterioro psicofísico de los consumidores "fuera de alcance" e impulsar la derivación a tratamiento en la red normalizada.- Proporcionar asistencia sanitaria especializada en régimen ambulatorio a drogodependientes. Se incluyen todas las prestaciones específicas a este tipo de pacientes incluidas en la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud.- Proporcionar asistencia sanitaria especializada en régimen de ingreso a drogodependientes. Se incluyen todas las prestaciones específicas a este tipo de pacientes incluidas en la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud que precisan de ingreso para su tratamiento.- Proporcionar apoyo socio-sanitario a los drogodependientes. Se presta soporte socio-sanitario de tipo residencial para la atención a pacientes en tratamiento ambulatorio de desintoxicación y deshabituación.- Actuaciones para favorecer la integración social del drogodependiente. Se incluyen acciones formativas, talleres de capacitación profesional y actuaciones de intermediación laboral, así como actividades complementarias de soporte.- Dirección, coordinación, seguimiento y evaluación de la red de recursos de atención. Gestión centralizada de derivaciones.- Actuaciones de formación sobre drogodependencias. Se incluye la dirección, planificación, coordinación y ejecución del plan de formación para los profesionales relacionados con las drogodependencias.- Actuaciones de información y evaluación sobre drogodependencias. Se incluye la realización y difusión de encuestas, estudios, informes y evaluaciones relacionados con las drogodependencias para proporcionar información actualizada sobre esta problemática. Se incluye además las acciones de mejora de los sistemas de información.- Ejecución y seguimiento del plan parcial de inspección de la Subdirección General de Actuación en Adicciones. Resolución de los expedientes sancionadores incoados en el ámbito de competencias de la Subdirección General.- Con relación a la Lista de Espera Diagnóstica (pruebas y consultas): (1) establecer demoras máximas para las diferentes consultas de especialidades, pruebas diagnósticas y tratamientos, y (2) poner a disposición de ciudadanos y pacientes un sistema de información sobre los tiempos de espera efectivos que sea veraz, completo y en tiempo real, en abierto a través de internet, atendiendo a la Resolución 17/2016 del Pleno de la Asamblea del 3/3/2016.- Establecer tiempos máximos de espera para consulta con el especialista del centro de salud mental de menos de 30 días, adecuando las plantillas para la consecución de este objetivo. Considerar a los pacientes infanto-juveniles como prioridad 1 o prioridad urgente en la lista de espera de consultas. Informar mensualmente de la lista de espera en Salud Mental, al igual que la Lista de Espera Quirúrgica, según la Resolución aprobada por unanimidad en el Pleno del 8 de noviembre de 2017.- Publicar trimestralmente en internet, desagregados por hospitales, los datos de los indicadores de calidad de atención hospitalaria

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES

que incluyan al menos los recomendados por la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA) para los hospitales del Sistema Nacional de Salud.

- En cumplimiento del punto 4 de la Resolución 15/2015 del Pleno de la Asamblea de Madrid, realizar un análisis de la disponibilidad de los recursos, tanto materiales como humanos, dentro del sistema antes sistema sanitario público y una estrategia de abordaje de la Lista de Espera Quirúrgica de carácter estructural a largo plazo, que incremente el uso eficiente de los recursos mediante la apertura de quirófanos programados en horario de tarde y fines de semana con contratación de nuevos profesionales donde sea necesario.
- En cumplimiento del punto 5 de la Resolución 15/2015 del Pleno de la Asamblea de Madrid, publicar en internet la Lista de Espera Quirúrgica desagregada por centros y patologías, en formato hoja de cálculo fichero único, reutilizable por el usuario y actualizado mensualmente, que facilite analizar la evolución temporal de cada centro y comparar los centros.
- Realizar un Plan Estratégico de Salud Mental conjuntamente con la Consejería responsable del Programa de Atención Social para personas con enfermedad mental grave y duradera, en cumplimiento de las Resoluciones 17/2016, 45/2016 y 60/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid del 3/3/2016, 12/5/2016 y 9/6/2016 respectivamente.
- Publicar anualmente la Memoria de la Salud Mental de la Comunidad de Madrid, atendiendo a la Resolución 17/2016 y 45/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid del 3/3/2016 y del 12/5/2016, respectivamente.
- Elaborar un Plan de Atención Integral al Cáncer, atendiendo a la Resolución 17/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid del 3/3/2016.
- Garantizar un Circuito Oncológico de Alta Prioridad para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con cáncer, incluyendo los tiempos atención en el sistema de información y haciendo público las estadísticas de este último dato, atendiendo a la Resolución 17/2016 del Pleno de la Asamblea de Madrid del 3/3/2016.
- Estudiar el nivel de utilización y el rendimiento de las infraestructuras, instalaciones, especialmente quirófanos, equipos de radioterapia y alta tecnología diagnóstica de los hospitales de gestión pública directa, realizando el análisis continuo de utilización de recursos y productividad que permita lograr un nivel óptimo de rendimiento de los recursos propios.
- Poner en marcha la implementación de las medidas aprobadas en la Resolución del Pleno de la Asamblea de Madrid del 14/4/2016, para mejorar el control público y la transparencia, así como garantizar la calidad de la atención y el cumplimiento de los contratos de las concesiones de Atención Especializada de las poblaciones que tienen como referente los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles-Rey Juan Carlos I, y de Collado-Villalba.
- Estudiar la creación de unidades funcionales de forma sinérgica y complementaria en las áreas pediátricas de cardiología, oncología, nefrología, neumología, fibrosis quística, gastroenterología pediátrica, enfermedades infecciosas y eventualmente otras áreas de pediatría entre los hospitales del SERMAS, siguiendo el modelo de cirugía cardiaca pediátrica que actualmente existe entre el Hospital Universitario La Paz y Hospital Universitario Ramon y Cajal.
- Elaborar un indicador que refleje con precisión las consultas realizadas a través de los distintos servicios de telemedicina en la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS:
FUNDACIÓN HOSPITAL DE ALCORCÓN, HOSPITAL DE FUENLABRADA, HOSPITAL DE VALDEMORO, FUNDACIÓN
JIMÉNEZ DÍAZ, HOSPITAL DE LA DEFENSA, HOSPITAL DE TORREJÓN, HOSPITAL REY JUAN CARLOS Y EL HOSPITAL
COLLADO VILLALBA.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NUMERO	137.064
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NUMERO	0,94
ESTANCIA MEDIA	NUMERO	5,70
INTERVENC. PROGRAMADAS	NUMERO	125.981
URGENCIAS ATENDIDAS	NUMERO	1.009.396
URGENCIAS INGRESADAS	NUMERO	0,09
PRIMERAS CONSULTAS	NUMERO	1.393.609
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NUMERO	1,97
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NUMERO	289.874
Nº DE LINEAS DISPENSACION PACIENTES EXTERNOS /CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NUMERO	244.144
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS*	NUMERO	841.038
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NUMERO	281.053

2 REDUCIR EL USO DE DROGAS EN MENORES Y JÓVENES Y RETRASAR LA EDAD DE INICIO, AUMENTANDO LA PERCEPCIÓN DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE DROGAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	70
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE TABACO EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	30
PREVALENCIA DEL CONSUMO DE CÁNNABIS EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS (CONSUMO HABITUAL)	PORCENTAJE	15,20
PORCENTAJE DE CONSUMO DE DOS O MÁS SUSTANCIAS (POLICONSUMO) EN MENORES EN LOS 30 DÍAS PREVIOS	PORCENTAJE	34
CONSUMO DE ALCOHOL EN ATRACONES DE FIN DE SEMANA EN MENORES (BRINGE DRINKING)	PORCENTAJE	35
EDAD MEDIA (AÑOS) DE INICIO DEL CONSUMO DE ALCOHOL	NÚMERO	14,50
EDAD MEDIA (AÑOS) DE INICIO DEL CONSUMO DE TABACO	NÚMERO	13,90

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES			
EDAD MEDIA (AÑOS) DE INICIO DEL CONSUMO DE CÁÑABIS	NÚMERO		15,30
EDAD MEDIA (AÑOS) DE INICIO DEL CONSUMO DE HIPNOSEDANTES SIN RECETA EN POBLACIÓN GENERAL	NÚMERO		34,50
POBLACIÓN INFANTOJUVENIL PARTICIPANTE EN ACTUACIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN 3-16 AÑOS	NÚMERO		80.000

3 MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNO POR CONSUMO DE DROGAS ILEGALES, MEJORAR LA ATENCIÓN TEMPRANA A LAS PERSONAS QUE CONSUMEN DROGAS SIN HABER DESARROLLADO LA ADICCIÓN Y MEJORAR LAS ACTUACIONES EN REDUCCIÓN DE DAÑOS E INSERCIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PERSONAS EN INTERVENCIÓN TEMPRANA	NUMERO	2.000
PACIENTES NUEVOS	NUMERO	2.000
PACIENTES CON HISTORIA CLINICA ELECTRÓNICA INTEGRADA EN EL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD (AP-MADRID)	NUMERO	12.000
PACIENTES TRATADOS CON PROTOCOLOS UNIFICADOS	PORCENTAJE	30
PACIENTES QUE CUENTAN CON TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA DESHABITUACIÓN	PORCENTAJE	95
PACIENTES QUE TIENEN CONTROL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS POR URICONTROLES CON PERIODICIDAD MENSUAL	PORCENTAJE	85
PACIENTES CON PRESCRIPCIÓN DE METADONA EN FASE DE MANTENIMIENTO EN RAGO DE AL MENOS 50 MG/DIA	PORCENTAJE	80
PACIENTES QUE TOMAN DOSIS DE METADONA EN CENTRO U OFICINA DE FARMACIA	PORCENTAJE	98
MEDIA DE DIAS DE ESPERA PARA EL INGRESO DE PACIENTES EN SERVICIO O CENTRO DE SEGUNDO NIVEL	NUMERO	15
ALTAS TERAPÉUTICAS EN UNIDADES HOSPITALARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES ADICTOS RESPECTO AL TOTAL	PORCENTAJE	70
PACIENTES QUE RESPONDEN AL TRATAMIENTO Y MEJORAN	PORCENTAJE	80
ATENCIones SANITARIAS EN SERVICIOS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS	NUMERO	130.000
JERINGUILLAS DESECHABLES RETORNADAS RESPECTO A LAS ENTREGADAS	PORCENTAJE	70
CONSUMIDORES ACTIVOS Y FUERA DE ALCANCE DERIVADOS A TRATAMIENTO A CENTROS DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES	NUMERO	250
PACIENTES DROGODEPENDIENTES EN SITUACIÓN DE ALTA MARGINALIDAD CON SOPORTE RESIDENCIAL PARA SU NORMALIZACIÓN TERAPÉUTICA	NUMERO	75
PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIO DE REDUCCIÓN DE DAÑOS	NUMERO	3.000
RACIONES NUTRICIONALES BASICAS ENTREGADAS (EN REDUCCIÓN DE DAÑOS)	NUMERO	65.000
PACIENTES CON ITINERARIOS FORMATIVOS LABORALES	NUMERO	800
CENTROS CON REGISTRO ACUMULATIVO DE DROGODEPENDIENTES	PORCENTAJE	100

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES			
CENTROS CON SISTEMA ESTATAL DE INFORMACION DE TOXICOMANÍAS	PORCENTAJE	100	
PACIENTES QUE CONSIGUEN REMISIÓN DEL TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS	PORCENTAJE	67	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		SERVICIOS CENTRALES SERMAS		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	30.818.728	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	1.223.035	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	651.038	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	1.058.115	
	18007	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL	5.000.000	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	652.010	
	1	GASTOS DE PERSONAL		39.402.926
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.703.703	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	141.496.355	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000	
	24000	SERVICIOS NUEVOS	7.430.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	891.976.408	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	45.695.700	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.097.317.166
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	635.203	
	3	GASTOS FINANCIEROS		635.203
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	8.690.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.690.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	31.521.697	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	6.005.000	
	6	INVERSIONES REALES		37.526.697
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	185.178	
	89100	HOSPITAL DE FUENLABRADA	119.158.932	
	89101	HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN	145.409.895	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		264.754.005
		TOTAL 171188100		1.448.325.997
		TOTAL 312A		1.448.325.997



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188201 HOSPITAL LA PAZ

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Mejora en el ámbito de las TIC: Plan Integral de Historia Clínica Electrónica en el Hospital Universitario la Paz y todos sus centros dependientes y proyecto de implantación de sistemas de gestión no asistencial, software institucional NEXUS (SAP) , Facturación a Terceros, Compras, Contratación Pública y Logística.- Adecuación progresiva de las infraestructuras a normativa, dada la obsolescencia y antigüedad de los edificios e instalaciones, y para mejora de la accesibilidad y estancia hospitalaria.- Actividades encaminadas a potenciar el uso racional del medicamento y material sanitario.- Reorganización de áreas asistenciales, incorporando nuevas técnicas y circuitos más eficientes así como promoción de proyectos encaminados a la mejora continua de la calidad y seguridad de los pacientes.- Continuar con la tramitación del Procedimiento Abierto del Procedimiento Abierto para la concesión de obra pública para servicio integral de restauración, construcción, equipamiento y mantenimiento del edificio de hostelería en el Hospital Universitario la Paz.- Continuar con la tramitación del Procedimiento Abierto para el contrato de servicios de dirección técnica y planificación operativa de la Central de Esterilización del H. Universitario La Paz- Mantenimiento del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social Corporativa según la norma SR-10, y continuación con la integración de sistemas de gestión.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188201 HOSPITAL LA PAZ

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	48.100
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,22
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,10
INTERVENC. PROGRAMADAS	NÚMERO	34.500
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	230.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	12,81
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	309.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,57
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	99.000
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	78.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	182.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	52.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188201		HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ		
	12	FUNCIONARIOS	688.854	
	13	LABORALES	6.126.093	
	131	LABORAL EVENTUAL	261.438	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	908.697	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	56.016	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	69.038	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	306	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	33.813	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	29.690.841	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.090.512	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	254.041	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	962.395	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.150.805	
	16000	CUOTAS SOCIALES	44.440.687	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	13.959.696	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	160.494.519	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	27.120.820	
	1	GASTOS DE PERSONAL		295.308.571
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	810.002	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.042	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	10.815.828	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.916.003	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.100	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	5.013.356	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	141.742.456	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		174.377.787
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	11.384.477	
	6	INVERSIONES REALES		11.384.477
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	429.877	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		429.877
		TOTAL 171188201		481.500.712
		TOTAL 312A		481.500.712



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Desplegar en la organización las acciones priorizadas para la consecución de los objetivos institucionales relacionados con el cumplimiento presupuestario, la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios, la continuidad de la atención, la calidad humanización y eficiencia de los servicios asistenciales y el bienestar y seguridad de los pacientes y los profesionales.- Ejecutar el proyecto de obra de las Urgencias del Hospital General, realizado en base al plan funcional de Urgencias y tras su licitación en el año 2017.- Desplegar la automatización de la Farmacia en la organización con la incorporación de los Sistemas Automatizados de Dispensación en las Unidades Asistenciales, tras la finalización de la obra de infraestructuras del Servicio de Farmacia en base al plan funcional vigente en el 2017.- Implementar el proyecto de mejora del Servicio de Oncología, adecuando la atención ambulatoria oncológica con la ampliación del Hospital de Día y las Consultas Externas y la atención hospitalaria con la remodelación integral de la Unidad de Hospitalización Oncológica, al objeto de asumir la demanda de los procesos oncológicos actuales, así como la prevista a medio plazo.- Licitación del proyecto de obra del Hospital de Día de Cardiología, que nos permita mejorar la eficiencia en la gestión de los procedimientos clínicos e intervencionistas descritos en el plan funcional del Servicio de Cardiología.- Continuar con la mejora y actualización tecnológica que nos permitan dar la mejor calidad asistencial posible a la población, a través de la renovación del equipamiento y el mobiliario clínico.- Seguir mejorando las infraestructuras a través de la ejecución de las obras priorizadas en el proyecto de mejora de infraestructuras de la Consejería; sustitución de falsos techos, instalaciones eléctricas, iluminación de edificios y sustitución de ascensores.- Implementación del proyecto corporativo de los sistemas de información departamentales para la gestión clínica del Bloque Quirúrgico y de las áreas de Cuidados Críticos.- Seguir avanzando en la explotación de los sistemas de información que nos permitan, tras la explotación de los Cuadros de Mando de Actividad Asistencial implementada en 2017, integrar la información clínica y económica que nos permitan un desarrollo eficiente de la gestión de costes.- Puesta en marcha de un plan de renovación integral de los equipos de esterilización del Hospital.- Continuar con el proyecto de simulación avanzada, con la construcción del Centro de Simulación Avanzada fase I, que nos permita mejorar la calidad y seguridad mediante la formación pre y posgrado de la docencia de medicina y enfermería y la formación continuada de nuestros profesionales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188202 HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	44.600
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,10
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,00
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	25.000
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	250.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	11,20
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	260.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,60
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	85.000
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	70.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	207.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	66.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188202		HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE		
	12	FUNCIONARIOS	67.718	
	13	LABORALES	673.323	
	131	LABORAL EVENTUAL	251.655	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	813.702	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	19.165	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.918	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	26.314.195	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.633.343	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	199.559	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	678.633	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.768.552	
	16000	CUOTAS SOCIALES	42.745.489	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.938.061	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	145.939.149	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	23.532.667	
	1	GASTOS DE PERSONAL		255.596.129
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	1.238.905	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.432	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9.612.764	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.037.738	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.369.797	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	117.325.557	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		145.607.193
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	8.231.000	
	6	INVERSIONES REALES		8.231.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	215.693	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		215.693
		TOTAL 171188202		409.650.015
		TOTAL 312A		409.650.015



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- -#Atención Sanitaria de excelencia: Proporcionar a los ciudadanos una atención sanitaria excelente, integral, eficiente, ágil y accesible.- Atención basada en la confianza: Generar confianza, asegurar la continuidad asistencial y favorecer que los ciudadanos elijan nuestro Hospital.- Hospital de referencia: Potenciar, desarrollar y consolidar las unidades de referencia, la atención a los procesos complejos y mejorar la oferta de servicios.- Oportunidad para el desarrollo profesional: Promover la gestión del talento, el profesionalismo ofrecer una oportunidad única para el desarrollo profesional, e impulsar el compromiso e implicación en la gestión.- Nuevos espacios pensados para el paciente: Configurar nuevos espacios y estructuras modernas para mejorar el confort, la intimidad, la satisfacción de los pacientes y sus familiares y facilitar y mejorar los procesos de trabajo.- Transparencia y calidad: Aportar por la excelencia, la transparencia, mejora continua de la calidad y la seguridad clínica, a través de la mediación, evaluación y comparación de los resultados y el fomento de la cultura de aprendizaje y de la seguridad clínica.- Docencia de calidad: Avanzar en un modelo de calidad para la enseñanza de las profesiones sanitarias y la formación sanitaria especializada, favoreciendo las alianzas con las instituciones docentes.- Gestión de la tecnología: Potenciar la gestión de la tecnología y la adecuación, incorporación y optimización de los medios diagnósticos y terapéuticos.- Gestión por procesos y alta resolución: Impulsar el liderazgo en la gestión por procesos y en el rediseño organizativo, apostando por la alta resolución, la atención integral y personalizada.- Tecnologías de la Información en todos los procesos: Implantar y ampliar las tecnologías de la información y comunicación en todos los procesos de la atención que se presta a los ciudadanos.- Responsabilidad Social: Trabajar por la responsabilidad social, la sostenibilidad y la mejora del entorno.- La Investigación e innovación, motores del cambio: Impulsar la gestión del conocimiento, la creatividad, la investigación y la innovación como motores del cambio, elementos transformadores y de mejora de la práctica asistencial y de aporte de valor a la sociedad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188203 HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	32.161
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,13
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,23
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	27.750
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	149.233
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	11,40
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	265.550
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,60
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	56.827
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	49.125
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	192.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	53.854



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188203		HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL		
	12	FUNCIONARIOS	191.304	
	13	LABORALES	828.889	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	810.993	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	31.643	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	33.107	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	2.339	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	21.376.764	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.082.140	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	213.828	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.126.773	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.377.496	
	16000	CUOTAS SOCIALES	32.643.169	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.349.891	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	115.824.622	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	13.511.448	
	1	GASTOS DE PERSONAL		200.404.406
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	2.425.203	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.769	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	8.093.419	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.206.526	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.433.132	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	101.541.682	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		126.784.731
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	7.678.000	
	6	INVERSIONES REALES		7.678.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	292.562	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		292.562
		TOTAL 171188203		335.159.699
		TOTAL 312A		335.159.699



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Humanizar la asistencia y mejorar la experiencia de los pacientes durante su paso por el Hospital- Extender el sistema de Gestión de Calidad y certificar más procesos y Unidades- Conseguir nuevas designaciones como Centro de Referencia Nacional- Mantener y potenciar las referencias y alianzas de colaboración con otros hospitales- Ofertar una asistencia de alta complejidad y calidad, ajustada al compromiso de plazos de demora- Implementar políticas estratégicas de seguridad de los pacientes- Desarrollar sistemas de gestión normalizados, que favorezcan el seguimiento, control y mejora de la práctica asistencial- Desarrollar una Continuidad Asistencial de procesos compartidos con especial dedicación a Pacientes crónicos pluripatológicos- Comprar bienes y servicios con licitación de concursos bajo la modalidad criterio/precio- Controlar el gasto, revisar consumos y ajustar precios



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188204 HOSPITAL CLÍNICO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	34.550
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,03
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,90
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	26.300
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	130.241
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	15,81
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	227.364
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,83
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	74.503
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	88.900
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	208.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	71.550



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188204		HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS		
	12	FUNCIONARIOS	505.337	
	13	LABORALES	1.545.239	
	131	LABORAL EVENTUAL	62.131	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	12.869	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	705.446	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	28.685	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	28.355	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	6.851	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	19.101.686	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.027.669	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	192.251	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.186.811	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.378.015	
	16000	CUOTAS SOCIALES	32.287.696	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	5.080.247	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	105.329.385	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	13.491.459	
	1	GASTOS DE PERSONAL		185.970.132
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	644.616	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	9.550.486	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	12.527.908	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.798.670	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	105.518.777	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		131.046.457
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.835.000	
	6	INVERSIONES REALES		2.835.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	213.065	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		213.065
		TOTAL 171188204		320.064.654
		TOTAL 312A		320.064.654



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Cursos de formación en comunicación, trato, seguridad de la información clínica y el uso eficiente de los recursos a los profesionales.- Cumplimiento de los plazos fijados en el Plan de Inversión.- Implantación de proyectos de innovación orientados a crear nuevos modelos organizativos y de funcionamiento interno.- Instalación de sistemas electrónicos para completar el proyecto de movilidad en el Área de Hospitalización y otras áreas.- Elaborar y desplegar protocolos para facilitar la información a familiares en otras áreas asistenciales.- Ampliación del proyecto de comunicación asistencial y telemedicina con los centros Sociosanitarios.- Articular nuevos programas de formación e incentivar participación en sesiones clínicas y producción científica de los especialistas residentes.- Finalización EFQM- Desarrollo del Plan Princesa



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188205 HOSPITAL DE LA PRINCESA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	15.250
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,27
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	8,54
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	11.300
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	98.400
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	10,30
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	125.318
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,37
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	46.654
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADA PACIENTES ESTERNOS/CONSULTAR EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	103.658
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	79.300
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	19.547



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188205		HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA		
	12	FUNCIONARIOS	1.294.584	
	13	LABORALES	1.656.696	
	131	LABORAL EVENTUAL	60.256	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	40.101	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	400.614	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	33.437	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	46.723	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	8.576	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.520.153	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.855.714	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	118.336	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	341.708	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	856.572	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.261.975	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.284.790	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	44.189.879	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	14.354.372	
	1	GASTOS DE PERSONAL		93.324.486
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.990.694	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.609.921	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.100	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.138.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	53.896.004	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		65.636.719
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.289.000	
	6	INVERSIONES REALES		5.289.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	52.758	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		52.758
		TOTAL 171188205		164.302.963
		TOTAL 312A		164.302.963



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Impulsar medidas en política de Humanización.- Garantizar que el Hospital es un espacio "accesible"- Fomentar el área de seguridad de los pacientes en orden a regular actividades preventivas y corregir las áreas susceptibles de mejora detectadas con los análisis realizados.- Potenciar la actividad asistencial y el tiempo de dedicación sobre los pacientes que precisan continuidad asistencial con otros niveles o centros hospitalarios.- Integrar los sistemas informáticos para la gestión, prescripción y administración de productos farmacéuticos, con la Historia Clínica Electrónica, acorde a la política del Uso Racional del Medicamento.- Desarrollar la Historia Clínica Electrónica con la normalización de los sistemas de información institucionales y el desarrollo de los módulos de prescripción farmacéuticas y Hospital de Día.- Seguir potenciando la capacidad docente del centro con un mayor número de alumnos en prácticas.- Incentivar a los profesionales para integrarse en el Instituto de Investigación y abrir nuevos proyectos- Promover la formación continuada de los profesionales para que constituya una ayuda en su Carrera profesional.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188206 HOSPITAL SANTA CRISTINA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	4.200
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,92
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,80
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	9.700
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	40.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,65
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	16.110
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	20.845
NÚMERO LINEAS DISPENSADAS PACENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	7.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	8.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188206		HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	268.403	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.271.113	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	292.852	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	94.681	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	165.424	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	323.346	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.216.409	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	775.525	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	18.606.688	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.188.037	
	1	GASTOS DE PERSONAL		31.202.478
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	94.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.262.531	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.768.279	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.900	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.965.078	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.092.788
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	210.000	
	6	INVERSIONES REALES		210.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	24.339	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		24.339
		TOTAL 171188206		39.529.605
		TOTAL 312A		39.529.605



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Impulsar y desplegar prácticas seguras en Pediatría dentro de la Estrategia de Seguridad del Paciente 2015-2020 del Servicio Madrileño de Salud.- Impulsar y desplegar las líneas estratégicas del Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria 2016-2019.- Definir la cultura de Responsabilidad Social Corporativa mediante la designación de responsables- Dotar a la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos, referente de la Comunidad de Madrid, con camas de hospitalización y puestos de Hospital de Día.- Consolidar la metodología NANDA, NIC, NOC, tras la implantación de la Historia Clínica Electrónica HP-HCIS.- Completar la implantación de la Historia Clínica Electrónica HCIS con la integración de las distintas aplicaciones departamentales, como Farmacia y Radiodiagnóstico.- Consolidar los nuevos circuitos asistenciales resultantes de la reingeniería de procesos llevada a cabo para la implantación de la Historia Clínica Electrónica.- Desarrollar nuevas Agendas de Transición con Hospitales de referencia de adultos.- Implantar Tele-consultas con los Equipos de Atención Primaria en consonancia con el Plan Estratégico de Telemedicina de la Comunidad de Madrid 2014-2018.- Reforzar los sistemas de coordinación y control presupuestario en las actividades a desarrollar y fomentar líneas de ahorro energético y reducción del impacto medioambiental.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188208 HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	6.500
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,87
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,00
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	4.000
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	67.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	4,78
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	41.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,35
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	29.000
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	6.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	21.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	8.600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188208		HOSPITAL INFANTIL UNIVERSIT. NIÑO JESÚS		
	12	FUNCIONARIOS	381.958	
	13	LABORALES	2.115.610	
	131	LABORAL EVENTUAL	80.428	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	244.117	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.472	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	5.827	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	1.860	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.770.669	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.575.786	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	75.000	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	233.296	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	462.666	
	16000	CUOTAS SOCIALES	7.074.457	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.496.394	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	21.644.979	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.752.546	
	1	GASTOS DE PERSONAL		47.929.065
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	118.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.239.532	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.695.965	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	12.156.990	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		16.212.487
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	772.000	
	6	INVERSIONES REALES		772.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	12.752	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		12.752
		TOTAL 171188208		64.926.304
		TOTAL 312A		64.926.304



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Consolidar la Informatización del Hospital con la implantación de la Historia Clínica Electrónica y SAP/NEXUS, proyectos iniciados en el 2016- Plan de Humanización: Implantación, en el hospital de la Escuela de Salud para pacientes y cuidadores. Salvaguardar los aspectos de intimidad del paciente en todo momento de la actividad asistencial. Impregnar las actividades profesionales de la opinión y valores de los pacientes. Trato personalizado con identificación explícita del profesional que presta la atención. Actividades para cuidado de profesionales.- Mejora de confort y habitabilidad del hospital. Reforma integral del Pabellón 12, para adaptarlo a las necesidades de un perfil de pacientes de media estancia que precisan de servicios de rehabilitación. Reforma de estructuras para adecuar climatización según orientación y características de las habitaciones. Implantación de nuevas medidas para evitar aglomeraciones en salas de espera, para que las esperas inevitables sean confortables, y para agilizar las gestiones personales en el Servicio de Admisión/Citaciones- Rediseño de procesos para una mayor eficiencia: Despliegue de nuevas tecnologías en la relación con la Atención a pacientes en Residencias: teleasistencia. Estas herramientas se utilizarán también para la coordinación formativa entre profesionales de ambas instituciones. Renovación de aparataje obsoleto, para mejorar rendimiento.- Optimización de utilización de fármacos y productos sanitarios: Seguimiento de la adquisición y prescripción de medicamentos y del consumo de productos sanitarios, implantación de un Programa de Optimización de uso de Antimicrobianos (PROA), seguimiento de consumos de medicamentos de alto impacto y del porcentaje de biosimilares, regular a través de un grupo de trabajo, la adecuación de productos nuevos#- Potenciar Innovación y desarrollo: Integración en la HCE resultados de toma de datos del aparataje sanitario cuya tecnología lo permita, completar la cobertura Wifi del Hospital en el ámbito de consultas, desarrollar aplicaciones móviles, puesta en marcha de un Gestor Documental compartir, gestionar y controlar documentación



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188209 HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	5.200
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,98
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,93
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	8.026
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	43.105
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,08
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	14.027
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADA PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	825
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	14.025
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	4.625



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188209		HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA		
	13	LABORALES	58.246	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	215.386	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.456	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	16.691	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.030.751	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	663.123	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	79.789	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	141.932	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	318.505	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.551.563	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.240.400	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	16.419.214	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.048.065	
	1	GASTOS DE PERSONAL		29.804.121
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	26.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	837.875	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.296.783	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.100	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.190.595	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.024.519	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.377.872
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.345.160	
	6	INVERSIONES REALES		3.345.160
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	22.482	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		22.482
		TOTAL 171188209		41.549.635
		TOTAL 312A		41.549.635



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Implantación, desarrollo y seguimiento del Plan estratégico 2018-2021- Consolidación de la Comisión de Humanización como órgano consultivo y asesor de la Gerencia en materia de humanización y asistencia sanitaria- Inclusión de encuestas de satisfacción específicas para valorar la percepción de los usuarios en materia de humanización- Consolidación de la actividad realizada por la Unidad de Atención al Paciente Institucionalizado (UAPI) en urgencias- Se fomentará la Consulta de Alta Resolución en urgencias y el programa de seguimiento de Continuidad de Cuidados Enfermeros con Centros Socio- sanitarios- Consolidación y evaluación del proceso de alta precoz en el Servicio de Obstetricia- Internalización del programa DEPRECAM (Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama)- Consolidación del programa PREVECOLON (Programa Detección Cáncer de Colon) que da cobertura a la población de los Hospitales Severo Ochoa, Fuenlabrada, El Escorial y Hospital Universitario Puerta de Hierro- Consolidación del CSUR adjudicado en 2017 para "micosis fungoide#"- Consolidación del Servicio de Geriatría que trabajará tanto en los pacientes hospitalizados como en las alternativas a la hospitalización convencional- Se consolidará la Cartera de Servicios y actividad del Servicio de Angiología y Cirugía Vascular que pasará a contar con guardia diaria- Se trabajará para disminuir la demora asistencial mediante Pactos de Gestión tanto en pruebas como en actividad quirúrgica- Se ampliará el número de Servicios que disponen de consultas telemáticas con Atención Primaria- Se consolidará y evaluará el Proceso Asistencial Integrado para el paciente crónico complejo (PAI PCC) dentro de la Estrategia de Atención a la Cronicidad del SERMAS- Se ampliará la Cartera de Servicios de las Enfermeras de Continuidad Asistencial- Incorporación de nuevas enfermeras gestoras de casos intra-hospitalarios- Incorporación de nuevas actividades de simulación como parte de la formación continuada de los profesionales- Continuación de actividades de formación para Atención Primaria para las patologías más prevalentes por parte de Servicios Hospitalarios- Evaluación de la administración segura de medicamentos en las unidades de hospitalización derivadas de la implantación en 2017 de la resolución 609/2016 ("Implantación de sistemas de identificación para la mejora en la administración de medicamentos")- Revisión de los siguientes protocolos o procedimientos: "Plan de Catástrofes", "Atención a pacientes en las inmediaciones del Hospital" y "Actuación ante el abandono de los pacientes en el centro sanitario#"- Elaboración e implantación del procedimiento de trabajo para el manejo de fármacos peligrosos, derivado de las recomendaciones del ISHT durante 2017- Renovación de la acreditación del sello EFQM 400+ y solicitud de la nueva categoría EFQM 500+, así como la renovación de las diferentes acreditaciones en calidad de las que dispone el hospital



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188210 HOSPITAL PUERTA HIERRO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	26.774
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,18
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,69
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	16.966
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	164.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	10,88
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	170.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,18
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	39.000
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	63.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	150.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	40.099



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188210		HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA HIERRO		
	13	LABORALES	236.314	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	523.754	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.685	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	36.573	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	11.583.482	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.692.067	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	136.941	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	639.574	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.293.880	
	16000	CUOTAS SOCIALES	12.720.430	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	6.707.275	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	60.961.374	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	19.046.871	
	1	GASTOS DE PERSONAL		117.604.220
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	43.000	
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	58.543.790	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4.427.693	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.247.196	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.038.709	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	79.465.917	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		154.772.305
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	86.690	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		86.690
		TOTAL 171188210		272.463.215
		TOTAL 312A		272.463.215



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Consolidar las actividades orientadas a la seguridad del paciente, asegurando la consecución de sesiones y talleres de formación dirigidos a pacientes, cuidadores y familiares orientados a prevención de caídas, manejo adecuado en la administración de inhaladores, cuidados de ostomías, prevención de heridas crónicas cutáneas(HCC) y transferencias- movilización de pacientes- Asegurar la consecución del plan de el empoderamiento de pacientes manteniendo la sesiones orientadas a los mismos, y a sus familiares a través de la Escuela de Cuidados con sesiones y talleres formativos- Consolidar el rediseño de los procesos de Rehabilitación, dentro de la actividad de la Unidad de Gestión Clínica de Rehabilitación, optimizando la utilización de los recursos asegurando el rediseño de las agendas de las áreas de apoyo, como Terapia Ocupacional, Logopedia y Neuropsicología, en paralelo con la actividad de Fisioterapia.- Optimización de la eficiente utilización de los recursos materiales mediante la selección y ajuste a los criterios definidos del perfil de los pacientes en el uso racional de absorbentes en la incontinencia urinaria, sustitución de ácidos grasos hiperoxigenados por aceite de almendra para el cuidado de las heridas crónicas cutáneas.- Asegurar el seguimiento de los procesos de la continuidad asistencial mediante la diseminación activa de las guías de recomendaciones de cuidados al alta para pacientes con amputaciones de MMII; , con problemas de deglución; pacientes con movilidad reducida y encamados; Cuidados de Pacientes Paliativos.- Se realizará nueva autoevaluación de EFQM. Se completará la certificación de la Unidad de Tuberculosis y Unidad de Farmacia.- Se completará la revisión, adecuación y actualización de los protocolos cuyas revisiones sean versiones del 2015 o anteriores.- Se completará la revisión, adecuación y actualización de los protocolos cuyas revisiones sean versiones del 2015 o anteriores. Se completará las Alianzas Estratégicas actualmente vigente con el resto de áreas de interés que se definan dando continuidad a las ya establecidas con los hospitales La Paz y Puerta de Hierro- Se completará la interacción vía videoconferencia con otros Hospitales del Servicio Madrileño de Salud incorporando la oferta de especialidades a los pacientes ingresados y asegurando la interconsulta con otras, completando la implementación del Plan Estratégico de Telemedicina de la Comunidad de Madrid 2014-2018.- Se potenciarán las consultas de Telemedicina con otros Hospitales, ampliando la oferta de especialidades a los pacientes ingresados, dentro del Plan Estratégico de Telemedicina de la Comunidad de Madrid 2014- 2018.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188212 HOSPITAL DE LA FUENFRÍA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	835
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,21
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	61,10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188212		HOSPITAL LA FUENFRÍA		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	159.944	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	6.436	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	9.138	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.264.883	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	229.856	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	56.306	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	19.047	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	145.750	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.923.558	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	572.969	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	6.658.670	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.380.624	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.427.181
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.500	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	195.425	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	963.694	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.060	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	435.163	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.597.842
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	496.000	
	6	INVERSIONES REALES		496.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	6.241	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		6.241
		TOTAL 171188212		14.527.264
		TOTAL 312A		14.527.264



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Revisar los procesos asistenciales con finalidad de adaptar la oferta asistencial a las demandas y necesidades de la población, adecuando procedimientos, e incorporando sistemas de telemedicina, teleconsulta, alta resolución en consulta, CMA y evitar procesos innecesarios- Realizar cursos de formación para profesionales y especialistas en formación en materias de comunicación, trato, seguridad de la información clínica y en el uso eficiente de los recursos humanos y materiales, y mejora del Programa de Formación de médicos especialistas establecido por el Ministerio de Educación.- Implantar unos 20 proyectos de innovación propuestos por los profesionales de diferentes servicios y unidades orientados a mejorar la organización y funcionamiento del hospital.- Continuación de la Mejora de infraestructuras : áreas de hospitalización, sustitución de ascensores, climatización, conducciones de agua, sectorización y detección de incendios.- Mejora en la Seguridad del paciente mediante cursos de formación de los profesionales y a través del profesional de referencia de cada Servicio, manteniendo los programas de Bacteriemia Zero y Neumonía Zero, check list quirúrgico y sistemas de alerta electrónica.- Implantar el sistema de gestión de esperas en el servicio de Radiología y Urgencias, y potenciar la citación diferida, para evitar a los pacientes las esperas en citaciones.- Implantación de sistemas de registro de la información clínica en consultas e incorporación de imágenes de ecografías que mejoren el uso y el acceso de los profesionales sanitarios a la información necesaria, con el objetivo final de reducir el uso de registros en papel y la mayor agilidad en el proceso asistencial- Continuar con la Gestión de la Calidad en el hospital, mediante la preparación de la autoevaluación de la Fase 4D de la iniciativa IAHN y la memoria conceptual EFQM para obtención sello 500+.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188213 HOSPITAL DE GETAFE

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	18.200
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,97
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,40
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	10.800
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	113.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	10,00
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	119.500
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,97
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	23.600
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	24.500
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	78.431
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	27.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188213		HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE		
	12	FUNCIONARIOS	51.904	
	13	LABORALES	1.045.415	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	399.850	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	31.728	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	31.985	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	780	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	9.526.263	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.843.428	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	117.625	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	283.896	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.751.317	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.038.082	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.912.730	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	50.274.302	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	12.069.988	
	1	GASTOS DE PERSONAL		97.379.293
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	31.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.325.310	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.045.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	577.327	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	35.696.209	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		43.676.346
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.061.000	
	6	INVERSIONES REALES		2.061.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	35.825	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		35.825
		TOTAL 171188213		143.152.464
		TOTAL 312A		143.152.464



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Orientar los servicios al ciudadano. Mejorar la accesibilidad al hospital y optimizar las demoras de consultas, de pruebas, de resultados y de tiempos quirúrgicos. Siendo ágiles en la gestión de citas y en la resolución de incidencias.- Desarrollar y mejorar el sistema de gestión de procesos en el hospital entre servicios y unidades del hospital y junto con Atención Primaria, que asegure y mejore la eficiencia del proceso asistencial.- Mejorar la organización asistencial con el análisis, evaluación y adaptación de las carteras de servicio y de la actividad asistencial a las nuevas necesidades de la población de referencia. Con visualización de los cuadros de mando de los datos de actividad global y por servicio por los responsables, jefes y supervisores.- Desarrollar la informatización del centro, avanzando en el uso de la historia clínica electrónica y las tecnologías de la comunicación e información. Ampliar el sistema automatizado de identificación de tarjetas y de llamada a pacientes.- Certificaciones de Calidad: Línea de mejora del medioambiente integrado en toda la actividad del hospital (sistema de gestión integrado ambiental y de calidad según norma ISO que se inicia en el año 2007), mediante las líneas específicas de trabajo fijadas en la Comisión de medioambiente.- Mejorar la seguridad clínica (en materia quirúrgica, prescripción farmacéutica, tratamientos oncohematológicos en hospital de día) mediante sistemas de seguimiento electrónico del proceso y la creación de la consulta de Conciliación atendida por un farmacéutico y la consulta de Toxicidad atendida por una enfermera en el área de Oncología.- Mejorar el equipamiento en la dotación y actualización de tecnología clínica del para el centro.- Mejorar la adecuación terapéutica en receta y en medicamentos de uso hospitalario (ingresados, ambulantes y externos). Desde Farmacia se va a controlar el uso eficiente y científicamente probado mediante protocolos de utilización.- Mantener una adecuada colaboración con los Ayuntamientos en actividades de promoción de la salud: Prevención HIV, prevención del tabaquismo, mejora de la salud cardiovascular.- Continuidad Asistencial: Mejorar la optimización de procesos compartidos en atención a la cronicidad.- Humanización: Aplicar las líneas estratégicas del Plan de Humanización de la Consejería de Sanidad a nuestro Centro.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188214 HOSPITAL DE MÓSTOLES

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	13.300
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,90
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,10
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	9.400
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	94.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	9,32
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	96.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,40
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	13.200
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOR/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	28.900
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	61.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	22.650



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188214		HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES		
	12	FUNCIONARIOS	60.180	
	13	LABORALES	463.082	
	131	LABORAL EVENTUAL	2.048	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	422.946	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.032	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	9.248	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.510.393	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.395.507	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	130.242	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	132.018	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	485.016	
	16000	CUOTAS SOCIALES	12.474.006	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.161.603	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	45.732.341	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.784.263	
	1	GASTOS DE PERSONAL		81.769.925
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	98.898	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.200.180	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.725.646	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	22.459.730	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		28.486.754
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.541.000	
	6	INVERSIONES REALES		4.541.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	32.935	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		32.935
		TOTAL 171188214		114.830.614
		TOTAL 312A		114.830.614



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Orientación de los servicios al ciudadano, mejorando los sistemas de información, mediante la optimización de los procesos del nuevo sistema de Historia Clínica Electrónica.- Mejora de la confortabilidad de los pacientes en las habitaciones, con un nuevo sistema de comunicación paciente # enfermera.- Mejora de las infraestructuras generales del centro con la dotación de un nuevo sistema de suministro energético para alcanzar unos rendimientos energéticos eficientes con las mejores condiciones medioambientales.- Seguimiento y desarrollo del modelo ISO implantado en varios servicios, incluyendo la gestión medioambiental y la gestión energética.- Desarrollo de planes de continuidad asistencial.- Control y seguimiento de la planificación y ejecución presupuestaria para la consecución de los objetivos planteados con la máxima eficiencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188215 HOSPITAL SEVERO OCHOA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	15.512
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,89
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,00
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	12.890
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	110.500
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	10,32
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	118.300
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,89
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	10.950
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	16.087
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	63.039
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	26.400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188215		HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA		
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	394.533	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	45.133	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	53.787	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.685.546	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.335.885	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	116.926	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	171.079	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	741.749	
	16000	CUOTAS SOCIALES	13.158.009	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.235.115	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	44.709.423	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	8.329.918	
	1	GASTOS DE PERSONAL		79.977.103
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	214.347	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2.312.503	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.605.578	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	716.494	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	29.785.752	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		37.636.674
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.019.266	
	6	INVERSIONES REALES		1.019.266
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	16.632	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		16.632
		TOTAL 171188215		118.649.675
		TOTAL 312A		118.649.675



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Promover la humanización en todos los ámbitos asistenciales.- Reorientar la organización de los servicios clínicos y para dar respuesta a las necesidades y expectativas de los pacientes.- Desarrollo de los trabajos preparatorios para la implantación de la Historia Clínica electrónica.- Proseguir con la ejecución del PLAN FUNCIONAL DEL HUPA, en los proyectos aun no desarrollados: banco de sangre y laboratorio de Anatomía Patológica.- Redefinición de circuitos de Alta Resolución en consultas del CIDYT y la CMA en el HUPA.- Aplicar los pactos de gestión para equilibrar la oferta a la demanda asistencial y reducir así los tiempos de demora.- Culminar la implantación de nuevas acciones destinadas a ampliar la cartera de servicios (Unidad de Ictus).- Mejora de instalaciones del edificio, especialmente en climatización y fontanería.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188216 HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	17.966
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,98
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,70
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	13.500
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	141.901
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	8,50
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	137.372
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,44
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	18.927
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	21.523
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	101.671
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	32.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188216		HOSPITAL UNIVERSITARIO PPE. DE ASTURIAS		
	12	FUNCIONARIOS	78.627	
	13	LABORALES	329.441	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	431.042	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.115.277	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.648.307	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	152.065	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	439.002	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	797.953	
	16000	CUOTAS SOCIALES	14.468.878	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.180.267	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	53.590.813	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.135.804	
	1	GASTOS DE PERSONAL		95.367.476
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	22.000	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.540	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3.557.856	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.249.210	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	600	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	370.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	36.254.567	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		46.456.773
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	269.178	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	105.822	
	6	INVERSIONES REALES		375.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.594	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		1.594
		TOTAL 171188216		142.200.843
		TOTAL 312A		142.200.843



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**

PROGRAMA : **312A ATENCIÓN HOSPITALARIA**

CENTRO GESTOR : **171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**

ACTIVIDADES

- Orientación de los servicios para satisfacer las expectativas de los ciudadanos con la realización de dos grupos focales
- Analizar la información de la encuesta de satisfacción y diseñar dos encuestas específicas para el análisis más concreto de la información.
- Implantación de dos protocolos de Seguridad de Pacientes asociados a la estrategia del SERMAS y a la implantación de estándares internacionales de seguridad.
- Mantenimiento del rigor y disciplina presupuestarias.analizando trimestralmente el gasto e implantando áreas de mejora.
- Mejora de la organización y eficiencia de los recursos asistenciales con el diseño de dos nuevos procesos clínicos integrados. Implantar el PCI del paciente crónico complejo. Puesta en marcha de la Unidad multidisciplinar y de las enfermedades IMID. Mejora del rendimiento de los equipos de radiodiagnóstico con el mantenimiento de pactos de gestión.
- Cumplimiento de los estándares, objetivos institucionales y objetivos fijados respecto a la lista de espera de Pruebas diagnósticas y Consultas Externas. Mantener y/o aumentar los pactos de Gestión desarrollados en 2017.
- Puesta en marcha de un hospital de día médico general y líneas de trabajo para la ayuda a la toma de decisiones clínicas ligada a la HCE. Desarrollo del proceso clave de consultas externas
- Perfeccionamiento de los sistemas de información con la puesta en marcha de informes trimestrales estandarizados para los servicios clínicos.
- Realización de una jornada de buenas prácticas en el ámbito de los CSUR



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188217 HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	49.000
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,12
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	7,45
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	28.200
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	252.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	12,11
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	265.000
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	2,47
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	61.500
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	142.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	218.000
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	67.365



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188217		HOSPITAL GENERAL UNIV. GREGORIO MARAÑÓN		
	12	FUNCIONARIOS	2.220.419	
	13	LABORALES	114.708.437	
	131	LABORAL EVENTUAL	2.236.245	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	240.340	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	697.748	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	742.261	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	13.691.895	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.078.159	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	195.014	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.451.537	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.210.490	
	16000	CUOTAS SOCIALES	54.773.719	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	8.682.806	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	59.219.843	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	26.261.988	
	1	GASTOS DE PERSONAL		294.410.901
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	269.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11.355.679	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.679.288	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	4.159.887	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	129.561.556	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		160.031.410
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	22.256	
	3	GASTOS FINANCIEROS		22.256
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	416.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	16.163.000	
	6	INVERSIONES REALES		16.579.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	537.063	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		537.063
		TOTAL 171188217		471.580.630
		TOTAL 312A		471.580.630



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Mantener el sello de calidad EFQM 400+ completando las acciones de mejora propuestas en la última autoevaluación y pasando una auditoría externa de certificación- Incorporar el Servicio de Información y Atención al Paciente al modelo de certificación ISO 9001:2015- Implantar un sistema de gestión de consultas para mejorar la información al ciudadano y acortar los tiempos de estancia en el hospital.- Desarrollar el proyecto de receta electrónica para la atención ambulatoria- Implementar árboles de decisión en la historia clínica electrónica para eliminar analíticas y pruebas repetidas.- Adecuar el edificio de usos múltiples para actividad de consultas médicas



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188219 HOSPITAL DE EL ESCORIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	3.825
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,87
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,26
INTERVENCIONES PROGRAMADAS	NÚMERO	3.689
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	42.611
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	6,55
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	37.200
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,72
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	2.850
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	2.814
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	25.313
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	10.054



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188219		HOSPITAL DE EL ESCORIAL		
	12	FUNCIONARIOS	351.405	
	13	LABORALES	6.024.432	
	131	LABORAL EVENTUAL	95.039	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	33.170	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	162.070	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	1.437.914	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	470.047	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	54.561	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	108.932	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	348.545	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.681.094	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	964.770	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	7.740.929	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	2.752.772	
	1	GASTOS DE PERSONAL		24.225.680
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	38.751	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	619.969	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.274.700	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.879.444	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		6.814.164
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	712.000	
	6	INVERSIONES REALES		712.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	26.984	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		26.984
		TOTAL 171188219		31.778.828
		TOTAL 312A		31.778.828



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**
PROGRAMA : **312A ATENCIÓN HOSPITALARIA**
CENTRO GESTOR : **171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- ADECUAR LA OFERTA DE SERVICIOS A LA DEMANDA DE LOS CIUDADANOS Y TRABAJADORES. Orientando los Servicios del Centro para satisfacer las expectativas de los ciudadanos y trabajadores, incrementando la calidad percibida mediante acciones conducentes a poner en marcha las posibilidades de mejora detectadas en la Autoevaluación EFQM de 2016. Continuar con la Gestión Medioambiental intentando alcanzar la certificación ISO 14001 en 2018. Implementación de medidas dentro del Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.- Mejorar la estructura del Hospital: ejecución de la obra que permita la puesta en marcha, en 2019, de la unidad de hospitalización nº 5, incrementando la oferta en 38 camas. Incremento de camas en la Unidad 8, una vez concluidas las reformas.- INCREMENTO Y MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Organizando los recursos existentes con la finalidad de alcanzar el objetivo de realizar 63.000 estancias, una ocupación del 95%, disminuyendo la estancia media de 2017 y lograr 950 altas. Concluir la puesta en marcha del pabellón anexo a la unidad I, ampliando y mejorando el espacio dedicado a Rehabilitación: Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional.- INCREMENTO DEL USO DE LAS TIC. Mejorar la parametrización de SELENE, ampliar y diversificar el sistema de Telemedicina con el que contamos, mediante Alianzas Estratégicas con Hospitales Públicos. Incrementar el uso de las TIC una vez incorporado el informático con el que se nos dotó el 2017.- DISMINUCIÓN DEL RIESGO HOSPITALARIO. Mantener la vigilancia en la administración de medicamentos con el fin de minimizar los posibles errores. Fomentar el cumplimiento de la Higiene de manos. Programas AAPC.- MEJORA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA. Continuar con el Plan de austeridad. Mejora de los procesos una vez implementado NEXUS y avanzar en la contabilidad analítica. Continuar con las medidas de ahorro energético.- POTENCIAR LA FORMACIÓN CONTINUADA. Cumpliendo el Plan anual de formación del Centro. Continuar con las Sesiones Clínicas Interhospitalarias que ha propiciado el sistema de Telemedicina, con la Fundación Hospital de Alcorcón, así como ampliar el ámbito de colaboración científica y técnica en Investigación, Innovación, Docencia y Formación Continuada.- En cumplimiento de los protocolos de docencia asumidos por la Consejería, continuar y consolidar los programas de formación pregrado para la realización de prácticas docentes en las áreas de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad Alfonso X "El Sabio", así como la formación pregrado de alumnos de Grado de Terapia Ocupacional de la Universidad Complutense y alumnos pregrado de Enfermería de la Universidad Rey Juan Carlos. Igualmente para la formación de alumnos de postgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.- Dentro del Programa 4º ESO+Empresa de la Consejería de Educación, continuar colaborando con el Instituto de Enseñanza Secundaria "Juan María Leonet" de Villa del Prado.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188220 HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	950
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,67
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	58,00
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	60
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	60



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188220		HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA		
	12	FUNCIONARIOS	83.194	
	13	LABORALES	6.111.368	
	131	LABORAL EVENTUAL	328.830	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	160.037	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	6.436	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	6.643	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	44.388	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	335.229	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	222.756	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	56.306	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	1.688	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	331.794	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.759.788	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	390.412	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.521.730	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.274.079	
	1	GASTOS DE PERSONAL		13.634.678
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	137.049	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	992.558	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	500	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	503.228	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.638.335
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.070.000	
	6	INVERSIONES REALES		1.070.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	35.068	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		35.068
		TOTAL 171188220		16.378.081
		TOTAL 312A		16.378.081



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Mejorar la oferta de servicios alineándola más con la demanda, en este sentido queremos incorporar a la plantilla un Neuropsicólogo, para dar una respuesta adecuada a las situaciones complejas con las que nos encontramos y que son bien abordadas por este perfil de profesionales. Mejorar nuestras instalaciones de rehabilitación para incrementar el tiempo de tratamiento de los pacientes.- Mejorar en aspectos de Humanización, continuando con la adecuación de nuestras instalaciones. Hacer de la humanización un sello de identidad en Guadarrama. Continuar trabajando para la mejora del trato y de la percepción que tienen pacientes, familiares y cuidadores.- Mejorar la calidad asistencial, avanzando en continuidad asistencial, trabajando la coordinación con los hospitales con los que colaboramos.- Desarrollar acciones encaminadas a centrar más efectivamente el Hospital a los pacientes. Trabajando en aquellas actuaciones que fomenten su implicación en el proceso asistencial.- Continuar con la Política de Calidad, ampliar el ámbito de la Certificación según la NORMA UNE-EN-ISO en todo el Hospital. Continuar con el reconocimiento Europea Sello + 500 puntos EFQM. Generalizar la Gestión por Procesos en todo el hospital. Mejorar los Sistemas de información.- Mejorar la gestión de las personas, para ello actualizaremos el Plan de Mejora para la Gestión de las personas, orientado a mejorar su implicación en el Hospital y por tanto su motivación. Mejora del estrés laboral, prevención del Burnout.- Promover la flexibilidad en la organización, como medio imprescindible para mejorar nuestros servicios, para ello continuaremos con el Plan de Cambio Organización, recientemente elaborado. Realizando acciones formativas y conferencias que inviten a la reflexión y potenciando el grupo de innovación.- Mejorar nuestra implicación con la Sociedad, avanzando en acciones de Responsabilidad Social Corporativa y Proyecto de Hospitales Promotores de Salud



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188221 HOSPITAL DE GUADARRAMA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	1.118
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,22
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	38
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	333
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	3,00



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188221		HOSPITAL DE GUADARRAMA		
	12	FUNCIONARIOS	184.932	
	13	LABORALES	4.028.686	
	131	LABORAL EVENTUAL	9.608	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	14.635	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	164.557	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	25.534	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	271.501	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	314.455	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	56.306	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	2.314	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	218.749	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.162.383	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	429.744	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	2.649.720	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.135.004	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.668.128
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	7.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	166.006	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	680.046	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	371.687	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.226.039
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	42.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	738.000	
	6	INVERSIONES REALES		780.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	21.291	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		21.291
		TOTAL 171188221		13.695.458
		TOTAL 312A		13.695.458



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Revisar y adaptar los procesos asistenciales al nuevo Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid,- Orientación de los servicios hacia la consecución por parte de los pacientes de la máxima autonomía, seguridad y habilidades mediante el establecimiento de programas específicos de rehabilitación jerarquizando las actividades en relación a la complejidad de los objetivos y que eviten la cronicidad.- Potenciación de la valoración funcional de forma periódica a los pacientes ingresados en Larga estancia establecer unos criterios patrón y realizar un seguimiento de forma coordinada con el resto de dispositivos socio- sanitarios y/o sociales afín de que cada paciente en el recurso más apropiado a su caso, así como, la rehabilitación a través del ejercicio físico.- Objetivos orientados a la mejora de la continuidad asistencial mediante la sectorización de distritos y el mantenimiento de reuniones periódicas con los CSM y con I Hospital Ramón y Cajal y del Hospital de La Paz, para así garantizar la adherencia terapéutica y la continuidad asistencial.- Establecer actividades que conduzcan a la prevención del deterioro y que orienten hacia el estímulo de interés y ocupación del tiempo libre estimulen con reuniones periódicas con asociaciones y familiares.- Desarrollo de actuaciones y seguimiento del Programa ARSUIC con el fin de garantizar la autonomía y la dignidad de las personas sin que ello disminuya el nivel de riesgos y la seguridad del paciente.- Objetivos orientados a la mejora de procesos: Potenciación de la administración electrónica. y desarrollo e implantación de herramientas informáticas compatibles para la gestión clínica y económica de las dietas y de farmacia.- Implantación de sistemas de ayuda a la prescripción, adherencia y control terapéutico que permitan mejorar la atención que se presta a los pacientes ingresados. Implementar el Programa seguimiento y prevención de los Problemas relacionados con los medicamentos (PMR). Ampliación del servicio de dispensación en dosis unitarias con carros al resto de unidades hospitalización.- Fomento de las actividades docentes solicitando la acreditación correspondiente a las sesiones clínicas, con el desarrollo de líneas de investigación, que fomenten la investigación básica traslacional y las publicaciones en revistas especializadas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188223 HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	1.430
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,50
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	75,29
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	1.150
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	0,45



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188223		HOSPITAL DR. RODRÍGUEZ LAFORA		
	13	LABORALES	7.688.923	
	131	LABORAL EVENTUAL	492.402	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	185.330	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	50.500	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	860.429	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	554.334	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	60.267	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	14.700	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	427.446	
	16000	CUOTAS SOCIALES	4.396.264	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	822.810	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	3.945.925	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	3.369.663	
	1	GASTOS DE PERSONAL		22.868.993
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	28.979	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	85.234	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.497.747	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	800	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	455.356	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.068.116
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	894.795	
	6	INVERSIONES REALES		894.795
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	47.820	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		47.820
		TOTAL 171188223		25.879.724
		TOTAL 312A		25.879.724



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188224 INSTITUTO PSQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Programa de reducción los ingresos en unidad de agudos e intervención en el medio comunitario.- Mejorar la comunicación y coordinación con otros dispositivos asistenciales de nuestra área como Atención Primaria y Hospital Universitario Severo Ochoa. Compartir datos asistenciales.- Trabajar con nuevas herramientas informáticas como Farmatools para minimizar los errores de medicación.- Coordinación asistencial en el área infanto-juvenil desde Atención Primaria hasta el Hospital de Día- Aumento de las prestaciones de los psicólogos en los dispositivos asistenciales. Programas de grupos terapéuticos en la UCPP.- Desarrollar la atención psicogeriatrónico a los pacientes con Trastorno Mental Grave. Consulta de psicogeriatría en el CSM.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188224 INSTITUTO PSIQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	105
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,60
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	631,22
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	4.540
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	5,65
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	15.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188224		INSTITUTO PSQUIÁTRICO JOSÉ GERMAIN		
	12	FUNCIONARIOS	490.188	
	13	LABORALES	4.469.369	
	131	LABORAL EVENTUAL	170.076	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	25.209	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	160.408	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	22.064	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	700.328	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	387.388	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	54.750	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	5.527	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	194.183	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.601.135	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	755.581	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	3.193.032	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.540.207	
	1	GASTOS DE PERSONAL		14.769.445
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	11.400	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.888	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	192.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.252.301	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	266.841	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.749.430
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	800.000	
	6	INVERSIONES REALES		800.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	23.682	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		23.682
		TOTAL 171188224		17.342.557
		TOTAL 312A		17.342.557



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Consolidar herramientas de comunicación interna- Habilitar espacios y procedimientos para la atención al paciente crónico complejo.- Implantar medidas que faciliten la humanización de nuestros procesos asistenciales- Implantar en las unidades de hospitalización el programa HEWS para incrementar la seguridad del paciente.- Instalar y poner en marcha la infraestructura para el direccionamiento automatizado de pacientes en CCEE y pruebas diagnósticas.- Colaborar con las distintas entidades y asociaciones para la mejora de nuestros procesos en relación a las expectativas de los usuarios.- Implantar encuestas en determinados procesos para mejorar su calidad.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188228 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	11.171
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,99
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,12
INTERVENC. PROGRAMADAS	NÚMERO	7.227
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	86.990
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	9,60
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	88.290
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,90
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	24.008
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOR/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	14.879
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	53.851
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	20.956



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188228		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES		
	13	LABORALES	478.009	
	131	LABORAL EVENTUAL	26.302	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	237.451	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	779	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.983.997	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.151.800	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	70.422	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	68.612	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	215.721	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	311.738	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.772.791	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.064.927	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	20.791.371	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.084.798	
	1	GASTOS DE PERSONAL		41.258.718
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	18.020.218	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	350.107	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.692.872	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	296.626	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	18.644.715	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		39.005.838
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.486	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.486
		TOTAL 171188228		80.280.042
		TOTAL 312A		80.280.042



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Realizar la planificación de autoevaluación de la gestión del centro basado en el modelo EFQM para establecer las acciones de mejora bienales.- Extender el modelo de gestión de calidad ISO 9001 en servicios generales del hospital en Admisión y Anatomía Patológica.- Establecer y desarrollar el Plan Anual de Seguridad 2018 donde además de abordar la Estrategia de Seguridad del Paciente de la Comunidad de Madrid se establecen las acciones, protocolos de seguridad por áreas y Plan de Formación.- Revisar y actualizar el mapa de procesos del hospital y dentro de los procesos clave desarrollando procesos clínicos integrados basados en su frecuencia y peso, abordando las perspectivas tanto multidisciplinar,interniveles asistenciales y del ciudadanos.- Potenciar los procesos del Área de Urgencias implantando actividades que emergen de su análisis estratégico haciendo especial énfasis en continuidad asistencial, seguridad, eficiencia e información.- Consolidar los procesos concretos de colaboración con las residencias, realizando visitas periódicas, soporte a distancia y seguimiento individualizado de pacientes dentro del desarrollo del PAI PCC- Mantener y evaluar las Alianzas existentes: Cardiología con el Hospital Universitario Gregorio Marañón y diseñar nuevas alianzas asistenciales tales como Ginecología con el Hospital Infanta Leonor, Técnicas avanzadas de endoscopias con hospitales del mismo grupo.- Implantación de un modelo de excelencia de grado en medicina, AP con HCSC y otros que asistencialmente sean necesarios- Utilización de herramientas de soporte a la información clínica con el objeto de mejorar el conocimiento de la casuística y detección de puntos de mejora asistenciales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188229 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	8.070
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,85
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,47
INTERVENC. PROGRAMADAS	NÚMERO	5.903
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	89.445
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	6,46
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	72.575
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,80
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	14.600
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS	NÚMERO	1.116
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	45.061
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	18.495



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188229		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE		
	13	LABORALES	822.101	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	164.402	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	17.951	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	28.497	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	4.040	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.597.687	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	758.833	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	56.306	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	73.331	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	190.402	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	392.542	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.381.819	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.566.641	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	17.053.834	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.495.307	
	1	GASTOS DE PERSONAL		34.603.693
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	14.300.000	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	331.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.680.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	150.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10.323.500	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		26.785.800
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	17.877	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		17.877
		TOTAL 171188229		61.407.370
		TOTAL 312A		61.407.370



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAUO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Implementar protocolos de actuación para reducir la estancia media y la lista de espera de pacientes.- Realización de plan de extensión de información a pacientes.- Impulso del proyecto de crónicos.- Impulso del plan de convergencia de datos e información conjunta con el área socio-sanitaria, primaria y especializada.- Realización de Obra de adecuación en la Urgencia para atender el incremento del 10% en la actividad.- Realización de Obra de acondicionamiento para cubrir más pacientes en diálisis Hospitalaria.- Orientación de los servicios para satisfacer las expectativas de los ciudadanos, impulsando la accesibilidad, la calidad y la continuidad de los procesos.- Gestión clínica eficaz, mejorando la estancia media, % de suspensión quirúrgica, índice de primeras visitas y sucesivas y % de urgencias no ingresadas.- Impulso a la implantación del PAI en todo su contexto.- Conseguir la implantación y desarrollo del plan de Humanización.- Mejorar la prescripción y el uso racional de los medicamentos.- Impulsar las comisiones, comité de investigación, calidad percibida y el Servicio de Atención al Paciente.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188230 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TATO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	4.904
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	1,42
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,01
INTERVENC. PROGRAMADAS	NÚMERO	3.350
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	57.500
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	5,77
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	61.452
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,81
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	8.780
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	7.490
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	32.514
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	14.300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188230		HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO		
	13	LABORALES	698.388	
	131	LABORAL EVENTUAL	641	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	172.965	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	19.887	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	13.707	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	2.537.898	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	586.412	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	81.628	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	123.724	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	100.562	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	171.385	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.590.126	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.202.241	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	12.752.420	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	4.404.122	
	1	GASTOS DE PERSONAL		26.456.106
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	12.703.459	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	100.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.412.548	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	10.100.399	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		24.317.706
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	6.680	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		6.680
		TOTAL 171188230		50.780.492
		TOTAL 312A		50.780.492



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**

PROGRAMA : **312A ATENCIÓN HOSPITALARIA**

CENTRO GESTOR : **171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Iniciar la 1ª Etapa de desarrollo de un modelo de experiencia de paciente en el hospital, a partir de la construcción de los pilares de dicho modelo.- Establecer y Desarrollar un Sistema de Gestión Integrado de los modelos de gestión basados en normas (ISO y UNE) para facilitar su desarrollo en la organización del hospital.- Actualizar y completar el mapa de procesos generales el hospital y desarrollar el modelo de coste por actividad en los procesos operativos.- Establecer las herramientas que permitan aumentar las relaciones de trabajo coordinado entre los servicios del hospital y los centros de salud de referencia.- Consolidar y ampliar las actividades y actuaciones de coordinación clínico-sanitarias con la residencias de la 3ª edad.- Identificar, implantar y desarrollar un marco organizativo entre los servicios y unidades que permitan la participación y descentralización de la toma de decisiones por los profesionales.- Solicitar la acreditación docente postgrado en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Traumatología, Oftalmología y Dermatología.- Mantener y evaluar las Alianzas existentes: Oncología con el Hospital Universitario de Puerta de Hierro, Cardiología con el Hospital Universitario La Paz y diseñar nuevas alianzas asistenciales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188231 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	9.250
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,89
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	4,89
INTERVENC. PROGRAMADAS	NÚMERO	6.750
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	102.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	6,84
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	85.530
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,70
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	17.686
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	13.482
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	50.501
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	16.855



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188231		HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA		
	13	LABORALES	1.353.339	
	131	LABORAL EVENTUAL	11.154	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	236.507	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	26.159	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	1.554	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	4.632	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	3.431.778	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.038.335	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	65.556	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	55.596	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	111.240	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	391.303	
	16000	CUOTAS SOCIALES	5.541.572	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	1.599.010	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	17.774.283	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	7.241.203	
	1	GASTOS DE PERSONAL		38.883.221
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	16.939.949	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	302.436	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.814.579	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	315.990	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.676.841	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		31.051.095
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	16.928	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		16.928
		TOTAL 171188231		69.951.244
		TOTAL 312A		69.951.244



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**

PROGRAMA : **312A ATENCIÓN HOSPITALARIA**

CENTRO GESTOR : **171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Identificar posibilidades de mejora en las derivaciones desde Atención Primaria, trabajando sobre ellas, y consolidando rutas asistenciales consensuadas para los procesos más prevalentes de cada servicio.- Mejora de la accesibilidad exterior e interior de todos los centros dependientes del Hospital, mediante la adecuación a la normas legales vigentes.- Plan de mejora e integración global de sistemas de información, especialmente en los sistemas de información asistencial, que faciliten el cumplimiento del envío de los datos asistenciales a los Servicios Centrales en tiempo y forma y redunden en mejoras asistenciales.- Seguir potenciando la condición de Hospital Universitario, incrementando el número de profesores de pregrado y nuevas unidades docentes de postgrado acreditadas.- Elaboración de planes formativos para el personal que permitan una mejor capacitación, e implicación de las diferentes categorías profesionales en la gestión del Hospital.- Optimizar la atención hospitalaria (tendiendo a reducir visitas a urgencias, ingresos hospitalarios, reingresos y días de hospitalización) fomentando la atención hospitalaria ambulatoria y el establecimiento de circuitos específicos fuera de los servicios de urgencia hospitalaria.- Humanizar la información clínica a pacientes y familiares, teniendo en cuenta horarios y ubicaciones adaptadas a este uso, con mobiliario general que también ayude a conseguir esta humanización.- Fomentar la sostenibilidad económica, utilizando para las adquisiciones de bienes y servicios contratos derivados de los Acuerdos Marco elaborados por los Servicios Centrales, así como la realización de estudios de mercado, para todas aquellas licitaciones que se hagan desde el propio Hospital, que permitan adjudicaciones a mejores precios, e incluyendo en aquellos contratos que por la naturaleza del objeto del mismo lo permita, la incorporación de valores añadidos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188232 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	15.975
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,90
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	6,90
INTERVENC. PROGRAMADAS	NÚMERO	11.950
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	138.000
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	7,90
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	196.844
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,68
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	39.715
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	29.300
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	83.825
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	30.200



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188232		HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR		
	12	FUNCIONARIOS	61.642	
	13	LABORALES	965.135	
	131	LABORAL EVENTUAL	7.108	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	365.614	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	72.358	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	65.760	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	7.797	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	8.669.407	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.757.852	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	102.466	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	282.471	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	163.048	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	849.298	
	16000	CUOTAS SOCIALES	12.386.230	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	4.143.556	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	41.020.712	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	11.192.257	
	1	GASTOS DE PERSONAL		82.112.711
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	41.640	
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	22.072.857	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.232.243	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.045.885	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.600	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.246.248	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	27.923.291	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		56.564.764
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	28.163	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		28.163
		TOTAL 171188232		138.705.638
		TOTAL 312A		138.705.638



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA

ACTIVIDADES

- Mejorar la calidad percibida: Análisis de Satisfacción de los usuarios con la atención recibida en los segmentos de hospitalización, cirugía ambulatoria, consultas externas y urgencias a través de la encuesta que realiza la Consejería de Sanidad anualmente. Del análisis de la encuesta realizada en 2015 surgen las siguientes Acciones de mejora: Plan de mejora en la información al ingreso. Programa anfitrión. Mejora en restauración: Doctor Menú e introducción de Saborea en las dietas trituradas. Mejora en la información facilitada en consultas externas sobre pruebas a realizar. Evaluación cuatrimestral de los tiempos de espera para entrar en consulta. Información en tiempo real para los facultativos de urgencias sobre la espera de cada paciente. Mejora en la información facilitada a los pacientes en Cirugía Ambulatoria. Resultados de la encuesta de 2016 pendientes
- Desarrollar la Gestión de Calidad en el hospital: Realización de planes de mejora resultado de la autoevaluación EFQM que se realizó en 2014: Desarrollar la intranet del centro (Afianzar la labor investigadora del hospital a través de la puesta en marcha del banco de iniciativas, Mejorar los canales de comunicación con los enfermos realizando actividades en las que participen conjuntamente profesionales y pacientes (Musical del Hospital de Día de Psiquiatría), Realización de un Plan de mejora en la señalización de espacios e instalaciones.
- Optimizar la Atención al Dolor en el hospital: Implantación de escalas de valoración del dolor en servicios/unidades del centro, Líneas de actuación comités atención al dolor (Revisar el protocolo de atención al dolor agudo, Formación en atención segura al dolor en los profesionales de nueva incorporación, Coordinación con Atención Primaria estableciendo un informe de rechazo en aquellos pacientes que no son candidatos a tratamiento en la consulta del dolor, Coordinación con la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos en la seguridad en el manejo de fármacos en la Unidad del Dolor, Proyecto de abordaje integral al paciente con dolor basado en la revisión de casos).
- Impulsar prácticas seguras en el hospital: Proyectos Zero incluyen reducción de infecciones (neumonía asociada a ventilación mecánica y bacteriemias relacionadas con catéter venoso central) y multirresistencias en la Unidad de Cuidados Intensivos. Higiene de manos: Realización de la Autoevaluación de la OMS, formación en higiene de manos a los profesionales de nueva incorporación, realización de un estudio de improntas de manos en profesionales para evaluar la higiene de manos. Realización del Listado de verificación quirúrgica en intervenciones quirúrgicas programadas. Evaluación del sistema de identificación inequívoca de pacientes mediante pulseras en urgencias
- Revisar y mejorar los resultados clave de la organización: El Hospital revisa anualmente los indicadores del proyecto Observatorio de Resultados. El Director Médico es el responsable del proyecto. Los resultados son revisados por el equipo directivo. El análisis de los indicadores se presenta y estudia conjuntamente con los profesionales implicados y en aquellas situaciones que los indicadores no son óptimos se establecen acciones de mejora (con responsables, actuaciones y cronograma). De forma específica, la revisión de los resultados de los indicadores de infección relacionada con la asistencia sanitaria se analiza con la Unidad de Medicina Preventiva.
- Desplegar la Seguridad del Paciente en la organización. De acuerdo con los objetivos institucionales y con una de las líneas estratégicas del Plan estratégico +Sophia se desarrollan los siguientes objetivos de seguridad a lo largo de 2016: Optimización del uso de Radiaciones Ionizantes (coordinado con la Unidad Central de Radiodiagnóstico. Selección y reducción de Prácticas innecesarias. Plan de Administración segura de medicamentos. Plan de cribado nutricional. Mapa de riesgos en la Unidad de Diálisis. Manejo de insulinerapia en el paciente hospitalizado y atendido en Urgencias. Establecimiento de Plan de vigilancia y monitorización de heridas. #Mejora de medidas estructurales para la prevención de caídas. Despliegue de seguridad en todos los servicios de planes de seguridad. En el pacto de objetivos del centro cada unidad se compromete a desarrollar un proyecto de seguridad y presentarlo en sesión de la unidad. Realización de Rondas de seguridad con participación del equipo directivo: 2 en UCI, 2 urgencias, 2 bloque quirúrgico, 1 en planta de hospitalización por definir y 1 en diálisis.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

CENTRO GESTOR : 171188233 HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 AUMENTAR LA EFICIENCIA Y ADECUAR LA OFERTA A LAS DEMANDAS DE SERVICIOS DE LOS CIUDADANOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTAS	NÚMERO	14.450
PESO MEDIO DE LAS ALTAS	NÚMERO	0,93
ESTANCIA MEDIA	Nº DÍAS	5,70
INTERVENC. PROGRAMADAS	NÚMERO	7.680
URGENCIAS ATENDIDAS	NÚMERO	120.433
URGENCIAS INGRESADAS	NÚMERO	8,41
PRIMERAS CONSULTAS	NÚMERO	143.530
RELACIÓN CONSULTAS SUCESIVAS/PRIMERAS	NÚMERO	1,90
TRATAMIENTOS HOSPITAL DE DÍA	NÚMERO	33.115
NÚMERO LÍNEAS DISPENSADAS PACIENTES EXTERNOS/CONSULTAS EXTERNAS (SIAE)	NÚMERO	21.423
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	NÚMERO	82.250
PRUEBAS DIAGNÓSTICAS ECOGRAFÍAS	NÚMERO	25.637



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188233		HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA		
	13	LABORALES	599.849	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	229.056	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	6.507	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	7.734	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	5.947.625	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.923.389	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	95.738	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	145.780	
	15306	PRODUCTIVIDAD VARIABLE TRANSITORIA POR EXTINCIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS	169.343	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	572.941	
	16000	CUOTAS SOCIALES	9.580.962	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.060.741	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	28.815.426	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	10.954.889	
	1	GASTOS DE PERSONAL		62.109.980
	20201	ARRENDAMIENTO OPERATIVO CENTROS HOSPITALARIOS	23.700.047	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	400.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.911.235	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.300	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	843.366	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	26.271.039	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		54.126.987
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.220	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.220
		TOTAL 171188233		116.252.187
		TOTAL 312A		116.252.187



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

ACTIVIDADES

- Cumplir los compromisos adquiridos con la firma del Convenio Específico entre el Servicio Madrileño de Salud, a través del Centro de Transfusión, y el Comité Autonómico de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, para la coordinación de actividades en materia de colecta, extracción y procesamiento y distribución de componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, de forma que se obtengan y procesen tantas donaciones de sangre como sean necesarias para abastecer de forma autosuficiente la demanda de componentes sanguíneos de todos los hospitales de la Comunidad de Madrid, públicos y privados y cubrir eficientemente las necesidades transfusionales, tanto ordinarias como urgentes de todos los pacientes de la región.
- Realizar el proceso de inactivación del 100% de plasma para uso transfusional y del 25% de los plaquetas (pools y aféresis) en las instalaciones del Centro de Transfusión.
- Fomentar y coordinar las actividades de promoción de la donación y la atención al donante en todas las unidades de donación hospitalarias y extrahospitalarias y potenciar los proyectos de aprendizaje servicio, en coordinación con centros docentes de enseñanza secundaria, con la Consejería de Educación y Ayuntamientos, de forma que puedan desembocar en acciones de promoción de los maratones de donación hospitalarios.
- Implantar un programa de plasmaférésis que pueda permitir un incremento gradual de los litros de plasma que se envían a la industria fraccionadora del plasma, en concepto de plasma de maquila, para la obtención de hemoderivados, todo ello con el propósito de mejorar el nivel de autosuficiencia en hemoderivados de los hospitales públicos de la región.
- Trabajar conjuntamente con las maternidades autorizadas para su recogida, en la promoción y donación de unidades de sangre de cordón umbilical, de forma que se pueda mantener un nivel de procesamiento y almacenamiento óptimos, así como poner a disposición de REDMO y de los registros internacionales unidades de SCU de la más alta calidad.
- Aumentar al menos en un 29% el número de nuevos donantes registrados en el Registro de Donantes de Médula Ósea, respecto al objetivo asignado al Centro de Transfusión de la comunidad de Madrid en el Plan Nacional de Médula (3.487 nuevos donantes) con la finalidad de mantener o incrementar el número de donaciones de médula efectivas y el éxito de los trasplantes de médula en la Comunidad de Madrid.
- Someter el sistema de Gestión de Calidad y toda la actividad del Centro de Transfusión a un proceso de auditoría externa en base a estándares ISO 9001. Auditando también toda la actividad del Centro y de todas las unidades de donación hospitalarias en base a los estándares en transfusión del CAT (Comité de Acreditación en Transfusión). Realizar la auditoría externa del Banco de Sangre de cordón umbilical en base a los estándares en progenitores hematopoyéticos CAT-ONT.
- Continuar con el cribado serológico selectivo de donantes con riesgo geográfico de Malaria, Chagas e Infección HTLV, permaneciendo vigilantes a través de los observatorios epidemiológicos a la aparición de agentes infecciosos emergentes en cualquier parte del mundo - y particularmente en Europa y en España -, que puedan incidir en la seguridad de la transfusión, para en su caso establecer las medidas adecuadas para proteger el suministro de componentes sanguíneos. (virus de las hepatitis A y E, virus del Oeste del Nilo , virus Zika, virus del Chicungunya, entre otros).
- Mantener un panel óptimo de donantes deficientes en inmunoglobulina A (IgA), así como un stock de hematíes en fase líquida (hematíes IgA deficientes y/o hematíes convencionales lavados en circuito cerrado) para poder cubrir instantáneamente cualquier necesidad urgente que se pudiera presentar en el colectivo de pacientes IgA deficientes.
- Incrementar el stock de concentrados de hematíes en fase líquida y en estado congelado, procedente de donantes de sangre con fenotipos eritrocitarios poco frecuentes, para abastecer las necesidades de sangre de pacientes aloinmunizados frente a los antígenos complementarios.
- Incrementar el panel de donantes de aféresis HLA y HPA tipados para poder abastecer las necesidades de plaquetas de los pacientes con refractariedad plaquetar por aloinmunización anti-HLA.
- Potenciar el programa de citación de donantes de plaquetas y de donación de plaquetas por procedimiento de aféresis de donantes específicos para cubrir las necesidades transfusionales de pacientes con distintos problemas inmunohematológicos (IgA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

ACTIVIDADES
deficiencia, refractariedada por anti-HLA y/o HPA#)



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA
CENTRO GESTOR : 171188502 CENTRO DE TRANSFUSIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE Y SUS COMPONENTES. GESTIÓN DEL BANCO DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA Y CORDÓN UMBILICAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXTRACCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE (DONACIÓN HOSPITALES Y CENTRO DE TRANSFUSIÓN)	NÚMERO	140.000
EXTRACCIÓN UNIDADES DE SANGRE CRUZ ROJA PARA CENTRO DE TRANSFUSIÓN	NÚMERO	115.000
OBTENCIÓN DE CONCENTRADO DE HEMATÍES (CH)	NÚMERO	245.000
DISTRIBUCIÓN DE CH A HOSPITALES PÚBLICOS Y HOSPITALES PRIVADOS	NÚMERO	245.000
PRODUCCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA FRESCO CONGELADO	NÚMERO	245.000
DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DE PLASMA INACTIVADO	NÚMERO	40.000
DISTRIBUCIÓN DE POOLES DE PLAQUETAS	NÚMERO	38.000
REALIZACIÓN DE AFÉRESIS PLAQUETARIAS	NÚMERO	3.000
TIPAJE A DONANTES DE MÉDULA ÓSEA	TIPAJES/AÑO	4.500
TIPAJE ALMACENAMIENTO CÉLULAS CORDÓN UMBILICAL	NÚMERO	600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312A ATENCIÓN HOSPITALARIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188502		CENTRO DE TRANSFUSIÓN		
	12	FUNCIONARIOS	451.586	
	13	LABORALES	3.063.716	
	131	LABORAL EVENTUAL	128.054	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	131.423	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	15.655	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	143.234	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	215.065	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	41.228	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	21.682	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	161.143	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.828.505	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	445.862	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	1.626.553	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.056.796	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.330.502
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.027	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	240.025	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.174.201	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	18.655.900	
	28	PROMOCIÓN	22.168	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		20.099.321
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	15.712	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.712
		TOTAL 171188502		29.445.535
		TOTAL 312A		29.445.535



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	695.517.811			695.517.811
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	116.258.785			116.258.785
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.106.203.134			1.106.203.134
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	23.694.283			23.694.283
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	187.517			187.517
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	1.941.861.530			1.941.861.530



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Detectar áreas de mejora en los centros de salud, y plantear proyectos de mejora y objetivos a alcanzar adaptados a la situación de cada centro a través de la Comisión Central de Calidad de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.- Realizar la memoria de la autoevaluación EFQM, difundir sus resultados y coordinar con los líderes de la GAAP la priorización de las áreas de mejora a abordar. Establecer los planes de acción necesarios para las áreas priorizadas.- Desarrollo e implementación del plan de mejora continua de la CSE en relación con la actualización de los contenidos científico técnicos que incluyen los servicios que oferta y con el proceso de evaluación anual que permite obtener resultados de indicadores de los procesos asistenciales ofertados en AP.- Implantación de los nuevos servicios de la Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria actualizados en base a la evidencia disponible y adaptados a niveles de intervención (bajo, medio y alto), por parte de los grupos de trabajo con SSCC y aprobados en el seno del Grupo Asesor de Cartera de Servicios de AP de acuerdo a lo establecido en la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas de la Comunidad de Madrid.- Actualización de la Estratificación de la población de la Comunidad de Madrid en base al agrupador GMA y su inclusión en la Historia Clínica Electrónica de Atención Primaria.- Seguimiento y evaluación de la implantación de procesos asistenciales integrados (PAI), Potenciación de la continuidad de cuidados en las transiciones a través del seguimiento telefónico proactivo al alta.- Implementar el Cuadro de Mando Integral en Atención primaria con inclusión y seguimiento de indicadores que permiten realizar el seguimiento del Contrato Programa de Centro y facilite la autonomía en la gestión del centro.- Implantar y hacer seguimiento de indicadores que permitan la gestión clínica de los profesionales a través de Cuadros de Mando Específicos, acorde con las líneas estratégicas asistenciales que se promuevan, que generen información agregada y por paciente.- Desarrollar Cuadros de Mando Específicos para las unidades de apoyo que permitan reforzar el seguimiento de sus actuaciones.- Desarrollo de proyectos de investigación para conocer el efecto que tienen las intervenciones de la práctica habitual en los centros de salud incluidas en la CSE sobre los resultados intermedios en salud de la población.- Implementación y evaluación de las líneas de actuación del Programa de Atención Integral a la persona cuidadora del paciente dependiente.- Impulso del papel de enfermería mediante el desarrollo de la Estrategia de Calidad de los Cuidados, a través de los objetivos recogidos en el Plan Anual de Calidad de los Cuidados.- Diseñar e implantar un sistema de vigilancia en cuidados que identifique y comunique a las enfermeras las tendencias en cuidados provenientes de otros entornos.- Validar e incorporar en la historia clínica electrónica una escala para medir la capacidad de autocuidado de las personas.- Formación específica a las enfermeras para desarrollar las competencias contempladas en el rol de la enfermera educadora, entrenadora en autocuidados.- Impulsar la Comisión de Seguimiento de la implantación del rol de la enfermera educadora, entrenadora en autocuidados.- Impulso de las actividades de Educación para la Salud Grupal y en Centros Educativos, así como en Intervenciones Comunitarias.- Desarrollar el perfil de captación de usuarios para los profesionales de los hospitales en la aplicación EpSalud como mejora en la accesibilidad de estas prestaciones a la población.- Despliegue de la estrategia de seguridad del paciente, para proporcionar una asistencia sanitaria exenta de daños innecesarios reales o potenciales.- Desarrollar líneas de coordinación para mejorar la seguridad del paciente en la continuidad asistencial.- Ampliar la cobertura poblacional del Programa de Cribado del Cáncer Colorrectal.

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de las actuaciones y prestaciones contempladas en el Plan de Atención Dental Infantil (PADI).- Inicio de la estrategia de acreditación de los centros de salud en Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN).- Desarrollar líneas derivadas del manejo del dolor crónico en AP. Evaluación del protocolo de Atención al Dolor Crónico No Oncológico.- Integrar en la HCE la información derivada de Salud Laboral en relación con los usuarios con Exposición a Asbestos.- Adaptar las tablas de crecimiento infantil en AP Madrid actualizándolas en base a los criterios de las OMS...- Mejora en la accesibilidad a los centros, impulsando los sistemas alternativos de cita y normalizando y monitorizando la gestión de los mismos.- Desarrollo de la accesibilidad a la población a las unidades de apoyo de Atención Primaria, matrona, fisioterapeuta, odontólogo y trabajo social.- Continuación con la implantación de la ecografía en Atención Primaria con la dotación de nuevos cecógrafos e incrementando la capacitación profesional mediante la formación en nuevas localizaciones anatómicas.- Implementación de modalidades diagnósticas dentro de la mejora de la capacidad resolutiva de AP: espirómetros, MAPA, sondas digitales de las USBD, dermatoscopios.- Implementación de la eConsulta desde la HCE de AP.- Mejorar la visualización de los informes de Continuidad de Cuidados de Enfermería en HORUS para facilitar el proceso de atención de la continuidad asistencial con el SUMMA.- Mejorar funcionalmente las aplicaciones informáticas en el ámbito de Atención Primaria adaptándolas a las necesidades, de las ya existentes.- Consolidación de la implementación de la prescripción electrónica en los Servicios de Atención Rural.- Consolidación de la implementación de la petición de Radiología Urgente desde AP.- Implementación de nuevas funcionalidades de la receta electrónica como el visado electrónico y su extensión a toda la población.- Implementación del nuevo Módulo Único de Prescripción dentro de la HCE de AP. Despliegue en todos los centros de AP- Implementación del nuevo Módulo único de IT dentro de la HCE de AP. Despliegue en todos los centros de AP.- Adaptación de los procesos administrativos de los centros de salud a la nueva Ley 39 y 40 de Administración Electrónica.- Adaptación de los procesos administrativos de los centros de salud a la nueva Ley de Derechos y Garantías al final de la vida.- Potenciación en la distribución y uso del Certificado Digital de profesional para el uso de la HCDSNS y futuros proyectos que requieren firma electrónica.- Implementación de la firma electrónica centralizada para los profesionales sanitarios mediante certificados centralizados.- Impulso a la formación continuada de los profesionales y a la investigación en Atención Primaria, desarrollando el papel de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica en Atención Primaria.- Desarrollo de los procedimientos de coordinación con la Fundación de Investigación e Innovación (FIIBAP)- Mejora y actualización continua del Espacio de la Intranet de Atención Primaria como elemento de comunicación con los profesionales.- Consolidación de la integración de los organismos de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) en el uso de la HCE de AP.- Consolidación de la integración de los centros de atención integral al drogodependiente de la D.G. Salud Pública en el uso de la HCE de AP.- Desarrollo de una estrategia de mejora de la gestión, control, conservación y seguimiento del circuito de vacunas en los centros de salud.- Consolidación del programa de reconocimiento y distinción de los centros y profesionales de enfermería con resultados excelentes (Premio a la excelencia y calidad de los cuidados).- Desarrollo de los planes de promoción y prevención frente a potenciales situaciones conflictivas.- Desarrollo de actuaciones para la puesta en marcha del Proyecto de mejora de Atención domiciliaria en el Servicio Madrileño de Salud, potenciando tanto los recursos humanos como los procedimientos asistenciales.

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de los procedimientos organizativos y asistenciales, de las actividades relacionadas con la formación continuada y la investigación y de la estructura organizativa y de recursos humanos vinculados al despliegue del modelo asistencial único para la atención de las urgencias extrahospitalarias en la Comunidad de Madrid.- Desarrollo de las actuaciones que consoliden al Contrato Programa como instrumento de mejora de una atención sanitaria efectiva.- Mejorar las infraestructuras de Atención Primaria, de los equipamientos clínico-asistenciales, y la flota de vehículos.- Iniciar la Construcción de un nuevo centro de salud de atención primaria en el barrio de Valdebebas del municipio de Madrid.- Elaboración de un Plan Integral de Prevención del Suicidio en la Comunidad de Madrid.- Evaluación en el primer semestre del año, y en caso de considerarse necesario, ampliación de la plantilla de psicólogos de atención primaria.- Dotar una Unidad de Salud Dental Comunitaria para planificación, evaluación y gestión del Plan de Salud Bucodental, iniciar incrementalmente el PADI de cobertura universal y reforzar las Unidades de Salud Bucodental del SERMAS para prestar servicios al PADI y a pacientes en situaciones de especial necesidad y carencia de recursos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 MEJORA DE OFERTA DE SERVICIOS ASISTENCIALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	431
2 MEJORA DE LA ACTIVIDAD Y CALIDAD ASISTENCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PRESIÓN ASISTENCIAL MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	32
PRESIÓN ASISTENCIAL PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	23
PRESIÓN ASISTENCIAL ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	19
CONSULTAS CONCERTADAS MEDICINA DE FAMILIA	PACIENTES/DÍA	7,20
CONSULTAS CONCERTADAS PEDIATRÍA	PACIENTES/DÍA	4,20
CONSULTAS CONCERTADAS CENTRO/DÍA ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	8,20
CONSULTAS CONCERTADAS DOMICILIO/DÍA ENFERMERÍA	PACIENTES/DÍA	0,60
ATENCIÓN A PACIENTES CON HIPERTENSIÓN	NÚMERO	1.030.000
CONTROL DEL PACIENTE HIPERTENSO	PORCENTAJE	52,00
ATENCIÓN AL PACIENTE DIABÉTICO	NÚMERO	385.000
CONTROL DEL PACIENTE DIABÉTICO	PORCENTAJE	38,00
ATENCIÓN A PACIENTES CON HIPERCOLESTEROLEMIA	NÚMERO	1.035.000
ATENCIÓN A PACIENTES CON CARDIOPATIA ISQUEMICA	NÚMERO	142.000
ATENCIÓN A PACIENTES CON INSUFICIENCIA CARDIACA	NÚMERO	45.000
ATENCIÓN A PACIENTES CON ASMA	NÚMERO	265.000
ATENCIÓN A PACIENTES CON EPOC	NÚMERO	85.000
SEGUIMIENTO DE PACIENTES CON ANTICOAGULACIÓN ORAL	NÚMERO	98.000
PORCENTAJE DE INR EN RANGO	PORCENTAJE	71,00
PERSONAS CON PLANES DE CUIDADOS DE ENFERMERIA EN POBLACIÓN ATENDIDA	PORCENTAJE	12,00
PACIENTES CON RESOLUCIÓN DEL PLAN DE CUIDADOS POR BUENA EVOLUCIÓN	PORCENTAJE	54,00
COBERTURA PROGRAMA ATENCIÓN PERSONA CUIDADORA	PORCENTAJE	12,00
EDUCACION PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	NÚMERO	750
EDUCACION PARA LA SALUD EN GRUPOS	NÚMERO	2.200

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES			
	NÚMERO	PORCENTAJE	
INTERVENCIONES COMUNITARIAS			1.850
USUARIOS INCLUIDOS EN RECETA ELECTRÓNICA			55,00
3 MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA			
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018	
CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA DOTADOS DE ECÓGRAFOS	NÚMERO		205
ECOGRAFIAS REALIZADAS EN LOS CENTROS DE SALUD	NÚMERO		40.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	12	FUNCIONARIOS	1.983.819	
	13	LABORALES	872.831	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	954.707	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	789.098	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	28.672	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	948.977	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	4.222	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	97.624.741	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	16.187.039	
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	13.808.348	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	507.135	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	4.661.331	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.102.756	
	16000	CUOTAS SOCIALES	113.845.481	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	18.791.187	
	18007	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL	18.000.000	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	357.669.343	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	42.738.124	
	1	GASTOS DE PERSONAL		695.517.811
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	290.242	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.072.201	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	7.293.400	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	45.578.711	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.197.869	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	2.600.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	52.207.830	
	28	PROMOCIÓN	18.532	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		116.258.785
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.105.503.134	
	48024	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	600.000	
	48027	ASOCIACIÓN ADELA MADRID	100.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.106.203.134
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	18.049.065	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	673.108	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	4.972.110	
	6	INVERSIONES REALES		23.694.283
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	187.517	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		187.517
		TOTAL 17.118		1.941.861.530
		TOTAL 312B		1.941.861.530



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	33.319.299			33.319.299
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	28.214.165			28.214.165
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	61.533.464			61.533.464



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**

PROGRAMA : **312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA**

CENTRO GESTOR : **171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Evaluar periódicamente los indicadores del sistema de información.- Avanzar en los mecanismos de coordinación e innovación, así como la participación activa del conjunto de profesionales.- Evaluar los resultados estableciendo medidas correctoras como garantía de una asistencia sanitaria ágil y transparente- Avanzar en todas las actuaciones de incremento de la actividad con medios propios.- Maximizar el rendimiento de las instalaciones sanitarias de la red de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312C PLAN INTEGRAL LISTAS DE ESPERA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	5.688.624	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	11.066.479	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	7.147.366	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.416.830	
	1	GASTOS DE PERSONAL		33.319.299
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	5.121.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	23.093.165	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		28.214.165
		TOTAL 17.118		61.533.464
		TOTAL 312C		61.533.464



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

CAPÍTULO	SERVICIO 17.010			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	6.139.026			6.139.026
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	294.840			294.840
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	143.000			143.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	4.025.408			4.025.408
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.029.915			6.029.915
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	16.632.189			16.632.189



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**

PROGRAMA : **312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN**

CENTRO GESTOR : **170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración y edición de informes de evaluación de tecnologías sanitarias.- Promoción y desarrollo de la innovación tecnológica a través de proyectos de compra pública de innovación.- Actualización y mantenimiento de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad a través de la contratación de revistas y bases de datos científicas.- Elaboración y seguimiento del Plan de Formación Continuada de profesionales sanitarios dentro del sistema público de salud de la Comunidad de Madrid, gestión de los convenios de formación de grado y postgrado relativos a las Ciencias de la Salud con Universidades, y acreditación de las actividades de formación continuada en profesiones sanitarias.- Gestión de la formación Especializada en el ámbito de las plazas ofertadas de formación de especialistas, en la coordinación de las Comisiones de Docencia y en la gestión de la tramitación de expedientes- Acreditación de profesionales vinculados al ámbito sanitario y sus correspondientes registros.- Promoción e impulso de proyectos de investigación en Ciencias de la Salud, fondos de investigación biomédica y ensayos clínicos.- Acciones de fomento de la investigación en cuidados de la salud en el ámbito de la enfermería.- Impulso de la actividad investigadora de las Fundaciones de Investigación Biomédica para la estabilización de los investigadores y fomento de la actividad investigadora que permita alcanzar mayores cotas de excelencia en términos de transferencia tecnológica y de resultados en salud.- Análisis y seguimiento de la distribución de los recursos sanitarios en el ámbito de la planificación sanitaria- Desarrollo de la planificación y zonificación sanitaria.- Impulso y desarrollo de las políticas de garantía del aseguramiento sanitario público a través de diversas herramientas (tarjeta sanitaria, documentos de acceso a la asistencia y convenios especiales de prestación de asistencia sanitaria).



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 Elaboración y edición de informes de evaluación de tecnologías sanitarias.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS	NÚMERO	2
2 Promoción y desarrollo de la innovación tecnológica a través de proyectos de compra pública de innovación.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN SANITARIA	NÚMERO	1
3 Actualización y mantenimiento de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad a través de la contratación de revistas y bases de datos científicas.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DESCARGAS A TEXTO COMPLETO	NÚMERO	1.100.000
4 Elaboración y seguimiento del Plan de Formación Continuada de profesionales sanitarios dentro del sistema público de salud de la Comunidad de Madrid, gestión de los convenios de formación de grado y postgrado relativos a las Ciencias de la Salud con Universidades, y acreditación de las actividades de formación continuada en profesiones sanitarias.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA	NÚMERO	19.822
ACTUACIONES EVALUADAS CON COSTE	NÚMERO	2.113
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON FINANCIACIÓN	NÚMERO	1.731

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

5 Gestión de la formación Especializada en el ámbito de las plazas ofertadas de formación de especialistas, en la coordinación de las Comisiones de Docencia y en la gestión de la tramitación de expedientes

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAZAS OFERTADAS EN FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	NÚMERO	1.493
EXPEDIENTES DE ROTACIÓN EXTERNA GESTIONADOS	NÚMERO	3.490

6 Acreditación de profesionales vinculados al ámbito sanitario y sus correspondientes registros.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ACREDITACIÓN DE PROFESIONALES VINCULADOS AL ÁMBITO SANITARIO	NÚMERO	11.755

7 Promoción e impulso de proyectos de investigación en Ciencias de la Salud, fondos de investigación biomédica y ensayos clínicos.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	NÚMERO	1

8 Acciones de fomento de la investigación en cuidados de la salud en el ámbito de la enfermería.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS PARA EL APOYO DEL CENTRO COLABORADOR JOANNA BRIGGS	NÚMERO	1

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

CENTRO GESTOR : 170100000 D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES

9 Impulso de la actividad investigadora de las Fundaciones de Investigación Biomédica para la estabilización de los investigadores y actividades de fomento de transferencia de resultados.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INVESTIGADORES ESTABILIZADOS	NÚMERO	81

10 Análisis y seguimiento de la distribución de los recursos sanitarios en el ámbito de la planificación sanitaria

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REUNIONES SOBRE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SANITARIOS	NÚMERO	9
ESTUDIOS SOBRE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SANITARIOS	NÚMERO	1

11 Desarrollo de la planificación y zonificación sanitaria.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ELABORACIÓN DEL PLAN DE SALUD. DESPLIEGUE DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS	NÚMERO	1

12 Impulso y desarrollo de las políticas de garantía del aseguramiento sanitario público a través de diversas herramientas (tarjeta sanitaria, documentos de acceso a la asistencia y convenios especiales de prestación de asistencia sanitaria).

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
GESTIÓN, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL	NÚMERO	792.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312D PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.010		D.G. DE PLANIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.100.772	
	13	LABORALES	481.779	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.016.483	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.457.500	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.139.026
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	246.840	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	28.000	
	28	PROMOCIÓN	20.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		294.840
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	83.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	60.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		143.000
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	4.025.408	
	6	INVERSIONES REALES		4.025.408
	782	INVESTIGACIÓN	50.000	
	78210	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	630.232	
	78211	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS	540.732	
	78212	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	1.609.726	
	78213	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO	503.467	
	78214	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	1.000.530	
	78215	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA	466.408	
	78216	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN	612.220	
	78217	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS	124.577	
	78218	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS	136.171	
	78219	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE	149.822	
	78220	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA	206.030	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		6.029.915
		TOTAL 17.010		16.632.189
		TOTAL 312D		16.632.189



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	SERVICIO 17.118			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	207.498.772			207.498.772
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	207.498.772			207.498.772



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **17 SANIDAD**

PROGRAMA : **312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO**

CENTRO GESTOR : **171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

ACTIVIDADES

- Desarrollo de programas de formación de especialistas en ciencias de la salud, conforme se recoge en el artículo 20 de la LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

CENTRO GESTOR : 171188100 SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

OBJETIVOS/INDICADORES

1 Desarrollo de programas de formación de especialistas en ciencias de la salud, conforme se recoge en el artículo 20 de la LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, REAL DECRETO 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RESIDENTES/ESPECIALISTAS DE ENFERMERÍA EN FORMACIÓN	NÚMERO	318
RESIDENTES/ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN (MÉDICOS, FARMACÉUTICOS, PSICÓLOGOS, QUÍMICOS, BIOLOGÍA Y FÍSICOS)	NUMERO	5.064



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 312F FORMACIÓN PERSONAL SANITARIO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.118		SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD		
	14	OTRO PERSONAL	160.468.688	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	112.081	
	16000	CUOTAS SOCIALES	46.243.738	
	16200	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	660.000	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	14.265	
	1	GASTOS DE PERSONAL		207.498.772
		TOTAL 17.118		207.498.772
		TOTAL 312F		207.498.772



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	SERVICIO 17.012			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	29.142.151			29.142.151
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.305.523			63.305.523
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.052.581			1.052.581
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	114.500			114.500
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	93.614.755			93.614.755



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

ACTIVIDADES

- Promocionar actividades en materia de prevención de interés individual, familiar y social, estableciendo canales fluidos de colaboración en este campo con los dispositivos asistenciales.
- Planificar, coordinar y desarrollar estrategias de actuación en educación para la salud, para promover unos hábitos de vida saludables que contribuyan a preservar un buen estado de salud y calidad de vida de la población en las diferentes etapas de la vida.
- Aprobar de los programas de prevención de enfermedades elaborados por cualquier centro o servicio público del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid, contratar las vacunas y colaborar con el sector privado de servicios de salud, que desarrolle programas o actividades de prevención primaria o secundaria, a fin de establecer objetivos comunes.
- Establecer medidas para potenciar las garantías de protección de la salud, así como promover la adecuación del medio ambiente a la salud en todos los ámbitos de la vida.
- Mejorar el conocimiento de los problemas de salud y de exposición a riesgos de la población trabajadora y proporcionar información de carácter sanitario con el fin de promover la salud en el ámbito laboral de la Comunidad de Madrid.
- Promover el desarrollo de iniciativas, programas y actividades, para la prevención de la aparición de enfermedades derivadas de hábitos de vida no saludables como los trastornos del comportamiento alimentario y otras enfermedades relacionadas con la alimentación.
- Vigilar, analizar y realizar control epidemiológico de la salud y sus determinantes, así como de la incidencia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles y su distribución en los distintos grupos poblacionales.
- Vigilar las enfermedades relacionadas con la asistencia sanitaria ejecutando el Sistema de Prevención y Vigilancia en materia de Infecciones Hospitalarias de la Comunidad de Madrid.
- Controlar las enfermedades y riesgos para la salud en situaciones de emergencia sanitaria, organizar, en su caso, la respuesta ante situaciones de alertas y crisis sanitarias, así como gestionar el Sistema de Alerta de la Comunidad de Madrid y su coordinación con otras redes nacionales o de Comunidades Autónomas.
- Ordenar, dirigir y gestionar las actividades de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid y la coordinación de las relaciones externas.
- Desarrollar, ejecutar y evaluar las políticas de protección de la salud, en particular todos aquellos programas relacionados con la seguridad y salud ambiental, alimentaria y de aguas, respecto a los riesgos físicos, químicos o biológicos, desempeñando, como autoridad sanitaria, las facultades administrativas previstas en la legislación vigente dirigidas al control sanitario y registro, evaluación de riesgos e intervención pública en la higiene y seguridad alimentaria, aguas de consumo público, aguas de recreativas, piscinas y parques acuáticos, zonas de baño calificadas y aguas regeneradas, salubridad del medio ambiente, biocidas y demás temas relacionados con la protección de la salud pública.
- Realizar la función técnica de control de higiene, tecnología y seguridad alimentaria, así como vigilancia de las zoonosis alimentarias, las resistencias antimicrobianas y la presencia de contaminantes y residuos en los alimentos, desde el punto de vista de la Salud Pública.
- Prevención y lucha contra la zoonosis no alimentaria y las técnicas necesarias para la prevención de riesgos en las personas debidos a la vida animal o sus enfermedades.
- Controlar a las empresas alimentarias en el ámbito de la seguridad de los productos alimenticios por ellas producidos, transformados y comercializados, con exclusión de los residuos, subproductos y desperdicios fruto de su actividad cuyo destino no sea la cadena alimentaria humana y de la calidad alimentaria y de la publicidad de productos y servicios relacionados con la alimentación así como la protección de los consumidores en el ámbito alimentario.
- Ejercer las funciones de sanidad mortuoria en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de actividades analíticas y de control a través del Laboratorio de Salud Pública.

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Actualizar permanentemente la lista de alimentos aptos para celiacos y que sea publicada para su acceso general y gratuito en la web institucional de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de la Resolución 12/2016 del Pleno de la Asamblea del 11/02/2016.- Crear un Registro de cancer de Base poblacional en la Comunidad de Madrid en la Dirección General de Salud Pública, en coordinación con la Oficina Regional de Cancer que responda a los criterios de calidad de la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer de la OMS, para proporcionar información sobre incidencia de cancer en la Comunidad de Madrid, como parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades crónicas de la Comunidad de Madrid.- Publicar los datos de la Encuesta de Salud Bucodental realizada por la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ASEGURAR TANTO EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS COMO DE LOS REQUISITOS DE TRAZABILIDAD, COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR DE LOS ALIMENTOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSPECCIONES Y AUDITORÍAS, EN BASE AL RIESGO, A FABRICANTES, ENVASADORES, ALMACENES, EMPRESAS DE IMPORTACIÓN	NÚMERO	9.000
AUDITORÍAS DE BIENESTAR ANIMAL, SUBPRODUCTOS Y PROCEDIMIENTOS ANTE MORTEM EN MATADEROS	NÚMERO	30
INFORMES REVISIÓN DE ETIQUETAS DE ALIMENTOS	NÚMERO	1.700
DETERMINACIONES DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VERIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS INFANTILES	NÚMERO	215
2 PREVENIR LOS POSIBLES DAÑOS PARA LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES DERIVADOS DE SITUACIONES EN LAS QUE EXISTA UN RIESGO ALIMENTARIO POTENCIAL O DECLARADO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSPECCIONES E INFORMES FRENTE A BROTES DE TOXIINFECCIONES DE ORIGEN ALIMENTARIO	NÚMERO	25
INSPECCIONES E INFORMES ANTE ALERTAS ALIMENTARIAS	NÚMERO	400
NOTIFICACIONES A TRAVÉS DEL SCIRI DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS POSITIVAS A RESIDUOS A NIVEL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	70
INSPECCIONES E INFORMES ANTE DENUNCIAS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	NÚMERO	250
CONTROLES ANTE MORTEN Y POST MORTEN DE ANIMALES SACRIFICADOS EN MATADEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	24.000.000
INSPECCIÓN POSTMORTEN DE ANIMALES PROCEDENTES DE ESPECTÁCULOS TAURINOS	NÚMERO	2.700
INSPECCIONES DE ANIMALES DE CAZA DESTINADOS A COMERCIALIZACIÓN	NÚMERO	7.000
INSPECCIONES EN ANIMALES OBJETO DE VIGILANCIA DE EET'S	NÚMERO	23.000
ANIMALES VIGILADOS DE TRIQUINA EN MATADEROS (PORCINOS)	NÚMERO	700.000
ANIMALES AFECTADOS EN MATADERO CON MOTIVO DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES	NÚMERO	300
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA INVESTIGACIÓN DE CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS	NÚMERO	1.000

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES			
PATÓGENOS ZOONÓTICOS E INVESTIGACIÓN DE RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS	NÚMERO		240
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA DE CONTAMINANTES QUÍMICOS	NÚMERO		200
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA DETERMINACIÓN DE ADITIVOS	NÚMERO		120
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA RESIDUOS DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS	NÚMERO		900
MUESTRAS Y ANÁLISIS DE ALIMENTOS PARA VIGILANCIA DE PRESENCIA DE PLAGUICIDAS	NÚMERO		100

3 GARANTIZAR QUE EL CONTROL OFICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA SE EFECTÚA CONFORME A LA NORMATIVA Y FACILITAR A LOS SECTORES ALIMENTARIOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CURSOS ESPECÍFICOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	6
PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES ELABORADOS O ACTUALIZADOS	NÚMERO	40
SUPERVISIONES EN MATADEROS Y EN SSPA	NÚMERO	50
AUDITORÍAS INTERNAS SISTEMA DE CONTROL OFICIAL DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	NÚMERO	6
INFORMES CON MOTIVO DE AUDITORÍAS EXTERNAS EFECTUADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA	NÚMERO	5
GUÍAS DE AUTOCONTROL ALIMENTARIA PROPUESTOS POR LAS ASOCIACIONES SECTORIALES Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	30
DOCUMENTOS TÉCNICOS Y FOLLETOS DE EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ELABORADOS Y PUBLICADOS EN LA WEB	NÚMERO	3

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

4 GESTIONAR LAS DEMANDAS ASOCIADAS A AUTORIZACIONES DE EMPRESAS ALIMENTARIAS PARA COMERCIO COMUNITARIO Y CON TERCEROS PAÍSES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSPECCIONES E INFORMES RELATIVAS A SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN EN EL REG. GENERAL SANITARIO DE EMPRESAS ALIMENTARIAS	NÚMERO	120
DEMANDAS ASOCIADAS A LA EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS	NÚMERO	1.100
AUTORIZ. CONCEDIDAS A LOCALES DE FAENADO O DESOLLADEROS DE CARNES DE RESES DE LIDIA ANEXOS A LAS PLAZAS DE TOROS	NÚMERO	25
AUTORIZACIONES CONCEDIDAS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA ANUAL DE MATANZA	NÚMERO	23
VETERINARIOS AUTOR. PARA LA CAMPAÑA DE CONTROL DE CARNES PROCEDENTES DE MATANZAS DOMICILIARIAS Y CARNES EN LUGARES DE CA	NÚMERO	60

5 POTENCIAR E INCENTIVAR LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA CIUDADANÍA MADRILEÑA ATENDIENDO A SUS NECESIDADES CON UN ALTO GRADO DE CALIDAD Y HACIENDO FRENTE A LAS POSIBLES AMENAZAS PARA LA SALUD PÚBLICA A TRAVÉS DE PROGRAMAS GENERALES O ESPECÍFICOS QUE PERMITAN MEJORAS EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE DE AQUELLOS GRUPOS ETÁREOS QUE REQUIEREN UNA ESPECIAL ATENCIÓN, EN FUNCIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PUBLICACIONES DE EDUCACION PARA LA SALUD	NÚMERO	400.000
PROYECTOS DE AYUDA MUTUA SUBVENCIONADOS	NÚMERO	135
PRUEBAS RAPIDAS DIAGNOSTICO PRECOZ VIH/ITS	NÚMERO	27.000
ACTOS PUBLICOS PROMOCION SALUD	NÚMERO	50
PARTICIPANTES AULA DE SALUD PÚBLICA	NÚMERO	3.500
PARTICIPANTES EN DESAYUNOS SALUDABLES	NÚMERO	33.000

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES

6 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN PREVENTIVA DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN MADRILEÑA, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL CALENDARIO VACUNAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
DOSIS VACUNAS ADMINISTRADAS	NÚMERO	3.500.000

7 ELABORAR, EJECUTAR Y EVALUAR EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN LA COMUNIDAD DE MADRID, GESTIONANDO LAS ALERTAS Y ACTUACIONES NECESARIAS

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (NÚMERO DE EDO VIGILADAS)	NÚMERO	60
ALERTAS DE SALUD PÚBLICA INVESTIGADAS/NOTIFICADAS	PORCENTAJE	100

8 CONOCER EL ESTADO DE SALUD DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE EL DESARROLLO DE ESTUDIOS QUE ANALICEN, ENTRE OTROS, FACTORES DE RIESGO Y MORBIMORTALIDAD Y ESTABLECER LAS ESTRATEGIAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL DE ENFERMEDADES CON EL FIN DE PREVENIR LAS ENFERMEDADES Y DE ORIENTAR AL SISTEMA SANITARIO EN LA PRIORIZACIÓN DE SUS ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD EN LA POBLACIÓN

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ESTUDIOS/INFORMES EPIDEMIOLÓGICOS EN RELACIÓN CON LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	NÚMERO	2

9 MINIMIZAR LOS RIESGOS AMBIENTALES PARA LA SALUD DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA, MEDIANTE LA INSPECCIÓN Y EL CONTROL DE INSTALACIONES DE RIESGO Y MEDIANTE EL CONTROL DE OTROS FACTORES AMBIENTALES FÍSICOS Y ECOSISTEMAS, INTERVINIENDO FRENTE A LOS RIESGOS Y ALERTAS Y EVALUANDO LOS POSIBLES EFECTOS SOBRE LA SALUD

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSPECCIONES A REALIZAR EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	31.605
ALERTAS GESTIONADAS EN SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	60
PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL EVALUADOS	NÚMERO	65
INFORMES DE SANIDAD AMBIENTAL REALIZADOS	NÚMERO	60
SUBVENCIONES DE CONTROL VECTORIAL	NÚMERO	100
AUTORIZACIONES/NOTIFICACIONES EN MATERIA DE SANIDAD AMBIENTAL	NÚMERO	375
AUTORIZACIONES/NOTIFICACIONES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN	NÚMERO	3.000
ANALISIS DE MUESTRAS DE VECTORES DE LEISHMANIASIS	NÚMERO	18.000
ANALISIS DE MUESTRAS DE VECTORES TRANSMISORES DE ARBOVIRUS	NÚMERO	300

SECCIÓN : 17 SANIDAD

PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

CENTRO GESTOR : 170120000 D.G. DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVOS/INDICADORES		
10 PREVENIR EL FRAUDE ALIMENTARIO Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y SU PUBLICIDAD, DESDE LA PRODUCCIÓN HASTA EL CONSUMO, MEDIANTE LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS, ASÍ COMO GARANTIZAR EL DERECHO DEL CONSUMIDOR A RECIBIR UNA INFORMACIÓN VERAZ EN LOS ALIMENTOS QUE CONSUME		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INSPECCIONES EN MATERIA DE COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS	NÚMERO	3.970
ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE PUBLICIDAD DE ALIMENTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PÁGINAS WEB Y PERIÓDICOS/REVISTAS)	NÚMERO	600



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313B ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
17.012		D.G. DE SALUD PÚBLICA		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	18.641.728	
	13	LABORALES	3.677.685	
	14108	SUSTITUCIÓN DE SANITARIOS LOCALES	242.299	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.497.947	
	1	GASTOS DE PERSONAL		29.142.151
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁRONES	17.453	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	125.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.049.566	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	415.553	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	180.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	231.505	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	57.584.389	
	28	PROMOCIÓN	232.200	
	29	CENTROS DOCENTES PÚBLICOS	434.857	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		63.305.523
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	150.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	500.000	
	48025	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN VIH/SIDA	252.131	
	48026	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: PREVENCIÓN TUBERCULOSIS	150.450	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.052.581
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	73.500	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	41.000	
	6	INVERSIONES REALES		114.500
		TOTAL 17.012		93.614.755
		TOTAL 313B		93.614.755



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

CAPÍTULO	(Euros)		
	C.GESTOR 171188100	C.GESTOR 171188401	TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.988.014	92.312.520	95.300.534
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		68.631.777	68.631.777
3 GASTOS FINANCIEROS			
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.108	216.108
5 FONDO DE CONTINGENCIA			
6 INVERSIONES REALES		294.249	294.249
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8 ACTIVOS FINANCIEROS		42.927	42.927
9 PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL ORGÁNICA	2.988.014	161.497.581	164.485.595



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Consultas de Atención Urgente en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP)- Recepción de las llamadas de atención sanitaria urgente en el Centro Coordinador de Urgencias (CCU) de la Consejería de Sanidad.- Asignación de los diferentes recursos de asistencia sanitaria "in situ": unidad móvil de emergencias; atención domiciliaria; helicóptero sanitario, derivación al hospital, transporte sanitario, etc.- Traslado del paciente en la Unidad Móvil de emergencias en las adecuadas condiciones clínicas de soporte vital avanzado.- Formar parte en los equipos de alerta y prevención de situaciones de riesgo y de emergencia que se puedan establecer.- Consejo médico telefónico por parte de los médicos reguladores del Centro Coordinador de Urgencias (CCU).- Coordinación inter hospitalaria para el transporte del paciente urgente o no urgente con necesidad de asistencia en ruta.- Transporte Sanitario Urgente y No Urgente. Coordinación y gestión de la flota de ambulancias concertadas por el Servicio Madrileño de Salud y atención telefónica, reclamaciones de los usuarios de Transporte Sanitario No Urgente.- Asistencia Sanitaria Urgente en los Centros de Urgencias Extrahospitalaria.- Formar parte de los planes específicos del SERMAS: Plan Organización regional de Trasplantes de Órganos, Plan de activación de la Unidad de alerta Rápida de Salud Pública, Plan de Transporte Neonatal,



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 MEJORAR LA OFERTA DE RECURSOS ASISTENCIALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
UNIDADES MÓVILES DE EMERGENCIA	NÚMERO	26
VEHÍCULOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	NÚMERO	16
HELICÓPTEROS	NÚMERO	2
UNIDADES ASISTENCIALES DOMICILIARIAS	NÚMERO	63
SERVICIO DE URGENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	NÚMERO	37
CENTRO DE URGENCIA EXTRAHOSPITALARIOS	NÚMERO	1
2 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONSULTAS DE ATENCIÓN CONTINUADA EN SUAP	NÚMERO	800.000
CONSULTAS EN CENTRO DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIO	NÚMERO	20.650
LLAMADAS ATENDIDAS EN EL CENTRO COORDINADOR	NÚMERO	1.050.000
DEMANDA ASISTENCIAL	NÚMERO	750.000
MOVILIZACIÓN RECURSOS	NÚMERO	550.000
SERVICIOS REALIZADOS EN UNIDAD MÓVIL DE EMERGENCIAS	NÚMERO	84.000
PROMEDIO DE PERSONAS ATENDIDAS UME/DÍA	NÚMERO	8
SERVICIOS REALIZADOS EN VEHÍCULO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA	NÚMERO	36.300
SERVICIOS REALIZADOS ASISTENCIA DOMICILIARIA URGENTE	NÚMERO	115.000
SERVICIOS REALIZADOS HELICÓPTERO	NÚMERO	700

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112
CENTRO GESTOR : 171188401 SUMMA 112

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TIEMPO DE LLEGADA DE UME < 12 MINUTOS	PORCENTAJE	75



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 17 SANIDAD
PROGRAMA : 313C SUMMA 112

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
171188100		SERVICIOS CENTRALES SERMAS		
	15302	PRODUCTIVIDAD VARIABLE POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	1.986.751	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	95.262	
	18007	MEJORA CALIDAD ASISTENCIAL	906.001	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.988.014
		TOTAL 171188100		2.988.014
171188401		SUMMA 112		
	12	FUNCIONARIOS	2.947.800	
	13	LABORALES	302.397	
	14105	PERSONAL DIRECTIVO DE INSTITUCIONES SANITARIAS	515.110	
	14107	RETRIBUCIONES BÁSICAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	22.249	
	14109	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS ESTATUTARIO EVENTUAL EN SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	26.777	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	111.381	
	15202	COMPLEMENTO DUES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y AUXILIARES TÉCNICOS D Y E	3.101	
	15300	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO PERSONAL ESTATUTARIO	10.120.820	
	15301	PRODUCTIVIDAD FACTOR FIJO OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	1.851.601	
	15303	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DEL PERSONAL DIRECTIVO	153.265	
	15304	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS Y/O ACTUACIONES CONCRETAS	141.872	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.495.709	
	16000	CUOTAS SOCIALES	15.032.027	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.852.283	
	19	PERSONAL ESTATUTARIO	45.879.068	
	194	RETRIBUCIONES OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL	9.857.060	
	1	GASTOS DE PERSONAL		92.312.520
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.279.774	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	116.526	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	609.312	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.381.581	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	52.044.584	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2.197.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		68.631.777
	48029	ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN	216.108	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.108
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	294.249	
	6	INVERSIONES REALES		294.249

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	42.927	
8		ACTIVOS FINANCIEROS		42.927
		TOTAL 171188401		161.497.581
		TOTAL 313C		164.485.595



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

CAPÍTULO	SERVICIO 19.012			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.876.847			72.876.847
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	674.400			674.400
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	514.700			514.700
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	74.065.947			74.065.947



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Información, orientación y asesoramiento a personas con enfermedad mental larga y duradera, así como a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellos.- Admisión de usuarios en centros propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Control de plazas vacantes.- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a instituciones sin fin de lucro para la atención social a personas con enfermedad mental grave y duradera. Seguimiento de las ayudas.- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos y contratos para la atención a personas con enfermedad mental grave y duradera.- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para personas con enfermedad mental grave y duradera. Evaluación y seguimiento de dichos programas.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROMOVER LA ATENCIÓN A ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS Y OTROS COLECTIVOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAZAS RESIDENCIAS ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS	NÚMERO	583
PLAZAS EN CENTROS DE REHABILITACIÓN LABORAL	NÚMERO	1.165
PLAZAS EN CENTROS DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	NÚMERO	1.848
PROGRAMAS ATENC. ENFERMOS MENTALES SIN HOGAR	Nº PLAZAS	130
AT. ENFERMOS MENTALES PISOS/PENSIONES SUPERVISADOS	Nº PLAZAS	265
EQUIPO APOYO AT. SOCIAL COMUNITARIA	Nº PLAZAS	1.140
PLAZAS AT. ENFERMOS MENTALES EXCLUSIÓN SOCIAL	NÚMERO	49
PLAZAS EN CENTRO DE DÍA SOPORTE SOCIAL	NÚMERO	1.034



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231A ATENCIÓN SOCIAL ESPECIALIZADA A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.828.940	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	57.037.907	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		72.876.847
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	674.400	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		674.400
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	270.964	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	243.736	
	6	INVERSIONES REALES		514.700
		TOTAL 19.012		74.065.947
		TOTAL 231A		74.065.947



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.981.542			5.981.542
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.732.947			7.732.947
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	13.714.489			13.714.489



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES

- Desarrollo de actividades para el mantenimiento de la vida activa y de prevención de la dependencia.
- Desarrollo de actividades culturales e intergeneracionales.
- Desarrollo de actividades de ocio y recreativas.
- Desarrollo de actividades dirigidas a grupos con necesidades específicas.
- Prestación de servicios complementarios: cafetería, comedor, podología y peluquería.
- Servicio de información sobre recursos sociales, apoyo personal y social a los usuarios.
- Programación de actividades que favorezcan la integración de distintos colectivos.
- Gestión de socios y administración de los centros.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE MAYORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS	NÚMERO	32
NUEVOS SOCIOS	NÚMERO	12.500
2 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTIVIDADES FÍSICO PREVENTIVAS Y PROM. SALUD	Nº CURSOS	160
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	18.200
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	28.000
VIDA AUTÓNOMA, DESARROLLO PERSONAL Y HABILIDAD MANUAL	Nº CURSOS	68
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	1.900
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	7.700
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	Nº CURSOS	125
USUARIOS DE LOS CURSOS	NÚMERO	7.000
HORAS LECTIVAS DE LOS CURSOS	NÚMERO	12.100
CICLO CONFERENCIAS Y CONCIERTOS	NÚMERO	200
ASISTENTES A LAS CONFERENCIAS Y CONCIERTOS	NÚMERO	8.500
3 ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTIVIDADES DE OCIO Y RECREATIVAS	NÚMERO	1.550
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES	Nº USUARIOS	200.000
ACTIVIDADES CULTURALES E INTERGENERACIONALES	NÚMERO	960
PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES	Nº USUARIOS	67.800

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN CENTROS DE MAYORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO FÍSICO	Nº CENTROS	22
ASISTENTES	NÚMERO	15.000
HORAS DEL PROGRAMA	NÚMERO	9.800
PROGRAMA INTERVENCIÓN MAYORES EN SITUACIÓN DE RIESGO	Nº CENTROS	7
USUARIOS	NÚMERO	170
PROGRAMA DETECCIÓN DEL DETERIORO FUNCIONAL Y COGNITIVO	Nº CENTROS	31
USUARIOS	NÚMERO	1.545
5 FOMENTO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES INTERCENTROS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTIVIDADES CONJUNTAS INTERCENTROS	NÚMERO	69
ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES	NÚMERO	12.000
EVENTOS SINGULARES	NÚMERO	18
ASISTENTES A LOS EVENTOS SINGULARES	NÚMERO	7.500
PROGRAMA FORMACIÓN VOLUNTARIOS MAYORES	Nº CURSOS	2
PROGRAMA FORMACIÓN JUNTAS DE GOBIERNO	Nº CURSOS	7
6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SERVICIO DE COMEDOR	NÚMERO	580.000
SERVICIO DE PODOLOGÍA	NÚMERO	67.000
SERVICIO DE PELUQUERÍA	NÚMERO	110.000
INFORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO	130.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231B CENTROS DE MAYORES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	255.521	
	13	LABORALES	4.375.257	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.350.764	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.981.542
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	162.013	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	694.953	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.297.363	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.549	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	11.503	
	28	PROMOCIÓN	563.566	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.732.947
		TOTAL 19.102		13.714.489
		TOTAL 231B		13.714.489



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CAPÍTULO	SERVICIO 19.012	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	11.134.232			11.134.232
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.183.391			1.183.391
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	358.351			358.351
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	12.675.974			12.675.974



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Información presencial y telefónica a los ciudadanos sobre las dudas relacionadas con los procedimientos administrativos y los recursos existentes relacionados con la atención a personas con discapacidad.- Diagnóstico, valoración o calificación de las situaciones de discapacidad y expedición de las resoluciones de reconocimiento del grado de discapacidad y la tarjeta acreditativa del grado de discapacidad.- Elaboración de programas individuales de recuperación profesional y de orientación sobre las actuaciones terapéuticas precisas para la rehabilitación integral de las personas discapacitadas, en régimen ambulatorio.- Prestación directa de tratamientos básicos, en régimen ambulatorio, de fisioterapia, logopedia, psicomotricidad, atención temprana y psicoterapia.- Valoración y orientación laboral especializada, para facilitar el acceso al empleo de las personas con discapacidad, con el objetivo de adecuar las capacidades de la persona y las exigencias del puesto de trabajo.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 TRATAMIENTO REHABILITADOR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	Nº DE PERSONAS	130.000
RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO GRADO DE DISCAPACIDAD	Nº DE PERSONAS	51.000
TRATAMIENTOS DE ATENCIÓN TEMPRANA EN CENTROS BASE	Nº DE PERSONAS	950
TRATAMIENTOS REHABILITACIÓN EN CENTROS BASE	Nº DE PERSONAS	400



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231C ATENCIÓN BÁSICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	12	FUNCIONARIOS	1.409.938	
	13	LABORALES	7.445.320	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.278.974	
	1	GASTOS DE PERSONAL		11.134.232
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	79.100	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.083.208	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.123	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.960	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.183.391
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.843	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	337.508	
	6	INVERSIONES REALES		358.351
		TOTAL 19.012		12.675.974
		TOTAL 231C		12.675.974



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

CAPÍTULO	SERVICIO 19.011			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.507.024			2.507.024
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	293.921.254			293.921.254
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000			150.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	3.561.025			3.561.025
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	300.139.303			300.139.303



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

ACTIVIDADES

- Estudio de las necesidades y demandas de las personas mayores, a fin de ajustar la creación de recursos sociales a las mismas.
- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para los mayores, así como evaluación y seguimiento de dichos programas.
- Información, orientación y asesoramiento a los mayores en relación con sus derechos y el acceso a los recursos sociales destinados a su atención.
- Admisión de usuarios en centros y servicios propios contratados. Asimismo, estudio y propuesta de concesión de plazas, así como control de plazas ocupadas y disponibles.
- Propuesta y seguimiento de convenios y contratos para la atención a personas mayores.
- Potenciación de la iniciativa social que se ocupa de los mayores a fin de que sus actuaciones y recursos se sumen a los públicos y se cumplimenten.
- Ejecución, seguimiento y evaluación del programa de gobierno en relación con los recursos para personas mayores.
- Coordinación con la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), a fin de sumar recursos sociales y unificar criterios de procedimientos de actuación.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROMOVER LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES, FAVORECIENDO EL MANTENIMIENTO EN SU MEDIO Y, EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES, DESARROLLAR Y MANTENER LOS RECURSOS ADECUADOS PARA LA ASISTENCIA DE LOS MISMOS MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y DE CALIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIALES PROPIAS	NÚMERO	2.668
MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE PLAZAS RESIDENCIALES DE FINANCIACIÓN TOTAL	NÚMERO	7.890
ADECUACIÓN PLAZAS RESIDENCIALES DE FINANCIACIÓN PARCIAL	NÚMERO	4.519
MANTENIMIENTO Y CREACIÓN DE PLAZAS EN CENTROS DE DÍA	NÚMERO	3.304
ADECUACIÓN PLAZAS EN PISOS TUTELADOS	NÚMERO	602
ACOGIMIENTOS FAMILIARES	NÚMERO	24
MANTENIMIENTO PLAZAS PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR	NÚMERO	114
ATENCIÓN PLAZAS ESTANCIA TEMPORAL	NÚMERO	1.300
2 REPARAR Y MEJORAR LAS RESIDENCIAS, CENTROS DE DÍA Y PISOS TUTELADOS CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA COMUNIDAD DE MADRID Y SE ENCUENTRAN GESTIONADOS POR EMPRESAS PRIVADAS CON CONTRATOS DE SERVICIOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MEJORA DE CENTROS PROPIOS	NÚMERO	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231D ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.011		D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR		
	12	FUNCIONARIOS	1.234.543	
	13	LABORALES	761.021	
	16000	CUOTAS SOCIALES	511.460	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.507.024
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.102	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	60.846.051	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.111	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	232.972.990	
	28	PROMOCIÓN	30.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		293.921.254
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	150.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		150.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	906.118	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.654.907	
	6	INVERSIONES REALES		3.561.025
		TOTAL 19.011		300.139.303
		TOTAL 231D		300.139.303



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	898.217			898.217
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.705.801			1.705.801
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	2.604.018			2.604.018



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA**

PROGRAMA : **231E COMEDORES SOCIALES**

CENTRO GESTOR : **191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Prestación diaria de los servicios de desayuno, comida y cena.- Apoyo personal y social a los usuarios.- Elaboración de menús y servicios de comedor en los propios locales.- Administración y control de usuarios.- Coordinación con la Dirección General de Servicios Sociales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PRESTACIÓN DE COMEDOR A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
COMEDORES	NÚMERO	4
PLAZAS DE COMEDOR	NÚMERO	1.072
MEDIA USUARIOS DÍA	NÚMERO	1.029
SERVICIOS PRESTADOS	NÚMERO	1.149.563



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231E COMEDORES SOCIALES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	13	LABORALES	692.280	
	16000	CUOTAS SOCIALES	205.937	
	1	GASTOS DE PERSONAL		898.217
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.241	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	36.572	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.607.222	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.272	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	494	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.705.801
		TOTAL 19.102		2.604.018
		TOTAL 231E		2.604.018



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CAPÍTULO	SERVICIO 19.012	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.054.356			3.054.356
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	239.051.453			239.051.453
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.002.000			5.002.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	981.000			981.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	248.088.809			248.088.809



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Planificación, apoyo y seguimiento técnico del Sistema Público de Servicios Sociales a personas con discapacidad.- Diseño de los proyectos de actuación de la Dirección General en el ámbito de los servicios sociales municipales, referidos a personas con discapacidad.- Potenciación de la iniciativa social para la realización de actuaciones del Sistema Público de Servicios Sociales Municipales, referidos a personas con discapacidad.- Información, orientación y asesoramiento a personas con discapacidad, así como a las Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales que se ocupan de ellas.- Admisión de personas con discapacidad en centros propios, concertados o contratados. Estudio y propuesta de concesión de plazas. Gestión de plazas de Atención Temprana a menores de entre 0 a 6 años. Control de plazas vacantes.- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de subvenciones a Instituciones: - Estudio y propuesta de concesión. - Recepción y estudio de los justificantes y tramitación del pago. - Seguimiento de las ayudas.- Elaboración, tramitación y publicación de las convocatorias de ayudas técnicas: - Estudio y propuesta de concesión. - Recepción y estudio de los justificantes y tramitación del pago. - Seguimiento de las ayudas.- Diseño, elaboración y ejecución de programas específicos para personas con discapacidad: - Tramitación de los expedientes de los gastos y de los pagos derivados de los mismos. - Evaluación y seguimiento de dichos programas.- Estudio de las necesidades en relación a la demanda latente y real a fin de ajustar la planificación de las prestaciones básicas a personas con discapacidad, y a menores de entre 0 a 6 años en atención temprana.- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos para la atención a personas con discapacidad y atención temprana. Tramitación de los expedientes de gasto y pago de las estancias o servicios prestados.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CENTRO GESTOR : 190120000 D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OBJETIVOS/INDICADORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAZAS EN CENTROS PROPIOS	NÚMERO	805
MANTENIMIENTO PLAZAS ACTUALMENTE CONCERTADAS	NÚMERO	11.484
SUBVENCIONES INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	NºBENEFICIARIOS	700
SERVICIOS DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS	NÚMERO	12.360

2 PROMOVER LA ATENCIÓN TEMPRANA EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN LOS NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS CON TRASTORNOS EN SU DESARROLLO O RIESGO DE PADECERLOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAZAS EN CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	3.417
CENTROS DE ATENCIÓN TEMPRANA	NÚMERO	36
MENORES DE 0 A 6 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS ATENCIÓN TEMPRANA	Nº DE PERSONAS	4.000
TRATAMIENTOS DE ATENCIÓN TEMPRANA EN CENTROS AT. TEMPRANA	NÚMERO	9.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231F ATENCIÓN ESPECIALIZADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.012		D.G. DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.624.184	
	13	LABORALES	787.140	
	16000	CUOTAS SOCIALES	560.540	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.054.356
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	19.032.825	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	12.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.250	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	216.400.581	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	3.602.797	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		239.051.453
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	4.142.000	
	48028	COMITÉ DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	50.000	
	48054	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS	50.000	
	48059	FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM)	150.000	
	48060	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA-COCEMFE)	175.000	
	48061	FEDERACIÓN AUTISMO MADRID	100.000	
	48062	ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ORGANIZACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL Y AFINES (ASPACE MADRID)	50.000	
	48063	UNIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES PRO SALUD MENTAL (UMASAM)	30.000	
	48064	ORGANIZACIÓN DE ENTIDADES EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MADRID (PLENA INCLUSIÓN MADRID)	175.000	
	48065	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES PRO-DISCAPACITADOS INTELECTUALES (FEMADEN)	50.000	
	48137	FUNDACIÓN ONCE DEL PERRO GUÍA	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.002.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	363.622	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	617.378	
	6	INVERSIONES REALES		981.000
		TOTAL 19.012		248.088.809
		TOTAL 231F		248.088.809



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	39.777.160			39.777.160
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.604.969			9.604.969
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	49.382.129			49.382.129



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Diseño e implementación de programas especializados y actividades protocolizadas.- Alimentación completa y equilibrada.- Alojamiento, limpieza, lavado, planchado y cuidado de la ropa personal.- Administración, control, comunicaciones y vigilancia.- Mantenimiento de edificios, instalaciones y mobiliario.- Atención médica y farmacológica.- Cuidados de enfermería y de apoyo en la realización de actividades de la vida diaria de los menores en residencias.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ATENCIÓN A MENORES RESIDENTES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN: TUTELA O GUARDA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAZAS CENTROS DE ACOGIDA	NÚMERO	82
PLAZAS EN RESIDENCIAS DE MENORES	NÚMERO	699
PLAZAS EN RESIDENCIAS MATERNALES	NÚMERO	94
2 MEJORA DE LA GESTIÓN Y LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS CENTROS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
GESTIÓN DE QUEJAS	Nº CENTROS	24
GESTIÓN DE INSPECCIONES	Nº CENTROS	24
REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN	Nº ACCIONES	3
3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
IMPLANTACIÓN DE PROTOCOLOS	Nº PROTOCOLOS	2
JORNADA DE GESTIÓN COMPARTIDA	Nº JORNADAS	1
GESTIÓN DE HALLAZGOS APPCCS	Nº CENTROS	24
4 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
APLICACIONES INFORMÁTICAS MÉDICO ASISTENCIALES	NÚMERO	4



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231G ATENCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	553.806	
	13	LABORALES	29.990.318	
	16000	CUOTAS SOCIALES	9.233.036	
	1	GASTOS DE PERSONAL		39.777.160
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	34.848	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	447.569	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.673.029	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	154.523	
	28	PROMOCIÓN	295.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.604.969
		TOTAL 19.102		49.382.129
		TOTAL 231G		49.382.129



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	139.584.356			139.584.356
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	38.409.328			38.409.328
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	177.993.684			177.993.684



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Apoyo a la realización de actividades básicas de la vida diaria de los mayores.- Atención especializada a los usuarios.- Desarrollo de programas que promuevan el envejecimiento activo.- Desarrollo de programas de mantenimiento y rehabilitación funcional.- Desarrollo y participación en programas médico-asistenciales.- Desarrollo de programas de ocio, tiempo libre y fomento de la participación.- Apoyo, información y comunicación continua a las familias.- Prestación de los servicios esenciales: cuidados personales, alimentación equilibrada, alojamiento y lavandería.- Servicios de transporte en los centros de día.- Administración del centro y mantenimiento y conservación de los equipamientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RÉGIMEN RESIDENCIAL INTEGRAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAZAS ADAPTADAS	Nº PLAZAS	5.586
PLAZAS NO ADAPTADAS	Nº PLAZAS	672
2 MEJORA DE LA GESTIÓN EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REALIZACIÓN JORNADAS DE GESTIÓN COMPARTIDA	Nº JORNADAS	1
PROGRAMA Y BALANCE ANUAL DE GESTIÓN	Nº CENTROS	25
GESTIÓN DE QUEJAS	Nº CENTROS	25
GESTIÓN INSPECCIONES	Nº CENTROS	25
GESTIÓN HALLAZGOS APPC	Nº ACTUACIONES	75
SISTEMA DE INFORMACIÓN ACTIVIDAD RESIDENCIAL	Nº ACTUACIONES	100
PROYECTO PILOTO DE ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA	Nº CENTROS	2
3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ELABORACIÓN NUEVOS PROTOCOLOS ASISTENCIALES	Nº PROTOCOLOS	3
REVISIÓN PROTOCOLOS IMPLANTADOS	Nº PROTOCOLOS	1
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROTOCOLOS ASISTENCIALES	NÚMERO	25
AUDITORÍA SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS FARMACIA	NÚMERO	75

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

4 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN ASISTENCIAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA TERAPIA ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Nº USUARIOS	300
PROGRAMA TERAPIA ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Nº CENTROS	25
APLICACIONES INFORMÁTICAS MÉDICO-ASISTENCIALES	NÚMERO	2

5 ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN CENTROS DE DÍA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
USUARIOS DEPENDIENTES	Nº PLAZAS	614

6 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS RESIDENTES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA DINAMIZACIÓN	Nº TALLERES	225
PROGRAMA PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES COLECTIVAS	Nº CENTROS	25
PROGRAMA DE ACTIVIDAD DEPORTIVA PARA MAYORES	Nº CENTROS	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231H ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	2.409.180	
	13	LABORALES	106.571.272	
	16000	CUOTAS SOCIALES	30.603.904	
	1	GASTOS DE PERSONAL		139.584.356
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.929.766	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	35.079.780	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	103.176	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.094.429	
	28	PROMOCIÓN	202.177	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		38.409.328
		TOTAL 19.102		177.993.684
		TOTAL 231H		177.993.684



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	SERVICIO 19.011			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.969.837			9.969.837
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	72.467.500			72.467.500
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	277.941.443			277.941.443
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	360.378.780			360.378.780



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Información y orientación a las familias de personas en situación de dependencia.- Valoración de la situación de dependencia y reconocimiento del derecho a las prestaciones y servicios para las personas en situación de dependencia.- Gestión, en su caso, de los servicios y prestaciones económicas del catálogo de dependencia.- Diseño de las políticas a seguir en atención y prevención de la dependencia y el fomento de la autonomía personal.- Promoción y creación de recursos sociales de atención a la dependencia.- Coordinación de las relaciones de la Comunidad de Madrid con las Administraciones Públicas implicadas en la planificación y desarrollo de las políticas de atención a la dependencia.- Coordinación de los desarrollos técnicos e informáticos necesarios para la gestión de la dependencia en la Comunidad de Madrid.- Preparación del desarrollo normativo sobre atención a la dependencia, así como el estudio y análisis de la normativa aplicable al respecto.- Formación del personal evaluador de las situaciones de dependencia.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA
CENTRO GESTOR : 190110000 D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SOLICITANTES DEL RECONOCIMIENTO DE LA DEPENDENCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PERSONAS ATENDIDAS PRESENCIALMENTE. INFORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	24.100
LLAMADAS ATENDIDAS TELÉFONO ATENCIÓN DEPENDENCIA	NÚMERO	220.000
VALORACIONES EN DOMICILIO/DICTÁMENES TÉCNICOS	NÚMERO	52.000
VISITAS PÁGINA WEB DEPENDENCIA	NÚMERO	450.000
2 ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA CUIDADOS EN EL ENTORNO FAMILIAR	NUMERO	26.742
PRESTACIONES ECONÓMICAS VINCULADAS A UN SERVICIO Y ASISTENCIA PERSONAL	NÚMERO	21.388
PERSONAS ATENDIDAS EN AYUDA A DOMICILIO	NÚMERO	36.000
PERSONAS DEPENDIENTES ATENDIDAS POR SERVICIO DE TELEASISTENCIA	NÚMERO	39.300
3 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REUNIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN	NÚMERO	12
CONVENIOS DEPENDENCIA	NÚMERO	1
CURSOS DE FORMACIÓN EVALUADORES/CUIDADORES	NÚMERO	9



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231I COORDINACIÓN DE LA DEPENDENCIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.011		D.G. DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.480.505	
	13	LABORALES	2.964.927	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.441.913	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.969.837
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.300.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	1.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.500	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	71.150.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	12.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		72.467.500
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	71.941.443	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	206.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		277.941.443
		TOTAL 19.011		360.378.780
		TOTAL 231I		360.378.780



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	41.411.421			41.411.421
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.613.365			7.613.365
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	49.024.786			49.024.786



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Apoyo a la realización de actividades básicas de la vida diaria de los usuarios.- Atención especializada: asistencial y psicológica a los usuarios.- Participación en Programas Sanitarios.- Orientación, mediación y fomento de la inserción social y laboral de personas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas.- Desarrollo de programas de práctica deportiva y actividades culturales y de ocio.- Apoyo, información y comunicación continua a las familias.- Prestación de los servicios esenciales: cuidados personales, alimentación equilibrada, alojamiento y lavandería.- Servicios de transporte con rutas adaptadas en los centros de día y centros ocupacionales.- Administración del centro y mantenimiento y conservación de los equipamientos.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL GRAVEMENTE AFECTADAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	378
USUARIOS GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	190
2 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL NO GRAVEMENTE AFECTADAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS RESIDENTES	Nº PLAZAS	276
USUARIOS NO GRAVEMENTE AFECTADOS NO RESIDENTES	Nº PLAZAS	879
3 MEJORA DE LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SEGUIMIENTO USUARIOS PROTOCOLO EPILEPSIA	Nº USUARIOS	150
ACCIONES FORMATIVAS EPILEPSIA CON FAMILIAS Y PROFESIONALES	Nº ACCIONES	4
ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS	Nº PROTOCOLOS	3
IMPLANTACIÓN APPLICACIONES INFORMÁTICAS SANITARIAS	Nº PROYECTOS	1
AUDITORÍAS SEGUIMIENTO SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD	NÚMERO	13
AUDITORÍAS SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS DE FARMACIA	NÚMERO	39

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES

4 INTEGRACIÓN SOCIAL Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD EN CENTROS OCUPACIONALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROYECTO DE EMPLEABILIDAD MERCADO LABORAL	Nº USUARIOS	110
ESTABILIDAD LABORAL SEGUIMIENTO USUARIOS	Nº USUARIOS	52
INTEGRACIÓN SOCIAL DE USUARIOS	Nº USUARIOS	55

5 PROMOCIÓN DEPORTIVA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA DEPORTIVO C.O.	Nº USUARIOS	650
PROGRAMA DEPORTIVO EN C.A.D.P.	Nº USUARIOS	200
MODALIDADES DEPORTES ADAPTADOS	NÚMERO	11
PROGRAMA SENDERISMO	Nº CENTROS	13
PROGRAMA SENDERISMO EN C.A.D.P.	Nº USUARIOS	130
PROGRAMA SENDERISMO EN C.O.	Nº USUARIOS	170

6 ACTIVIDADES CULTURALES

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROGRAMA VACACIONAL (DE INTEGRACIÓN SOCIAL) EN C.A.D.P.	Nº USUARIOS	42
PROGRAMA VACACIONAL (DE INTEGRACIÓN SOCIAL) EN C.O.	Nº USUARIOS	100
SEMANA DE ARTES ESCÉNICAS	NÚMERO	1
DINAMIZACIÓN Y ENCUENTROS CON MAYORES	NÚMERO	6
CERTAMEN DE NAVIDAD	NÚMERO	1
PROGRAMA DE ARTE	Nº EXPOSICIONES	1
FIESTA DE LA PRIMAVERA	NÚMERO	1
Ocio y Deporte Vacacional	Nº USUARIOS	40

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
7 PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
FORO PARA FAMILIAS	Nº FOROS	2
CLUBES DE LECTURA FÁCIL	Nº USUARIOS	80
PROGRAMA DE MÚSICA	Nº USUARIOS	453
ENVEJECIMIENTO ACTIVO	Nº USUARIOS	50
PROGRAMA SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD	Nº CENTROS	13
PROGRAMA TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES	Nº USUARIOS	100
PROGRAMA DE AUTOGESTORES	Nº USUARIOS	97
MODELO CO: PLANIFICACIÓN DE APOYOS PERSONALIZADOS	% USUARIOS	75



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 231J ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSÍQUICA EN CENTROS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	384.852	
	13	LABORALES	31.569.034	
	16000	CUOTAS SOCIALES	9.457.535	
	1	GASTOS DE PERSONAL		41.411.421
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	561.490	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.776.553	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	23.142	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	150.200	
	28	PROMOCIÓN	101.980	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		7.613.365
		TOTAL 19.102		49.024.786
		TOTAL 231J		49.024.786



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CAPÍTULO	SERVICIO 19.013	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.070.975			3.070.975
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.897.534			19.897.534
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	691.860			691.860
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	62.178			62.178
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	23.722.547			23.722.547



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE LA MUJER

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Realización de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a los profesionales del ámbito sanitario, jurídico, policial, educativo y social, así como empleados públicos de la Comunidad de Madrid implicados en la atención y asistencia a mujeres víctimas de violencia de género y menores a su cargo.- Colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de charlas, jornadas y seminarios que favorezcan la implicación de la sociedad en la erradicación del fenómeno de la violencia de género.- Ejecución de una campaña de sensibilización dirigida a la ciudadanía en general y a las mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid en particular, orientada a romper el silencio frente a comportamientos constitutivos de violencia de género y a dar a conocer los recursos puestos a disposición de las víctimas.- Celebración de actos conmemorativos del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.- Prestación de atención multidisciplinar, social, psicológica y jurídica a mujeres víctimas de violencia de género, mediante la puesta a disposición de los recursos especializados y accesibles, residenciales y no residenciales, adecuados para garantizar un tratamiento integral personalizado a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y a mujeres víctimas de violencia de género.- Seguimiento, impulso y coordinación de la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional contra la Violencia de Género, mediante la ejecución acciones concretas previstas en el Protocolo de Atención a mujeres víctimas de violencia de género.- Mantenimiento y mejora de la accesibilidad y seguridad de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, de la Dirección General de la Mujer.- Tramitación de las Ayudas de Pago Único recogidas en el artículo 27 de la LO 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género y de las Ayudas Individuales para Mujeres que han residido en centros, para su desinstitucionalización.- Programas de detección e identificación directa de personas víctimas de trata, en el marco de la Estrategia Regional contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en la Comunidad de Madrid.- Desarrollo de acciones de coordinación con agentes públicos y privados y con otras administraciones implicadas que garanticen una asistencia eficaz a las víctimas, inspirada en los principios de eficiencia y cooperación.- Realización de actuaciones de seguimiento y evaluación del funcionamiento de los Centros y Servicios integrantes de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.- Fomentar, mediante la suscripción de convenios anuales, la colaboración con las entidades locales de la región para la asistencia a las víctimas de violencia de género, la promoción de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.- Realización de jornadas, congresos y seminarios dirigidos a promocionar valores de igualdad. Elaboración de publicaciones y estudios en materia de igualdad.- Ejecución de una campaña de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y conciliación, dirigida a la población madrileña en su conjunto.- Celebración de los actos conmemorativos del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), y concesión de galardones culturales y sociales que fomenten los valores de igualdad.- Acciones de formación en igualdad para profesionales en el ámbito público y privado y de fomento de la igualdad en las empresas, mediante acciones de fomento de liderazgo profesional, elaboración e implantación de planes de igualdad en pequeñas y medianas empresas y promoción del empleo y el emprendimiento en el ámbito rural.- Medidas de impulso de la transversalidad de las políticas de género, a través, entre otros instrumentos, de la emisión de informes sobre impacto de género.- Acciones de sensibilización en los diferentes niveles del sistema educativo, dirigidas a alumnado, profesorado y familias con el fin

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE LA MUJER

ACTIVIDADES
<p>de orientarles hacia la prevención de la violencia de género, y hacia nuevos valores, actitudes y comportamientos basados en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando también la diversidad profesional superando así los estereotipos en la elección de los estudios superiores y carreras profesionales de los adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y de la corresponsabilidad, a través de acciones dirigidas a sensibilizar e informar a la sociedad madrileña sobre el reparto equitativo del trabajo doméstico, campañas de conciliación y corresponsabilidad y la puesta en marcha de servicios de apoyo a la conciliación.- Actuaciones de orientación, formación y asesoramiento a mujeres en la empresa y en las universidades para desarrollar habilidades que promuevan su acceso al mercado de trabajo, el emprendimiento femenino, y su desarrollo profesional.- Actuaciones de promoción y fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, en colectivos específicos de mujeres como minorías étnicas, reclusas o ámbito rural, al objeto de aumentar la integración socio-laboral de dichos colectivos.- Suscripción de convenios con las universidades públicas de la región para la realización de programas y acciones de sensibilización en materia de igualdad y conciliación.- Puesta en marcha de la Estrategia de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Comunidad de Madrid.- Desarrollo de campañas específicas sobre violencia machista destinadas a los hombres, con el objetivo de aumentar la incidencia de dichas campañas en ese público.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE LA MUJER

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RESOLUCIONES JUDICIALES	NÚMERO	4.000
PUNTOS MUNICIPALES OBSERVATORIO V.G.	Nº MUJERES	8.000
AYUDAS ECONÓMICAS	Nº MUJERES	70
RECURSOS RESIDENCIALES	Nº MUJERES	385
RECURSOS RESIDENCIALES	Nº MENORES	300
RECURSOS NO RESIDENCIALES	Nº MUJERES	3.000
RECURSOS NO RESIDENCIALES	Nº MENORES	200
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	2
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº CURSOS	15
SERVICIO DE INFORMACIÓN JURÍDICA	Nº ACTUACIONES	1.000
SERVICIO ATENCIÓN PSIC. MENORES PTOS MUNICIP.	Nº MENORES	250
ACCIONES FORMATIVAS PROFESIONALES	Nº PROFESIONALES	1.000
LINEAS DE COORDINACIÓN	Nº INSTRUMENTOS	62
INVESTIGACIÓN	Nº ESTUDIOS	1
COORDINACIÓN	Nº ACCIONES	6
EVALUACIÓN	Nº ACCIONES	75
FORMACIÓN PERSONAL DOCENTE	Nº DOCENTES	5.000
2 PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS CON ENTIDADES LOCALES	NÚMERO	46
INFORMES IMPACTO POR RAZÓN DE GÉNERO	NÚMERO	232
CAMPAÑAS DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	1
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	9
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD	Nº ACCIONES	28
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD	Nº ACCIONES	185
ACCIONES PROMOCIÓN LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO FEMENINO	Nº ACCIONES	11
FORMACIÓN EMPLE. PÚBLICOS IGUALDAD DE GÉNERO	Nº CURSOS	2

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

CENTRO GESTOR : 190130000 D.G. DE LA MUJER

OBJETIVOS/INDICADORES			
ACCIONES SENSIBILIZACIÓN SISTEMA EDUCATIVO	Nº ACCIONES		14.300
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD PARA COLECTIVOS VULNERABLES	Nº TALLERES		127
CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN ÁMBITO PERSONAL Y FAMILIAR (CONV. EELL)	Nº ACCIONES		769
CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN ÁMBITO EMPRESARIAL (CONV. EELL)	Nº ACCIONES		58
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES-SENSIBILIZACIÓN POBLACIÓN GENERAL (CONV. EELL)	Nº ACCIONES		226
PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ÁMBITO LABORAL (CONV. EELL)	Nº ACCIONES		269
MATERIALES Y ELEMENTOS DE DIFUSIÓN (CONV. EELL)	Nº ACCIONES		154
PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN MANCOMUNIDADES	Nº ACCIONES		44



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232B ACCIONES CONTRA LA VIOLENCIA GÉNERO Y PROMOCIÓN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.013		D.G. DE LA MUJER		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	1.621.930	
	13	LABORALES	718.974	
	16000	CUOTAS SOCIALES	647.579	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.070.975
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	210.020	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	39.984	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.424.483	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.350	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.400	
	24030	PLAN FORMACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA	150.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	9.627.656	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	1.247.815	
	28	PROMOCIÓN	2.188.826	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		19.897.534
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	151.860	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	300.000	
	48068	ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, REINSERCIÓN Y ATENCIÓN A LA MUJER PROSTITUIDA (APRAMP)	100.000	
	48069	ADORATRICES ESCSLAVAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y DE LA CARIDAD	80.000	
	48070	AUXILIARES DEL BUEN PASTOR VILLA TERESITA	60.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		691.860
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	20.932	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	41.246	
	6	INVERSIONES REALES		62.178
		TOTAL 19.013		23.722.547
		TOTAL 232B		23.722.547



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	2.388.944			2.388.944
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.362.910			2.362.910
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.000			240.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.991.854			4.991.854



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES

- Coordinación y desarrollo de la política de atención a inmigrantes.
- Coordinación, supervisión y control de los Centros de la Comunidad de Madrid para integración de inmigrantes: CEPI's.
- Desarrollo de proyectos relacionados con la integración de inmigrantes, cofinanciados con fondos de la Unión Europea.
- Elaboración y tramitación de informes de integración de inmigrantes.
- Gestión y seguimiento de Convenios con Asociaciones y otras Entidades públicas y privadas en materia e inmigración.
- Coordinación y control del Programa de "Conoce tus leyes".
- Desarrollo de actividades de sensibilización y lucha contra el racismo y la xenofobia.
- Desarrollo de estudios y encuestas sobre la situación de la integración de la población inmigrante en la Comunidad de Madrid.
- Actividades de promoción del conocimiento de la lengua española entre la población inmigrante.
- Recursos destinados al asesoramiento y atención a las víctimas de delitos de odio en la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 PROGRAMAS DE CENTROS DE INMIGRANTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CENTROS DE PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES (CEPI'S)	CENTROS	8
2 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INMIGRACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS CON ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	2
3 INFORMES DE INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES EMITIDOS	NÚMERO	12.500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232C INMIGRACIÓN

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	1.339.583	
	13	LABORALES	418.720	
	16000	CUOTAS SOCIALES	630.641	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.388.944
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	239.758	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	24.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.680	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.853.972	
	28	PROMOCIÓN	229.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		2.362.910
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	50.000	
	48030	CRUZ ROJA ESPAÑOLA: POLÍTICAS SOCIALES	150.000	
	48037	MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA	40.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		240.000
		TOTAL 19.010		4.991.854
		TOTAL 232C		4.991.854



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	797.055			797.055
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	656.566			656.566
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.460.000			3.460.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	4.913.621			4.913.621



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión de la red de puntos de información de voluntariado.- Gestión de la Escuela de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.- Convocatorias de subvenciones a entidades sin fines de lucro para proyectos de cooperación al desarrollo y promoción del voluntariado.- Convenios de colaboración con Corporaciones Locales, Universidades y otras Instituciones.- Seguimiento y supervisión de proyectos de cooperación al desarrollo.- Organización y participación en actividades diversas para sensibilización en materia de cooperación al desarrollo y voluntariado.- Gestión y mantenimiento del Portal del Voluntariado.- Recursos destinados al apoyo de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid.- Refuerzo del Plan de Integración de Refugiados.- Designación de un responsable de la Agenda 2030 dentro de la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social que coordinará un Grupo interconsejerías para impulso y seguimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO E INNOVACIÓN SOCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONTRATO DE GESTIÓN DE CENTROS	NÚMERO	1
TRABAJOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	2
CONVENIOS	NÚMERO	55
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	NÚMERO	20
CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	NÚMERO	60
AUDITORÍA DE PROYECTOS	NÚMERO	76
2 COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1
CONVENIOS AYUDA HUMANITARIA Y EMERGENCIAS	NÚMERO	5
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	NÚMERO	20
AUDITORÍA DE PROYECTOS	NÚMERO	24
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	3
TRABAJOS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS	NÚMERO	1
OTRAS ACTUACIONES EN MATERIA DE ACCIÓN HUMANITARIA	NÚMERO	1

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 OFICINA DE ATENCIÓN AL REFUGIADO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES DE COORDINACIÓN	NÚMERO	300



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232D VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL		
	12	FUNCIONARIOS	638.071	
	13	LABORALES	46.140	
	16000	CUOTAS SOCIALES	112.844	
	1	GASTOS DE PERSONAL		797.055
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	503.066	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	71.000	
	28	PROMOCIÓN	75.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		656.566
	40	AL ESTADO Y AL EXTERIOR	3.250.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	150.000	
	48039	PLATAFORMA DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FEVOCAM)	30.000	
	48045	FEDERACIÓN ONGS DE DESARROLLO (FONGDCAM)	30.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.460.000
		TOTAL 19.010		4.913.621
		TOTAL 232D		4.913.621



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	SERVICIO 19.010			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.279.070			5.279.070
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.453.299			3.453.299
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	216.212.560			216.212.560
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	224.944.929			224.944.929



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Grabación, valoración y propuestas de resolución de los expedientes de Renta Mínima de Inserción.- Seguimiento y revisión del cumplimiento de requisitos de acceso y mantenimiento de la prestación de Renta Mínima de Inserción.- Procedimiento de revisión anual de expedientes de Renta Mínima de Inserción.- Tramitación de expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas.- Gestión de la nómina de Renta Mínima de Inserción.- Tramitación de quejas, recursos y reclamaciones.- Inicio e instrucción de expedientes sancionadores.- Recepción y elaboración de informes previos de recursos administrativos.- Seguimiento y control de los Programas Individuales de Inserción.- Evaluación mediante la elaboración de informes y estudios de la aplicación sistemática de la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción.- Organización y gestión de las Comisiones de Seguimiento, Coordinación y Valoración reguladas en la Ley 15/2001, de 27 de diciembre, de Renta Mínima de Inserción.- Coordinación con los Centros Municipales de Servicios Sociales para la gestión de la Renta Mínima de Inserción.- Coordinación con otros departamentos de la Comunidad de Madrid o de otras Administraciones Públicas con el fin de mejorar la gestión de la Renta Mínima de Inserción.- Elaboración y tramitación de la convocatoria a entidades sin ánimo de lucro, para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social cofinanciadas por el FSE.- Elaboración y tramitación de la convocatoria de subvenciones a proyectos ejecutados por entidades sin fin de lucro, dirigidos a población vulnerable de la Comunidad de Madrid.- Seguimiento técnico de los proyectos subvencionados para la inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión y de los proyectos dirigidos a población vulnerable.- Atención de situaciones de emergencia social.- Impulso de políticas sociales para población LGTBI.- Gestión del Programa LGTBI de la Comunidad de Madrid cofinanciado por FSE.- Reforzar el Convenio de Lucha contra la Pobreza Energética.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 GESTIONAR LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL RÉGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BENEFICIARIOS PENSIONES NO COTRIBUTIVAS	NÚMERO	38.000
BENEFICIARIOS PENSIONES ASISTENCIALES	NÚMERO	380
BENEFICIARIOS LISMI	NÚMERO	800
PENSIONES N.C. REVISADAS ANUALMENTE	NÚMERO	26.000
SOLICITUDES PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS TRAMITADAS	NÚMERO	6.200
SOLICITUDES DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	NÚMERO	2.500
2 PROPORCIONAR INFORMACIÓN Y OTROS APOYOS A COLECTIVOS QUE TIENEN DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MERCADO DE TRABAJO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCESO PROGRAMA FONDO SOCIAL EUROPEO	NÚMERO	105
PARTICIPANTES PROYECTO INSERCIÓN LABORAL	NÚMERO	7.500
INSERCIÓNES LABORALES	NÚMERO	1.900
3 ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INTERVENCIONES DE EMERGENCIA	NÚMERO	2.200
PERSONAS ATENDIDAS	NÚMERO	2.900
LLAMADAS DE EMERGENCIA ATENDIDAS	NÚMERO	12.500

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 FOMENTAR LA DIVERSIDAD E IGUALDAD DE TRATO Y LA LUCHA CONTRA TODO TIPO DE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SU ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PERSONAS ATENDIDAS	NÚMERO	1.000
ATENCIÓNES REALIZADAS	NÚMERO	7.000
ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN	NÚMERO	10
PERSONAS DESTINATARIAS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO	5.000
ACTIVIDADES CULTURALES Y DE DIFUSIÓN A PROFESIONALES	NÚMERO	10
5 COMBATIR Y PREVENIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
NUEVAS SOLICITUDES RMI	NÚMERO	17.000
FAMILIAS PERCEPTORAS RMI	NÚMERO	39.000
REVISIONES ANUALES RMI	NÚMERO	17.000
CONVENIOS ATENCIÓN PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	2
PLAZAS COFINANCIADAS EN CONVENIOS PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	400
PERSONAS ATENDIDAS EN CONVENIOS PERSONAS SIN HOGAR	NÚMERO	1.900
PROGRAMAS INDIVIDUALES DE INSERCIÓN	NÚMERO	37.600
PRESTACIONES ECONÓMICAS RMI SATISFECHAS AÑO	NÚMERO	400.000

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 190100000 D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
6 PROMOVER Y DESARROLLAR LA RED BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE MADRID		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	NÚMERO	55
7 CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES	NÚMERO	2



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232E LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.010		D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	4.090.702	
	13	LABORALES	535.449	
	16000	CUOTAS SOCIALES	570.427	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.279.070
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.150.702	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.638	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	1.115.959	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	30.000	
	28	PROMOCIÓN	150.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.453.299
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	33.501.315	
	46354	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES SIERRA NORTE	70.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	182.491.245	
	48056	PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID	50.000	
	48066	RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL (EAPN)	50.000	
	48067	FEDERACIÓN DE ENTIDADES Y CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS (FACIAM)	50.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		216.212.560
		TOTAL 19.010		224.944.929
		TOTAL 232E		224.944.929



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

CAPÍTULO	SERVICIO 19.017			(Euros) TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	8.600.958			8.600.958
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	34.163.464			34.163.464
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.535.000			6.535.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	49.299.422			49.299.422



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

ACTIVIDADES

- Funciones propias derivadas del ejercicio de la tutela y/o guarda de los menores susceptibles de protección.
- Información, orientación y asesoramiento a familias y a las instituciones y organizaciones no gubernamentales que se ocupan de ellas.
- Impulso de políticas de protección al menor y ejercicio de competencias que a la Comunidad de Madrid corresponden en materia de protección de menores, así como el desarrollo de programas para la prevención del desamparo y otras situaciones de riesgo de los menores.
- Desarrollo de los programas de adopción nacional e internacional en la Comunidad de Madrid.
- Desarrollo de programas relativos al acogimiento familiar de menores en sus diversas modalidades: acogimientos con familia extensa, acogimiento con familia alternativa y acogimientos específicos en atención a las circunstancias especiales de los menores a las nuevas necesidades.
- Desarrollo de programas de promoción y apoyo a las familias acogedoras.
- Coordinación de la actividad de los centros de menores de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Agencia Madrileña de Atención Social, desarrollando y coordinando programas de apoyo al acogimiento residencial. Gestión de los recursos residenciales concertados.
- Desarrollo de programas de apoyo para los menores que salen del sistema de protección, facilitando su incorporación a la vida independiente y su inserción socio-laboral.
- Promoción del retorno a su entorno familiar o tutelar de los menores extranjeros no acompañados, así como la gestión del posible reagrupamiento familiar.
- Gestión de centros maternales y otros servicios destinados a familias necesitadas de apoyo social.
- Admisión de usuarias en centros maternales.
- Elaboración, tramitación y seguimiento de convenios, conciertos o contratos relacionados con actividades de protección y promoción a la familia.
- Expedición de títulos de Familia Numerosa y de tarjetas individuales, así como su correspondiente renovación, actualización o modificación.
- Diseño, elaboración y ejecución de planes y programas de protección y promoción de la familia y su seguimiento y evaluación.
- Elaboración, tratamiento y publicación de las convocatorias de subvenciones. Estudio y propuesta de concesión. Recepción y estudio de los justificantes de pago y seguimiento de las subvenciones concedidas.
- Realización de campañas de divulgación sobre recursos, beneficios, ayudas y otras ventajas sociales existentes a favor de las familias y, en especial, a favor de las familias numerosas.
- Organización de congresos, simposios, reuniones, conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de familia.
- Impulso y coordinación de las actuaciones que han de llevarse a cabo en otras Consejerías o Instituciones de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Programa del Gobierno Regional, para promover el bienestar social y la calidad de vida de las familias madrileñas.
- Seguimiento y control de la gestión de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar, CAEF,s.
- Seguimiento y cumplimiento de la Estrategia de Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021.
- Implementación de recursos psicosociales de apoyo a familias en crisis con hijos menores.
- Diseño, elaboración y evaluación de programas para la atención a menores en situación de riesgo, desventaja o exclusión social, atendiéndolos en su entorno familiar y evitando tener que adoptar medidas de protección.
- Información, orientación y asistencia técnica a entidades de iniciativa social en programas de prevención dirigidos a la infancia y adolescencia en la Comunidad de Madrid.

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Elaboración, seguimiento y asistencia técnica de convenios y acuerdos marco relacionados con la atención de niños y niñas, adolescentes y sus familias en situación de dificultad y riesgo social.- Elaboración, seguimiento y asistencia técnica de contratos para atender a menores víctimas de abuso sexual y menores ofensores.- Impulsar el funcionamiento del Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid y fomentar la constitución, desarrollo y funcionamiento de los Consejos Locales, ofreciendo asesoramiento técnico, así como ejercer la representación de la Dirección General de la Familia y el Menor en los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia.- Elaboración, tramitación y publicación de la convocatoria anual de subvenciones dirigida a apoyar diferentes formas de acogimiento familiar mediante unas ayudas económicas.- Seguimiento de la Línea de Ayuda a la Infancia 116111, a la que pueden dirigirse, los 365 días del año, las 24 horas al día, los niños, niñas y adolescentes para comunicar cualquier problema.- Promover los derechos de la infancia y adolescencia: campañas de difusión, realización de actos conmemorativos de la Convención de los derechos del niño, Premios Infancia Comunidad de Madrid.- Promover la coordinación, cooperación y colaboración con otras instituciones relacionadas con la atención a la infancia y adolescencia.- Planificación y organización de conferencias, cursos y otras actividades sobre temas de infancia y adolescencia en desventaja social.- Impulso de protocolos de actuación interinstitucional para intervenir con menores víctimas de maltrato infantil y menores en situación de riesgo social en el ámbito de la Comunidad de Madrid.- Impulso, coordinación y participación en estudios e investigaciones para avanzar en los conceptos de riesgo, dificultad y exclusión social en la infancia y adolescencia.- Puesta en marcha de la Estrategia de Infancia y Adolescencia 2017-2021.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 MEJORAR LA ATENCIÓN RESIDENCIAL A LOS MENORES GUARDADOS Y TUTELADOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RESIDENCIA	PLAZAS	800
RESIDENCIAS ESPECÍFICAS PARA TRATAMIENTOS TERAPÉUTICOS	PLAZAS	130
RECURSOS RESIDENCIALES ESPECÍFICOS PARA ADOLESCENTES	PLAZAS	136
ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS	NÚMERO	2.000
APOYO A MENORES EX-TUTELADOS	PLAZAS	92
2 SOLUCIONES ALTERNATIVAS AL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DE MENORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS A FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	1.700
FORMACIÓN DE FAMILIAS ACOGEDORAS	NÚMERO	80
ACOGIMIENTOS FORMALIZADOS CON FAMILIA AJENA	NÚMERO	100
SEGUIMIENTO Y APOYO A MENORES EN ACOGIMIENTO	NÚMERO	900
3 APlicar INICIATIVAS DIRIGIDAS A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ATENCIÓN INTEGRAL A MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL	PLAZAS	375
PREVENCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA EN DIFICULTAD SOCIAL	PLAZAS	1.890
INserción SOCIO-LABORAL	MENORES	693
TELÉFONO DEL MENOR	Nº CASOS	2.500
TRATAMIENTO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	Nº CASOS	750

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR
CENTRO GESTOR : 190170000 D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 INCREMENTAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y APOYAR PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE ESPECIAL NECESIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLANES Y PROGRAMAS ELABORADOS	NÚMERO	5
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR	NÚMERO	115.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA RENOVADOS	NÚMERO	20.000
TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA NUEVOS	NÚMERO	16.000
TERTULIAS ESCUELA DE FAMILIA	NÚMERO	80
PUBLICACIONES Y ESTUDIOS	NÚMERO	1
PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CAEF	NÚMERO	6.500
5 GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS MATERNALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PLAZAS CUBIERTAS DE MUJERES EN RESIDENCIAS	NÚMERO	60
PLAZAS DE NIÑOS ATENDIDOS EN RESIDENCIAS	NÚMERO	60
SUBVENCIONES CONCEDIDAS	NÚMERO	25



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 232F PROTECCIÓN A LA FAMILIA Y AL MENOR

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.017		D.G. DE LA FAMILIA Y EL MENOR		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.331.257	
	13	LABORALES	3.465.789	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.721.420	
	1	GASTOS DE PERSONAL		8.600.958
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.531.989	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	66.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000	
	24021	REFUERZO RED DE PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR	100.000	
	25	ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS	26.285.213	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	10.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	9.200	
	28	PROMOCIÓN	114.062	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		34.163.464
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	160.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	6.375.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.535.000
		TOTAL 19.017		49.299.422
		TOTAL 232F		49.299.422



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

CAPÍTULO	SERVICIO 19.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	16.594.773			16.594.773
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.477.227			10.477.227
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.833.665			325.833.665
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	2.063.418			2.063.418
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.646.361			25.646.361
8 ACTIVOS FINANCIEROS	8.497.969			8.497.969
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	389.113.413			389.113.413



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento de todas las unidades y servicios de la Consejería: emisión de informes jurídicos y técnicos, formalización de resoluciones adoptadas por órganos de la Consejería. Coordinación de la Consejería con el resto de las instituciones autonómicas.- Actuaciones en centros públicos y privados que prestan servicios en la Comunidad de Madrid: tramitación de expedientes de autorizaciones, comunicaciones previas y reconocimiento de acciones formativas habilitantes para ejercer las funciones de director de centro de servicios sociales en la Comunidad de Madrid, mantenimiento de los registros de centros y servicios y directores de centros de servicios sociales, elaboración y ejecución de los planes de inspección y calidad, tramitación de denuncias y expedientes sancionadores, e impulso de actuaciones de calidad.- Ejercer el protectorado de las Fundaciones de carácter social, seguimiento, control y autorización, en su caso, de sus operaciones económico-financieras.- Gestión de personal, desarrollada en los ámbitos jurídicos, económicos y de control interno.- Gestión presupuestaria: coordinación y elaboración del anteproyecto de Presupuesto de la Consejería, control y supervisión de la ejecución del presupuesto y de sus modificaciones.- Gestión de ingresos y gastos de la Consejería.- Contratación administrativa de la Consejería.- Atención al ciudadano y Registro.- Régimen interior.- Supervisión y control de los proyectos de obras e instalaciones que se realizan en los centros y dependencias de la Consejería.- Coordinación de la implantación de la Administración Electrónica.- Coordinación de la página web.- Coordinación en materia de transparencia de la Consejería.- Coordinación legislativa y desarrollo normativo.- Estudio, propuesta y tramitación de convenios con instituciones sociales encaminadas a la promoción de las políticas marcadas por la Consejería.- Elaboración de estudios e informes técnicos y estadísticos en el ámbito de los Servicios Sociales y Familia.- Programación y gestión de actividades de formación especializada en Servicios Sociales.- Elaboración y tramitación de Convenios de Cooperación Educativa y Anexos a los mismos para la realización de prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios en el ámbito de los Servicios Sociales y seguimiento de los mismos. Colaboración con la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para la realización del módulo de formación en centros de trabajo, en centros y/o servicios dependientes de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.- Tramitación y seguimiento de las publicaciones institucionales. Selección, adquisición, catalogación, clasificación y difusión de los fondos. Elaboración y mantenimiento de los índices de normativa.- Diseño, apoyo y seguimiento de proyectos de actuación en el ámbito de los Servicios Sociales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ASEGURAR Y COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYAR A LOS RESTANTES CENTROS DIRECTIVOS DE LA CONSEJERÍA PARA QUE PUEDAN CUMPLIR SUS OBJETIVOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPEDIENTES CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	230
INFORMES EVACUADOS Y NORMAS ELABORADAS	NÚMERO	70
FUNDACIONES ADSCRITAS PROTECTORADO	NÚMERO	185
RECURSOS Y RECLAMACIONES TRAMITADAS	NÚMERO	1.200
CONVENIOS REGISTRADOS Y CUSTODIADOS	NÚMERO	375
ÓRDENES REGISTRADAS	NÚMERO	2.000
QUEJAS DEFENSOR DEL PUEBLO TRAMITADAS	NÚMERO	200
ACTUAC.Y PROCEDIMIENTO INICIADOS EN MATERIA SANCIONADORA	NÚMERO	55
COBERTURA PUESTOS TRABAJO	NÚMERO	200
EXPTES. MODIF. PLANTILLA Y PREST. Y RPT	NÚMERO	100
CONTRATOS NUEVOS FORMALIZADOS	NÚMERO	40
CONTRATOS DERIVADOS ACUERDO MARCO Y PRÓRROGAS CONTRATOS FORMALIZADOS	NÚMERO	425
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	25.000
INFORMACIÓN CIUDADANO TELEFÓNICA	NÚMERO	40.000
INFORMACIÓN CIUDADANO PRESENCIAL	NÚMERO	80.000
ASIENTO REGISTRAL GENERAL	NÚMERO	299.000
PROYECTOS OBRAS SUPERVISADOS	NÚMERO	10
EVALUACIÓN NECESIDADES CENTROS	NÚMERO	85
MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS	NÚMERO	30
ACCESO ADMÓN. ELECTRÓNICA CIUDADANO	NÚMERO	2.500
CERTIFICADOS DIGITALES	NÚMERO	1.500
ACTUACIONES ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	NÚMERO	12
DEVOLUCIONES DE GARANTÍA DEFINITIVA	NÚMERO	200

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

CENTRO GESTOR : 190010000 S.G.T. DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

OBJETIVOS/INDICADORES

2 CONTROL DE CALIDAD, INSPECCIÓN, REGISTRO Y AUTORIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
COMUNICACIÓN DE CREACIÓN O MODIFICACIÓN CENTROS	NÚMERO	600
AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS CENTROS	NÚMERO	140
INSPECCIONES PROGRAMADAS REALIZADAS	NÚMERO	3.750
TRAMITACIÓN DENUNCIAS	NÚMERO	200
RECONOCIMIENTO ACCIÓN FORMATIVA DIRECTOR CENTROS	NÚMERO	400
ACTUACIONES IMPULSO CALIDAD	NÚMERO	40

3 POLÍTICA DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORMES Y ESTUDIOS TÉCNICOS	NÚMERO	10
BOLETÍN DIARIO DE ALERTAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	230
CONTROL PUBLICACIONES Y ELABORACIÓN CATÁLOGO	NÚMERO	1
FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Nº HORAS	492
CONVENIOS Y ANEXOS COOPERACIÓN EDUCATIVA	NÚMERO	43
INFORMES HOMOLOGACIÓN ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	5
ÍNDICES DE NORMATIVA	NÚMERO	12
CARGA DE PUBLICACIONES EN BIBLIOTECA DIGITAL	NÚMERO	500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.001		S.G.T. DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA		
	10	ALTOS CARGOS	254.521	
	11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	146.436	
	12	FUNCIONARIOS	8.209.662	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	934.705	
	13	LABORALES	2.354.928	
	131	LABORAL EVENTUAL	654.225	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	144.127	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	14.021	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	21.261	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	68.179	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	897.930	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.371.087	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	239.506	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	184.042	
	18003	HOMOLOGACIÓN OTRO PERSONAL	25.804	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	74.339	
	1	GASTOS DE PERSONAL		16.594.773
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	137.311	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.166.309	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	649.071	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.915.536	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	42.000	
	28	PROMOCIÓN	567.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		10.477.227
	41001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	303.473.373	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	22.360.292	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		325.833.665
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	202.178	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.842.080	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	19.160	
	6	INVERSIONES REALES		2.063.418
	71001	AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL	21.777.361	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	3.869.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		25.646.361
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	162.588	
	89000	AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1.953.878	

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	89008 8	AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS ACTIVOS FINANCIEROS	6.381.503	8.497.969
		TOTAL 19.001		389.113.413
		TOTAL 239M		389.113.413



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	SERVICIO 19.102	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	44.047.394			44.047.394
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.310.415			3.310.415
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	21.777.361			21.777.361
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS	914.159			914.159
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	70.049.329			70.049.329



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL
CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Planificación, coordinación, supervisión y asistencia técnica a las unidades y centros de la Agencia Madrileña de Atención Social.- Planificación y gestión de todas las inversiones de la Agencia Madrileña de Atención Social, para la mejora, mantenimiento y adaptación de los edificios e instalaciones adscritos a la Agencia.- Control y seguimiento del presupuesto.- Dirección y gestión del personal, así como contratación del personal eventual para todos los centros.- Tramitación de los expedientes de contratación administrativa de obras, servicios y suministros de la Agencia.- Gestión, evaluación y seguimiento de la calidad de los servicios prestados por la Agencia Madrileña de Atención Social.- Planificación, coordinación y seguimiento de la actividad médico- asistencial.- Actualización de los ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos y formación a los trabajadores en dicha materia.- Coordinación con otras áreas de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA**
PROGRAMA : **239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**
CENTRO GESTOR : **191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 COORDINAR Y APOYAR TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LOS CENTROS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RESIDENCIAS DE MAYORES	NÚMERO	25
CENTROS DE DÍA DE MAYORES	NÚMERO	18
CENTROS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	NÚMERO	10
CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	NÚMERO	7
CENTROS OCUPACIONALES	NÚMERO	8
CENTROS DE MAYORES	NÚMERO	32
RESIDENCIAS DE MENORES	NÚMERO	19
CENTROS DE PRIMERA ACOGIDA	NÚMERO	2
PISOS TUTELADOS	NÚMERO	2
RESIDENCIAS MATERNALES	NÚMERO	1
COMEDORES	NÚMERO	4
2 EVALUACIÓN SISTEMÁTICA DE LA CALIDAD		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SATISFACCIÓN PERCIBIDA: USUARIOS Y FAMILIAS	Nº CENTROS	92
NUEVA CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: QUEJAS Y SUGERENCIAS	NÚMERO	1
NUEVA CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: APPCC	NÚMERO	1
NUEVA CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: SOLUCIÓN HALLAZGOS INSPECCIONES	NÚMERO	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015: S.G.C. ASISTENCIAL EN RESIDENCIAS DE MAYORES	NÚMERO	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015 SGC CENTROS DE MAYORES	NÚMERO	1
CERTIFICACIÓN ISO 9001/2015 SGC CENTROS DISCAPACIDAD	NÚMERO	1
AUDITORÍA SEGUIMIENTO APPCC EN CENTROS	NÚMERO	280

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
3 COMUNICACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
BOLETIN DIGITAL DE COMUNICACIÓN INTERNA	Nº EDICIÓN	30
NEWSLETTER DE COMUNICACIÓN INTERNA	Nº EDICIÓN	6
CAMPAÑAS INFORMATIVAS ESTACIONALES	NÚMERO	3
4 ADAPTACIÓN DE PLAZAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
OBRAS DE ADAPTACIÓN DE PLAZAS PARA PERSONAS DEPENDIENTES	NÚMERO	219
EQUIPAMIENTO NUEVAS PLAZAS ADAPTADAS	NÚMERO	104
5 MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	NÚMERO	40
RESTAURACIÓN DE CUBIERTAS, ESTRUCTURAS Y FACHADAS VARIOS CENTROS	NÚMERO	3
ACTUACIONES ADECUACIÓN A NORMATIVA	NÚMERO	7
6 MEJORA DE LAS INSTALACIONES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
REDES DE AGUA CORRIENTE SANITARIA Y ACUMULADORES	NÚMERO	9
INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	NÚMERO	30
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	NÚMERO	20
APARATOS ELEVADORES	NÚMERO	5
CÁMARAS FRIGORÍFICAS	NÚMERO	8
GENERADORES DE CALOR / CALDERAS	NÚMERO	3

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

CENTRO GESTOR : 191020000 AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS/INDICADORES		
7 MEJORA DEL EQUIPAMIENTO Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS TÉCNICAS Y MÉDICO ASISTENCIALES	NÚMERO	200
EQUIPAMIENTO HOSTELERO	NÚMERO	130
EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	NÚMERO	105
SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	NÚMERO	25
MOBILIARIO GERIÁTRICO	NÚMERO	1.500
SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	Nº CENTROS	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 19 POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA : 239N DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
19.102		AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	5.721.439	
	13	LABORALES	3.558.897	
	131	LABORAL EVENTUAL	9.926.472	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	959.623	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	11.363	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	7.452.060	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.203.883	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	3.306.986	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	10.529.369	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	294.810	
	1	GASTOS DE PERSONAL		44.047.394
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	4.800	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.508.965	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	123.897	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.589.613	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	33.549	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.721	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.225	
	28	PROMOCIÓN	30.645	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.310.415
	62	INVERSIÓN NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.170.000	
	63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	13.539.000	
	63104	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	6.068.361	
	6	INVERSIONES REALES		21.777.361
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	914.159	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		914.159
		TOTAL 19.102		70.049.329
		TOTAL 239N		70.049.329



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

POLÍTICAS DE EMPLEO



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	SERVICIO 20.017	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	18.384.331			18.384.331
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.991.280			13.991.280
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.237.606			134.237.606
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	855.900			855.900
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	167.469.117			167.469.117



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Impulso de la formación dirigida preferentemente a trabajadores desempleados.- Impulso de la formación dirigida preferentemente a trabajadores ocupados.- Acreditación a entidades colaboradoras en la formación.- Seguimiento, evaluación y control de la Formación para el Empleo.- Reconocimiento, evaluación y acreditación de las competencias profesionales.- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **20 POLÍTICAS DE EMPLEO**
PROGRAMA : **241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**
CENTRO GESTOR : **200170000 D.G. DE FORMACIÓN**

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 IMPULSO DE LA FORMACIÓN DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACCIONES CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	NÚMERO	1.510
ALUMNOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	NÚMERO	22.650
HORAS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	NÚMERO	811.800
ACCIONES CON COMPROMISO CONTRATACIÓN	NÚMERO	102
ALUMNOS ACCIONES CON COMPROMISO CONTRATACIÓN	NÚMERO	1.530
HORAS ALUMNOS ACCIONES CON COMPROMISO CONTRATACIÓN	NÚMERO	35.700
CURSOS CENTROS PROPIOS (CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL)	NÚMERO	432
ALUMNOS CENTROS PROPIOS (CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL)	NÚMERO	6.819
HORAS LECTIVAS IMPARTIDAS CENTROS PROPIOS (CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL)	NÚMERO	123.362
FORMACIÓN CORPORACIONES LOCALES EMPLEO JUVENIL	NÚMERO	255
ALUMNOS CORPORACIONES LOCALES EMPLEO JUVENIL	NÚMERO	3.825
EXPEDIENTES AUTORIZACIÓN ACTIVIDAD FORMATIVA CONTRATOS FORMAC. APRENDIZAJE	NÚMERO	4.600
MUJERES EN CURSOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	PORCENTAJE	50%
MUJERES ALUMNAS CORPORACIONES LOCALES EMPLEO JUVENIL	PORCENTAJE	50%

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200170000 D.G. DE FORMACIÓN

OBJETIVOS/INDICADORES		
2 IMPULSO DE LA FORMACIÓN DIRIGIDA PREFERENTEMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	1.800
ALUMNOS CURSOS FORMACIÓN CONTINUA	NÚMERO	38.800
TOTAL HORAS IMPARTICIÓN	NÚMERO	2.948.800
MEDIA HORAS DE FORMACIÓN POR ALUMNO	NÚMERO	76
MUJERES ALUMNAS CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA	PORCENTAJE	50%
3 ACREDITACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS EN LA FORMACIÓN		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SOLICITUD ALTA DE CENTROS	NÚMERO	150
SOLICITUDES MODIFICACIÓN CENTROS INSCRITOS O ACREDITADOS	NÚMERO	1.200
INSCRIPCIÓN CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN POR DECLARACIÓN	NÚMERO	40
4 RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INFORME REVISIÓN DEL CATÁLOGO DE CUALIFICACIONES	NÚMERO	4
SOLICITUDES CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIONES PARCIALES ACUMULABLES TRAMITADAS	NÚMERO	20.000
CURSOS ASESORES Y EVALUADORES	NÚMERO	4
EXPERTOS HABILITADOS	NÚMERO	80
EXPEDIENTES DE RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	NÚMERO	12.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241A FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.017		D.G. DE FORMACIÓN		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	8.441.588	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	818.947	
	13	LABORALES	5.564.901	
	15003	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD TUTORÍAS	466	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.475.937	
	1	GASTOS DE PERSONAL		18.384.331
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	84.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	300.030	
	22109	OTROS SUMINISTROS	196.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.016.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.250	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	9.300.000	
	28	PROMOCIÓN	70.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		13.991.280
	46	A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS	26.470.156	
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	76.300.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	6.467.450	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	25.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		134.237.606
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	75.900	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	760.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	20.000	
	6	INVERSIONES REALES		855.900
		TOTAL 20.017		167.469.117
		TOTAL 241A		167.469.117



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

CAPÍTULO	SERVICIO 20.015	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	46.467.671			46.467.671
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.872.214			9.872.214
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	153.183.846			153.183.846
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	7.546.158			7.546.158
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	270.000			270.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	217.339.889			217.339.889



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- La realización de los estudios e investigaciones del mercado de trabajo que sean necesarios para planificar y ejecutar las políticas de empleo.- El mantenimiento, desarrollo, explotación y análisis de las diversas fuentes estadísticas que informan el mercado de trabajo.- El seguimiento de la política europea y estatal de empleo y su desarrollo en la Comunidad de Madrid, participando, conjuntamente con la Dirección General de Formación, en los ámbitos de coordinación estatal y autonómica.- La organización de foros, ferias y jornadas propias o en colaboración con entidades públicas o privadas para la promoción de las políticas de empleo.- La organización de foros, ferias y jornadas propias o en colaboración con entidades públicas o privadas para la promoción de las políticas de empleo.- La mejora de la empleabilidad y la promoción de oportunidades de empleo para personas desempleadas, mediante el desarrollo de acciones específicas que permitan su recualificación, así como favorecer la adquisición de una experiencia laboral, que facilite su incorporación al mercado de trabajo.- La gestión de programas de ayudas y subvenciones contemplados en los programas de empleo e integración laboral de la Comunidad de Madrid.- La gestión de ayudas públicas del Estado dirigidas a trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo encomendadas a la Comunidad de Madrid, diferentes o complementarias a las prestaciones por desempleo.- La gestión de las acciones y programas de empleo e integración laboral en su ámbito de actuación cofinanciados por fondos europeos.- El análisis de los perfiles de los demandantes de empleo, el diseño y seguimiento de los itinerarios y de las acciones y medidas que se ajusten a las necesidades de los demandantes de empleo y de las empresas.- La ejecución de la oferta de servicios de orientación e intermediación de los usuarios de las oficinas de empleo.- La prospección e identificación de ofertas de empleo potenciales por parte de los empleadores.- Las funciones relativas a las Agencias de Colocación.- El diseño y ejecución de los planes de recolocación regulados en el artículo 45 del Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y de reducción de jornada aprobado mediante Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre.- La coordinación y gestión de la red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, así como de la Red Eures (European Employment Services) en el territorio de la Comunidad de Madrid.- La modernización de los Servicios Públicos de Empleo: actuaciones de equipamiento y mejora de las instalaciones y edificios en los que se ubican las Oficinas de Empleo- El fomento y promoción de la integración laboral de personas con discapacidad y de las que se encuentre en situación o con riesgo de exclusión social.- La ejecución de las competencias administrativas en materia de calificación, registro, certificación y control de los Centros Especiales de Empleo y de las empresas de promoción e inserción laboral.- La autorización de las medidas reguladas en la disposición adicional segunda del RD 364/2005, de 8 de abril para el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad.- El seguimiento y control de las políticas activas de empleo ejecutadas por este centro directivo, así como la fijación de los criterios necesarios para ello, sin perjuicio de lo previsto en el apartado 18.2.c) del Decreto 139/2016, de 30 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 193/2015, de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.- La verificación de las medidas de políticas activas de empleo cofinanciadas por fondos europeos que se desarrollan por los

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

ACTIVIDADES
centros directivos de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. - Realizar un estudio sobre la situación de las personas con discapacidad en el mercado laboral madrileño. - Se pondrán en marcha acciones para el fomento de la igualdad y no discriminación en el ámbito del empleo de las personas trans. - Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **20 POLÍTICAS DE EMPLEO**
PROGRAMA : **241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO**
CENTRO GESTOR : **200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE EMPLEO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
INVESTIGACIONES DEL MERCADO DE TRABAJO	NÚMERO	7
BOLETINES CONSEJO DE MINISTROS DE EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA	NÚMERO	12
BOLETINES ESTADÍSTICOS DE EMPLEO	NÚMERO	101
INFORMES ESTADÍSTICOS DE EMPLEO	NÚMERO	6
FOROS DE ACTIVACIÓN Y FERIAS DE EMPLEO	NÚMERO	1
Paneles sectoriales de empleo	NÚMERO	1
EVALUACIONES REALIZADAS	NÚMERO	2
2 PROGRAMAS PARA EL EMPLEO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONTRATOS SUBVENCIONADOS PROGRAMAS PROMOCIÓN DEL EMPLEO	NÚMERO	4.660
CONTRATOS SUBVENCIONADOS GARANTÍA JUVENIL	NÚMERO	3.234
CONTRATOS SUBVENCIONADOS DESEMPLEADOS LARGA DURACIÓN	NÚMERO	5.302
3 ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ALTA PRIMERA INSCRIPCIÓN DE DEMANDANTES EMPLEO	NÚMERO	65.000
CITA PREVIA PARA PRIMERA INSCRIPCIÓN	NÚMERO	50.000
CONTRATOS REGISTRADOS	NÚMERO	3.000.000
ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTO DE OFICINAS DE EMPLEO	NÚMERO	84
MODERNIZACIÓN EN EDIFICIOS DE OFICINAS DE EMPLEO	NÚMERO	5

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO
CENTRO GESTOR : 200150000 D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES		
4 INTEGRACIÓN LABORAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DESTINATARIAS DE LA SUBVENCIÓN	NÚMERO	512
PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARTICIPANTES EN ITINERARIOS DE INSERCIÓN	NÚMERO	630
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO, DESTINATARIOS DE SUBVENCIÓN	NÚMERO	11.200
TRABAJADORES EN EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DESTINATARIOS DE EMPLEO CON APOYO	NÚMERO	148



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241M PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.015		D.G. DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	19.357.751	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	6.697.106	
	13	LABORALES	10.849.422	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	607.002	
	16000	CUOTAS SOCIALES	8.873.898	
	1	GASTOS DE PERSONAL		46.467.671
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	14.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	438.354	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.475	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.237.899	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	7.000.000	
	28	PROMOCIÓN	1.165.486	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.872.214
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	104.963.846	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	47.920.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	300.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		153.183.846
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.960.000	
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO EMPRESA PÚBLICA OBRAS DE MADRID, GESTIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.000.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	650.000	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.936.158	
	6	INVERSIONES REALES		7.546.158
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	270.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		270.000
		TOTAL 20.015		217.339.889
		TOTAL 241M		217.339.889



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

CAPÍTULO	SERVICIO 20.002	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	3.619.737			3.619.737
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.885.029			3.885.029
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.990.000			25.990.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	27.000			27.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.050.000			4.050.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	37.571.766			37.571.766



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS
CENTRO GESTOR : 200020000 VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Instrumentos de apoyo a la actividad emprendedora.- Fomento de la economía social.- Promoción, consolidación del empleo autónomo y emprendimiento colectivo.- Promoción y fomento de la responsabilidad social de las empresas.- Revisar y evaluar el régimen de ayudas existentes a cooperativas y sociedades laborales y estudiar medidas incentivadoras que permitan el mantenimiento de empleo, su estabilidad y calidad que presenta el sector.- Asesoramiento y difusión entre las organizaciones representativas de la economía social de las actuaciones recogidas dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, cofinanciado por el FSE en el periodo de programación 2014-2020.- Facilitar que el sector de la Economía Social participe en la prestación de los servicios públicos.- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.- Fomento de políticas de recursos humanos con perspectiva de género tanto en el acceso al empleo como en la promoción interna.- Incremento del número de mujeres registradas en el portal de emprendedores.- Presencia reforzada de mujeres en los cursos de habilidades.- Presencia reforzada de mujeres en los cursos de creación de empresas.- Presencia reforzada de mujeres en el programa de aceleración de proyectos.- Presencia reforzada de mujeres en el programa de viveros.- La Unidad de Autónomos, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas pondrá en marcha a lo largo del ejercicio 2018 un Programa destinado a promover la igualdad y la no discriminación por razón de identidad o expresión de género en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial que contemple entre otras medidas la adopción por parte de las empresas, de Códigos éticos y de conducta que contemplen medidas de protección frente a la discriminación por razón de expresión e identidad de género, así como acciones que favorezcan la contratación e inclusión laboral de las personas trans. Asimismo, la Administración Autonómica divulgará las buenas prácticas realizadas por las empresas en materia de inclusión y de promoción y garantía de igualdad y no discriminación por razón de identidad o expresión de género. Esta actividad da cumplimiento al Artículo 28. Acciones en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial del TÍTULO IV Medidas en el ámbito laboral y de la responsabilidad social empresarial de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS
CENTRO GESTOR : 200020000 VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 INSTRUMENTOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONSULTA PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	20.000
BENEFICIARIOS (NUEVOS REGISTRADOS EN EL PORTAL DE EMPRENDEDORES)	NÚMERO	6.000
ALUMNOS CURSOS HABILIDADES	NÚMERO	1.097
ALUMNOS CURSOS CREACIÓN DE EMPRESAS	NÚMERO	590
INDICADORES PARA EL PROYECTO DE ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES (ESABIC)	NÚMERO	8
PARTICIPANTES EN ACTOS, JORNADAS Y OTROS EVENTOS	NÚMERO	2.000
BENEFICIARIOS RELEVO DE NEGOCIOS	NÚMERO	180
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACCELERADOR DE PROYECTOS	NÚMERO	85
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VIVEROS	NÚMERO	20
2 FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUBVENCIÓN PARA FOMENTO Y MEJORA COMPETITIVIDAD COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	250
3 PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO	NÚMERO	2.100
AYUDAS A LA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO	NÚMERO	8.125
PROGRAMA RE-EMPRENDE	NÚMERO	50
PROGRAMA ABONO CUOTAS SEG. SOCIAL POR DESEMPLÉO, PAGO ÚNICO	NÚMERO	1.100
AYUDAS DIRECTAS AL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO: SOCIEDADES LABORALES	NÚMERO	20
AYUDAS DIRECTAS AL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO: COOPERATIVAS	NÚMERO	25
PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACION DE AUTÓNOMOS	NÚMERO	500
AYUDAS AUTÓNOMOS AVALMADRID	NÚMERO	12.000

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO
PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS
CENTRO GESTOR : 200020000 VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO

OBJETIVOS/INDICADORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
AYUDAS ECONOMÍA SOCIAL-AVALMADRID	NÚMERO	1.000
4 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS		
AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS Y LA CONCILIACIÓN	NÚMERO	100



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 241N DESARROLLO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.002		VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y EMPLEO		
	12	FUNCIONARIOS	1.759.413	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	470.344	
	13	LABORALES	782.843	
	16000	CUOTAS SOCIALES	607.137	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.619.737
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	207.100	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	150.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000	
	26	FORMACIÓN Y EMPLEO	2.372.929	
	28	PROMOCIÓN	1.150.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.885.029
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	24.750.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	240.000	
	49	FOMENTO ECONÓMICO	1.000.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25.990.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	12.000	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	15.000	
	6	INVERSIONES REALES		27.000
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	2.300.000	
	77310	AVALMADRID S.G.R.: FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS	1.750.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		4.050.000
		TOTAL 20.002		37.571.766
		TOTAL 241N		37.571.766



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CAPÍTULO	SERVICIO	SERVICIO		(Euros)
	20.016	20.114		TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	5.389.386	7.960.469		13.349.855
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	421.287	4.760.432		5.181.719
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	778.000	5.280.000		6.058.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES		49.600		49.600
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.700.000		1.700.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS		20.722		20.722
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	6.588.673	19.771.223		26.359.896



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **20 POLÍTICAS DE EMPLEO**

PROGRAMA : **494M TRABAJO**

CENTRO GESTOR : **200160000 D.G. DE TRABAJO**

ACTIVIDADES

- Ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de infracciones del orden social.
- Tramitación de despidos colectivos de trabajadores y suspensión y reducción de jornada.
- Depósito y registro de todos los convenios colectivos de ámbito sectorial y de empresas de la Comunidad de Madrid.
- Recepción de las comunicaciones de huelgas convocadas en la Comunidad de Madrid.
- Autorización de la apertura de centros de trabajo, de la actividad de empresas de trabajo temporal y del trabajo de menores en espectáculos públicos.
- Supervisión de las horas extraordinarias realizadas por las empresas por causas de fuerza mayor.
- Formalización del depósito de las actas relativas a las elecciones sindicales, emisión de los certificados de representatividad y estudio y resolución de las impugnaciones en materia electoral.
- Formalización del depósito de estatutos de organizaciones sindicales y asociaciones profesionales, así como pactos o acuerdos no inscribibles en el Registro de Convenios.
- Desarrollo de la conciliación previa entre empresas y trabajadores en los procedimientos de conflictos laborales, cuando así es requerido por los interesados como trámite previo a la vía judicial social.
- Inscripción de las empresas contratistas y subcontratistas del sector de la construcción en el Registro de Empresas Acreditadas.
- Habilitación de los libros de subcontratación.
- Funciones propias de la autoridad laboral en materia de prevención de riesgos laborales.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **20 POLÍTICAS DE EMPLEO**
PROGRAMA : **494M TRABAJO**
CENTRO GESTOR : **200160000 D.G. DE TRABAJO**

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 EJECUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN LABORAL		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
EXPEDIENTES DE CONCILIACIÓN	NÚMERO	85.000
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS	NÚMERO	2.500
EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRABAJO	NÚMERO	702
EXPEDIENTES SANCIONADORES DE SEGURIDAD E HIGIENE	NÚMERO	678
EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	NÚMERO	420
ACTAS DE ELECCIONES SINDICALES	NÚMERO	1.900
ACTAS DE DELEGADOS DE PREVENCIÓN	NÚMERO	1.500
IMPUGNACIONES	NÚMERO	304
ESTATUTOS	NÚMERO	50
PACTOS	NÚMERO	30
PREAVISOS ELECTORALES	NÚMERO	2.500
EXPEDIENTES DE APERTURA Y TRASLADO CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	28.000
EXPEDIENTES DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL (NUEVAS AUTORIZACIONES)	NÚMERO	3
EXPEDIENTES DE DESPLAZAMIENTO TRANSNACIONAL DE TRABAJADORES	NÚMERO	700
EXPEDIENTES DE INTERVENCIÓN DE MENORES EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	NÚMERO	1.200
DEPÓSITO DE CONVENIOS COLECTIVOS	NÚMERO	245
REGISTRO DE COMUNICACIONES DE HUELGAS	NÚMERO	175
RENOVACIONES REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS	NÚMERO	500



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.016		D.G. DE TRABAJO		
	10	ALTOS CARGOS	82.492	
	12	FUNCIONARIOS	3.669.961	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	135.013	
	13	LABORALES	484.123	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.017.797	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.389.386
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	394.790	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000	
	28	PROMOCIÓN	20.497	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		421.287
	48142	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	778.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		778.000
		TOTAL 20.016		6.588.673
		TOTAL 494M		6.588.673

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión de los partes de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales notificados mediante los sistemas de declaración electrónica Delt@ y CEPROSS, respectivamente. Los datos contenidos en los diferentes partes tramitados son una fuente de información, que el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) explota para conocer la situación de los daños derivados de las condiciones de trabajo así como para diseñar sus actuaciones de manera eficaz y efectiva, dirigiéndolas hacia aquellos sectores, empresas y colectivos que presentan datos menos favorables de siniestralidad.- Actuaciones relativas a la investigación y análisis de las causas determinantes de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.- Gestión de registros públicos administrativos: entre otros, el Registro de Profesionales con Certificación en la Comunidad de Madrid, Registro de Coordinadores en materia de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción o el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA); la recepción de la notificación de los agentes biológicos, recepción del acta de constitución de los Servicios de Prevención Mancomunados y, por otra parte, la gestión de las comunicaciones de apertura de centros de trabajo en el sector de la construcción, previa comprobación de la realización por parte de la empresa de la Evaluación de Riesgos Laborales y del Plan de Seguridad.- Realización de visitas de asesoramiento técnico y control en el cumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales, unas veces a iniciativa del propio Organismo y otras debido a solicitudes oficiales, de entidades públicas, empresas y de particulares.- Colaboración pericial, así como apoyo y asesoramiento técnico a la Inspección de Trabajo, a las autoridades judiciales, los agentes sociales y aquellos organismos públicos implicados en la prevención.- Tramitación del procedimiento para la autorización de entidades especializadas, en particular servicios de prevención ajenos y auditores.- Verificación de las condiciones de acreditación de empresas autorizadas para realizar auditorías de prevención de riesgos laborales, así como control del mantenimiento de las condiciones de acreditación de los servicios de prevención ajenos.- Estudio, tramitación y, en su caso, aprobación, de los planes de trabajo de empresas con riesgo de exposición al amianto.- Concesión de ayudas dirigidas a la reducción de la siniestralidad laboral mediante la mejora de las condiciones de trabajo, a través de líneas de subvención diferenciadas.- Actuaciones dirigidas a las diferentes etapas del sistema educativo para difundir la cultura preventiva. El contenido de las campañas variará en función de la etapa educativa a la que se dirija, teniendo en común que en los centros educativos donde se actúe habrá una "Semana de la Prevención".- Realización de cursos y jornadas formativas para la difusión del conocimiento y sensibilización en materia preventiva, incluidos tanto en el catálogo de formación del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo como en diferentes campañas o actuaciones formativas e informativas sobre seguridad y salud laboral.- Formación específica y especializada por personal competente en determinadas materias, incluyendo la perspectiva de género, con el objetivo de aumentar el conocimiento de los agentes relacionados con la prevención de riesgos laborales, circunstancia que incidirá directamente en la mejora de las condiciones de seguridad y salud del conjunto de los trabajadores".- Formación dirigida al sector de la construcción, del segundo ciclo de formación, en función del puesto de trabajo o por oficios, de conformidad con lo establecido en el V Convenio Colectivo del Sector de la Construcción 2012-2016.- Diseño y creación de materiales didácticos en formatos digitales que sirvan para facilitar la adquisición de conocimientos preventivos y que estén adaptados a los colectivos a los que se dirigen.- Resolución de consultas en materia de Prevención de Riesgos Laborales, vía telefónica, correo electrónico y/o presencial.- Organización y/o participación del personal técnico del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en congresos, ferias, jornadas técnicas para favorecer el intercambio de conocimientos y la divulgación de la prevención de riesgos laborales.- Gestión y organización del V Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid o de jornada de alto impacto, con objeto de fomentar el intercambio de experiencias en el campo de la prevención, la divulgación de estudios sobre la materia, dotando de continuidad la labor iniciada en ediciones anteriores.- Elaboración, edición y distribución de todo tipo de material divulgativo en materia preventiva, con el fin último de difundir e implantar una cultura de la prevención, por parte de los servicios técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES

- Desarrollo de una campaña de creatividad y publicidad institucional en diferentes soportes y medios (televisión, radio, prensa, internet,...) para sensibilizar e informar a empresarios y trabajadores, así como a la sociedad madrileña en su conjunto, en relación con la prevención de riesgos laborales.
- Realización de diversos estudios dirigidos, principalmente, a los sectores, que anualmente se determinen como de actuación prioritaria según sus datos de siniestralidad, así como a los colectivos de trabajadores más vulnerables a los riesgos laborales, como son las personas con discapacidad, inmigrantes,...
- Concesión de reconocimientos tanto a empresas, en particular a las PYMES, radicadas en la Comunidad de Madrid como a los profesionales, que se hayan destacado por el desarrollo de una actividad relevante en materia de prevención de los riesgos laborales. Desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo se pretende que estos reconocimientos contribuyan activamente a la mejora de las condiciones de trabajo, y que sean un instrumento apropiado para mejorar el estado de salud de los trabajadores de la Comunidad.
- Colaboración de los agentes sociales en la planificación y ejecución de acciones en materia preventiva, que desarrollen la cooperación entre el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo y los distintos Agentes Sociales firmantes del V Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, (CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, Comisiones Obreras de Madrid, Unión General de Trabajadores de Madrid).
- Realización de visitas de asesoramiento a obras de construcción conjuntas, en virtud de los convenios que se suscriben, anualmente, entre la Comunidad de Madrid (Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo) con la Asociación de Empresas de la Construcción de Madrid (AECOM); la Federación de Comisiones Obreras de Construcción y Servicios y la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT de Madrid (UGT- FICA MADRID).
- Planificación y desarrollo de convenios específicos, en relación con la prevención de riesgos laborales, entre la Comunidad de Madrid y la Administración Local para ejecutar proyectos de interés mutuo dentro de los respectivos ámbitos de competencia de ambas administraciones y en desarrollo del Convenio Marco con la Federación de Municipios de Madrid.
- Establecimiento de convenios o acuerdos de colaboración con las universidades y sus centros de investigación asociados con el objetivo de posibilitar la transferencia del I+D+i en materia de prevención de riesgos laborales al tejido empresarial madrileño para mejorar sus condiciones de seguridad y salud.
- Suscripción de convenios o acuerdos con otras Consejerías de la Comunidad de Madrid, dentro de su ámbito competencial, con los Colegios Profesionales, fundaciones, en donde se establecerá el marco jurídico para la colaboración institucional entre las organizaciones firmantes, que permitirá una mejor ejecución de las actuaciones previstas y aumentando el impacto de las mismas.
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **20 POLÍTICAS DE EMPLEO**

PROGRAMA : **494M TRABAJO**

CENTRO GESTOR : **201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 IMPULSAR UNA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES MÁS PRÁCTICA Y ADAPTADA A LA REALIDAD DE LAS EMPRESAS Y LOS TRABAJADORES		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PARTES DE ACCIDENTES DE TRABAJO GESTIONADOS POR EL SISTEMA DELT@	NÚMERO	75.000
PARTES DE ENFERMEDADES PROFESIONALES GESTIONADOS POR EL SISTEMA CEPROSS	NÚMERO	2.000
ACTUACIONES DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	NÚMERO	1.000
APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	18.000
REGISTRO PLANES DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	12.000
REGISTRO EVALUACIONES DE RIESGO EN LA CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	7.800
EMPRESAS VISITADAS PARA ASESORAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO EN MATERIA PREVENTIVA (ASESORAMIENTO REALIZADO EMPRESAS)	NÚMERO	4.250
INSCRIPCIÓN EN REGISTROS OFICIALES	NÚMERO	475
PLANES DE AMIANTO	EXPEDIENTES	400
EMPRESAS VISITADAS POR TÉCNICO HABILITADO	NÚMERO	1.840
AYUDAS EMPRESAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	NÚMERO	500
2 POTENCIAR LA MEJORA DE LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA MAYOR DIFUSIÓN DE LA CULTURA PREVENTIVA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ASISTENCIA CURSOS, JORNADAS, CONGRESOS COMO PONENTES	NÚMERO	38
ACTIVIDADES FORMATIVAS	NÚMERO	60
GESTIÓN DE CONSULTAS TÉCNICO-JURÍDICAS POR ESCRITO E INFORMACIÓN LÍNEA 900	NÚMERO	4.000
ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y OTROS ACTOS	NÚMERO	30
EDICIÓN DE FOLLETOS, TRÍPTICOS Y CARTELES	NÚMERO	11
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA A COLECTIVOS Y SECTORES	NÚMERO	140
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA EL CONOCIMIENTO EN MATERIA PREVENTIVA	NÚMERO	5

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

CENTRO GESTOR : 201140000 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVOS/INDICADORES		
PROYECTOS ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	NÚMERO	1
3 CONSOLIDAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y FORTALECER EL PAPEL DE LOS AGENTES SOCIALES EN LA MEJORA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INCREMENTANDO LA COORDINACIÓN ENTRE TODOS LOS ACTORES IMPLICADOS.		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
CONVENIOS CON AGENTES SOCIALES	NÚMERO	7
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	NÚMERO	10
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y CÁTEDRAS UNIVERSIDAD	NÚMERO	2
CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES (FUNDACIONES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES)	NÚMERO	10



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 494M TRABAJO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.114		INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	12	FUNCIONARIOS	6.030.372	
	13	LABORALES	243.692	
	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	59.885	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	74.262	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.542.569	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	9.689	
	1	GASTOS DE PERSONAL		7.960.469
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	62.629	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.178.027	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	46.000	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.947.776	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	50.000	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	72.000	
	27	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.000	
	28	PROMOCIÓN	1.400.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.760.432
	47	A EMPRESAS PRIVADAS	160.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	5.120.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.280.000
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	45.600	
	64	INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	4.000	
	6	INVERSIONES REALES		49.600
	77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.600.000	
	78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	100.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.700.000
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	20.722	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		20.722
		TOTAL 20.114		19.771.223
		TOTAL 494M		19.771.223



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

CAPÍTULO	SERVICIO 20.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	9.995.901			9.995.901
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.656.504			18.656.504
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.455.901			17.455.901
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES	222.901			222.901
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.749.600			1.749.600
8 ACTIVOS FINANCIEROS	183.652			183.652
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	48.264.459			48.264.459



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento de proyectos de disposiciones normativas.- Gestión de personal desarrollada en los ámbitos jurídico, económico y de control interno. Racionalización de la estructura orgánica y propuesta de la relación de puestos de trabajo.- Planificación y coordinación de necesidades formativas así como detección y evaluación de la formación especializada.- Gestión y organización interna, atención a las necesidades de bienes y servicios, elaboración y gestión de inventario de bienes muebles, promoción de los planes de autoprotección e implantación de los mismos, así como coordinación y seguimiento de la adopción de medidas sobre seguridad y salud en el trabajo.- Coordinación en materia de atención al ciudadano y administración electrónica.- Tramitación, coordinación, seguimiento y control de expedientes de contratación administrativa.- Elaboración y coordinación del anteproyecto de presupuesto. Control y supervisión de la ejecución del presupuesto.- Tramitación de modificaciones presupuestarias y otras operaciones sobre los presupuestos.- Gestión de expedientes de ingresos y gastos, así como elaboración de informes de seguimiento y evaluación de gestión de presupuestos.- Tramitación, control y seguimiento de expedientes de reintegro de subvenciones en todas las fases del procedimiento.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : **20 POLÍTICAS DE EMPLEO**

PROGRAMA : **923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA**

CENTRO GESTOR : **200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**

OBJETIVOS/INDICADORES		
1 POTENCIAR LAS TAREAS DE ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO A LA CONSEJERÍA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
RECURSOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	1.200
TRAMITACIÓN ASUNTOS CONTENCIOSOS	NÚMERO	1.000
TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	NÚMERO	5
TRAMITACIÓN DE QUEJAS PLANTEADAS ANTE EL DEFENSOR DEL PUEBLO	NÚMERO	10
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN INFORMES) Y TRAMITACIÓN DE CONSULTAS ANTE LA ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	NÚMERO	80
INFORME DE PROYECTOS NORMATIVOS DE OTRAS CONSEJERÍAS	NÚMERO	50
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONSEJO DE GOBIERNO	NÚMERO	80
TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES PLANTEADAS EN EL MARCO DE LA LEY DE GARANTÍA DE UNIDAD DE MERCADO	NÚMERO	3
TRAMITACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS (PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y ÓRDENES)	NÚMERO	30
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	40
TRAMITACIÓN DE FICHEROS DE CARÁCTER PERSONAL	NÚMERO	5
TRAMITACIÓN DE PUBLICACIONES EN EL BOCM, EN EL BOE Y EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES	NÚMERO	600
PETICIONES DE INFORMACIÓN REALIZADAS POR LA ASAMBLEA DE MADRID	NÚMERO	5
TRAMITAC. DE LEGALIZACIONES DE FIRMA DE TÍTULOS Y CERTIFIC FORM. PROF. PARA EL EMPLEO EXPEDIDOS POR ÓRGANOS CONSEJERÍA	NÚMERO	25

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

OBJETIVOS/INDICADORES

2 RACIONALIZAR LOS RECURSOS HUMANOS Y ADECUAR LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS DEL SERVICIO PRESTADO, EN EL ÁMBITO DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PROVISIÓN PUESTOS Y PLANTILLA PRESUPUESTARIA	EXPEDIENTES	1.125
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	EXPEDIENTES	1.800

3 FACILITAR A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS INFORMACIÓN RELATIVA A LA GESTIÓN DE PERSONAL QUE PUEDA SER DE INTERÉS PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PRESTACIONES SOCIALES	EXPEDIENTES	2.033
SOLICITUDES CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	NÚMERO	7.581
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y RECLAMACIONES EN MATERIA DE PERSONAL	NÚMERO	190

4 IMPULSAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
PERSONAS INFORMADAS EN LOS PUNTOS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	NÚMERO	200.000
ASISTENCIA EN REGISTROS TELEMÁTICOS (E-REG)	NÚMERO	100.000
ASISTENCIA EN REGISTROS TELEMÁTICOS (ORVE)	NÚMERO	25.000
CERTIFICADOS DE FIRMA ELECTRÓNICA	NÚMERO	1.200
SUGERENCIAS Y QUEJAS	NÚMERO	900
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB Y PORTALES TELEMÁTICOS	NÚMERO	1.000

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

CENTRO GESTOR : 200010000 S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

OBJETIVOS/INDICADORES		
5 CONTROLAR EL GASTO Y SUS PROCESOS DE GESTIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE EFICACIA Y EFICIENCIA		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
TRAMITACIÓN DOCUMENTOS CONTABLES	NÚMERO	32.600
TRAMITACIÓN CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO	100

6 GESTIONAR LAS INCIDENCIAS TÉCNICAS PRODUCIDAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO ADSCRITOS A POLÍTICAS DE EMPLEO		
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PREVISIÓN 2018
ACTUACIONES GENERALES EN LOS CENTROS ADSCRITOS	NÚMERO	1.966



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 20 POLÍTICAS DE EMPLEO

PROGRAMA : 923M DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE ECONOMÍA. EMPLEO Y HACIENDA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
20.001		S.G.T. DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA		
	12	FUNCIONARIOS	3.575.628	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	970.043	
	13	LABORALES	2.110.887	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	80.923	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	21.443	
	15001	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD OTRO PERSONAL	34.089	
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	902.932	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.578.661	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	24.277	
	18011	ACTUACIONES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DESTINADAS AL IMPULSO Y REFUERZO DE LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO DE LA C.M.	598.404	
	18013	INCREMENTO RETRIBUTIVO VARIABLE	98.614	
	1	GASTOS DE PERSONAL		9.995.901
	20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	56.553	
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.378.271	
	21	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1.185.871	
	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.020.809	
	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.000	
	28	PROMOCIÓN	7.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		18.656.504
	41006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	17.455.901	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.455.901
	62	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	56.049	
	63	INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	166.852	
	6	INVERSIONES REALES		222.901
	71006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.749.600	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.749.600
	83	CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	183.652	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		183.652
		TOTAL 20.001		48.264.459
		TOTAL 923M		48.264.459



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

DEUDA PÚBLICA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

CAPÍTULO	SERVICIO 25.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS	798.456.341			798.456.341
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.199.086.878			2.199.086.878
TOTAL ORGÁNICA	2.997.543.219			2.997.543.219



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO
CENTRO GESTOR : 250010000 DEUDA PÚBLICA

ACTIVIDADES

- Obtener y gestionar la financiación ajena a largo plazo necesaria para atender a los programas de inversión presupuestaria.
- Obtener y gestionar la financiación ajena a corto plazo, necesaria para cubrir los desfases transitorios de tesorería.
- Análisis de la procedencia de la cobertura de los riesgos de cambio e interés derivados de la deuda y, en su caso, gestión de la misma.
- Racionalización de la estructura de endeudamiento de la Comunidad de Madrid.
- Adaptación a la normativa de estabilidad presupuestaria.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 25 DEUDA PÚBLICA
PROGRAMA : 951M ENDEUDAMIENTO

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
25.001		DEUDA PÚBLICA		
	30	DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	572.156.519	
	31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	225.949.822	
	35	OTROS GASTOS FINANCIEROS	350.000	
	3	GASTOS FINANCIEROS		798.456.341
	90	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	1.526.474.790	
	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	672.612.088	
	9	PASIVOS FINANCIEROS		2.199.086.878
		TOTAL 25.001		2.997.543.219
		TOTAL 951M		2.997.543.219



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

CRÉDITOS CENTRALIZADOS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

CAPÍTULO	SERVICIO 26.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL	81.135.174			81.135.174
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.232.000			72.232.000
5 FONDO DE CONTINGENCIA				
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	153.367.174			153.367.174



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA
CENTRO GESTOR : 260010000 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Gestión centralizada de los créditos correspondientes a retribuciones de funcionarios en prácticas y jubilaciones incentivadas al personal laboral, así como los destinados a la creación de puestos de trabajo y/o modificación de plantillas presupuestarias, derivadas de las necesidades organizativas o de las medidas normativas que se adopten en materia de Recursos Humanos.- Otras actuaciones en materia de Recursos Humanos que se desarrolle de manera centralizada por la DG de Presupuestos y Recursos Humanos.- Atender insuficiencias en las dotaciones de otros créditos que puedan surgir durante el ejercicio.- Gestión del Contrato-Programa con Radio Televisión Madrid



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 26 CRÉDITOS CENTRALIZADOS

PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
26.001		CRÉDITOS CENTRALIZADOS		
	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	261.355	
	18	AJUSTES TÉCNICOS, CRECIMIENTO DE PLANTILLA, FUNCIONES Y SERVICIOS TRANSFERIDOS	31.827.570	
	18000	PREVISIÓN PARA AJUSTES TÉCNICOS	200.000	
	18001	PREVISIÓN PARA CRECIMIENTO PLANTILLA	1.000.000	
	18010	PROVISIÓN PARA PUESTOS O.P.E.	7.846.249	
	18012	FINANCIACIÓN POSIBLES ACUERDOS ÁMBITOS NEGOCIACIÓN	15.000.000	
	18015	FINANCIACIÓN CARRERA Y PROMOCIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIO	25.000.000	
	1	GASTOS DE PERSONAL		81.135.174
	44401	RADIO TELEVISIÓN MADRID: CONTRATO-PROGRAMA	70.332.000	
	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	1.900.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		72.232.000
		TOTAL 26.001		153.367.174
		TOTAL 929N		153.367.174



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

FONDO DE CONTINGENCIA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
RESUMEN POR CAPÍTULOS Y ORGÁNICA

SECCIÓN : 30 FONDO DE CONTINGENCIA
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

CAPÍTULO	SERVICIO 30.001	(Euros)		
				TOTAL
1 GASTOS DE PERSONAL				
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				
3 GASTOS FINANCIEROS				
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5 FONDO DE CONTINGENCIA	96.649.376			96.649.376
6 INVERSIONES REALES				
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS				
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL ORGÁNICA	96.649.376			96.649.376



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018

SECCIÓN : 30 FONDO DE CONTINGENCIA
PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA
CENTRO GESTOR : 300010000 FONDO DE CONTINGENCIA

ACTIVIDADES

- En aplicación del artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de consignar en sus presupuestos una dotación diferenciada de créditos que se destinará, cuando proceda, a atender necesidades de carácter no discrecional y no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado, que puedan presentarse a lo largo del ejercicio, tendrán la consideración de "Fondo de Contingencia" los créditos consignados en el Capítulo 5 del presente programa presupuestario.



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2018
ESTADO DE GASTOS

SECCIÓN : 30 FONDO DE CONTINGENCIA

PROGRAMA : 929N GESTIÓN CENTRALIZADA

ORGÁNICA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
30.001		FONDO DE CONTINGENCIA		
	50	FONDO DE CONTINGENCIA	96.649.376	96.649.376
	5	FONDO DE CONTINGENCIA		
		TOTAL 30.001		96.649.376
		TOTAL 929N		96.649.376

PRESUPUESTOS GENERALES

| 2018

LIBRO 2 Estado de Gastos por Vinculación Jurídica



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Presupuestos
y Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y HACIENDA